

fy. GE

D F C L
A

VRRE.

63

NOTICIAS

DEL Rmo. FLOREZ



CB 1176488

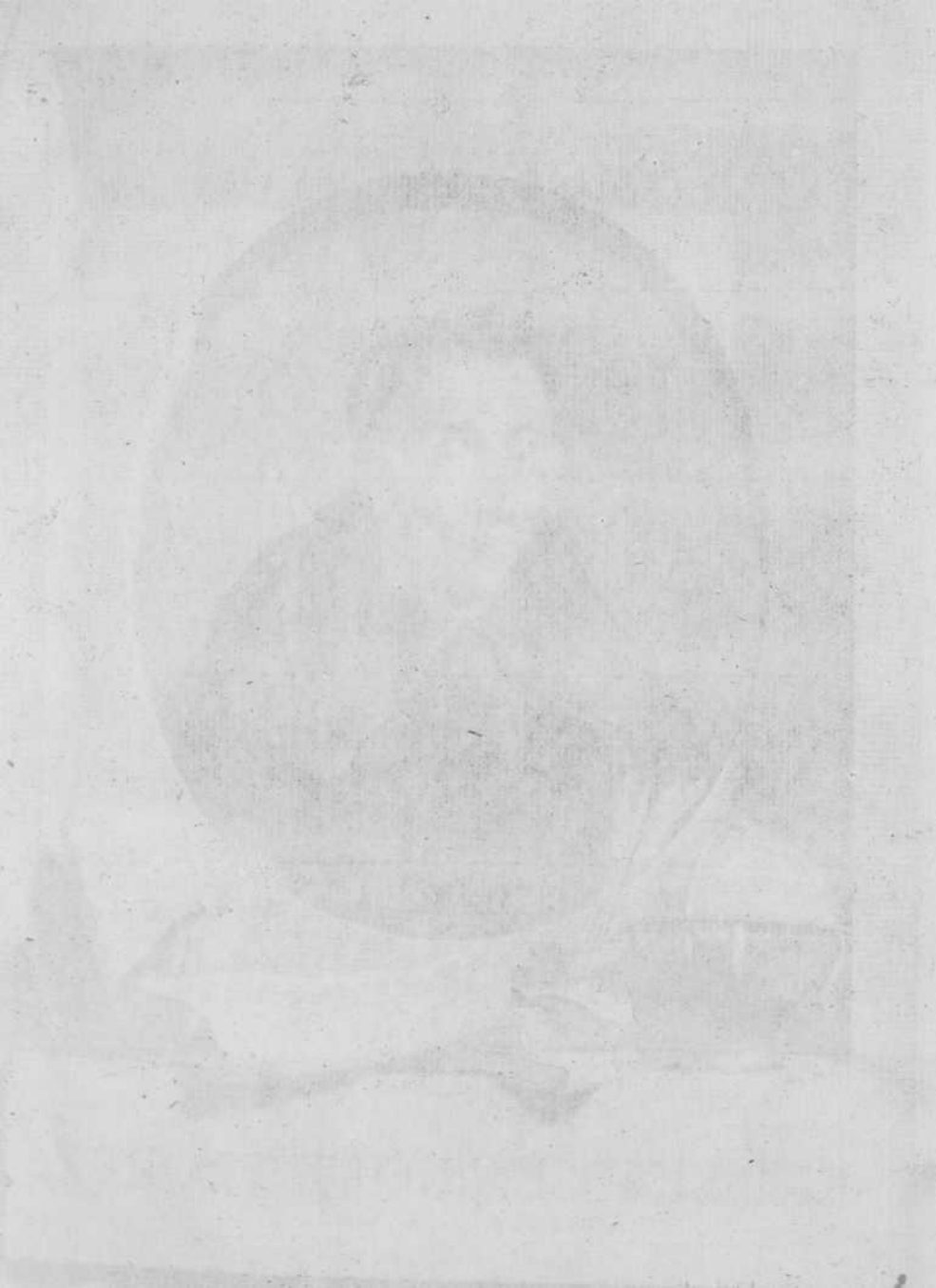
L. 140526

NOTICIAS

DEL RMO. FLOREZ.

NOTICIAS

DEL RMO. FLORES.





EL P. M. FR. ENRIQUE FLOREZ.

Dibujado, y gravado p.º Man.º Salv.º Carmona en 1773.

NOTICIAS DE LA VIDA Y ESCRITOS

DEL RMO. P. MRO.

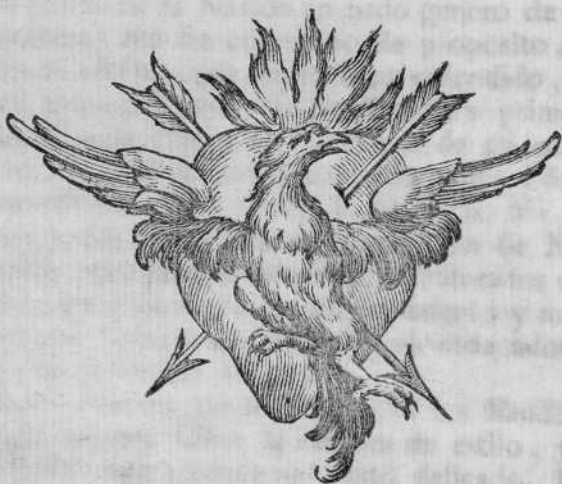
FR. HENRIQUE FLOREZ

*DE LA ORDEN DEL GRAN P. S. AUGUSTIN,
Cathedratico de la Universidad de Alcalá, y Asistente
General de las Provincias de España &c.*

Con una Relacion individual de los Viages que hizo à
las Provincias y Ciudades mas principales de España.

DISPUESTO TODO

*POR Fr. FRANCISCO MENDEZ, RELIGIOSO
de la misma Orden.*



EN MADRID: EN LA IMPRENTA DE PEDRO MARIN.
AÑO DE M.DCCLXXX.

Con las licencias necesarias.

NOTICIAS
DE LA VIDA Y ESCRITOS

Del Rmo. P. M.º

FR. HENRIQUE BLORES

DE LA ORDEN DEL GRAN S. FRANCISCO
Catedrático de la Universidad de Alcalá y de la
General de su Provincia de España &c.

Con una Relación individual de los Votos que hizo á
las Provincias y Ciudades más principales de España.

Dedicatoria á

POR FR. FRANCISCO MENDIETA, RELIGIOSO
de la misma Orden.



En Madrid: En la Imprenta de Pedro Marin.
AÑO DE MDCCXXX.

Con las licencias necesarias.

R. 16180

PROLOGO.



O escribo la Vida del Rmo. P. Mro. Fr. HENRIQUE FLOREZ, ni me eno pretendo formar un Elogio qual corresponde al lleno de sus glorias. Conozco la flaqueza de mis fuerzas, y lo corto de mi caudal para empresa semejante. Por esto, aunque pudiera dilatarme mucho en hablar de su imponderable aplicacion, de lo que trabajó en poner la Historia Ecclesiastica de España en el esplendor en que se halla al presente, abriendo el camino para que llegue à su colmo en lo futuro, de lo que adelantó, y acrecentó la Ciencia Numismatica, y la Historia Natural, facultades que teniamos abandonadas, con todo lo demás en que se esmeró su infatigable zelo, por promover las glorias de la Nacion en todo genero de erudicion y literatura; me he contenido de proposito, poniendo riendas al afecto, por tener bien entendido, que ni mi ingenio alcanza à concebir lo dilatado y primoroso de meritos de esta clase, ni los rasgos de mi pluma pueden ilustrar, antes deslucirian sin duda la fama de un Héroe tan acreditado en el Orbe de las letras. Mi animo es solamente dar al público una Coleccion de Noticias y Memorias, que puedan servir de documentos ciertos y legitimos, para que otro de mayor talento y mejor pluma forme una historia completa de su vida adornada con todos los primores del arte.

Con esta advertencia no me culparán los Eruditos, sino encuentran en esta Obra la cultura de estilo, y el lleno de erudicion que apetece su gusto delicado. Deben contentarse por ahora con la verdad de las noticias que escribo: de la qual tengo la satisfaccion que con dificultad podrá otro dar mas ni mejores testimonios. Tu-

ve la dicha de vivir en la amable compañía de aquel grande hombre por mas de veinte y tres años continuados. Me llevó consigo à casi todos los viages que hizo, en que registró la mayor, y mejor parte de nuestra Peninsula, y observó con diligencia lo mas notable de los lugares que anduvo. En todas partes puse gran cuidado y esmero en recoger y conservar en la memoria sus hechos y dichos; dandome para todo la mayor satisfaccion, la mucha confianza que de mi persona hacia. A cuyo favor no corresponderia yo con la debida gratitud, si de la manera que puedo, no la dejase estampada para perpetua memoria.

A la recopilacion de la Vida y hechos de nuestro Héroe, que para mayor claridad he ordenado Chronologicamente, vá añadida una razon individual de todos sus Escritos, en que se dá noticia de las materias que contienen, juntamente con el estilo y método que se propuso y observó en el escribir. Siguese después la Relacion de los Viages, donde hallarán los curiosos muchas cosas de su gusto. Y por ultimo pongo por Apéndice varios Elogios y Cartas de diferentes sugetos Eruditos, que han celebrado con su pluma la gloria y fama del Rmo. Florez. Todo lo qual acompañado con lo que se ingiere en el cuerpo de la Obra, y en las Notas que se ponen al pie de ella, no solo comprueba y autoriza la verdad de los hechos que refiero, sino tambien sirve de complemento à la Coleccion de Noticias veridicas, que como ya queda advertido, es todo el intento de este escrito.

INDICE

DE LOS CAPITULOS DE ESTE LIBRO.

- CAP. I.** Descripción de la Villa de Villadiego, Patria del Rmo. P. Mro. Fr. Henrique Florez. pag. 1.
- CAP. II.** Padres, y nacimiento del Rmo. P. Mro. Fr. Henrique Florez, con varias noticias de su Genealogia, y primera educación, hasta que llegó al estado Religioso. 7.
- CAP. III.** De su entrada y progresos en la Religión. 15.
- CAP. IV.** Toma el Grado de Doctor en Alcalá, donde vivió por espacio de veinte y cinco años. 19.
- CAP. V.** Jubila por la Religión, y emprende nuevos estudios. 27.
- CAP. VI.** Comienza à imprimir la España Sagrada, y à recibir nuevos honores. 33.
Es nombrado Cathedratico de Alcalá. 37.
- CAP. VII.** Dedicase y dá principio à la Historia Natural. 46.
Concedele su Santidad Esenciones de Ex-Asistente General. 53.
- CAP. VIII.** Establecese el Real Gabinete de Historia Natural de Madrid por influjo del Mro. Florez: y sobre la conservacion del que dejó en su Celda de S. Phelipe el Real. 62.
- CAP. IX.** Epilogo de los trabajos del Mro. Florez. 67.
- CAP. X.** Nuevo aspecto de la Vida del M. Florez. 77.
- CAP. ultimo.** Juicio en general de los Escritos, y Estilo del Rmo. P. Mro. Florez: y razon individual de todas sus Obras en particular, asi impresas como manuscritas. 89.
Estilo. 91.
Obras impresas. 92.
Theologia. 94.
España Sagrada. 100.
Medallas. 107.
Reynas Catholicas. 112.
Utilidad de la Historia Natural. 115.
Manuscritos. 121.

V I A G E S.

- Relacion de los Viages à las Provincias y Ciudades mas principales de España. pag. 126.
- Viage de Villadiego. Año de 1731. pag. 130.
- Villadiego..... Año de 1746. pag. 130.
- Coruña Año de 1757. pag. 131.
- Barcelona..... Año de 1762. pag. 151.
- Buitrago..... Año de 1765. pag. 162.
- Bayona..... Año de 1766. pag. 167.
- Madrigal..... Año de 1767. pag. 215.
- Sevilla Año de 1768. pag. 216.
- Burgos..... Año de 1769. pag. 231.
- Granada..... Año de 1770. pag. 238.
- Plasencia..... Año de 1771. pag. 261.
- Paular Año de 1771. pag. 272.
- Cuenca..... Año de 1772. pag. 274.
- Alcalá..... Año de 1772. pag. 276.

A P E N D I C E

De Elogios y Cartas de diferentes sugetos Eruditos aplicados al Rmo. Florez y sus Obras: Repartidos en XLIV. Numeros. pag. 277. y sig.



NOTICIAS
DE LA VIDA Y ESCRITOS
DEL RMO. PADRE MAESTRO
FR. HENRIQUE FLOREZ.

CAPITULO PRIMERO.

DESCRIPCION DE LA VILLA
de Villadiego, Patria del Rmo. Padre
Maestro Fray Henrique Florez.

I



Distancia de seis leguas de la Ciudad de Burgos, casi al Norte, y en la misma Diócesis, tiene su asiento la Villa de *Villadiego*, Cabeza de Partido de ocho Quadrillas ò Merindades, que ascienden al numero de noventa y cinco lugares, y cinco ventas. La Region à quien perteneciò el suelo de esta Villa en tiempo de los Romanos, fue la

A

de

de los *Murbogos*, segun escribe Ptolomeo; (1) ò *Turmodigos*, segun Plinio. (2)

2 El nombre dicen que le trahe de Diego Porcelos: bien porque fuese propria Villa suya, que es lo que sueña, esto es, *Villa de Diego*, ò bien porque la fundase, como alli tienen por tradicion, aunque sin otra prueba.

3 Lo cierto es que en el año de mil ciento y treinta y quatro, el Emperador Don Alfonso VIII. con su muger Doña Berenguela dieron à los hombres de Villadiego y à los que alli vinieren à poblar, los Fueros de que no tuviesen Mañeria, ni Fonsadera, ni Anuba. (3) Pero se ha de suponer que esto no fue nueva ereccion de pueblo, sino repoblacion y aumentacion: pues en el mismo Privilegio ò Carta se dice, que los hombres de Villadiego tengan Collazos, y Barragan escoso, que sean de aquella Villa, y de otros lugares, con su heredad; porque asi lo tenían en tiempo de su Avuelo el Rey Don Alfonso. (4) Mas con todo eso, y aunque se retroceda

(1) Vease el Tomo XXIV. de la *España Sagrada*, parte 2. pag. 64. y 351. en donde se exhiben las Tablas, y Mapa de Ptolomeo. Vease tambien la *Cantabria* del mismo Florez desde la pag. 40. que explica y declara estos nombres y terminos.

(2) *Turmodigi* [ducunt] *populos quatuor, in quibus Segisamonenses*. Plin. lib. 3. cap. 3. Este Sasamon dista tres leguas de Villadiego; y por consiguiente abrazaba tambien su territorio.

(3) *Ego Adefonsus Dei gratia Hispanie Imperator, & uxor mea Regina Berengaria, damus & concedimus ad homines de Villadiago, & ad populatores qui ibi venerint populare istos Foros, scilicet, quod non habeant Maneriam, (a) neque Fonsaderam, (b) neque Annubam, (c) neque Tributum, neque Nuzo.* (d)

(4) *Et illos homines de illa Villa [Villadiago] habeant Collazos, (e) & Barragan escoso, (f) qui fuerit de illa Villa, & de aliis locis, cum sua hereditate, quia sic habebant illos in tempore avi mei Regis Aldefonsi. . . . Facta Carta in Era M.C.LXXII. iiii Junii.*

(a) Era un tributo que se pagaba en la muerte, por morir sin sucesion, como explica el Maestro Berganza Tom. I. pag. 358. y 368. (b) Era otro tributo para accion militar. (c) Era dar aviso para acudir à la guerra, y por el tributo que se le daba. (d) Acaso, *Rauzo*, que es el Privilegio ò exencion de pagar la multa del robo. (e) Esto es, Criados de campo. (f) Esto es, Mozo soltero, ò criado.

da al tiempo de Don Alfonso VII. no se prueba que Diego Porcelos fuese el Fundador de Villadiego.

4 La situacion de Villadiego es en un llano, metida entre dos arroyos, con nombre de Rios, *Mayor*, y *Menor*, los quales en algunos documentos de su Archivo, que he visto, se nombran el uno *Rio Jaramilla*, (1) y el otro *Brulles*, (2) acaso por tener su nacimiento cerca del pueblo asi llamado. No obstante se crían en ellos Cangrejos, y algunas Anguilas, y Pececillos.

5 Su temple es humedo y frio (pero sano) ocasionandolo las montañas inmediatas, y la famosa *Peña de Amaya*, que solo dista de alli tres leguas: y es no poco perjudicial à Villadiego y toda su tierra, por los frecuentes vientos de Norte con que la bate, y por lo muy regulares que son tambien los hielos, y tempestades de piedra y granizo.

6 Los frutos que produce su territorio son Trigo, Cebada, Centeno, Avena, Yervos, y varias especies de legumbres, todo en suficiente abundancia, à proporcion de sus terminos. Lo mismo produce de Vino, aunque es de poca substancia. Hay tambien bastantes frutas; y no es escasa de arboles infructiferos. Las carnes son muy buenas.

7 Conocese que ha sido pueblo de mucho comercio: y lo prueba, entre otras cosas, el haver havido alli Judios con abundancia: y que en muchas casas (con especialidad en casi todas las de la Plaza) subsisten las oficinas bajas con sus Tablones y Mostradores, que dan bien à entender el destino que tenian para Tiendas, Lonjas, y Almahacenes; todo muy comodo por la buena situacion de estar la Villa en la carrera para los Puertos de Vizcaya y Montaña, proporcionada (como se suele decir) para un Puerto seco, al modo que hoy Peñaranda, Rioseco

(1) Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de Villadiego.

(2) Mencionase este Rio en una Escritura del año 1096. Vease el Tom. XXVI. de la *España Sagrada*, pag. 226.

y otros pueblos. Estuvo murada con una cerca de tierra fuerte, y hormigon, de que todavia se conoce por donde iba, y en algunas partes subsiste.

8 Esta Villa y su jurisdiccion es propria del Excelentísimo Señor Duque de Frias, el qual nombra Alcalde mayor, Subteniente, cinco Escribanos, el de Ayuntamiento, y Rentas: otro igual de Procuradores: un Alguacil mayor, y Alcaide de la Carcel, destinados estos individuos à la Curia y administracion de Justicia. Y para lo respectivo al gobierno politico y economico se nombran en cada un año quatro Regidores (dos de cada estado) un Prior Sindico, que alterna: dos Diputados del comun, y un Prior Personero: con mas doce Diputados (por mitad de cada estado) en quienes por Acuerdo antiguo y general, confirmado por el Consejo Supremo, reside la voz y voto del comun.

9 El Almirante Fernan Sanchez de Tovar poseyó à Villadiego, y no se sabe si fue por compra, ò merced: y su Nieto Fernan Sanchez de Tovar (precedida licencia de S. M.) la vendió con sus terminos y vasallos, pechos, derechos, y lugares de jurisdiccion à Juan de Velasco, Camarero mayor del Rey; cuya venta está confirmada por la Reyna, segun parece de su Real Cedula de veinte y tres de Junio de mil quatrocientos doce, firmada de S. M. y del Señor Don Fernando su Tutor; como todo consta en la Secretaría de los Excelentísimos Señores Duques de Frias, de donde se ha sacado la presente razon.

10 Su vecindario actual es de unos doscientos vecinos, incluido el Barrio de Barruelo, que dista media legua de la Villa, y en el intermedio del camino dicen se conocen todavia los cimientos y vestigios, que indican de que en lo antiguo era todo aquel distrito una poblacion. La vecindad de esta Villa se divide en dos Parroquias: una dedicada al inclito Martir *San Lorenzo*, la qual es Cabeza de Arciprestazgo, cuya fabrica es de la

Era MCCC... (1) segun se vé en una de las piedras de su entrada: y parece que la Torre sirvió en algun tiempo de Castillo ó Fortaleza, pues está coronada de Almenas, y en lo interior tiene Rastrillo y Compuerta. Acaso por aprovechar el Castillo para que sirviese de Torre, arrimaron alli la fabrica de la Iglesia. La otra Parroquia se conoce ser obra mas moderna; y su Titulo es de *Santa Maria*.

11 Son servidas estas Parroquias de diez y seis Eclesiasticos, y entre ellos un Vicario foraneo que nombra el Señor Arzobispo de Burgos, y tiene su Audiencia, la qual se compone de varios Notarios y Procuradores, destinados al foro secular por costumbre introducida. Además de las dos dichas Parroquias, hay en el Barrio de *Barruelo* la de *Santa Cecilia* con su Cura propio para su asistencia.

12 Huvo muy inmediato à Villadiego las Iglesias de *San Esteban*, y *San Christoval*, que segun dicen, fueron Parroquias, despues Ermitas, y hoy están señaladas con dos Cruces, por Decreto del Tribunal Eclesiastico. Dicen tambien que al principio de este Siglo se arruinó la Iglesia de *San Juan*, llamada de *Mediavilla*, por estar situada en el centro de ella. En el año de mil quatrocientos quince, se hicieron las Ordenanzas de los Judios de Villadiego en la citada Iglesia de *San Juan*. (*)

13 Subsisten hoy las Ermitas de *Tudanca* de arriba, y *Tudanca* de abajo, juntamente con la de *Mora*, que en lo antiguo parece fueron todas Iglesias agregadas à la del Barrio de *Barruelo*, para contribucion de los Diezmos. En el centro de la Villa está la Ermita de *Santa Ana* que

A 3

(1) Está medio borrado el final, y parece que alude à MCCCLIII.

(*) Consta de las mismas Ordenanzas hechas en 9. de Octubre de aquel año, las cuales existen en el Archivo de Villadiego, y una copia que yo saqué de ellas, en el Estudio del Rmo. Florez.

que dicen fue Parroquia. (*)

14 Autorízala también el ilustre Convento de Religiosas Canonigas Reglares del Orden de N. P. S. Agustín, titulado de San Miguel, sujeto al Ordinario, fundado à mediados del Siglo catorce, cuya fabrica empezó Don Alfonso Rodriguez de Santa Cruz, y favoreció la fundacion el Señor Obispo Don Luis de Acuña, segun escribe el Rmo. Florez, (1) que dice fue llevada su primera Fundadora del Convento de San Ildefonso de Burgos, y que se llamaba Doña Juana Rodriguez. (2)

15 Son muchas, y de notable distincion, las Familias que ha havido y hay en Villadiego: por egemplo, las de los Avendaños: Juarez: Otañez: Guzmánes: Bonales: Velascos: Huidobros: Marquinas: Peñas: Castañedas: Florez de Setien: Porras: Varonas: Cosios: Melendez: Castañizas, (3) y otras, que todas ennoblecen la Villa.

16 Además de lo dicho tiene diferentes prerogativas y especiales Privilegios concedidos por los Reyes, que fuera largo el referirlos aqui: y tal vez darán motivo algun dia para extenderlos y sacar una Historia particular de Villadiego, como ideaba el Rmo. Florez: pero el Privilegio que ahora la ilustra y ennoblece es haverle tenido por hijo.

(*) Vease el Tomo XXVII. de la *España Sagrada*, col. 358. donde se refiere el milagro que obró San Juan de Ortega, en el sitio en que está hoy la Ermita: y consta que no lo era todavia en aquel tiempo; y acaso se fundó de resultas del milagro.

(1) Florez Tomo XXVI. de la *España Sagrada*, pag. 405.

(2) El mismo, en el Tomo XXVII. col. 640.

(3) De esta familia fue el piadoso y docto Padre Fray Juan de Castañiza, Benedictino, natural de Villadiego: en cuyo Coro ò Tribuna de la Iglesia de Santa María tienen con razon su Retrato.

CAPITULO II.

PADRES, Y NACIMIENTO
del Rmo. Padre Maestro Fray Henrique
Florez, con varias noticias de su genealogia,
y primera educacion, hasta que llegó
al estado Religioso.

17 **L**A ciencia, fortaleza, y demás virtudes en que resplandecen los hijos, es gloriosa guirnalda que laurée las sienes de los padres. Fueron los de nuestro Rmo. Padre Maestro Fray Henrique, *Don Pedro Joseph Florez de Setien Calderon de la Barca*, (1) y *Doña Jo-*

A 4

(1) Nació en Salinas de Rio de Pisuegra, junto à Cervera, donde está la Casa Solar de los Florez de Setien Calderon de la Barca. Una gran parte de su vida la pasó en el empleo de varios Corregimientos que egirió en Villas muy principales de diferentes Señores, como del Excelentísimo Señor Duque de Arcos, Alba, y otros. Por los Libros de la Secretaría del primero consta que en 20. de Abril de 1706. fue nombrado para servir el Corregimiento de la Villa de Zahara, cuyo cargo egirió hasta Enero del 1709. Y por los de la Secretaría del Excelentísimo Señor Duque de Alba resulta que en 15. de Abril de 1713. se le nombró para la vara del Corregimiento del Barco de Avila: en 20. del mismo mes del 1719. para la de Piedrahita: en 25. de Febrero del 1722. para la de la Villa de Osorno; y en Enero del 1732. se le bolvió à nombrar para la del Barco. Finalmente, viejo y cansado se fue à Villadiego, donde murió en 28. de Noviembre de 1747. de resultas de la caída de un Caballo, y pasaba de ochenta años. Está enterado en su Parroquia de San Lorenzo de Villadiego, en la Capilla de nuestra Señora de la Concepcion.

AÑOS.

sepha de Huidobro y Puellas, (1) ambos muy señalados y distinguidos en calidad y nobleza. Tuviron largo fruto del Matrimonio, pues fueron has-

(1) Nació en Villadiego, en donde murió à 10. de Diciembre del 1743. Está enterrada en la misma Parroquia que su marido, junto al enlosado de nuestra Señora de la Concepcion. = *Genealogia del Maestro Florez*. Fue nieto por linea paterna de Don Nicolás Florez de Setien, natural de Salinas, y de Doña Maria Calderon de la Barca, natural de Moarbes, jurisdiccion de Herrera de Rio Pisuerga en el Obispado de Palencia. La familia de *Setien* tiene su origen en las Montañas de Burgos. Hernan Gonzalez de Setien vivió en Carrion de los Condes, donde casó con Doña J. Florez Delgadillo, natural de la dicha Villa; y luego estableció su casa en Salinas de Rio Pisuerga. En una y otra parte gozaron de la distincion de Nobleza, y sus hijos comenzaron à nombrarse con los apellidos de Florez de Setien, continuando con ellos sus descendientes hasta el dia de hoy. = La Familia de *Florez* es originaria del Reyno de Leon, y dicen trahe su raiz del Infante Don Fruela: si bien que esto no lo diria el Maestro Florez, por faltar la prueba. La de *Calderon de la Barca* es legitima del Solar de la Barca, del qual Solar vinieron dos hermanos à Aguilar de Campoo, en cuya Villa se estableció el uno, y tiene allí su descendencia: y el otro se estableció en el lugar de Moarbes, en donde (frente de la Iglesia) está su casa con todas las distinciones respectivas à su caballeria y nobleza. = *Linea materna*. La Familia de los *Huidobros* es antiquisima en Villadiego, con goce de Nobleza; y tiene por Solar el lugar de Nidaguila, à corta distancia de aquella Villa, cuyo Señorío posee el Primogenito de los Huidobros. La de los *Puelles*, distinguidisima en la Provincia de la Rioja, tuvo el Señorío de la Villa de Autol, y como descendiente de esta familia le obtiene el actual poseedor. = Además de las Familias referidas, tiene enlace nuestro Rmo. Florez con las muy ilustres de *Bullon*, y *Sobremonte* en la Villa de Aguilar de Campoo: con la de *Salcedo y Muñatones* de Medina de Pomar: y con la de los *Velascos* sita en el lugar de Moron, jurisdiccion de Villadiego, en donde, sin embargo de ser lugar de Behetria, goza de Nobleza. = La filiacion que queda señalada del Rmo. Flo-

rez, de nuestra Señora de la Concepcion.

hasta doce los hijos que lograron entre hembras y varones. (1)

18 Uno de estos fue nuestro Rmo. Padre Maestro Fray Henrique Florez, honor de su Patria Villadiego, lustre de la Religion Augustiniana, y ornamento del Reyno. Nació en el día veinte y uno de Julio, à la hora de las Oraciones, del año mil setecientos dos, y en el veinte y tres (que fue Domingo) le bautizó de socorro Don

Años.

1702.

rez, es la misma que presentó al Consejo de Ordenes en el año de 1707. Don Joseph Florez de Setien, Capitan de Caballos, hermano carnal de dicho Rmo. para obtener en virtud de sus Pruebas, la Orden de Caballeria de Santiago, como la obtuvo; y fueron aprobadas en 12. de Marzo del dicho año. = Esto basta para conocer la notoria Nobleza de nuestro Rmo. y sería largo referir lo mucho que se han distinguido sus ascendientes en varios empleos y puestos.

(1) Los nombres de estos fueron: *Don Antonio Joseph*, Caballero del Orden de Santiago, y Capitan de Caballos. = *Doña Teresa Maria*, que casó en Madrid con Don Pedro de la Vega y Barcena, Caballero Toledano, muy ilustre; y murió en Madrid, sin dejar sucesion. = *Doña Juana*, la qual nació día de San Juan Chrysostomo (27. de Enero) del año 1686. y fue Religiosa Canoniga del Orden de N. P. S. Augustin en el Convento de Villadiego su Patria, en donde tomó el habito el año de 1709. y en donde murió el día 23. de Noviembre de 1773. habiendo obtenido los primeros empleos de Prelada, &c. y dádole mucho lustre por su caridad, esplendor y rasgos de espíritu varonil con que supo gobernarle, y llevar el timon de él, aun desde Novicia, cuidando de los Papeles, y haciendas, y dándole despues el ser. = *Doña Josepha*: murió niña. = *Doña Josepha*: esta fue dotada de estremada belleza, y tanto que un apasionado suyo, ciego y fuera de sí, mató en las escaleras de su casa al que havia de ser su marido, en el mismo dia que iban à hacer las capitulaciones y contratos del matrimonio. Fue bien ruidosa en Madrid esta muerte del Page del Duque de Beraguas. Despues se efectuó la boda con Don

Brio-

AÑOS.

Don Augustin Barcena, haciendo juicio que el recién nacido Infante no podia vivir; pero fue Dios servido de que se lograse, y que despues se completase la accion solemne de su bautismo en el dia de Santiago el Mayor (veinte y cinco de Julio) à quien el Ministro le señaló por su Patrono, (1) y le puso los nombres de *Henrique Fernando*; siendo sus Padrinos Don Joseph Mier de Terán, y Doña Baltasara de Huidobro y Velasco, (2) y

La

Briones, Capitan de Caballos: y en segundas nupcias con Don Luis Lagunez, Caballero de Siguenza: y ultimamente murió en Madrid sin dejar sucesion. = *Doña Jacinta Mavilde*: murió niña. = *Don Antonio Bernardino*: bien conocido hoy por el nombre de *Fray Antonio de San Joaquin*, Autor del Año Teresiano. = *Doña Rosa Maria*: murió soltera. = *Doña Aurora*: casó en primer matrimonio con Don Juan de Larrea, Caballero del Habito de Santiago: dejó sucesion en Don Jacobo de Larrea, Capitan de Caballos, y Paje de nuestro Catholico Monarca, siendolo de Napoles: murió en Madrid. = *Doña Baltasara*: murió en Madrid, poco hace, y estuvo casada con Don Joseph de Torres, Fiscal de S. M. en la Administracion general del Tabaco, y Relator del Consejo Real de Hacienda: dejó sucesion de hijos y nietos. = Nuestro Rmo. Fray HENRIQUE FLOREZ. = Y *Manuel Hipolito*, que murió niño.

(1) Vease el Tomo III. de la *España Sagrada*, en la Dedicatoria à este Santo Apostol.

(2) „ En la Villa de Villadiego, el dia 25. de Julio de 1702. años, yo el Rector Teniente, Augustin de Barcena, Cura y Beneficiado en la Iglesia Parróquial de San Laurencio de esta Villa, administré en ella los Santos Oleo y Chrisma, con la solemnidad y exorcismos del Ritual Romano à *Henrique Fernando*, hijo legitimo de Don Pedro Florez de Setien, y de su muger Doña Josepha de Huidobro, vecinos y parroquianos de esta dicha Villa, y Parroquia: al qual havia yo bautizado à socorro, en su casa, por necesidad, y por mi propria mano el dia 23. de dicho mes, teniendole como Madrina en sus brazos, Manuela Fernandez Gatto, viuda y vecina de esta Villa,

„ Na-

19 La crianza que Don Pedro y Doña Josepha dieron à su hijo correspondió à su christianidad, nobleza y discrecion, dirigiendole y enseñandole provechosamente, formando unas grandes esperanzas de aquel niño que les havia concedido el Cielo, mirandole con mas cuidado, y poniendo mayor diligencia en su educacion y enseñanza. De muy pequeño (no havia cumplido quatro años) pasó à la Villa de Zahara de los Algodonares, con motivo de haver nombrado à su padre por Corregidor de ella, (1) en cuyo empleo se mantuvo hasta Enero del mil setecientos nueve, y el Maestro Florez se mostró despues reconocido à esta Villa solo por esta estancia. (2)

AÑOS.

1706.

1707.

1708.

20 De alli vinieron sus padres à Madrid, y en el camino huvieron de perecer todos al pasar el Rio *Javalon*, que corre entre Santa Cruz de Mudela, y Valdepeñas, y à este pasage alude el mismo Florez, quando hablando incidentalmente de este Rio, le llama *pequeño y pernicioso*. (3)

21 En llegando à la Corte, se quedó el niño en casa del Excelentísimo Señor Duque de Berguñas, que gustó mucho de sus gracias y agudezas: y los padres pasaron à la Villa de junto à Pedraza de la Sierra, con igual destino que el de Zahara; pero alli estuvieron poco tiempo, bien

32 Nació el dicho bautizado el dia Viernes à 21. de dicho mes. Dile por su Abogado à Santiago el Mayor, Apostol.
 33 Fueron sus Padrinos en el Catecismo Don Joseph de Mier y Terán, y Doña Baltasarà de Huidobro y Velasco, naturales de dicha Villa, à quienes adverti su obligacion: y lo firmo en dicho mes y año. *Libro de Bautizados de la Parroquia de San Lorenzo de Villadiego, fol 243. b.*

(1) Vease el Num. 17. en la Nota primera, al pie.

(2) Vease el Tomo IX. de la *España Sagrada*, pag. 18.

(3) Tom. VII. pag. 255.

Años. bien porque no les gustó el pueblo, ò bien porque no les probaba la tierra: y así se volvieron à Madrid, recogieron su hijo, y se fueron à vivir à Villadiego.

1709. 22. Aquí se mantuvieron poco mas de quatro años, en cuyo tiempo se soltó nuestro Florez en el leer y escribir, y tambien estudió la Gramática, en la que despues se perfeccionó en el Barco de Avila, adonde pasó el año de mil setecientos trece, con el motivo de haver nombrado el Excelentísimo Señor Duque de Alba à Don Pedro Florez por Corregidor de aquella Villa. (1)

23. Ya por este tiempo se echaban de ver los talentos y agudeza de nuestro joven, dando desde luego muestras de su penetrativo y claro ingenio, pues se aventajaba à todos los demás muchachos de su Estudio.

1716. 24. En el año de mil setecientos diez y seis, aprendió las Sumulas en el Convento de los RR. PP. Dominicos de la Villa de Piedrahita, inmediata al Barco. En el mismo Convento fue (segun algunas veces le oí referir al mismo Florez) donde le vino la primera luz ò inspiracion de retirarse del mundo, y recogerse à sagrado, asistiendo una tarde à Completas, al oír el verso *Filii hominum usquequo gravi corde? ut quid diligitis vanitatem, & queritis mendacium?* decia se le proponia y representaba de una parte la bondad y misericordia de Dios, y de otra las vanidades y peligros del Siglo; y que desde aquel punto determinó ofrecerse à Dios en sacrificio, y dejar todo lo que no fuese esto: lo qual se vió despues ser perfecta vocacion, pues firme en ella, atropelló quantos obstaculos y apariencias le proponian

(1) Vease el Num. 17. en la Nota primera, al pie.

nian sus padres, que repugnaban su determinacion.

25 Su idéa al principio era solamente retirarse del Siglo, sin fijar la consideracion en donde havia de parar. Pasóle no obstante por la mente el instituto Cartujano; pero ofreciendosele algunas dificultades, se le desvaneció este pensamiento. Vacilante en su determinacion, bien porque havia leído la Vida del Glorioso San Francisco de Paula, y le parecia se acomodaba con su genio, ò bien porque le era devoto, se inclinó à abrazar este instituto: y aunque lo repugnaba su padre, con todo eso no le violentó, y sí le dió largo termino para que lo reflexionase bien.

26 Pasado el tiempo prefijado, recordó el hijo à su padre como estaba ya cumplido lo que le havia mandado, y resuelto à seguir su vocacion: por lo que le pedia diese orden de llevarle al Convento de los Minimios de Salamanca, donde Dios le llamaba. Dispusose el viage, y que le acompañase su hermano Don Antonio, despues Fray Antonio de San Joaquin, Carmelita Descalzo. Pararon en Salamanca en casa de los Señores Solises, y practicaron algunas diligencias sobre su pretension. En el Convento de los Minimios estuvieron con un Religioso anciano y venerable, en quien (segun decia algunas veces el Maestro Florez) se le representaba San Francisco de Paula. Informado de su ida y pretension, les dió algunas treguas diciendo que los Padres que lo havian de determinar estaban fuera. Pero parece que realmente la causa de no componerse y efectuarse el negocio, era ver por una parte la delicadeza de nuestro joven, y que no podria seguir aquel riguroso instituto; y por otra haver llegado à entender que padecia unos dolores de vientre y estomago.

1717.

An*

AÑOS.

27 Andando en estos pasos y diligencias fueron à visitar al Padre Maestro Fray Joseph Cosio, Prior del Convento de San Augustin, el qual era deudo del pretendiente: y enterado de que queria ser Religioso Minimo, ya fuese por la aficion de pariente, ò ya porque San Augustin le queria para sí, le inclinó à que tomase nuestro Habito. Con esto, y no tener tenacidad en el animo, de aqui ha de ser por fuerza, se venció, y dijo que sí, que alli sería.

28 En lo que se disponia hacer los habitos, y algunas otras cosas que eran necesarias de parte de la Comunidad (si ya no era ardid del Prior para probarle mas la vocacion, pues de parte del pretendiente todo estaba dispuesto y resuelto) le digeron que se volviese à casa de sus padres. Antes de llegar à ella le salieron al encuentro algunos de los Condiscipulos, con quienes havia comunicado sus intentos, y determinaban alistarse donde el lo hiciese: y asi luego que le vieron venir le preguntaron à voces: Qué tenemos? qué tenemos? y el respondió: *San Augustin, San Augustin.* (*)

CA.

(*) Uno de los Condiscipulos alistados fue *Fray Remigio Hernandez*, que despues pasó à las Islas Philipinas, en donde fue Provincial el año de 1739. y donde ha servido y sirve con la mayor fidelidad y esmero à nuestro Catholico Monarca Don Carlos III. (que Dios guarde) y con especialidad en la infausta entrada que hicieron los Ingleses en la Ciudad de Manila el año de 1762. en la qual llegó à tanto su discrecion y maña, que à su conducta se debió el que no se huviesen perdido entonces todas las Islas Philipinas. Por lo que el Capitan Ingles que gobernaba la accion, ofreció quatro mil pesos al que le diese la cabeza del Padre Remigio: y sabido que fue por éste, tuvo valor y mo-

CAPITULO III.

DE SU ENTRADA Y PROGRESOS
en la Religion.

29 **Q**uince años, cinco meses, y quince dias de edad tenia el Maestro Florez quando vino à nuestra Sagrada Religion à tomar el Habito: el qual vistió en el dia cinco de Enero del año mil setecientos diez y ocho en el Convento de Salamanca, Seminario de Doctos, y Relicario de Santos. Aqui tuvo su año de Noviciado, llevandose las atenciones de la Comunidad, que conoció luego sus prendas y talentos. Cumplido que fue el año de aprobacion, profesó en el dia seis de Enero de mil setecientos diez y nueve, en manos del Padre Maestro Fray Juan de Velasco, Prior.

1718.

1719.

30 Al siguiente dia despues de profesado, le acompañó el Maestro Manso y llevó à casa de sus padres, que estaban en el Barco de Avila, y le esperaban con impaciencia. Allí estuvieron algunos dias, y volviendo à Salamanca, nuestro recién profesado fue à estudiar Artes al Convento de Valladolid, como es uso y costumbre en esta Provincia de que todos sus Religiosos vayan à estudiar en habiendo profesado. Sobresalia aqui entre

do de dirigirle una Carta, dandole en ella muchas gracias por el grande favor y aprecio que hacia de la cabeza de un pobre Frayle, estimandola en tanto como ofrecia, cosa que celebró mucho el tal Capitán.

Años. tre todos sus Condiscipulos, y por tanto le dieron dos actos de Philosophia, que tuvo con grande lucimiento. (*) Concluida ésta, volvió à Salamanca à estudiar Theologia, en cuyo Convento la estudian todos los Religiosos de esta Provincia.

31 Salió tan aprovechado en esta facultad Sagrada, que era el mas adelantado entre quarenta Estudiantes que havia, y asi fue nombrado por Actuante primero de aquel Convento en quince de Abril de mil setecientos veinte y tres. Logró entonces la compañeria del Maestro Manso, y al mismo tiempo le servia de Amanuense, con cuyo trato consiguió muchas usuras en las materias que estudiaba.

32 Hallabase en aquel tiempo tan combatida de sus emulos la doctrina de aquel sapientissimo Maestro su compañero, que trata de *Virtutibus infidelium*, que eran una borrasca deshecha los pareceres y confusiones: por lo que determinó esta Provincia que se defendiese en las Universidades mas sobresalientes de España. Para este efecto echó mano de nuestro joven, à fin de que fuese à Valladolid à tener un acto, pareciendole que no havia otro mas del caso para el intento (asi era en la realidad) por estar tan enterado de la materia como el mismo Maestro Manso, à causa de que la havia escrito, y la aficion con que la miraba y estudiaba era grande; por lo que fue nombrado Actuante à primero de Febrero de mil setecientos veinte y quatro. Tuvo su acto, y despues, en tres de Abril de este mismo año, le nombraron Actuante menor de la Universidad de Salamanca; todo lo qual es prueba de sus adelan-

(*) El uno le tuvo en 15. de Marzo de 1721.

lantamientos. En diez y ocho de Septiembre perseveraba en Salamanca, y era Rector Presidente del Colegio de los Estudiantes de aquel Convento. En él predicó un Sermon de la *Humildad y Caridad en el Abismo* à Santo Thomás de Villanueva, Patron del dicho Colegio.

33 De estas funciones salió tan airoso nuestro Florez, que conociendo por ellas los progresos que podia hacer en adelante, determinó el Rmo. P. Mro. Fr. Francisco *Avilés* graduarle en la Universidad de Alcalá. Pero antes de que esto se efectuase vino à leer de Oposicion para las Lecturas de Artes de nuestra Provincia, que se hacen y proveen todos los años en el Colegio de Doña Maria de Aragon de esta Corte, y obteniendo el primer lugar entre diez y ocho Opositores que eran, fue nombrado Lector de Madrigal.

34 Todo esto era por los años de mil setecientos veinte y cinco, en el que (estando Collegial en Doña Maria de Aragon) se ordenó de Misa, dia veinte y cinco de Julio, Domingo; y el de San Cayetano celebró la primera en este Convento de San Phelipe el Real. Fue funcion lucida y de mucho concurso, por haver sido Padrino de Altar el Exmo. Señor Duque de Berguas, que convidó à la Grandeza.

35 Pasó despues à la Ciudad de Avila, en cuya Universidad leyó de Oposicion, y recibió los grados de Bachiller, Licenciado, y Doctor, habiendo precedido todos los egercicios literarios acostumbrados. En la vispera de todos Santos de este año entró en Alcalá à graduarse; pero no habiendo por entonces licencias, se dilató esta accion hasta despues. Mas no por eso estuvo ocioso,

Años. so, pues apenas havia llegado, quando en la Dominica tercera de Adviento (diez y seis de Diciembre) en que el Colegio de N. P. S. Augustin celebra fiesta à Santo Thomás de Villanueva con asistencia de Comunidades, predicó al Santo el *Doctor del buen Consejo*.

1726. 36 En el año siguiente se hallaba desocupado, y expectante para recibir su Grado, y en lo que se cumplia el tiempo, trabajaba en sus materias; y tambien se exercitó en la Oratoria Sagrada, à que tenia alguna aficion, la qual le duró hasta por los años de quarenta, en que lo dejó del todo. Luego que se concluyó el Curso en Alcalá, se vino à pasar el verano à Madrid en este Convento de San Phelipe, por ser aquel Colegio muy pobre. En este año, ò à lo mas en el siguiente, compuso por mandado del Rmo. Avilés un pequeño volumen, que es el quarto Tomo del Curso Philosophico del Mro. Sierra, de que se hablará adelante, sobre sus Escritos.

1727. 37 En trece de Julio del año mil setecientos veinte y siete estaba en Alcalá, y predicó en nuestras Monjas Magdalenas un Sermon del Santisimo Sacramento. En diez y siete de Noviembre, dia consagrado à San Gregorio Taumaturgo, tuvieron Altar y Pulpito los PP. Augustinos de dicha Ciudad en las fiestas de la Canonizacion de San Juan de la Cruz, celebradas en el Colegio de San Cirilo de PP. Carmelitas Descalzos, y en ellas predicó el Mro. Florez como sobresaliente. (*)

(*) Hizo un Laberinto à San Juan de la Cruz, y dudo si fue con motivo de estas fiestas, ò por las que se tuvieron en Madrid en este año de 27. y en el de 28. pues las hubo en las dos partes, y asi no sé el año fijo.

CAPITULO IV.

TOMA EL GRADO DE DOCTOR

*en Alcalá, donde vivió por espacio
de veinte y cinco años.*

38 **E**N el día seis de Febrero del año mil setecientos veinte y nueve, se graduó el Mro. Fr. Henrique Florez en la Universidad de Alcalá, habiendo tenido antes en ella quatro actos públicos mayores, para recibir el grado de Doctor.

1729.

39 En este mismo año predicó alli el día veinte y seis de Agosto de N. P. S. Augustin : de Soledad predicó en la Villa de Campo Real : de Santa Teresa, en el día octavo de sus fiestas, en el Convento de Carmelitas Descalzas de su advocacion en Madrid, en que hizo la fiesta la Serenísima Señora Infanta Doña Maria Teresa : y de Concepcion en las Monjas Bernardas de Alcalá.

40 Por este tiempo deseaba ya el Mro. Florez instruirse en la lengua Francesa, como se verá en la Carta que le escribió el Rmo. Avilés. (1)

41 Despues que obtuvo el grado, y se contó por individuo de aquel grande y respetable cuerpo, no es ponderable el continuo egercicio literario que tuvo ; pero con tales brillos, que logró acreditarse por uno de los mas sobresalientes sujetos de la Barandilla.

B 2

A1

(1) Vease el Apend. Num. XXIII.

AÑOS.

1730.

42 Al paso que el Mro. Florez iba sobresaliendo en sus Estudios, procuraba tambien la Religion esforzarle y ayudarle por los medios y modos que le eran posibles. En primero de Mayo de mil setecientos treinta celebró esta Provincia Capitulo Provincial, en el qual pidió el Mro. Florez que le prohijasen en el Colegio de Alcalá, segun otros egemplares de los PP. MM. de Salamanca; y que le dejasen libre la intencion de todas las Misas: lo que le concedieron, como pedia. Por estos tiempos se dedicó al Pulpito con alguna continuacion, ya en Alcalá, ya en Campo Real, y ya en Madrid en donde predicó (en este Convento) en la Festividad de N. P. S. Augustin, con titulo de *Los aumentos de Augustino*.

43 Tuvo el Mro. Florez muchas amistades y largas correspondencias con los primeros sugetos, por sola la circunstancia de las letras, tanto en la linea Eclesiastica, como en la Numismatica, Genealogia, Historia Natural, &c; y aunque pudiera dar aqui una lista de sus nombres para acreditar por este lado su conducta y literatura, solo diré de algunos, por excusar molestia.

44 Hasta que el Mro. Florez se dedicó à escribir materias historicas por los años de mil setecientos quarenta y dos poco mas ò menos, fueron muy escasas sus correspondencias literarias. En el año de mil setecientos treinta empezó à formar el Curso de Theologia Escolastica en Alcalá, donde vivia, y aunque se sabe buscó Doctores con quienes consultar sus materias, y que los halló muy à su satisfaccion, como fueron los RR. PP. MM. Dominicos, Franciscos, y de otras Comunidades, y floridissimos Colegios de aquella Universidad, apenas salió de alli su nombre, correspon-

pondencias, y fama, por quanto las materias en que los buscaba eran contrahidas solamente à las Escolasticas.

1730.

45 No obstante esto, hallo una grande fermentacion de amistades que por aquel tiempo contrajo el Mro. Florez en Alcalá con diferentes sujetos, que despues fueron literatos, escrupulosos, criticos, y honradores del Mro. Florez, y de nuestra literatura. Tales fueron el Exmo. Señor *Don Clemente de Arostegui*, su finisimo apasionado, cuya amistad siguió toda su vida: el Ilmo. Señor *Don Jorge Galvan*, hoy Arzobispo de Granada, se precia de ser su discipulo: el Ilmo. Señor *Don Francisco Delgado y Venegas*, hoy Patriarca de las Indias: el Señor *Don Juan Antonio de las Infantas*, y su hermano *Don Francisco* con el Señor *Don Gomez Gutierrez de Tordoya*, no salian de su celda, tratando sino materias de erudicion y buenas letras (como lo hicieron despues) otras mas importantes y provechosas, quales eran las de espiritu.

46 El Mro. *Fr. Francisco Riambau*, sugeto erudito y sabio en toda casta de letras Humanas y Divinas, Canones, Leyes, y Lenguas, y sobre todo muy piadoso y timorato, fue uno de los primeros con quien el Mro. Florez empezó à tratar materias de buen gusto, à que despues insensiblemente se fue aficionando mas y mas.

47 Veniase el Mro. Florez à Madrid toó los veranos, y como ya estaba aficionado à las letras, la misma aficion le llevaba por las tardes à las Librerias. En la Real contrajo muy luego amistad con sus Bibliothecarios *Don Juan de Iriarte*, *Don Blas Nasarre*, y *Don Manuel Martinez Pingarron*, los quales viendo su aplicacion y lauda-

AÑOS. ble fin, le amaban, animaban y esforzaban, con especialidad Don Juan de Iriarte, que despues frequentó mucho su Celda, y mas en los ultimos años de su vida, tratando en estos no ya materias de letras humanas y erudicion, como antes, sino solo puntos acerca de la Bienaventuranza y del Criador. Igual cariño le cobró y tuvo aquel sapientísimo de los mayores de este Siglo el *P. Don Nicolás Gallo*, sin otro motivo que el de un corazon generoso, y zélo de la Nacion.

3048 La comunicacion con los eruditísimos PP. MM. Benedictinos *Fr. Diego Mecoleta*, *Fr. Martin Sarmiento*, y *Fr. Domingo Ibarreta* la contrajo por medio de las letras: y si el primero supo mucho, y le franqueó varios documentos y manuscritos ineditos, sin entrar en cuenta los cotejos que le hizo de otros; el Mro. Sarmiento fue primero sin segundo de su siglo, y le comunicó mas, pues era un mar de erudicion que se derramaba con el Mro. Florez siempre que le iba à visitar, que eran muchas tardes, de que soy testigo. El thesoró grande que dejó este sabio, está oculto con gravísimo perjuicio de la literatura Española, y aun me atrevó à decir que del orbe literario todo. La amistad del Mro. Ibarreta fue desde por los años mil setecientos sesenta, y le sirvió mucho al Mro. Florez, pues le ministró sin envidia grandes legajos de Escrituras para que las disfrutase, sin los cotejos de otras con correcciones de fechas que se hallan erradas en los libros impresos, y su penetracion y paciencia junta con la combinacion del Mro. Florez han sabido darles el valor correspondiente, deshaciendo y arreglando por este medio muchos nudos de la Chronologia.

49 Tuvo estrecha amistad literaria con el P. *Andrés Marcos Burriel* (de quien andan algunas Obras, ya manuscritas, y ya impresas, aunque embozadas, que hacen honor à nuestra literatura) como se echa bien de ver en varios Tomos de la España Sagrada. Tambien tuvo (en los principios) correspondencia literaria con el Señor *Don Gregorio Mayans*, el que en algunos puntos le sirvió mucho. *Don Luis Joseph Velazquez*, Caballero Malagueño, sugeto malogrado y envidiado de muchos, Critico, Historico, Antiquario, y de una leccion y estudio immenso, (1) tuvo estrecha amistad con el Mro. Florez, y aunque quebró, no les faltó à uno y à otro el afecto de sabios. (2)

50 Tambien la tuvo con los RR. PP. MM. Bibliothecarios del Escorial *Fr. Antonio de San Joseph* y *Fr. Antonio Mocete*, que le ayudaron bastante en el cotejo de Codices Gothicos Conciliares, para el uso de su Obra, y mas el primero,

B 4

su-

(1) Presentó en la Real Academia de la Historia cinquenta volumenes de folio, que trataban de diferentes asuntos y materias, trabajados todos por él, y escritos de su puño, de lo que se sacó certificacion.

(2) Compuso Don Luis Velazquez su Obra de *Ensayo de Medallas desconocidas* en la Celda del Mro. Florez, con tanta satisfaccion y franqueza que estudiaba en ella, y las manejaba todas à su arbitrio, sin ningunà reserva, con las que principalmente formó su libro. Puso en él una lista de los nombres de los sugetos cuyos Gabinetes havia disfrutado, y no citando el del Mro. Florez, (acaso porque era patente à los literatos de esta clase, que dicho libro se havia compuesto en su celda, y tal vez ayudado) se dió por sentido, y de alli adelante nunca mas le mostró las Monedas, ni le permitió el uso de sus libros, aunque lo intentó, dandole por excusa el que le interrumpia el tiempo, y que sin ellos podia muy bien vandearse. De todo soy testigo.

AÑOS.

sugeto de grande literatura y entera comprehension de aquella vastisima Bibliotheca. Le ayudó tambien no poco el curioso Toledano *Don Francisco Santiago Palómares*.

51 Fueron tambien sus amigos literarios (el Exmo. Señor *Don Manuel de Roda*: el Señor *Don Pedro Benítez Cantos*: el Señor *Don Juan Antonio Samaniego*, con su hijo *Don Phelipe*: el Señor *Conde del Aguila*: *Don Miguel Pastor*: el Señor *Don Francisco Perez Bayer*: el Señor *Don Miguel Maria de Nava*: *Don Pedro Leonardo Villa Ceballos*, Cordobés: *Don Thomás Andres de Guseme*: Señor *Don Manuel Junco y Pimentel*, Valisoleitano: Ilmo. Señor *Don Fernando de Velasco*: Ilmo. Señor *Don Pedro Rodriguez Campomanes*: el Doctor *Don Joseph Ceballos*: *Don Miguel Casiri*: R. P. *Don Jayme Caremár*: RR. PP. MM. *Mohedanos*: R. P. Presentado *Fr. Bernardo de Palacios*, Orden de la Merced: Señor *Don Francisco de Salanova*, Dean de Coria, y su hermano *Don Pedro*: *Don Gregorio Lopez de la Torre*, Abogado de los Reales Consejos.

52 Estos eran los sugetos con quien se correspondió el Mro. Florez, lo que acredita no solo su conducta, sino que ilustra tambien la literatura de nuestro Siglo. No se ponen aqui las correspondencias de algunos Señores Obispos y Prelados que le consultaron una ù otra vez en puntos literarios, pues sería obra larga, y el que lo desee podrá informarse en la de la España Sagrada.

53 Como el Rmo. Florez estuvo imprimiendo y publicando libros por espacio de unos *cuarenta años*, es forzoso que estos mismos libros nos den materiales y especies, y que sirvan ahora de

Nor-

Norte que vaya guiando el hilo y pasos de su Vida. Años.

54 En el año de mil setecientos treinta, quan- 1730.
do solo tenia nuestro Rmo. veinte y ocho de edad y no cumplidos, le eligió esta Provincia para que escribiese un Curso de Theologia compendiado, à fin de que su gente joven le estudiase. En el 1731.
año siguiente pasó à su Patria Villadiego, y allí predicó de N. P. S. Augustin. En el de treinta y 1732.
dos tenia ya impreso el *Tomo primero* de la Theologia, y en el de treinta y tres el *segundo*; lo que 1733.
le concilió por entonces entre los doctos no poco credito; por lo que le dió las gracias el Rmo. P. General de toda la Orden, Fr. Nicolás Antonio *Schiaffinati*, admirandose de la profundidad del Autor y de la claridad de la materia. (1)

55 De resultas de este desmedido y precipitado trabajo le sobrevino à las muelas una fluxion muy irritante y fuerte, y tanto que tuvo que levantar la mano de su empresa por algun tiempo, y tomarlo con mas pausa y moderacion. Para divertir el tiempo, pues su genio no le permitia estar ocioso, se dedicó à puntear la Bihuela, con lo que aliviaba parte de la pena: y en este egercicio se aficionó tanto, que la tocaba con mucho primor.

56 En el año de mil setecientos treinta y quatro celebró este Real Convento de San Phelipe las 1734.
Honras de su hijo (ò por mejor decir Padre, y gran Mecenas de nuestro Florez) el Rmo. Fr. Francisco *Avilés*, lustre no solo de esta Casa y Provincia, sino de la Religion Augustiniana toda: y para desempeño de tan debido asunto se valieron del Mro. Florez, escribiendole el P. Prior de San Phelipe la siguiente *Carta*: „Haviendo determinado „ha-

(1) Vease la Carta en el *Apndice*, Num. XXIV.

- AÑOS. „hacer Honras à nuestro Rmo. difunto en este
 „Convento, de donde fue hijo, y deseando que
 „sean con el debido esplendor y lucimiento, me
 „ha parecido hacer eleccion en la persona de V. P.
 „(con aprobacion de nuestro P. Provincial) quien
 „desempeñará la funcion, y trabajará cosa digna
 „de que se pueda imprimir. Madrid y Abril qua-
 „tro de mil setecientos treinta y quatro. = Fr.
 „Juan Faxardo, Prior. = Conocia éste los talen-
 „tos y gusto del Mro. Florez, pues no obstante
 „que era joven, y que havia de predicar delante de
 „muchos ancianos, PP. dignos de un Concilio, le
 „fió la accion: por lo que dijo al intento el Mro.
 „Manso, que nuestro Autor gozaba las preeminen-
 „cias del Cedro, que dá el fruto en la Flor. (*)
1735. 57 En el año de mil setecientos treinta y cin-
 co tenia ya el Mro. Florez impreso el *Tomo ter-*
cero de su Theologia: y el *quarto* en el siguiente.
1736. En este mismo tomó el grado de Mro. de la Re-
 ligion, en veinte y quatro de Mayo.
1738. 58 En el de mil setecientos treinta y ocho im-
 primió el *Tomo quinto* de la Theologia, y por to-
 dos se echa de ver su grande aplicacion y traba-
 jo. Pero no por eso le impidieron estas tareas pa-
 ra que en el espacio de los doce años que lleva-
 ba de Lector, dejase de presidir trece Años pú-
 blicos de Theologia: seis en el Concurso de Al-
 calá: y seis que le tocaron en la Universidad, *de*
Scientia Dei, Voluntate, & Prædestinatione: dos *de*
Angelis: uno *de Incarnatione*: y dos *de Sacra Scrip-*
tura ex Veteri & Novo Testamento. Además de es-
 tos, presidió otro Acto en el Capitulo Provincial de

(*) Mro. Fr. Pedro Manso, en la Aprobacion del Ser-
 mon de Honras citado.

de nuestra Orden y Provincia. Quince fueron los Años.
 Años menores que presidió en su Real Colegio de Alcalá: siete las veces que se opuso à Cathedras, que fueron las unicas vacantes que hubo en el tiempo que vivió en aquella Universidad; pero fue poco favorecido de la Escuela: y acaso esta misma, emula de los lucimientos y aplausos que en él veía, le fue siempre contraria con capa de amiga. Tampoco entra en cuenta la Oposicion que hizo en Madrid para la Lectura de Artes de nuestra Orden, ni la que hizo en Avila. Finalmente digo que fue un egercicio continuo el que tuvo, presidiendo, argumentando, y substituyendo Cathedras.

CAPITULO V.

JUBILA POR LA RELIGION, y emprende nuevos estudios.

59 **L**uego que el Mro. Florez jubiló y concluyó su carrera, quando ya parecia que de justicia le esperaba el descanso de sus tareas, emprendió nuevos estudios que le dieron mas esplendor y lustre que todo quanto hasta alli havia adquirido. Lo primero que hizo fue prefijarse método de estudiar, tiempo, y materia. Por la mañana en desocupandose de sus tareas devotas y religiosas, que por lo regular tenia concluidas antes de las ocho, se cerraba en la Celda, y à nadie daba entrada hasta las doce: lo que observó hasta los ultimos años, en que ya dispensaba con algunas personas. Por la tarde ha-

cia

AÑOS.

cia lo mismo ò poco menos; de modo que cada dia empleaba ocho ù diez horas de estudio; y fue tan constante en observarlo, que lo hizo costumbre. Y aun en los ultimos tercios de su vida utilizaba seis horas bien cumplidas de trabajo, sin atender à si era dia de fiesta, ò no; pues era rara la que guardaba para el estudio. De este modo pudo hacer lo que hizo, y trabajar lo que trabajó, y de otro era imposible.

60 El primer libro que leyó luego que determinó darse à la Historia, fue la Suma de Concilios de Cabasucio, la qual le abrió los ojos, y le hizo conocer lo mucho que le faltaba que saber para ser un perfecto Theologo. A este libro le oí decir muchas veces, que le debia quanto sabia y quanto era. Egercitabase algunos ratos en las lenguas Italiana, y Francesa, (*) cuya inteligencia consiguió facilmente: la Griega le costó mas trabajo, pues aunque la tenia aficion, y desde Estudiante de Salamanca havia empezado à aprenderla, no teniendo mas Maestro que el Arte, y éste laconico y confuso, desfallecia de la empresa. Finalmente ayudado de buenos libros, y del Mro. Fr. Francisco de Riambau, que fue à cursar algun tiempo al Colegio de Alcalá, y sabia con perfeccion ésta y otras muchas lenguas, constante en el trabajo, venció la dificultad.

61 Con estas luces y este estudio iba nuestro Florez ilustrandose mas y mas cada dia, y al mismo paso crecia en el gusto y caudal de letras. Diose tambien à leer libros Numismaticos; y no con-

(*) He oido decir que esta lengua la aprendió por el libro de San Francisco de Sales, titulado *Vida devota*; mas yo nunca oí la especie à su Rma. Vease el Num. 40.

tentó con esto, se dedicó à recoger las Monedas originales, lo que despues ha cedido en tanta utilidad del público, como se vé en los tres curiosos Tomos de esta Coleccion.

62. Jubilado ya el Mro. Florez, viendo esta Provincia sus grandes frutos, fatigas y trabajos, le dió à entender su gratitud, condecorandole con la Prelacia del Real Colegio de Alcalá que le dieron à mediados de Abril de este año, en que se celebró Capitulo Provincial. A poco tiempo de haver tomado la posesion de su Rectorato (siguiendo su inclinacion y genio literario) ideó y hizo la Libreria que tiene hoy aquel Real Colegio, tanto en lo formal en que dispuso Indice, colocó los libros y los arregló por sus clases y materias, quanto en lo material de la Pieza, que vistió y adornó con Estantes ò Armarios, con Retratos de pintura de Varones ilustres de nuestra Orden, y con muchos y buenos libros impresos y manuscritos que recogió, y con que la enriqueció. En quanto à la idea y sitio en que se havia de hacer, le escribió el P. Mro. Provincial Fr. Pedro Feyjoo en siete de Julio de este año, que le *parecia muy bien la idea de hacer la Libreria en la Celda que cae sobre el General, por ser Pieza muy capáz y à proposito... y por tanto doy à V. P. mi licencia por ésta, para que gaste lo que necesite.*

63. Siguió el Mro. Florez su Rectorato: y por Abril del año quarenta y dos le volvieron à reelegir; pero viendo que el empleo le ocupaba mucho tiempo, y que las materias literarias à que estaba muy aficionado y dedicado eran casi incompatibles con las molestas de otros diferentes libros que solo tratan de recibo y gasto, renunció (por Octubre del quarenta y tres) la Prelacia,

AÑOS. cia, cuyo cargo no dejaba de tener impertinencias y desvelos, y mas considerado el estado y pobreza del Colegio.

64 Atendiendo al zelo, literatura, y buenas partes que concurrían en la persona del Mro. Florez, fue nombrado Revisor y Visitador de Librerías por el Santo Tribunal de la Inquisición en diez y nueve de Agosto de mil setecientos y quarenta.

1740. 65 Como su genio y aplicación no le permitían estar ocioso un instante, se dedicó à hacer algunas traducciones de aquellos libros que le parecían útiles: y tales fueron los de las *Vindicias de la Virtud*, que havia escrito en Portugues el P. Mro. Fr. *Francisco de la Anunciacion*: y nuestro Florez los puso en Castellano, y publicó bajo su segundo nombre y apellidos del Doctor *Don Fernando Setien Calderon de la Barca*, en el año de mil setecientos quarenta y dos. (*)

1742. 66 En el año siguiente (si ya no fue en el de quarenta y dos) formó un Libro al modo de los de musica, esto es, angosto de alto abajo, y muy largo al traves, en el qual se veían en las dos llanas la série de Papas, Emperadores, Reyes, Concilios, Santos, y Hereges que ha havido en cada Siglo, todo por orden de Chronologia. (1) Celebraban este libro quantos le veían, por ser un ramillete instructivo y compendioso: y le persuadian à que le imprimiese, como lo hizo despues, añadiendole, y poniendole en el método que hoy vemos, con titulo de *Clave Historial*, valiendose de Valemont, y de otros.

De

(*) Vease el Num. 188.

(1) Vease el Prologo de la *Clave Historial*.

67 De aquí resultó la grande Obra de la *España Sagrada*; cuyo proyecto en el principio fue solo escribir una *Geographia Ecclesiastica de España*, à que le guiaba su inclinacion, y de que se conservan algunos borradores originales. Comunicó el pensamiento con Don Juan de Iriarte, su intimo amigo; y zeloso éste de nuestras glorias le esforzó, diciendole que aquella idea debía extenderse à cosa mayor y mas séria, como era una *Historia General de la Iglesia de España*, intitulada *España Sagrada*. No dejó de parecerle al Mro. Florez empresa ardua; pero insistiendo el amigo (despues de pasado algun tiempo, y de haver recogido algunos documentos) se determinó à seguir su dictamen.

68 Don Bernardo de Iriarte como justamente agradecido à su tio Don Juan que le crió, ilustró, y aun le dió el ser en lo politico; recogió las Memorias de la Vida de éste, y las publicó al principio de su docta y utilissima Gramatica Latina escrita en verso Castellano: y una de estas Memorias es muy del caso presente, la qual segun se lee reimpressa al frente de la exquisita Coleccion de *Obras sueltas* del mismo literato dice así: „La estrecha amistad [que tuvo el Rmo. Florez con Don Juan de Iriarte] contrahida por simpatia de almas, no menos que de ideas, y confirmada por la reciproca estimacion, y similitud de perenne afan, dictó al juicioso y eruditissimo P. Mro. Fr. Henrique Florez, tan conocido en el orbe de las letras, que con intimo dolor le ha perdido tambien, un parrafo de Carta al Autor de estas Memorias, concebido en las precisas palabras siguientes: *Me complazco en que Vm. quiera manifestar lo mucho que debió*

Años. à su amabilísimo tío. Yo me precio de ser uno de sus más favorecidos, y el fue quien me persuadió à escribir la *ESPAÑA SAGRADA*. (*)

69 A este mismo año (en que nuestro Rmo. tenía quarenta de edad) corresponde la nueva resolución y arreglo de vida que estableció consigo mismo, tan timorato y envidiable que puede servirnos de confusión, según se verá adelante. (1)

1744. 70 En el de quarenta y quatro publicó otros dos Tomos de traducciones que hizo, bajo el mismo nombre y apellidos que los de *Vindicias de la Virtud*, con el título de *Obras de la Madre Ceo*: (2) y también dió la Censura al Tomo II. de *Cartas Eruditas* del Rmo. Feyjoo, donde se puede ver por su gracia, discreción, y agudeza como dice aquel Ilmo. Es la única aprobación que se halla del Mro. Florez.

1745. 71 El *Mapa* que compuso de todos los sitios de *Batallas* que tuvieron los Romanos en España, aunque no tiene nota del año en que le hizo, debe contraherse al de quarenta y cinco, en que se publicó en la *Gazeta* de diez de Agosto.

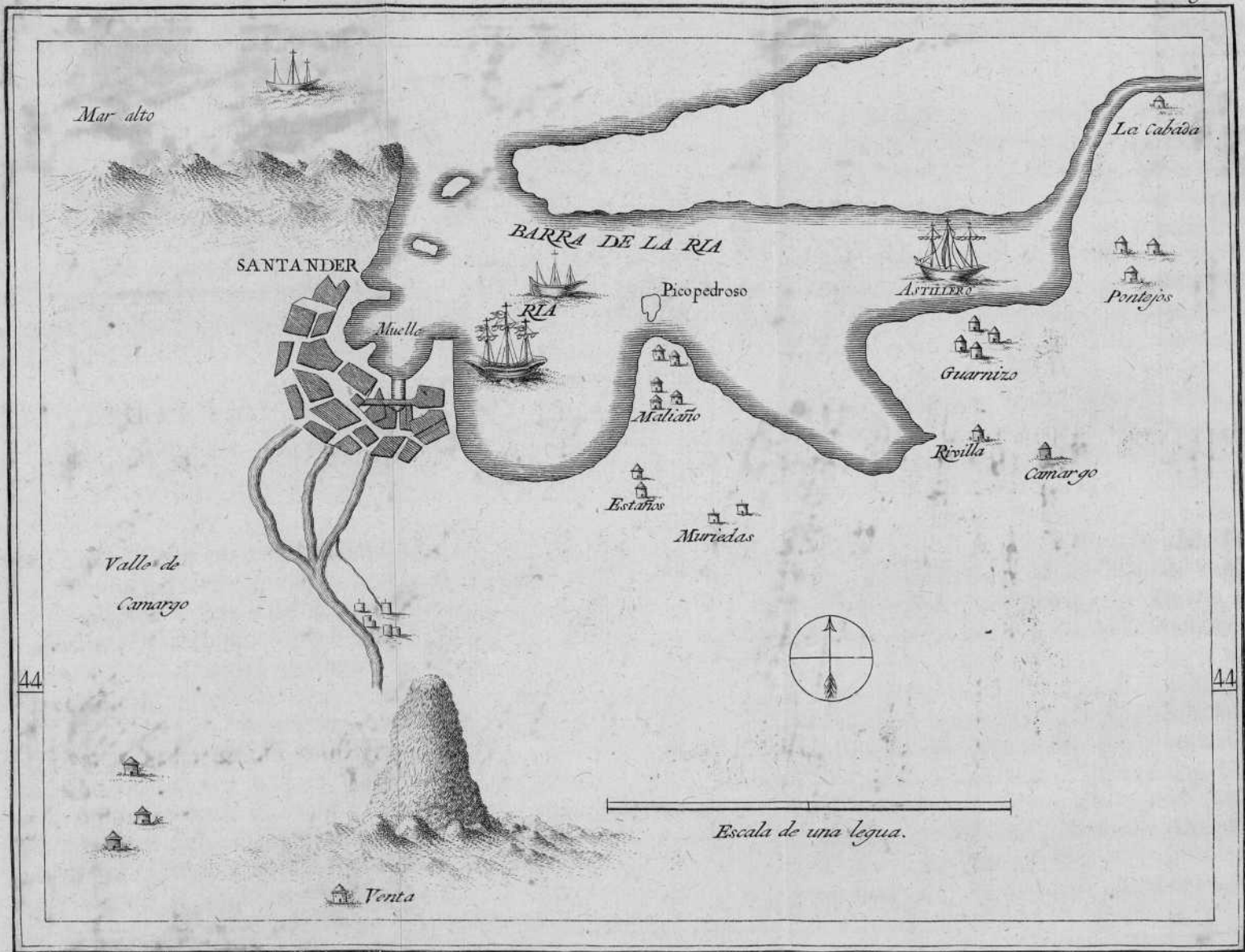
1746. 72 Al año siguiente de quarenta y seis fue à su Patria Villadiego à ver à su padre, hermana, y parientes. Estaba ya entonces muy metido y acalorado en la *Obra de la España Sagrada*, y por todas partes iba recogiendo quantas noticias, y documentos podia y le parecia conducir à su intento, así de *Monedas*, como de *Inscripciones* y *Ma-*

(*) Obras sueltas de Don Juan de Iriarte, en la noticia de su Vida, al principio del Tomo I.

(1) Vease el Num. 149.

(2) Vease el Num. 189.





Manuscritos, segun que el mismo significa en sus Tomos: (*) y yo sé que entonces fue quando adquirió, y de donde, el famoso libro de *Flos Sanctorum* del *Cerratense* manuscrito en vitela: y tambien que estuvo en Santander, y formó un Mapa (que existe original) de su Ria, Muelle, Grados, &c. y por curioso, y porque no se pierda, le ofrezco aqui.

CAPITULO VI.

COMIENZA A IMPRIMIR LA
España Sagrada, y à recibir nuevos honores.

73 **L**A grande Obra de la *España Sagrada*, que digimos haverse empezado à concebir en el año de quarenta y dos, se tardó algunos en darla à luz, mirandola y remirandola segun el precepto de Horacio, (1) hasta el año de quarenta y siete en que imprimió los Tomos *Primero*, y *Segundo*.

74 Como el Rmo. Florez trabajó y revolvió infinito para formar el plan general de su *España Sagrada*, se enriqueció y llenó al mismo tiempo de especies y materiales de diferentes asuntos, los quales le daban idea para otras Obras distintas de la *España Sagrada*, las que poco à poco fue

(*) Tomo III. de la *España Sagrada*, pag. 154. Tomo IV. al principio, *Memoria de las Bibliothecas*, &c.

(1) Horat. in Art. Poet. vers. 387. 388.

Años. fue haciendo despues, tomandolo como por descansó y alivio; pero en la realidad era un trabajo inmenso, y cada una de ellas le podia hacer honor y Autor famoso, aun quando no huviése escrito otra cosa, como se irá viendo en sus lugares respectivos.

1748. 75 En el año de mil setecientos quarenta y ocho tenia ya nuestro Autor impreso y publicado el *Tomo III.* de la España Sagrada, por el qual empezaron todos los Españoles sabios à elevarle y preconizarle, reconociendo lo util de los puntos que trataba, y la solidéz con que zanjaba las dificultades, y las desenredaba.

1749. 76 Publicó en el siguiente año el *Tomo IV.* que dedicó al benigno y Catholico Monarca Fernando el VI. el qual bien informado de los meritos y fatigas del Rmo. Florez, tomó aquellos trabajos bajo su Real proteccion, fomentandole y ayudandole con socorros liberales, para que por falta de medios no desfalleciese. En este mismo año escribió à nuestro Prior de París, à fin de que le enviase copia del *Chronicon* de Melito, que imprimió en el *Tomo VI.* de la España Sagrada, donde se puede ver, y la Carta en el Apendice. Num. XXV.

77 No se descuidaba tampoco la Religion en ayudar y fomentar à nuestro Mro. en lo que le era posible, no obstante que havia muchos individuos que, por no haverse criado en esta casta de estudios, juzgaban inutil todo lo que no era Theologia y contiendas escolasticas; pero fue mayor y prevaleció mas el numero de los sugetos que conocieron la utilidad y provecho de estos estudios, casi nuevos para nosotros, hasta que el Mro. Florez los dispertó y puso en movimiento:

to: y así en el día *dos* (1) de Noviembre de mil setecientos quarenta y nueve le destinó un Religioso que le sirviese de Amanuense, y ayudase à copiar sus borradores, y otros infinitos documentos, que con el tiempo han sido Tomos de la España Sagrada. Poco antes, en este mismo año, le havian mandado venir à Madrid à que trabajase aqui su Obra, y no en Alcalá, como lo havia hecho hasta entonces.

78 Prosiguió S. M. en favorecer al Mro. Florez en tanto grado, que se interesó con la Santidad del Papa Benedicto XIV. à fin de que le concediese las Exempciones de *Provincial absoluto*, que gozan los que lo han sido de esta Provincia; y la Conventualidad en el de San Phelipe el Real, ó en el Colegio de Doña Maria de Aragon de esta Corte, atendiendo à que le havia escogido para escribir la Historia Ecclesiastica de España, y queria premiar sus servicios y trabajos, como largamente se puede ver en el Breve, puesto en el Apendice bajo el año mil setecientos cincuenta, expedido en Roma en Santa Maria la Mayor à veinte y cinco de Mayo. (*)

C 2 Des-

(1) Desde este dia hasta el cinco de Mayo del año 1773. estuvo en compania del Mro. Florez el que escribe estas *Noticias*.

(*) Estos pasos se dieron en aquella Corte por medio del Emo. Señor el Cardenal Portocarrero, como Ministro que era de la Corona de España, segun consta por su Carta, que dice. = „ Rmo. P. remito à V. S. el Breve que de „ orden de S. M. se pidió para el Mro. Florez, y vá con „ las circunstancias que se deseaba; quedando yo con la „ satisfaccion de haver obedecido en esto con la puntualidad que debo en todo. Nuestro Señor guarde à V. S. „ muchos años, como deseo. Roma 27. de Mayo de 1750. „ Fr. J. Card. Portocarrero. = Rmo. P. Francisco Rávago.

Años. 79 Después, en veinte de Junio del mismo año, el P. Provincial de esta Provincia de Castilla avisó diciendo: que por quanto se le havia hecho saber un Breve del Ss. P. Benedicto XIV. expedido à petición del Rey nuestro Señor à favor del P. Mro. Fr. Henrique Florez, en que se le conceden las Exempciones de Provincial absoluto, &c. que obedecia dicho Breve; y mandó en virtud de Santa obediencia à todos los Religiosos de esta Provincia, y à cada uno en particular, le reconociesen como tal Provincial absoluto, y se le guardasen las Exempciones que los demás Provinciales absolutos de esta Provincia suelen y deben tener. Dada en Valladolid, &c.

80 Al paso que se aumentaban los honores con que procuraban ensalzar y premiar al Mro. Florez, crecian tambien sus tareas: pues por Agosto tenia ya impreso el *Tomo V.* de la España Sagrada, mereciendo con él y por él una aceptación universal dentro y fuera del Reyno.

81 No satisfecho el Monarca con los favores que hasta alli havia dispensado à nuestro Mro. le hizo otro mayor si cabe, qual fue señalarle seiscientos ducados de *Pension*, para que pudiese continuar sus tareas sin zozobras y afanes. Y por lo honorifico que está el Decreto le pongo à la letra:

Decre-
to.

82 „Haviendo aplicado todos mis cuidados „desde que Dios fue servido elevarme al Throno „de estos Reynos à todo lo que importa al bien „público de ellos, he querido mirar tambien con „particular atencion lo que pertenece à los Estu- „dios y buenas letras, facilitando los medios de „promoverlas para gloria de la Nacion, y utili- „dad de mis vasallos. Y haviendo entendido la „apli-

„ aplicacion y progresos del P. Mro. Fr. Henri- Años.
 „ que Florez , del Orden de San Augustin , y los
 „ Libros que ha comenzado à dar al público , del
 „ Theatro Ecclesiastico de España , he resuelto se-
 „ ñalarle en Thesorería mayor la Pension annual de
 „ seiscientos ducados de vellon , para que pueda
 „ continuar sus trabajos , è impresion de sus Libros.
 „ Tendreislo entendido , y le pagareis con puntua-
 „ lidad. Señalado de la mano de S. M. en Buen-
 „ Retiro à diez y siete de Noviembre de mil se-
 „ tecientos cincuenta. A Don Manuel Antonio
 „ de Orcasitas.

ES NOMBRADO CATHEDRATICO
de Theologia de Alcalá.

83 En el año siguiente , por el mes de Mar- 1751.
 zo , fue nombrado por S. M. à Consulta del Con-
 sejo , Cathedratico de Theologia en la Universi-
 dad de Alcalá ; cuya Cathedra (la segunda de
 Santo Thomás) no pudo regentar personalmente,
 por hallarse ocupado en la Corte de orden de S.
 M. en la formacion de la Obra de la España Sa-
 grada. (*) Tomó su apoderado la posesion en vein-

C 3 te

(*) No obstante que la Universidad sabía muy bien la
 legitima ocupacion del Mro. Florez , no le quiso dar lugar
 para la Opcion de la Cathedra que havia vacado , por
 lo que el Confesor del Rey escribió al Ilmo. Bullon , Go-
 bernador del Consejo de Castilla , y deudo de nuestro Rmo.
 en estos precisos terminos : „ El P. Mro. Florez está ocu-
 „ pado tiempo há , de orden del Rey , por lo que no pu-
 „ do ir à leer à la Cathedra de Alcalá : y el obedecer à S. M.
 „ no debe perjudicarle en su carrera y honor. Creo que
 „ V. S. I. y el Consejo lo considerarán asi ... Madrid 3.
 „ de

Años. te y tres de Abril. Por Mayo publicó el *Tomo*
 VI. y à fines del mismo año el VII. dando con
 1751. ello buenas pruebas de su legitima y utilisima ocu-
 pacion.

84 Deseaba el Mro. Florez hallar documen-
 tos, propios de nuestra Nacion, los cuales al
 mismo tiempo que le servian de prueba para cor-
 roborar lo que escribia, autorizaban nuestra lite-
 ratura; y éste fue un ramo con que ha ilustra-
 do y aclarado gran parte de nuestra Historia. (*)

85 Por quanto la licencia que tenia para leer
 libros prohibidos, era limitada y con ciertas res-
 tricciones: y la Obra que trahia entre manos abra-
 zaba materias contenidas en muchos libros pro-
 hibidos, por tanto deseandola general, la soli-
 citó por Roma, valiendose de su grande amigo
 el Rmo. P. Fr. Francisco Xavier Vazquez, cabe-
 za de toda nuestra Sagrada Religion, el qual pre-
 sentó à su Beatitud un Memorial, ò suplica en
 que

„ de Marzo de 1751. = Francisco de Rávago. = *Respuer-*
 „ *ta:* Mi Rmo. estoy en lo mismo, y asi se hará, como to-
 „ do lo que sea del agrado de V. Rma. de quien quedo...
 „ El Obispo de Siguenza.

(*) Sobre este asunto escribió el Marqués del Campo
 del Villar una Carta al P. Ravágo, Confesor de S. M. en
 que le decia, que „ en consecuencia de haverse conforma-
 „ do el Rey con el dictamen que dió V. S. en vista de lo
 „ que el Mro. Florez, Religioso del Orden de San Augus-
 „ tin, hizo presente, se pidió à la Santa Iglesia de Cordo-
 „ ba copia autentica del Libro Gothico, Obra del insigne
 „ *Alvaro Cordobes*: y de orden de S. M. paso à manos de
 „ V. S. la inclusa que ha remitido, à fin de que pueda ha-
 „ cer V. S. de ella el uso correspondiente. Buen-Retiro 13.
 „ de Noviembre de 1751. = El uso correspondiente fue
 enviar esta copia al P. Mro. Florez, que imprimió despues
 la mayor parte de ella en el Tom. XI. de la España Sagrada.

que le exponia como el Mro. Florez estaba escribiendo en la Corte de Madrid la Historia Sagrada de la Iglesia de España, y que por tanto pedia à su Santidad le permitiese leer libros prohibidos sin restriccion alguna: todo lo qual le fue concedido con la apreciable circunstancia de poner su Santidad en el Memorial, de puño proprio: *Pro gratia juxta petita*. Dicha concesion ò gracia la recibió el Mro. Florez en Madrid en veinte y dos de Diciembre de mil setecientos cincuenta y uno.

86 En el de cincuenta y dos publicó el *Tomo VIII.* de la España Sagrada; y aunque hasta alli havia corrido esta Obra con la mayor aceptacion, y sin tropiezo alguno, salió no obstante un Don Joaquin de *Azur* à impugnar el *Tomo VII.* de ella, imprimiendo una Carta en que exponia algunos reparos frivolos; à la qual satisfizo con otra nuestro Rmo. con gran modestia y juicio, y no como pedia lo picante y agrio de la de *Azur*. En este mismo año publicó el *Tomo IX.* y en el siguiente dió juntos à luz el *X.* y el *XI.*

1752.

1753.

1754.

87 Aunque el Mro. Florez estaba abstrahido de nuestros gobiernos y Prelacias, pues desde que reprehendió su Obra Sagrada se apartó muy de veras de todo, y en nada se mezclaba, ni nada queria sino sus libros, la Religion le atendió como era justo, dandole aquellos empleos y honores que le correspondian. A principio de Mayo del año cincuenta y quatro celebró esta Provincia su Capitulo, y aunque no se hallaba alli el Mro. Florez (asistió à pocos, y casi por precision) le hizo su Difinidor, que es uno de los empleos mas honorificos de esta Provincia. En este mismo año sacó à luz los Elogios de S. Fernando, que fueron presentados à los Reyes en el dia

Años. del Santo. (*) A la entrada del año siguiente le
 dió S. M. mil pesos de ayuda de costa, para los
 1755. Tomos de Medallas que estaba disponiendo.

88 Como no levantaba un instante la mano del trabajo, se le llegó à cansar la cabeza, y de resultas le cayó à los ojos una fluxion muy tenáz y molesta, la qual le duró por espacio de nueve meses, habiendo adolecido à mediados de Julio. Pero no era éste el trabajo mayor del Mro. Florez, sino el de no poder trabajar, por la costumbre que tenia hecha à ello. Aborrecia el ocio con todos sus sentidos, y para divertir el tiempo, hacia que le leyesen, registrasen libros, y apuntasen especies. No obstante esta fluxion tan fuerte y prolongada, compuso en el intermedio de ella (aunque con gran trabajo) el Tomo XIII. de la España Sagrada: dió algunos retoques à los de Medallas, que ya estaban formados, y respondia à diferentes Cartas, con especialidad à las que se rozaban con puntos historicos, y utiles. (**)

89 Despues que se le corrigió la fluxion, y
 me-

(*) Sobre esto escribió el Marques de la Ensenada al Mro. Florez la siguiente Carta: „ Rmo. P. = Recibi con „ la Carta de V. Rma. de 23. del pasado los exemplares „ del Papel que ha hecho imprimir V. Rma. adornandolo „ con laminas, de los Elogios que en Hebreo y Arabigo hizo el Rey Alonso el Sabio à su padre el Santo Rey Don „ Fernando. Luego los presenté à los Reyes nuestros Señores, que admitieron con especial gratitud el obsequio „ de V. Rma. en ocasion tan oportuna: habiendo sido tambien de su satisfaccion la estudiosa aplicacion de V. Rma. „ à un descubrimiento de tanto honor à la Nacion, y tan „ digno de aprecio por todos respectos. Dios guarde à V. „ Rma. muchos años como deseo. Aranjuez 5. de Junio de „ 1754. = El Marques de la Ensenada.

(**) Vease el Apendice. Num. XXVIII.

mejoró enteramente de ella, prosiguió sus tareas y trabajos con la misma fuerza y constancia que lo havia hecho toda su vida: y así publicó el *Tomo XIII.* en el año de cincuenta y seis.

90 En el siguiente tomó el medio de ir al Capitulo Provincial, que se celebró en la Villa de Madrigal: y esto mas fue por dar algun alivio à la cabeza, y ver el sitio de la antigua Clunia, que por ir al tal Capitulo.

91 Una de las materias que darán mucho de sí para ilustrar y amenizar la Vida del Mro. Florez, serán los Viages que hizo, recorriendo diferentes Provincias y Ciudades, en que observó y recogió muchas curiosidades dignas de saberse, como se vé en sus Libros, y se verá aqui en la Relacion que estamparemos adelante sobre dichos Viages.

92 En este mismo año publicó los dos Tomos de Medallas de las Colonias, Municipios, y Pueblos antiguos de España. Asimismo regaló à nuestro Catholico Monarca, que lo era entonces de Napoles, con su Obra de la España Sagrada, à que le acompañó la Carta que se puede ver en el Apéndice. (Num. XXIX.)

93 En Mayo de cincuenta y ocho recibió nuestro Rmo. una Carta del Señor Marques de Tanuchi, Secretario de Estado del Rey de las dos Sicilias, respuesta à la que se acaba de citar, en que le dice la plena aceptación con que S. M. havia recibido el regalo de la Obra de la España Sagrada, y el gozo que havia tenido en ello: y que en gratitud havia mandado que de su Real Bibliotheca se le remitiesen los Libros que se havian impreso sobre el descubrimiento del *Herculano*. Fecha en Caserta à catorce de Mayo de mil

Años. setecientos cincuenta y ocho. Despues ha conti-
 nuado S. M. el favor, dando para su Celda los
 1758. libros que han salido de este asunto.

94 En este mismo mes y año renunció la Ca-
 thedra que obtenia en la Universidad de Alcalá,
 en manos del Ilmo. Señor Don Manuel Quinta-
 no Bonifaz, Inquisidor General, y Confesor de
 S. M. el qual habiendo dado cuenta al Rey, re-
 solvió hiciese la Renuncia por escrito, como la
 hizo. (*)

95 Era ya por estos tiempos muy sobresaliente
 la fama y nombre del Mro. Florez, y le bus-
 caban muchos y de diferentes partes, aun sin co-
 nocerle: por tanto fue aclamado y nombrado por
 Académico Honorario de una nueva Academia
 formada en la Ciudad de Zaragoza con el espe-
 cioso titulo del *Buen-Gusto*. (**)

El

(*) „El Mro. Fr. Henrique Florez, del Orden de San
 „ Augustin, puesto con el mas profundo rendimiento à los
 „ pies de V. M. dice: Que en el año de 1751. se sirvió V.
 „ M. con Consulta del Consejo, nombrarle Cathedratico
 „ de Theologia en la Universidad de Alcalá, cuya Cathe-
 „ dra no ha podido regentar personalmente, à causa de ha-
 „ llarse ocupado en esta Corte de orden de S. M. en la
 „ formacion de otra Obra: y haciendo falta à dicha Univer-
 „ sidad la persona del Cathedratico, y que al suplicante le
 „ basta el honor con que S. M. se sirvió condecorarle, po-
 „ ne à sus Reales pies el Nombreamiento, haciendo dejacion
 „ de la Cathedra, considerando será de su Real agrado. Así
 „ lo espera de la benignidad de V. M. San Phelipe el Real
 „ de Madrid y Abril 2. de 1758.

(**) „ Muý Señor mio: deseando la Academia del Buen-
 „ Gusto, nuevamente formada en esta Ciudad, participar
 „ del que V. Rma. manifiesta en sus Obras; llena de gozo
 „ y confianza aclamó à V. Rma. por uno de los Academi-
 „ cos Honorarios, que nombró en la Junta General del
 „ Viernes, doce del corriente: y yo en su nombre lo pon-

„ 80

96 El amor y cariño que el P. General tenía à nuestro Rmo. Florez se echa bien de ver por las veras con que le procuraba los honores y prerogativas correspondientes à su merito: y así en el año de cincuenta y nueve le dió parte de que sin duda le haria *Asistente*, (*) que es uno de los principales empleos y títulos honrosos de nuestra Religión.

Años.

1759.

Qual-

„ go en noticia de V. Rma. asegurandole que la de su aceptación dará nuevo asunto de celebridad à la Academia, „ y à mi especial motivo para repetirme frecuentemente à „ las muy apreciables ordenes de su agrado. Dios guarde à „ V. Rma. los muchos años que le deseo, Zaragoza y Marzo 23. de 1758. B. L. M. de V. Rma. su mas afecto segu- „ ro Capellan y servidor, Pedro de Figueroa, Rmo. P. Mro. „ Fr. Henrique Florez, muy Señor mio. = *Respuesta*. = „ Muy Señor mio: el nombre del Buen-Gusto con que se „ presenta al público esa Academia, no corresponde al ma- „ lo que ha tenido en acordarse de un sugeto que no co- „ noce el nombre de la Academia, ni la esfera, leyes, ò cla- „ ses de personas que la forman. El tiempo, el título, y la „ circunstancia del lugar prometen cosa grande, por no „ corresponder menos à tan esclarecida Ciudad; pero eso „ mismo debe acobardar à los que no podemos pensar en „ cosas grandes: y así dandome por muy honrado con so- „ la la memoria de V. S. no necesito mas vinculo para con- „ fesarme obligado, y corresponder en quanto pueda à sus „ ordenes, à las que quedo, deseando ocasiones que lo acre- „ ditén, y pidiendo à Dios prospere los deseos y Buen-Gus- „ to de V. S. Madrid y Junio 3. de 1758. B. L. M. de V. S. „ su obligado servidor Fr. Henrique Florez. = Señores y „ Academia del Buen-Gusto de Zaragoza.

(*) „ R. P. M. salud... Por medio del Marques de los „ Llanos le signifiqué mi deseo, de que esa Provincia se in- „ dugese à procurarle el honor del Provincialato. Y aunque „ ese no fuese asunto de escribir, por serlo de gobierno, en „ que V. P. no quiere ingerirse por atender à su estudio, „ lo fue sin duda el negocio del Cardenal de Noris, que por „ medio del Mro. Fr. Geronymo Flores encargué à su zelo,

„ pa-

AÑOS.

1759.

97 Qualquier ocasion que se le proporcionaba al Mro. Florez acerca de sus trabajos literarios, la abrazaba y seguia sin perdonar fatiga, con tal que considerase algun adelantamiento en ella, ya fuese de presente, ya de futuro: por lo que escribió una Carta de gracias al Ilmo. Señor *Pantoja*, Obispo de Leon, que le proporcionó y sirvió con copia de dos Concilios ineditos (Cordubense, y Toledano) los quales publicó en el Prologo del Tomo XV. y asimismo le movia para que le comunicase noticias de su Iglesia. (*)

98 En este año hubo en nuestro Catholico Monarca la grande novedad de mutacion de Reynos, dejando el de Napoles, y pasando al de España: para cuya proclamacion mandaron à nuestro Rmo. Florez que diese la idea de la Medalla ò Medallas con que le havian de felicitar: de lo que existen dos dibujos hechos con lapiz, de su propia mano, que la tenia curiosa para semejantes trazas y dibujos. El uno de estos tiene por el contorno del un lado esta Inscripcion: CAROLVS III. D. G. HISPANIARVM REX 1759. y por el otro: MARIA AMALIA D. G. HISPA-

„ para que practicase alli los officios que crei necesarios pa-
 „ ra indemnizar su honor... Supuesto este estado digo, que
 „ si la muerte no me impide, haré sin duda Asistente à V.
 „ P. al terminar el novenio, no obstante el sumo amor que
 „ justamente tengo à *Lila*, quien à su suficiente graduacion
 „ añade el merito del indefeso zelo con que sin perdonar fa-
 „ tiga atiende al decoro de la Religion, y del religioso pro-
 „ ceder con que hace honor especial à mi educacion; y asi
 „ al regocijo que me resultará de dar à V. P. el baño de
 „ una honrosa decoracion, se me seguirá el de darselo tam-
 „ bien à el... Roma y Febrero 15. de 1759. Fr. Francisco
 „ Xavier Vazquez, General. P. Mro. Fr. Henrique Florez.

(*) Vease la Carta en el Apéndice. Num. XXXI.

PANIARVM REGINA. Del segundo dibujo no hay mas que una Corona Cuercea, y dentro de ella esta letra: **REDIIT ACCEPTO REGNO.** Estoy en que hizo otros dibujos que sirviesen para la proclamacion, y que los dió à un dibujante para que los pusiese en limpio.

Años.

99 Escribia el Mro. Florez su España Sagrada (y las demás Obras) segun aprehendia la verdad de los hechos y de los dichos, dando à cada uno su lugar; pero como aquello mismo que hacia no era algunas veces grato al paladar y gusto de todos, se originaban de ello sentimientos y quejas; y tales fueron las que al principio de este año formó el Señor Cernadas sobre lo que havia impreso acerca de la Patria de Prisciliano: lo que movió à nuestro Autor à vindicarse en el asunto con la moderacion que acostumbraba. (*)

1760.

100 A este mismo año corresponde otra Carta que se pone en el Apendice, (1) donde se puede ver por lo honorifica que está ácia nuestro Autor, y por ser del Exmo. Señor Comisario General de Cruzada Don Alphonso Clemente de Arostegui (que de Dios goce) intimo amigo del Rmo. y voto de toda excepcion en varias materias.

1760.

(*) Vease el Apendice. Num. XXXIII.

(1) Num. XXXIV.

Años.

1760.

CAPITULO VII.

DEDICASE Y DA PRINCIPIO
à la *Historia Natural*.

101 **P**OR este tiempo se dedicó al delicioso estudio de la *Historia Natural*, de que formó una Colección y Gabinete visible y notable, no solo en nuestra España, sino que puede muy bien lucir y competir con los de los Extranjeros, ya por lo abundante en las mas de las especies y familias, y ya por lo raro y particular de muchas piezas; de todo lo qual sacaba muchos frutos espirituales: y à quantos tenían el buen gusto de ver esta Colección y Gabinete, hacia que reflexionasen con atencion „y cuidado „las Obras admirables del Criador, en que brillan pasmosamente y como que se palpan los „atributos de la Bondad, Sabiduría, Omnipotencia, y el infinito Amor que tiene y muestra à „los hombres, para quienes ha derramado por el „universo copiosamente sus thesoros y riquezas en „la prodigiosa variedad y hermosa multitud de „criaturas, como apuntó el discreto Orador de sus Honras. (1) Dejó puestos de su mano varios Textos de la Sagrada Escritura, contrahidos y apropiados à diversas piezas.

102 A los principios de este gusto recogia solamente lo que era hermoso y de buena vista, pues decia tiraba à atraher y enamorar; pero despues

(1) Pag. 53.

pues lo abrazaba y recogia todo sin excepcion de clases ni de cosas. Juntó una porcion de piezas del Reyno animal; pero desistió de él, por ver que se le apolillaban y corrompian: y decia que ya solo aspiraba al Reyno eterno, cuya proposicion tenia dos sentidos.

103 Solo su actividad pudo recoger tanto como juntó en tan poco tiempo. Para estos adelantamientos tenia movidas las quatro partes del mundo por diferentes conexiones y correspondencias: ya por compras (en que gastó mucho) ya por trueques de piezas multiplicadas que tenia, y otros deseaban; y ya por otros medios. El año de mil setecientos sesenta y seis era sobresaliente este Gabinete, como alli se nota; por lo que pensó en asegurarle: y en el de sesenta y siete le consultó el Exmo. Señor Marques de Grimaldi, primer Secretario de Estado sobre otro de la misma linea: y finalmente sería largo el dar aqui razon de lo que juntó e hizo sobre la Historia Natural, pues podria formar un Tomo avultado.

104 En el año mil setecientos sesenta y uno publicó el Mro. Florez la curiosa y amena Obra de las *Reynas Catholicas de España*, mereciendo por ella aplausos generales, de lo que es parte de prueba haverse impreso ya segunda vez. En este mismo año le propuso el Señor Conde de Caylus, Presidente de la Real Academia de Inscripciones y Bellas Letras de París, para Academico de aquel cuerpo, en atencion à la célebre fama que havia adquirido en la Republica de las letras. (1)

105 Con este motivo le escribió nuestro Rmo. una

1761

1761.

1761.

una

(1) Vease el Titulo en el Apend. Num. XXXVII.

Años. una Carta latina, en que le dá las gracias, ofreciendosele con todas veras, y enviandole en gratitud y correspondencia algunas Monedas rarísimas, nunca vistas por los Autores que tratan de esta ciencia: una de oro del Rey de Italia *Grimualdo*: otra del mismo metal, de *Victoriano*: otra de indubitable fé, de Tiberio, en gran bronce, con el Consulado V. Asimismo le dá noticia de una *Espada antigua Española de cobre*, de que trata Libio; y de una *Punta de Lanza* (1) del mismo metal, de que habla Strabon.

106 En el mismo mes y año escribió otra Carta à aquella Real Academia dandole parte de como la enviaba los libros que havia sacado de Medallas, y dibujos de otras muy raras. Esta Carta se extravió, y ofrece resarcir lo que en ella decia enviaba, segun consta por otra tercera: y todas se ponen en el Apendice. (2)

1762. 107 Al principio del año sesenta y dos regaló à la Serenísima Señora Duquesa de Saboya la Obra de las Reynas Catholicas, acompañada con una Carta: (3) y su Alteza la aceptó con mu-

(1) De esta *Punta de Lanza* habló nuestro Rmo. en el Tomo III. de Monedas Tab. LIX. y la *Espada* antigua Española se la regaló al Serenísimo Señor Infante Don Gabriel, muy dado à estas antigüedades, que la estampó en el Num. 6. de la pag. 303. de las Notas de su famoso Salustio.

(2) Num. XXXVIII. XXXIX. y XL.

(3) „ Serenísima Señora. — La fama de la singular benignidad de V. A. y el honor que he tenido en ilustrar „ mis Libros con su glorioso nombre, me alienta à solicitar „ el nuevo honor de poner à sus pies esos dos Tomos. En „ ellos verá V. A. todas las Infantas de España que la han „ precedido: verase tambien à sí misma como corona de todas las que con su nacimiento ilustraron nuestra Monarquía. Verá en ellos à todas las Reynas: y en mí à su me- „ nor

muchas expresiones de favor. (1) En la Primavera de este año emprendió uno de los viages mas largos que hizo en toda su vida, recorriendo los Reynos de Valencia, Cataluña y Aragon, como se individualiza adelante.

A poco tiempo de haver llegado de su viage tuvo otro mayor gusto, en recibir lo que dos años havia estaba solicitando con ansia, que era una copia de todas las *Cartas ineditas de San Braulio*, que se guardan en el Archivo de la Santa Iglesia de Leon: (2) lo que consiguió por medio del Señor Don Carlos *Espinos* muy à medida de su deseo, con la siguiente Carta escrita en veinfè y seis de Julio:

„Rmo. P. y mi dueño: doy con esta aviso
 „à V. Rma. de haver hoy entregado el paquete
 „de Cartas de San Braulio, para que vayan jun-
 „tas con la ropa y Pontifical que se remite para
 „el Ilmo. Señor Don Pasqual Herreros, Obispo
 „electo de esta Ciudad. Vá con ellas la copia del
 „Concilio de Santiago nuevamente descubierto;
 „y tambien otra pieza importante, que es la Res-
 „puesta de Esperaindeo à su discipulo Alvaro ex-
 „plicando el Texto *Ascendo ad Patrem meum, &c.*
 „y es puntualmente la que se insinúa en el Tomo
 „XI. de la España Sagrada no haversè encontra-
 „do, hasta que ahora se halló en el mismo Co-
 „di-

„nor esclavo, que rendido à sus pies, pide à Dios colme à
 „V. A. de bendiciones con toda su Real familia. Madrid y
 „Febrero 20. de 1762. = Serenisima Señora, mi Señora.
 „A los pies de V. A. Fr. Henrique Florez.

(1) Entregó estos libros à S. A. Don Martin Panzano, Presbytero, Aragones, y Dean que fue de la Santa Iglesia Cathedral de Huesca.

(2) Publicadas en el Tomo XXX. de la España Sagrada.

AÑOS. „dice de las Cartas de San Braulio. Es pieza apre-
„ciable, y muy sólidas las explicaciones que dá
„à los Textos de la Escritura. Tiene al principio
„puesta la cifra del nombre de Esperaindeo.

Publicó tambien el *Tomo XVI.* de la España,
que trata de la Iglesia de Astorga: y en el *si-*
1763. *guiente* dió à luz el *XVII.* que es de la Cathedral
de Orense.

DE LOS MONUMENTOS de Granada.

1764. 108 El voto del Mro. Florez en materia de
Antigüedades era decisivo; y por tanto mandó
S. M. remitirle cierto Proyecto, que le havian
presentado sobrè los Monumentos que se iban des-
cubriendo en la Alcazaba de Granada, segun se
declara todo en la Orden ò Carta que el Señor
Marques de Grimaldi escribió à nuestro Rmo. y
en la Respuesta que éste le dió. (1)

Por

(1) *Carta del Señor Grimaldi.* „La adjunta Descripcion
„ò noticia de los Monumentos que se van desenterrando
„en la Alcazaba de Granada, ha sido presentada al Rey,
„solicitando su patrocinio para publicarla, y continuar las
„excavaciones necesarias. S. M. desea proteger todos los
„trabajos que puedan dar lustre à la Nacion; pero antes
„de empeñarse en este negocio de la Alcazaba, quiere cer-
„ciorarse de la identidad, para no exponer su nombre à la
„critica de las Naciones: y por tanto me manda remitir à
„V. Rma. el Proyecto, y el Libro presentado, para que co-
„mo tan instruido en las materias de erudicion y antigüe-
„dad, me diga lo que siente, asi sobre la autenticidad de
„los Monumentos, como sobre la utilidad de publicarlos:
„y si será conveniente gastar el dinero en hacer nuevas ex-
„cavaciones. V. Rma. con su acostumbrada ingenuidad me
„di-

109 Por la Carta, y Respuesta se echa bien de ver lo uno el pulso y tiento con que procede S. M. en los negocios, valiendose de sugetos correspondientes para los aciertos: y lo otro el alto concepto que tenia formado de nuestro Autor: el qual libre de preocupaciones, informó en los terminos de una prudente discrecion, haciendo

D 2

un

„ diga el juicio que forma del Autor de la Description, y
 „ de lo que de él se puede esperar, teniendo presente para
 „ todo los varios lances, Impugnaciones, y Apologias à
 „ que han dado motivo los referidos descubrimientos: lo
 „ que no ignorará V. Rma. haviendo hecho tanto estudio en
 „ estas materias. Dios guarde à V. Rma. muchos años. Ma-
 „ drid à 3. de Diciembre de 1764. = El Márques de Gri-
 „ maldi. = R. P. Fray Henrique Florez. = *Respuesta.* Mi
 „ Señor: he reconocido los adjuntos pliegos, que V. E. se
 „ ha dignado remitirme de orden de S. M. para que decla-
 „ re mi sentir sobre los descubrimientos de la Alcazaba de
 „ Granada, y Proyecto ofrecido en solicitud de la Real pro-
 „ teccion: y para no fatigar la benigna atencion de S. M.
 „ puede V. E. asegurar, que aunque dichos descubrimien-
 „ tos supongan en realidad fabrica y Monumentos antiguos
 „ de la Gentilidad; todo lo Eclesiastico y Sagrado es fra-
 „ guado en la misma Oficina que lo empezado à descubrir
 „ en el año de 1595. contradecido por los hombres erudi-
 „ tos de España, y fuera de ella, que instruidos en la an-
 „ tiguiedad, prontamente desconocieron la invencion, y no
 „ tengo duda alguna en que los doctos *que no sean Andalu-
 „ ces, y en especial los no criados en Granada*, formarán el
 „ mismo concepto de los descubrimientos modernos, que de
 „ los antecedentes, recibiendo à estos con el mismo despre-
 „ cio que à los primeros. Yo à lo menos no puedo formar
 „ otro dictamen en mi conciencia, y estrechado por mi
 „ Juez Soberano à que manifieste mi sentir, estoy obliga-
 „ do à confesar, que el Augusto nombre de S. M. immorta-
 „ lizado en la proteccion de los Monumentos de Hercula-
 „ no, no se debe exponer al ludibrio de las Naciones: y
 „ que la España recibirá en el fomento de las cosas de la
 „ Alcazaba grave injuria entre los hombres de letras de la
 „ Eu-

Años. un juicio maduro y reflexivo sobre los tales Mo-
 1764. numentos, que tanto ruido han metido en el Si-
 glo pasado y presente : los quales ellos mismos
 se delatan de luego à luego por su torpeza y fa-
 brica material ; y conocerá su ficcion , no digo
 el Mro. Florez , sino qualquiera que tenga me-
 diana tintura y práctica de Antigüedades. (1)

CON-

„ Europa. Tal vez hablando con el Mro. Sarmiento , Be-
 „ nedictino, deseamos una poderosa mano , que muy lejos
 „ de proteger estos inventos, los mandase extinguir, dicen-
 „ do el mencionado *que hartas ficciones y mentiras tenemos.* =
 „ Este es Señor, el dictamen que al cabo de mis estudios
 „ en la Antigüedad tengo formado en la materia. Este el
 „ que me parece formarán los Extrangeros (pues todos te-
 „ nemos un mismo y un solo original de la Antigüedad en
 „ sí misma). Este el general, faera de Granada, donde el
 „ amor à la Patria, ya arraigado, disculpa en las preocupa-
 „ ciones concebidas desde el fin del Siglo decimo sexto : y
 „ donde aun los sugetos mas habiles (qual juzgo al del Pro-
 „ yecto) se ven como precisados por el amor à la Patria à
 „ estudiar, no tanto en discernir, quanto en apoyar lo do-
 „ mestico. = Doy mil gracias al Cielo por el zelo y benigni-
 „ dad que ha infundido en nuestro Catholico Monarca,
 „ para mirar en todo por el mayor bien de la Nacion ; pe-
 „ ro con todo mi corazon, y con la imparcialidad que pa-
 „ rece corresponde en el asunto, deseo no proteja inven-
 „ ciones mas dignas de un perpetuo silencio ò exterminio,
 „ que de su Augusto nombre. Asi lo siento, besando los
 „ Reales pies, y rendido à las ordenes de V. E. como devo-
 „ to siervo. = Fr. Henrique Florez. = Madrid y Diciem-
 „ bre de 1764.

(1) No havia visto el Mro. Florez los Monumentos ori-
 ginales de Granada, quando dió el dictamen que se acaba
 de poner, pero constantemente se confirmó en el mismo el
 año de 1770. quando estuvo en aquella Ciudad, y se los
 franquearon para que los viese todos. Al que no sepa co-
 mo están las cuevas y cerros de Granada, horadados y ca-
 lados por dos mil partes, y que todo, ò casi todo el cen-
 tro de ellos se registra y anda, y aun se habita, le harán
 creer

CONCEDELE SU SANTIDAD*Exempciones de Ex-Asistente General.*

El amor que ha tenido y tiene ácia sus hijos y Religion el Rmo. P. General Fr. Francisco Xavier Vazquez, fuera de la amistad y afecto particular que profesaba al Mro. Florez, como ya se ha tocado otras veces, le movió (sin otro influjo) à facilitarle de su Santidad las Exempcio-

1765.

creer que no era posible estuviesen allí aquellos Monumentos (muchos de ellos de una mole muy crecida y pesada) desde el tiempo de los Romanos por casualidad, sino guardados y ocultos con mucho estudio y cuidado: pero bien observado, todo aquello estaba en parages muy a proposito y proporcionados para su colocacion, como eran Templos, edificios, &c. los quales habiendo sido arruinados, y viniendo después los Moros torpes è incultos, fabricaban sobre aquellas mismas ruinas (esto mismo dicen se reconoce en Toledo y otros Lugares). Debajo de aquellas ruinas quedaban muchos huecos y minas: los montes y cerros están taladrados por mil partes, ya fuese para las salidas y correrias que hacian los Moros contra los Christianos, ò ya para habitar, como en muchas partes de ellos se habita, sin más arte ni compostura que la natural excavacion que han ido haciendo en el cerro. En estas excavaciones era casi forzoso que siendo muchas (como son) unas à otras fuesen à tropezar con aquellos huecos y piezas que estaban soterradas en las ruinas, y se mantenian firmes y sólidas. En estas ruinas de Templos, fabricas sumptuosas, &c. quedaban piedras con Inscripciones Romanas, figuras, Idolos, todo proprio y legitimo del tiempo de la Gentilidad. Despues de esto entró la astucia y malicia, y metió entre estas piezas planchas de plomo, vasos de bronce, piedras con Inscripciones, y en algunas de estas embutieron Monedas de plomo. Pero se ha de notar que todas estas piedras y Monumentos que decimos ser fingidos, son faciles de conducir, y blandos para labrar; como por egeemplo piedras alabastrinas, y plan-

Años. ciones de Asistente General de las Provincias de España, para darle esta condecoracion, como lo expresa la Carta que le envió con el Decreto de su Santidad, puesto en el Apendice, (1) y la Carta al pie. (2)

1766. En el año de sesenta y seis havia ya pensado el Mro. Florez asegurar (en algun modo) lo que tantos afanes, cuidados, y dinero le havia costado recoger, que era su preciosa Libreria con los ramos de Historia Natural, y Monedas. Para esto supo su sabia conducta sacar un Breve del Papa Clemente XIII. en que prohíbe, que en ningun tiempo se extrahigan libros y qua-

derchas de plomo, &c. en que se vé claramente que las letras que están escritas en ellas no son abiertas con buril ni cincel, sino que se conoce hicieron a proposito punzones, que apretados con fuerza de martillo ó mazo, calaban casi toda la plancha de plomo: de modo que por la parte de abaxo de éste se ven en algunas planchas las huellas de las letras, y se pueden leer, pero considerandolas al revers. Cási es excusado hablar de estos documentos, por lo mucho que hay escrito sobre ellos: y nuestro Rmo. apunta lo que basta para no fatigarse.

(1) Num. XLI.

(2) Muy R. P. Mro. salud: incluyo à V. P. M. R. la adjunta Patente, con tanto mayor gusto, quanto ha sido grande mi deseo de facilitarle ésta condecoracion. Antes de presentar mi súplica (en 19. de Abril de 65.) al Papa expuse verbalmente su contenido, con la extension conveniente à hacer comprehender à su Santidad, que lo que era gracia de parte suya, era un oficio de justicia por parte mia. Yo me congratulo con V. P. M. R. cordialisimamente: y deseando que goce por muchos años este honor, pido à Dios conserve su vida en su Santa gracia. Roma 25. de Abril de 1765. De V. P. M. R. atantisimo de corazón, Fr. Francisco Xavier Vazquez, General. Muy R. P. M. Fr. Henrique Florez, — Recibió éste la Carta en Madrid, el dia diez de Mayo.

dernos impresos, y manuscritos: Monedas, y piezas de Historia Natural pertenecientes al *Muséo y Bibliotheca Matritense* del Mro. Florez, como todo consta del citado Breve dado en veinte y siete de Enero.

112 En el día veinte y dos de Mayo pasó nuestro Rmo. à Aranjuez, acompañado de otros tres PP. MM. los mas condecorados que se hallaban en este Convento, y en Audiencia pública habló por todos à S. M. è hizo sus rendimientos y oferta besandole todos la mano, de cuya humilde y debida accion quedó muy gozoso y satisfecho el Soberano.

113 En este mismo año hizo un Viage à Bayona de Francia, por Osma, Soria, Tarazona, y Navarra: volviendo por Calahorra, Logroño, Burgos, Carrion, Valladolid, &c. Por este tiempo merecia mil satisfacciones del Principe nuestro Señor (que Dios guarde) y del Serenissimo Señor Infante Don Gabriel, dandole uno y otro entrada franca en su quarto, favor que disfrutó muchas veces, y con cuyo motivo logró aficionarlos à la Historia Natural. Al Principe le redujo à que dispusiese una Pieza ò Sala para Gabinete de cosas Naturales, sin otro destino, la que se adornó con Armarios y Cristales, segun el acuerdo, gusto y direccion del Mro. Florez, por expreso mandato de su Alteza, à quien para empeñarle mas en aquel gusto le presentó diferentes piezas de Naturaleza, muy graciosas y agradables à la vista. Asimismo le hizo y leyó un breve Tratado (1) sobre la utilidad y frutos que se

(1) Vease à la letra al hablar de sus Escritos Num. 221.

Años. sacan de la *Historia Natural*. En este mismo año imprimió el Tomo XXI.

1767. 114 La actividad y constancia del Mro. Florez en adquirir piezas y noticias con que adelantar sus Obras y Proyectos, le hizo sobresalir en poco tiempo mucho mas de lo que podia esperar, como palpable y determinadamente se vió en su Gabinete de Historia Natural. Para la Eclesiastica logró al principio de este año que le pudiesen en su Celda el Codice Gothico de las *Obras de Tajon* que copió, cotejó, y disfrutó à su satisfaccion. En diez y ocho de Febrero firmó nuestro Rmo. P. General en el Convento de Roma sus Letras, en que le nombró Presidente para el Capitulo que havia de celebrar esta Provincia de Castilla, con cuyo motivo pasó à la Villa de Madridal, como luego se dirá. (1)

115 Merecia el Mro. Florez un grande concepto en el de nuestro Catholico Monarca, segun notamos en diferentes partes de estas Memorias, consultandole negocios de honor y letras: y parece que con razon, pues él fue quien despertó el gusto de varias ciencias y materias en nuestra España, y quien puso en movimiento el de la Historia Natural; nada de lo qual se le ocultaba al Soberano. La honorifica Carta que sobre este asunto le escribió el Exmo. Señor Marques de Grimaldi prueba bien nuestro aserto: y el alto concepto que tenia formado el Monarca de la literatura y juicio del Mro. Florez, considerandole *unico sugeto capáz de dar luces en el asunto* es Elogio que sube mucho, y llena mas. (2)

-12

+ 11

En

(1) Vease el Num. 461.

(2) *Carta del Señor Grimaldi.* „ Hay en Paris un Vasa-

116 En el año de sesenta y ocho publicó nuestro Autor el ruidoso *Tomo XXIV.* de la España Sagrada, que trata de la *Cantabria*: y tambien emprendió un viage à la Andalucía, recorriendo lo mas florido de ella.

AÑOS.

1768.

De-

„ Ilo del Rey, Don Pedro Dávila, nacido en el Perú, que
 „ ha formado un copioso Gabinete, cuyo Catalogo com-
 „ pone tres Tomos. Propone venderle al Rey, y antes de
 „ costearle, quiere S. M. saber el juicio que forma V. Rma.
 „ de la calidad, circunstancias, y valor que tiene, como que
 „ habiendo sido la *Historia Natural* uno de los muchos es-
 „ tudios que V. Rma. ha hecho para honor de la Nación,
 „ le cree unico sugeto capáz de dar luces en el asunto,
 „ aunque sea con el corto auxilio del Catalogo. Preven-
 „ golo à V. Rma. de orden de S. M. y deseo le guarde Dios
 „ muchos años. San Ildephonso 27. de Julio de 1767. =
 „ El Marques de Grimaldi. = Rmo. P. Fr. Henrique Flo-
 „ rez.

„ Existe un borrador de nuestro Rmo. que aunque no tie-
 „ ne fecha de dia, mes, ni año, se saca por el contexto ser
 „ *Respuesta* à la Carta del Señor Marques. Dice asi: „ Una
 „ corta ausencia me dilató ocho dias el recibir la de V. E.
 „ pero el mayor sentimiento es el de la materia, por no
 „ poder desempeñarla dignamente, à causa de que las piezas
 „ de *Historia Natural* piden inspeccion ocular del tamaño,
 „ integridad, y circunstancias individuales de cada cosa, que
 „ alteran notablemente su valor, no solamente en las cla-
 „ ses de piedras preciosas (en que el Índice no expresa los
 „ quilates y circunstancias) sino en los minerales de oro y
 „ plata, en que tampoco declara el peso de cada uno, y en
 „ una pequeña Concha, ò *Litophito*, que aunque esté pre-
 „ sente debe ocupar muchos dias, y debe graduarse el va-
 „ lor una por una, à fin de no perjudicar al que dá, ni al
 „ que recibe. A esto se añade que lo principal de la *Histo-*
 „ *ria Natural* no se funda en valor intrinseco, sino en es-
 „ timacion arbitraria del gusto y curiosidad; porque de Lon-
 „ dres me avisan estarse ofreciendo allí mas de veinte y tres
 „ mil reales (264. libras sterlinas) por una Concha peque-
 „ ña, y no la quieren dar. En España no dieran un peso,
 „ por no haverse introducido este gusto. Yo viendo el su-

„ mo

Años.
1768.

117 Deseaba el Mro. Florez publicar algunas Obras, propias de nuestra Nacion, lo que egecutó siempre que pudo, y huviera impreso otras mas, si no le faltara el tiempo. Tal vez no tenia aquello mismo que deseaba publicar: pero sí razon y noticia individual de en donde existia. Determinadamente queria imprimir la *Biblia antigua de España*, de que se valieron y usaron nuestros antiguos PP. y Doctores: porque le parecia ha-

mo aprecio que hacen las gentes cultas de la Europa de este deleitable estudio, en que Dios puso por sus manos los fuadamentos, procuré despertar, y ver si podia introducir entre nosotros alguna emulacion de las maravillas divinas, recogiendo lo poco que puede un Religioso, à fin de vindicar por otros Poderosos la nota que nuestra Nacion padece entre las que debieran mirarla como primera en el mundo, si ella empieza à conocer los thesoros con que el Omnipotente la ha dótado en tan vastos dominios, que otros roban, y brillan desluciendo nos à nosotros. Hoy podemos lisonjearnos de que ya llegó el fin de tan largo abandono, reservando el Cielo para el glorioso Imperio de nuestro Soberano el que se introduzca este gusto, y cese la barbarie: pues el caso presente del Gabinete de Dávila, puede ser un principio que se roce con el fin mas glorioso de que quanto se adelante ceda en eterno honor del nombre de S. M. à quien la posteridad deberá tributar las ventajas que dentro de poco tiempo hará España à las demás Naciones en Gabinetes de Historia Natural: porque el principio de Dávila es un pie de 22. años continuos de perpetua solicitud, y crecidas expensas; copioso en muchas lineas; y en algunas celebrado del mas formal. Esta es circunstancia que no tiene precio determinado, porque el conjunto excede el valor de las partes. Añadese el estar ya formalizado el Gabinete con Indices. Esto obliga à concluir, que el valor debe examinarse dentro de Paris por intervencion de nuestro Embajador, que explorandó por tercera persona el precio en que Dávila estima su total, le haga tantear à otros inteligentes, y no reparen en quatro mas ó menos, pues

„ el

haia honor y servicio à la Nacion, y se lison-
jeaba que tal vez algun dia llenaria sus deseos; (1)
pero no se los dejó Dios ver cumplidos. Intentó
sacar copia de la citada Biblia, para cuyo efec-
to se valió de su antiguo y verdadero amigo el
Ilmo. Señor Don Francisco de las Infantas, Con-
sejero de Castilla, y Colegial que havia sido del
Mayor de San Ildephonso de Alcalá, en cuya
Bibliotheca existe un egemplar de ella, (escrito à
lo que se presume) en el Siglo X. en letra Go-
thica.

118 Pidió efectivamente el Señor Infantas à
aquel ilustre Rector y Colegio le enviasen à Ma-
drid el egemplar Gothico, para sacar aqui la co-
pia, ya fuese por la mayor seguridad en el re-
conocimiento y cotejo, ò ya por evitar aquel mo-
lestisimo y largo trabajo, que lo era sin duda
para qualquiera que lo tomase à su cargo. Pero
la causa de que el público no goce esta Obra es-
tuvo, en que aunque el Rector y Colegio desea-
ban y querian complacer de veras à su Conco-
lé-

el lance acaso será unico, y este vincula quanto honor
resulte despues à la Nacion. Si yo pudiera algo con V.
E. lo empleara todo en rogarle haga sus buenos officios
con S. M. en cuya grandeza de animo y zelo por el ma-
yor bien de la Monarquia havrá poco que batir. = En
11. de Agosto le escribió el Señor Marques otra Carta
que dice. = „ Rmo. P. ha parecido bien al Rey el Infor-
me de V. Rma. sobre la estimacion y valor del Gabine-
te de Dávila. Los libros de su Catalógo me los volve-
rá V. Rma. entregándolos à este fin al Oficial Mayor del
Parte de Madrid. Dios guarde à V. Rma. muchos años
como deseo. San Ildephonso 11. de Agosto de 1767. =
El Marques de Grimaldi. = R. P. Fr. Henrique Florez.

(1) Vease el Prólogo del Tomo IX. de la España Sa-
grada.

Años. 1768. lega el Señor Infantas, y à nuestro Rmo. Florez, se hallaron embarazados con la Excomunion que tienen reservada à su Santidad, para que nadie pueda sacar libros de aquella Bibliotheca, y por tanto desistió de la idea.

119 Viendo nuestro Rmo. este tropiezo, y que ya no era el primero que havia tenido en esta linea, acudió (por lo que pudiese ocurrir en adelante) al Ss. P. de donde dimanan estas gracias, para que dispensase, y tanto los dueños de las Bibliothecas, como los Bibliothecarios de ellas le pudiesen franquear los libros y manuscritos que necesitase, sin incurrir en censura alguna: lo que benignamente le concedió su Santidad en cinco de Febrero de mil setecientos sesenta y ocho, cuya gracia se pone en el Apendice. (1)

120 Sobre el mutuo y dilatado comercio que el Rmo. Florez tenia dentro y fuera del Reyno, para adquirir cosas de Naturaleza, vease la Carta del Apendice. (2)

1769. 121 En el año de mil setecientos sesenta y nueve publicó la segunda parte del *Tomo XXIV*. En éste mismo, representó à nuestros PP. y Superiores, que debian tomar providencia sobre lo que havia de suceder despues de su vida: en orden à la disposicion de sus libros, impresiones, y otros productos que podian resultar: lo que en efecto acordaron en el Capitulo intermedio, celebrado en este Convento à mediados de Abril. Y notese de paso, que ya iba recogiendo velas, pues conoçia se le acercaba la hora.

(1) Num. XLII.

(2) Num. XLIII.

122 Por Junio salió para la Ciudad de Burgos, à fin de recorrer aquellos contornos, è informarse ocularmente de diferentes puntos, y situaciones de lugares y Monasterios de aquel territorio, como lo hizo, recogiendo infinitos documentos y noticias, que despues le sirvieron para la formacion de los dos Tomos de su Historia 26. y 27. como en ellos se puede ver.

Años.

1769.

123 En el año de setenta publicó el Tomo XXV. que trata de las Memorias Eclesiasticas de Tarragona: y tambien dió à luz la Obra de la Exposicion del Apocalypsis hecha por San Beato, Presbytero de Liebana, la qual havia mas de mil años que se havia escrito, y por falta de valor y gusto se mantenía entre el polvo y polillas.

1770.

124 Como el Mro. Florez estaba ya viejo y cansado, ideaba todos los años hacer algun viage, luego que salía el invierno, para desahogarse y descansar algun tanto; pues los trabajos eran continuos, y aunque los tomaba con gusto, no dejaban de hacer su efecto, pesando mucho un año sobre sesenta y ocho: y asi emprendió su viage por el mes de Abril, como se refiere adelante. (1)

125 Al año siguiente por Mayo hizo otra caminata ácia la Extremadura, (2) y apenas havia descansado de ella, quando pasó à ver la célebre Cartuja del Paular. (3)

1771.

(1) Num. 501.

(2) Vease el Num. 547. y sig.

(3) Vease el Num. 568.

AÑOS.

1771.

CAPITULO VIII.

ESTABLECESE EL REAL Gabinete de Historia Natural de Madrid por influjo del Mro. Florez: y sobre la conservacion del que dejó en su Celda de San Phelipe el Real.

EL zelo de nuestro Monarca en promover todo lo que es y puede ser honorifico y util al Reyno, se está viendo y tocando diariamente, y con dificultad habrá havido otro Soberano en nuestra España que le haya igualado: pues aunque todos y cada uno de por sí hayan hecho una ò otra cosa grande, este gran Rey las ha abrazado todas, y hecho mayores. Por tanto mandó al Señor Marques de Grimaldi pusiese en manos del Rmo. Florez (satisfaccion que ya havia merecido otras veces de S. M.) el Catalogo de Historia Natural que havia formado Don Pedro Dávila, y que diese su parecer acerca de la propuesta que éste hacia, y la utilidad que traheia à la Nacion admitirla. Vease al pie la Carta del Señor Marques (1) con la

(1) Carta del Señor Grimaldi. „ Rmo. P. no dejará V. „ Rma. de tener presente que à mediado del año de 67. le „ pedi parecer de orden del Rey nuestro Señor acerca de „ la calidad y valor del Gabinete de Don Pedro Dávila. Ha- „ via éste entonces propuesto à S. M. la compra de su Ga- „ binete, y S. M. no entró en ella... Dávila se ha deshecho „ en París de varias piezas, y por consecuencia, ignorando-

la Respuesta de nuestro Rmo. à cuyo parecer y Años.
 dictamen se debe que el Gabinete de Dávila es-
 té hoy en Madrid: pues me consta que algunos 1771.
 Cortesanos zelosos Españoles le escribieron sobre

El mismo Dávila lo dice bien claro en : es-

se el estado actual del Gabinete, ha formado ese Cata-
 logo por mayor, manuscrito, en que dá idea de lo que
 en el dia subsiste; y S. M. me manda pasarle à manos de
 V. Rma. para que informe qué concepto forma del estado
 actual del Gabinete, segun dicho Catalogo manuscrito,
 y qué piensa V. Rma. acerca de la propuesta de Dávila,
 y de la utilidad que traería à la Nacion admitirla. San
 Lorenzo el Real à 10. de Octubre de 1771. El Marques
 de Grimaldi. = Rmo. P. M. Fr. Henrique Florez. = Res-
 puesta. = Exmo. Señor. = He visto el Indice adjunto que
 V. E. se ha dignado enviarme de orden de S. M. sobre el
 actual estado del Gabinete de Historia Natural de Don
 Pedro Dávila: y hallo ser una coleccion muy cumplida
 y preciosa de los três Reynos de Naturaleza: pues aun-
 que se deshizo de varias piezas (en la mayor parte dupli-
 cadas) para ocurrir à urgencias, le obligó el genio y pro-
 porcion à recoger otras muchas, que forman un Gabinete
 enriquecido de lo mas precioso y exquisito de la Natura-
 leza, superior en algunas clases à los mas celebrados, por
 ser coleccion formada con tenáz aplicacion de muchos
 años, y no pocas expensas, para estudio y fines propios,
 à diferencia de las que se hacen para otros, donde no es
 tanto el conato, y la ansia de los Coletores. En ésta pue-
 de lograrse en un dia, lo que no se consigue en muchos
 años, empezando por donde otros acaban, por la felici-
 dad de hallar juntos y bien distribuidos los tres Reynos,
 generos y especies de la Naturaleza. Dávila manifiesta ze-
 lo de buen Vasallo en ofrecer à los pies de S. M. lo que
 otros se alegrarian poseer, cuya falta en ningun Reyno
 es mas notable que en España, por única Nacion que
 pudiendo ser la mas rica, es la menos apreciada en este
 estudio: pues aunque fue la primera en encender la luz,
 se apagó con la atencion precisa à otros empeños despues
 del feliz Reynado de Phelipe II. Esto descubre bien la uti-
 lidad: pues siendo el unico Reyno que carece de Gabi-
 nete público, deberemos à nuestro Catholico Monarca el
 ho-

Años. este asunto, de que la Corte de España tuviese
 lo que en el dia es la delicia de las demás; y
 1771. que à uno le respondió: *Estoy yo mas empeñado
 que V. en el asunto, pues conozco mejor la mate-
 ria: El mismo Dávila lo dice bien claro en la
 Carta del pie. (*)* El

„ honor de librarle de esta nota, y ponerle en estado de ex-
 „ ceder à los demás: pues no solo debe considerarse lo pre-
 „ sente, sino los progresos que de aqui resultarán, y que
 „ sin este principio quedaremos bajo la misma censura en
 „ que otras Naciones nos motejan, brillando ellas en el mun-
 „ do sabio con tantas producciones literarias como ofrece
 „ este Indice de Dávila por el copioso numero de libros so-
 „ bre erudicion Natural, en que España no hace papel, por
 „ no haver florecido un estudio à que no ha tenido propor-
 „ cion por falta de Gabinete público. Hoy debemos al Rey
 „ nuestro Señor la gloria de ir restableciendo las letras: y
 „ como uno de los estudios que prevalecen en la Europa es
 „ el de la Historia Natural, será el Gabinete público en es-
 „ ta Corte uno de los medios mas utiles para adelantamien-
 „ to de las ciencias, que en mucha parte penden de los
 „ principios de la Naturaleza. Afiadese la bellissima ocasion
 „ de poder tener Maestro, fiandole la direccion al mismo
 „ que ha formado la obra, pues hasta hoy no conocemos en
 „ España otro de tal instruccion, práctica, y experiencia. Pa-
 „ rece pues la ocasion mas oportuna para meter en casa lo
 „ que se nos viene à la puerta, recogiendo un Vasallo, por
 „ cuyo medio podemos resarcir el honor de la Nacion, y à
 „ poca costa, qual será quanto con larga mano se aplique
 „ à la honorifica subsistencia de quien ha sacrificado su vida,
 „ sus haberes y fatigas à fin de dar este lustre à la Nacion.
 „ La firmeza y repetidas instancias con que por muchos
 „ años tuvo esta pretension, parece las ordenaba Dios à
 „ que no faltase en este feliz Reynado lo que nos puede dar
 „ nombre: y debamos à S. M. quantos progresos y reputa-
 „ cion resultaren de aqui, pues todo provendrá de este prin-
 „ cipio. Si à esto se junta la proteccion de V. E. lograremos
 „ el fin, y yo le tributo desde ahora mil gracias, rendido
 „ siempre à sus ordenes como devoto siervo. Madrid Octu-
 „ bre 12. de 1771. = De V. E. Fr. Henrique Florez. =
 „ (*) „ Muy Rmo. P. y Señor mio: no sabré significar
 „ à „

El nuevo reconocimiento de las famosas *Piedras de San Isidro*, las cuales estaban ya casi olvidadas, se debe al zelo y curiosidad del Mro. Florez, el qual hizo buscar las tales Piedras, y que se labrasen y reconociesen por sugeto inteligente que puso una representacion muy circunstanciada sobre las qualidades de estas Piedras, informando à la Real Junta de Comercio y Moneda, à cuya instancia se recibieron informes de varios facultativos, haciendo labrar algunas de estas Piedras, que no dudaron admitir entre las de Naturaleza fina: con cuyo motivo han sido muchos los curiosos que se dedicaron à recogerlas y hacerlas labrar, debiendose todos estos brillos al Mro. Florez. Vease el Papel, que con titulo de *Piedras de San Isidro, &c.* se imprimió el año de mil setecientos setenta y seis.

127 Miraba el Mro. Florez sus cosas con aquel amor que correspondia al grande trabajo y afan que le havia costado juntarlas, y segun aquel grado de prudencia y zelo con que en todo procedia, atendiendo no solo à lo presente, sino à lo futuro, segun se deja considerar: y por tanto de-
jó

1772.

„ à V. Rma. mi reconocimiento por lo que le he merecido
 „ en el asunto del Gabinete, de que me ha informado Don
 „ Bernardo Iriarte. Yo procuraré desempeñar mi obligacion
 „ con un trabajo continuo en adelantar el Gabinete, y co-
 „ municar las cortas luces que tengo à todos los que qui-
 „ sieren aprenderla, no tanto por el honor que de ello me
 „ resultará, sino por el amor de la Patria... Yo no he es-
 „ crito antes à V. Rma. porque Don Bernardo Iriarte le es-
 „ cribió el mismo dia, y creyendo irlo à ver muy pronto,
 „ pero aqui hemos estado muy ocupados... San Lorenzò y
 „ Oçtubre 21. de 1771. = B. L. M. de V. Rma. su mayor
 „ servidor, *Pedro Franco Dávila.* = Muy R. P. M. Fr. Hen-
 „ rique Florez.

Años. jó firmada en su Desaproprio (1) (hecho en veinte y uno de Mayo de mil setecientos setenta y dos) la Clausula siguiente: „RR. PP. NN. =
 1772. „Ruego à VV. PP. que procuren conservar las
 „tres Colecciones de *Monedas*, *Historia Natural*,
 „y *Bibliotheca*, sobre cuya conservacion sacó nuestro Rmo. P. General la Excomunion del Papa,
 „que tengo original. Todo queda pagado: no tiene gastos la conservacion: y haviendose ya hecho visible en la Europa esta Coleccion, no ganaremos nada en que se pierda. La Libreria y
 „la Celda deben conservarse para Escritores; pues sin libros no puede hacerse cosa literaria: y si
 „muerto yo no se cuida de quien prosiga la Obra, no ganará nada la Religion. Por tanto ruego à
 „VV. PP. se sirvan mirar esto como materia de honor público de la Orden, que no se opone
 „à intereses materiales, y puede anteponerse à ellos por la reputacion que nos resulta, si es
 „mejor el nombre bueno que la hacienda, Fr. Henrique Florez.

128 En este año publicó el *Tomo XXVII.* y tambien se ausentó de Madrid, dirigiendo una corta expedicion ácia la Ciudad de Cuenca, para dar algun alivio à la cabeza, que cada dia se le fatigaba mas.

129 Por este tiempo estaba muy acalorado y empeñado en la formacion del *Tomo III. de Medallas*, con cuyo motivo pasó à Alcalá el dia doce de Octubre, y reconoció las Monedas de los Reyes Godos que se guardan en el insigne Colegio de San Ildephonso, con otras muchas: yo

(1) Es una especie de *Testamento* que hacemos los Religiosos todos los años.

yo Rector è individuos le franquearon con bizarria quanto hacia ò podia hacer à su intento, y le obsequiaron y se le ofrecieron muy de veras. Aqui estuvo hasta el dia diez y siete del mismo mes, sacando aquellos dibujos que le pareció, y dando tal qual vuelta à la Isla y Campo Laudable, y renovando con algunos amigos especies antiguas. (1)

130 El poco tiempo que le restó de vida le gastó en la correccion del citado tercer Tomo de Medallas: en la de los Trabajos de Jesus: en recorrer el *Tomo XXIX.* en dar la ultima mano al de *Vique*: y despues en consagrar su espiritu à Dios. 1773.

CAPITULO IX.

EPILOGO DE LOS TRABAJOS del Mro. Florez.

131 **S**ería obra muy dilatada el referir todas las particularidades y circunstancias de las tareas afanes y egercicios literarios del Rmo. Florez, y mas si me detuviese en ponderar lo mucho que trabajó y adelantó en nuestra Historia Real y Eclesiastica, en la Natural, y Numismatica, en la Disciplina Eclesiastica, en nuestros Concilios Nacionales y Provinciales, en la Chronologia, Geographia, Cosmographia, y otras materias que enseña y trata con mucho pulso en sus Obras; porque todo esto pedia un gran

E 2

vo-

(1) Vease el Num. 579.

Años. volumen, y por otra parte se juzgará superfluo; porque lo están pregonando sus 29. Tomos de la España Sagrada, los 3. de Medallas, los dos de Reynas, &c. en cuya multitud de volumenes están leyendo todos y reflexionando el gran trabajo, aplicacion y estudio que le costaria à un hombre solo el escribir tanto y tan acrisolado. Todo esto qualquiera lo reflexiona; pero hay que ponderar en esto mismo las dificultades gravisimas que tuvo que vencer para dar aquella luz y claridad que tienen en su Obra algunas Piezas y Monumentos que se dan en ella claros y corrientes, lo qual si no se previene, no lo reflexiona qualquiera.

132 Quien lea por egemplo, los Chronicones que se hallan repartidos en sus lugares è Iglesias respectivas de la España Sagrada, sin reflexionar cómo se hallaban aquellas Piezas historicas antes que las limase y puliese el Rmo. Florez, no puede formar concepto de lo mucho que en cada una de ellas, y en todas juntas, tiene que agradecer à su trabajo y estudio. Es menester, pues, que vuelvan los ojos los Lectores al estado que tenian aquellos Monumentos, no obstante que algunos publicados antes, havian pasado ya por manos muy diestras; para que conozcan que muchos de aquellos, y todos los demás ineditos que el Mro. Florez publicó el primero, eran como un bosque espeso impenetrable, adonde no hallaba la razon sino malezas de anachronismos, enigmas, y confusiones; y que para hacerlos utiles à la Historia tuvo que trabajar mucho, y le costaron afanes, vigilijs, consultas, copias, cotejos, è innumerables tareas. Los versados en el manejo de semejantes Piezas saben bien lo penoso y molesto que es este trabajo. Lo mismo digo en or-

orden à las grandes ventajas que tienen en la Obra del P. Mro. Florez todas aquellas Escrituras que ingirió en ella, respecto de como se hallaban en los Autores, ù de como estaban en sí mismas antes que él las ilustrase, ordenase, y pusiese en el estado que hoy tienen. Yo soy de sentir que en esta clase de estudio no fue inferior el Mro. Florez à otros célebres Historiadores de dentro y fuera del Reyno que se dedicaron à revolver Archivos, cotejar manuscritos, y publicar Monumentos ineditos.

Años.

1773.

133 Pero dejando comparaciones odiosas, quién puede negar que los que reprodujo, tienen en su Obra muy conocidas ventajas? Quién al *Chronicon de Idacio* le havia dado un sentido è inteligencia corriente, hasta que el Mro. Florez le cogió entre manos, y le hizo hablar claro lo mismo que antes se tenia por obscuro, intrincado, y confuso? Quién ignora que egecutó lo mismo con la mayor parte de *Chronicones* repartidos en su Obra, en cuyo Tomo XXIII. se halla el Índice de todos los publicados hasta entonces? Quién duda que esto mismo se debe confesar respecto de la multitud de *Anales*, tanto editos como ineditos, *Privilegios* y *Escrituras* que su zelo y solitud incomparable buscó, adquirió, ilustró, dandolas con sus notas y reflexiones el valor de claridad que las faltaba, para que pudiesen servir de sólido cimiento à nuestra Historia? Quién hasta el Mro. Florez se atrevió à publicar la *Historia Compostelana*, el *Apologetico del Abad Samson*, ni las *Cartas* y demás *Obras en prosa y verso del insigne Alvaro Cordobes*, cuyos textos parecia imposible aclararlos, ni entenderlos, por lo desconcertado de las copias, confusion de Capítulos, y

Años. falta de Chronologia; no siendo ponderable como el mismo confiesa, (1) el tiempo, la atención, y la paciencia que le fue necesaria, para hacer utiles al público aquellos apreciables manuscritos? A quién sino al Mro. Florez se debe atribuir que goce el público las deseadas Epistolas de San Braulio, despues de once Siglos y mas que se escribieron? A este indagador de los Monumentos de la Antigüedad se debe el descubrimiento de este thesoro por tantos centenares de años escondido. De ellas imprimió uno ù otro bocado, (2) y solo aguardaba que llegase el tiempo de tratar de la Santa Iglesia de Zaragoza, à quien pertenecian aquellos riquísimos Monumentos, para insertarlos en el Tomo como havia prometido. (3)

134 A su zelo, actividad, y diligentísima sollicitud se debe que el famoso Codice Gothico de los Sentenciaros de Tajon, tan deseado de los Eruditos de dentro y fuera del Reyno, viniese à su Celda desde el célebre y Real Monasterio de San Millan de la Cogolla, franqueado por el R. P. Mro. Fr. Placido Bayo y toda su respetuosa Comunidad en el año de mil setecientos sesenta y siete, para que le copiase y disfrutase à su arbitrio, como lo hizo en el espacio de cerca de dos años que le tuvo en su Celda de Madrid, aunque no le publicó por no haver llegado à escribir de la Santa Iglesia de Zaragoza, que era adonde pertenecia, como dejó advertido: „Espero (dice) en Dios no defraudar al público aquel the-

„SO-

(1) Prólogo del Tomo XI. y del XX.

(2) Tomo XVI. pag. 90.

(3) Tomo XVI. pag. 9. y Tomo XXIX. pag. 137. y 284.

„soro de la Obra de Tajon, dandola à luz, con Años.
 „varias Cartas ineditas de San Braulio sobre la
 „Santa Iglesia de Zaragoza que corresponde im-
 „mediata à la presente (de Barcelona). (*) 1773.

135 Finalmente es tanto lo que en esta línea dejó el Mro. Florez de lo mucho que havia recogido en su Celda y Estudio por publicar, que sin mas trabajo que el de ir coordinando y distribuyendo en sus respectivas Iglesias, Ciudades, Pueblos, Tratados, Capítulos, y Catalogos, se puede qualquiera hacer famoso en el orbe de las

E 4.

(*) El Sabio è Ilmo. Señor *Don Fr. Alonso de Cano*, Obispo actual de Segorbe escribió siendo Provincial de la Provincia de Castilla un Método de Estudios para sus Religiosos Trinitarios, y en la pag. 2. dice así: „Tiene nuestra España la gloria, poco conocida, de haver sido un ilustre hijo suyo el primero que redujo à facultad y método separado esta noble ciencia (habla de la Theologia Escolastica) es à saber el célebre Tajon, Obispo de Zaragoza. Este fue el primero de los Padres, que à la mitad del Siglo septimo, la coordinó methodicamente, reduciendola à una Suma. Aqui me lamentaria de la indolencia (por no llamarla con un ilustre Critico (1) *Modorra Literaria*) de la Nacion, en haver dejado olvidados por mas de once Siglos unos Monumentos tan preciosos, sin haver sido capaces à meternos en codicia para publicarlos las citas y estímulos de los Eru-ditos Extranjeros; (2) si entrando pocos dias há en el Estudio de uno de los mas conocidos de los nuestros (*el Mro. Florez Augustiniano*) no huviese logrado la grata casualidad de hallarle con un eemplar de dicha Suma, casi sinchro-no al Autor, entre las manos, copiandola para darla à la luz, como lo ha practicado con otros muchos Monumentos, apreciables, antes de ahora ineditos. *Ilmo. Señor Cano, Método de Estudios Monasticos que debe observarse en la Provincia de Castilla, Leon, y Navarra, del Orden de la Santisima Trinidad. Impreso en Madrid año de 1767. en folio.*

(1) Fevico Tomo III. Epist. 31. num. 13.

(2) Mabillon, Estudios Monasticos part. 2. cap. 2.

Años. 1773. letras. Allí se encuentran copiados à la letra los *Beceros de Escrituras*, *Privilegios Reales*, y *Bulas Pontificias* (donde está nuestra verdadera Historia) de la Cathedral de *Burgos*, de *Astorga*, y otras: el del *Hospital del Rey*: el de la Colegiata de *Valpuedra*: los de las Iglesias de *Barcelona*, y *Leon*: la Coleccion de Escrituras de los principales *Monasterios del Orden de San Benito* de España, que forman un Tomo en folio: los *Repartimientos* de Ciudades: *Tratados de Cortes* de diferentes Reyes: *Fueros de Lugares*: *Historias particulares* manuscritas de muchas Ciudades y Villas: *Vidas* de diversos Santos, y de algunos Hombres insignes y famosos: *Extractos* de varios Codices: *Concilios* inéditos à la letra: las *Firmas* y variantes de los nueve Codices Gothicos que se conocen hoy en España: *Actas* de muchos Santos: *Genealogias* y *Linages* de muchas familias ilustres: *Inscripciones* inéditas: *Descripciones Geographicas* y *Topographicas*: *Noticias* inéditas sobre el Obispo *Elipando*: *Bulas* y *Documentos* de la creacion de diferentes *Colegiatas*: Codices enteros de la *Historia del Arzobispo Don Rodrigo*, y de *Don Lucas de Tuy* (cuyas *Obras Latinas* y *Castellanas* tenia ya copiadas y sacadas en gran parte las lecciones variantes, con animo de reproducirlas è ilustrarlas: lo que tenia ya muy adelantado): *Declaracion* de la *Epistola* de *Santiago* por el *B. Martin*, Canonigo de *Leon*, sin citar otra infinidad de *Documentos* utiles, instructivos, y curiosos, por evitar fastidio.

Pero debo advertir, por lo que conduce à la gloria y fama de nuestro Rmo. Florez, que todos estos *Documentos* que déjo citados pasaron muchas veces por sus manos, y siempre que pasaban salian me-

jurados, ò con notas que ponía, ò con remisiones que hacia, ò con reflexiones que añadía, ò con rayas y señales con que los anotaba para que llamasen la atención de quien los manejase. Esto mismo ejecutaba con todos los volumenes que componen su copiosa, rica y selecta Librería, pues todos están llenos de advertencias suyas, de señales, notas, y llamadas que los ilustran, y hacen parar la atención de quantos los manejan, ò para que reflexionen bien aquel pasage, ò para que cotejen aquella sentencia con otras suyas ò ajenas, ò para que ponderen aquella clausula, aquel computo, aquel dicho, y reparando bien en lo que leen, lean de camino lo mucho que está enseñando el que los leyó primero que ellos, y los leía siempre con el lapicero ò pluma en la mano. Quanta luz dan à los Lectores semejantes reflexiones y notas puestas al margen, al pie, ò entre renglones no lo pueden negar los que están acostumbrados à leer libros semejantes de hombres grandes y conocidos por Sabios: por lo qual todos los inteligentes curiosos hacen tanta estimacion algunas veces de un libro usado y viejo por las notas y advertencias que suelen tener puestas de mano de algun hombre grande y famoso, que no le darán por otro nuevo è intacto, y à veces por ningun precio.

Ultimamente para que no me quede nada que decir de lo que yo aprehendo ser honorifico àcia el Rmo. Florez, cierro este Epilogo mencionando la hermosa Coleccion que forma su curioso Gabinete de Historia Natural, (1) y la preciosa alhaja de su Monetario con que adornó y enriqueció su Muséo, que son otros tantos medios

que

(1) Vease el Num. 126. y sig.

Años. que inventó para hacer mas suaves las tareas de
 1773. aplicacion y estudio que necesitaba la continua-
 cion de una obra tan vasta: porque fue arbitrio
 muy discreto, prudente y oportuno, hacer estas
 hermosas Colecciones, para tener à mano una di-
 version inocente, una ocupacion curiosa, un en-
 tretenimiento instructivo, que con dulce utilidad
 servia de descanso al entendimiento y espíritu de
 un hombre fatigado de leer Libros, Codices, Pri-
 vilegios, Tumbos, reconocer firmas de Prelados,
 Aëtas de Santos, cotejar años, hacer computos,
 comprobar Lustrros de Romanos, Olimpiadas de
 Griegos, Indicciones de Christianos, y Hegiras de
 Moros, combinar Epactas, y revolver Cyclos. De
 este modo sin apartarse del principal intento de su
España Sagrada, ni desviarse de su estudio, se di-
 vertia mezclando lo util y lo dulce, ya mirando y
 admirando los primores de la Naturaleza en una
 Conchuela, en un Caracolillo, en un Lithophy-
 to, y en las demás piezas de la Historia Natu-
 ral; ya limpiando esta Medalla, ya recorriendo
 y examinando la otra: con cuyo conocimiento
 è inteligencia (que tanta conexion tiene con la
 Historia) no se puede negar que fue el Rmo. P.
 Mro. Florez tan singular y sobresaliente, como
 si hubiera sido éste el solo y unico estudio à que
 havia dedicado su gran capacidad y talento.

136 Aquí parece finalizaba la Vida del Mro.
 Florez, segun el orden y série con que se ha
 procedido en la narrativa de ella hasta el dia de
 su muerte; pero ahora es quando empieza casi
 de nuevo, y se refiere lo mas principal, aten-
 diendo à que tiene y se han de considerar en ella
 dos aspectos: uno por lo respectivo à las letras,
 y otro en orden à sus costumbres, religiosidad y
 mé-

método de vida que guardó ; y como en todo sobresalió , conviene tocarlo todo , haviendo reservado esto ultimo como para corona.

137 En el dia primero de Mayo (Sabado) del mil setecientos setenta y tres , dedicado à los Gloriosos Apostoles San Phelipe y Santiago , dijo Misa nuestro Rmo. en el Oratorio de su Celda , como la decia regularmente todos los dias : se desayunó à eso de las ocho : y despues rezó las Horas menores , todo sin ninguna novedad. Y pasado como un quarto de hora dijo se sentia indispuesto , por lo que se metió entre las mantas de la cama , donde perseveró de aquel modo hasta las tres de la tarde , que se le redujo à que se recogiese.

1773.

138 El Domingo no dijo Misa , ni la oyó como solia otras veces aunque estuviese indispuesto. Persuadiósele llamase al Medico (que no queria) y éste le significó ser necesario sacarle un poquito de sangre : y aunque lo repugnaba , cedió al parecer del Medico , no obstante que le alegaba haver mas de treinta años que no se sangraba. A la tercera visita pidió el Mro. Florez el Santo Viatico , lo que el Medico decia no ser necesario ; pero inquieto el enfermo , y suspirando por la medicina que todo lo sana , no paró hasta que la recibió con muchisima ternura y devocion , haviendo precedido Confesion general que tenia escrita de su mano , y guardada muchos años havia. Despues de cada vez se le fue agravando mas la enfermedad que era de dolor de costado.

139 El dia cinco (notable para la Augustiniana familia , y para la Iglesia Catholica por haver renacido en él nuestro Gran P. San Augustin) le pasó bastante inquieto , y mas desde las diez

Años. diez de la noche en adelante. A las once y cuarto con pocos minutos mas, estando puesto de rodillas en la cama afianzado en los brazos de un Religioso, le dió un accidente ò congoja que duró muy poco: pues atravesandosele alguna flema, le faltó la vida. Havia dicho (muchas veces) que moriria ahogado, por lo estrecho que era de fauces, y porque tenia larga experiencia de que qualquier cosa, aunque no fuese mas que la saliva, le impedía mucho la respiracion.

140 Murió finalmente porque era mortal. Estuvo de cuerpo presente hasta el dia siete, en que à eso de las once de la mañana se le dió tierra. Asistieron à la funcion las Comunidades: las Reales Academias de la Lengua, Historia, y Artes: los individuos de la Real Bibliotheca: muchos Señores particulares: Consejeros, amigos y honradores todos del Mro. Florez, siendo el concurso numerosisimo, muy lucido, y respetable. Distinguiósele como era justo hasta en la muerte, enterrandole con caja, y cubriendole la sepultura con una losa en que se gravó la Inscricion que se pone en el Elogio del Num. XXI. cosas rara vez usadas entre nosotros. No fue menor ni menos lucido el concurso del dia diez y ocho de Julio en que este Real Convento mostró con afecto cordial su sentimiento particular, celebrando unas Exequias con Vigilia, Misa, y Sermon à la piadosa memoria de tan sabio y religioso Mro.

141 Fue el Mro. Florez algo pequeño de cuerpo, aunque de estatura bastante regular: delgado en todo, pero proporcionado y perfecto: el color blanco: rostro menuído con nariz algo aguilena, y frente espaciosa, el aspecto grave y modesto: ojos castaños: cejas grandes y arqueadas:

cabello negro, sin faltarle uno, ni tener una cana. Mantuvo la dentadura casi entera hasta los sesenta años, y al fin se le cayeron todos los dientes y muelas. Era de pocas carnes, todo espíritu: de complexion muy fria, y tanto que con dificultad se encontrará semejante, por lo extraordinario de las muchas mantas y ropa que echaba en la cama. (*)

1773.

CAPITULO X.

NUEVO ASPECTO DE LA VIDA

del Mro. Florez.

142 **Y**A queda visto, y es patente à todo el mundo quien fue el Mro. Florez por el lado de docto: hasta adonde llegó su aplicacion en las letras, y los progresos que hizo en ellas: ahora se verá por el otro aspecto, que es el lado de la virtud (y la verdadera sabiduria) en que fue mas de lo que parecia, y yo podré decir: pues aunque tiraba à ocultar y ocultaba su arreglo de vida, sus mortificaciones, su disposicion y método en las horas y obras espirituales en que se egercitaba, siempre se traslucia un no se que, que indicaba haver alli mucho trato con Dios.

143 De luego à luego notaban todos quantos le veían y trataban, su compostura, su gravedad, su modestia, y lo comedido que era en palabras y obras; pero esta nota ò consideracion paraba aqui: por

(*) Las mantas que echaba en la cama (casi en todo tiempo) pesaban quatro arrobas, sin entrar en cuenta los habitos, chupas, calzones, medias y calcetas que tambien ponía sobre sí. Pesaronse delante de tres Sacerdotes y dos seglares.

porque como los que le buscaban y trataban era por lo regular en la linea de letras, no atendian mas que a esto. Pero yo sé que algunas personas que le trataron y comunicaron en materias espirituales, le tenian por muy práctico y versado en el camino de la virtud.

144 Han muerto varios de estos, como fueron el Mro. Fr. Francisco Rimbau: el Mro. Fr. Francisco Nodal: el Mro. Fr. Christobal de San Joseph que todos convivieron con él en Alcalá, y tenian otro método de vida diferente de la que se suele usar: tratando y conversando mucho de materias de espiritu, teniendo sus Colaciones o Juntas al modo que los Padres antiguos. Pero aunque faltan estos RR.; vive todavia el P. Fr. Juan de Estrada, (1) que le trató muy de adentro y muchos años, y diferentes Religiosos y Religiosas, que aunque no sigan aquella norma de vida, notaban en él muchas obras y conversaciones espirituales que probaban bien tenia fijo y arraigado en el corazon quanto decia con la boca: y que ahora vienen en conocimiento claro de que su vida era envidiable por lo ajustada, y por un cumulo de cosas buenas que en él havia encerradas.

145 Tales eran un amor indecible a Dios en que se enfervorizaba y encendia con frecuencia, sin poderse contener en sus expresiones y afectos. La Caridad con el progimo la egercia y paleaba de raros modos, llevando la maxima del Venerable P. Fr. Alonso de Orozco, que decia, que quando se socorre a un pobre ha de ser (si se puede) dandole para salir del dia, sin que tenga que avergonzarse a otro: añadiendo que éste ya está movido, y que no sabe si se moverá otro.

Al

(1) Murió en el año de 1779.

146 Al paso que era piadoso y benigno gustaba mucho de la Justicia: amaba el retiro, la soledad y silencio: de modo que todas las virtudes tenían en él una grande acogida. Viven además de los sugetos ya referidos, las materias espirituales que nos ha dejado escritas de su puño con el título de *Libro de los Libros ciencia de los Santos*, en donde se vé su ferviente espíritu, y que todo él era una llama que estaba ardiendo continuamente, tratando y considerando sobre la Bienaventuranza, y persuadiendo à todos à avivar la Fé.

147 Su continua leccion en libros de esta clase (dice el discreto Orador del Sermon de sus Honras), le dió aquella instruccion y magisterio con que hablaba repentinamente en materias de espíritu, con tanta solidez, intimacion, y eficacia, que no era facil resistirse à la mocion que interiormente causaban sus razones, ni dejar de enternecerse con sus platicas. (1)

El mismo Orador dice (porque lo vió y palpó algunos años), que amaba mucho el retiro, la soledad, y silencio, virtudes que aunque no podian ocultarse à sí mismas, ocultaban à otras muchas: y que era bien pública su modestia y compostura, su abstinencia y su templanza, su paciencia y sufrimiento en los trabajos e injurias, y la puntual observancia y zelo de nuestras leyes: la moderacion en las palabras: porque eran pocas, graves, juiciosas, edificativas, y que nunca se le oyó expresion que pudiese vulnerar la fama de sus progresos. (2)

148 Vivió siempre en el conocimiento (como refiere el alegado), de que por sí solo no podía haver adelantado tanto en el *dificil descubrimiento de la verdad* en

(1) P. Mro. Difinidor Fr. Eugenio Ceballos, en la *Oracion Funebre de las Exequias del Rmo. Florez* pag. 30. Esta *Oracion* debe tenerse presente para complemento de estas *Noticias*.

(2) El mismo, pag. 33.

„siglos tan remotos, en materias tan obscuras, en espe-
 „cies y noticias tan reconditas, si Dios no le hubiera alla-
 „nado las dificultades, y asistido con especiales luces. Có-
 „mo era posible, repetia algunas veces, cómo era posible
 „que hiciera yo la mitad de lo que hago, y tengo hecho,
 „si Dios no hiciera toda la costa? Yo à la verdad, mi-
 „rando à mi talento, aplicacion y estudio, no pudiera pro-
 „mèterme mas que una medianía en los adelantamientos
 „de mi Obra, de mi fortuna, de mi opinion y fama; pe-
 „ro haver llegado à publicar quarenta y tantos volume-
 „nes, y haver logrado tantas comodidades y satisfaccio-
 „nes, y haver conseguido tantas honras como me hacen
 „mis apasionados, ciertamente que nunca lo esperé, nun-
 „ca lo creí, nunca lo imaginé. (1) Todo esto en la reali-
 „dad no es mas que un acto de humildad muy profunda
 „y discreta, y una accion de gracias al dador de todas. Pe-
 „ro reflexiona aqui juiciosa y prudentemente el citado Ora-
 „dor que dice „no podia dejar de tener feliz suceso un es-
 „tudió que comenzaba en Dios, se continuaba con Dios,
 „y se ordenaba y dirigia al mismo Dios. (2)

149 Mortificaba el Mro. Florez su cuerpo con ayu-
 nos, en que era muy observante: con cilicios, de que
 persevera un rallo con una cinta, que se halló junto à
 su cama, y de sus conversaciones se infiere con certeza
 que era para traerle colgado à la espalda. Tomaba rigu-
 rosas disciplinas, en que decia muchas veces tenia com-
 placencia: y tambien existen las que tenia de alambre, y
 otras de cuerda.

150 No fue ambicioso de honores, ni de intereses.
 No de aquellos, porque habiendo estado la accion por
 largo tiempo en su mano, y determinadamente el Obis-
 pado de Segorbe, dijo repetidas veces, que no iba por
 aquella Religion: y solo tuvo en esta linea lo que le qui-
 sie-

(1) El mismo, pag. 23.

(2) El mismo, pag. 24.

sieron dar, sin ninguna solicitud suya. No de intereses, pues pudiendo como podia gozar de muchos regalos y comodidades, se contentaba con lo que otro qualquier Frayle, ò con poco mas, sin muestras de preferencia, ni de sobresalir en nada. La Iglesia de Santiago (como ya notó el Orador de sus Honras) la de Astorga y otras, en nombre de sus Prelados y Cabildos, le hicieron magnificos regalos, de que soy testigo, y de que los devolvió sin descubrirlos: y visto su desinterés los invirtieron en sufragios por su alma.

151 Finalmente concluyo con lo que él mismo dejó escrito de su puño en un papel, cuyo original guardaba con estimacion el R. P. Mro. Fr. Manuel Tellez, Prior que fue de este Real Convento y Rector Provincial de esta Provincia, que fue quien le confesó generalmente para morir: el qual papel está falto en el principio, pues se conoce antecedian otras cosas; pero lo que hay basta para movernos y enseñarnos, por lo devoto, humilde, tierno y edificativo que está: y es un Epilogo de su vida y conducta. Dice asi:

152 „murió para que recibiese fin todo el pe-
 „cado, como dijo Daniel: *Et finem accipiat peccatum*, aun-
 „que cada gota de la Sangre de Dios fue de suyo bastan-
 „te para la redencion de millares de mundos; para este
 „pecador endurecido no bastó toda la Sangre junta, ni la
 „muerte del Unigenito de Dios, ni la paciencia con que
 „le ha estado sufriendo *quarenta* años.

„Y este para escandalo del mundo
 „Enrique soy yo
 „Christo *Hac fecisti, & tacui.*
 „Dios *Finem accipiat peccatum.*

„Por tanto viendome reo de lesa Divina Magestad
 „por tantas veces, y que por su infinita misericordia me
 „ha sacado del infierno, donde por voluntad mia me fui
 „por el pecado, y que *quarenta* años me está esperando
 „à penitencia, y que yo como que huviera recibido en
 „vano la alma que tanto le costó, me he resistido con co-
 „razon de piedra; alumbrado ya por su piedad à cono-

„cer mi tibia y relajada vida, y el peligrosísimo estado
 „de mi alma, excitado con el temor del sitio que se me
 „tenia prevenido en el infierno, para penar sin fin por eter-
 „nidad de eternidades, y del amor que me ha mostrado
 „Dios en haverme sufrido tantos años sin arrojarme allá:
 „viendo lo poco que me resta de vida, y que otros con
 „menos culpas se han ido à los desiertos à emplearse en
 „portentosas penitencias: resuelvo con la gracia de Dios, y
 „por la intercesion de Maria Santisima mi Madre (por serlo
 „de pecadores) mudar desde hoy de vida, pidiendo à mi Se-
 „ñor perdon de mis pecados, y espiritu de verdadera pe-
 „nitencia, deseando no emplear mi vida en otra cosa.

153 „Para esto determino y resuelvo firmemente *has-*
 „*ta la muerte* no dejar pasar dia en que no tenga à lo me-
 „nos una hora de oracion, repartida entre mañana y tar-
 „de, como no lo impida cosa inevitable: y para ello pro-
 „curaré levantarme siempre que lo permita la salud y con-
 „currencias à las cinco de la mañana, disponiendo à es-
 „te fin la buena reparticion de siesta, y la hora de acos-
 „tarme por la noche.

154 „Determino tambien mortificar mis gustos y mi
 „genio, no dando rienda à éste à que se emplee en to-
 „do quanto quiere, sino conforme à la razon, y à ésta
 „mi determinacion presente.

„Item traer siempre algun aviso de Silicio, en quan-
 „to la salud y Confesor me lo permita, y lo mismo el
 „uso de Disciplinas.

155 „Item determino firmemente no fijar con adver-
 „tencia è incauta curiosidad los ojos en muger alguna, ni
 „en cosa suya; y especialmente el retirarme de aquellas
 „que me suelen ser mas perjudiciales en su vista, y guar-
 „darme mas del trato con todas ellas; teniendo mas re-
 „tiro en nuestra Celda, y diciendo à la Virgen una Be-
 „nedicta (1) cada dia.

„Item
 „(1) Esto es el primer Nocturno del Oficio Parvo, con Lecciones
 „y Responsorios: devocion propria, y diaria en toda nuestra Religion.

„Item determino tener mas uso de libros espirituales, de modo que no se me pase un mes sin leer en las meditaciones de los *Novisimos* determinadamente, fuera de los comunes que suelo leer cada dia.

„Item determino ocupar lo mas que pueda mi memoria en las penitencias que hicieron los Santos, especialmente del Desierto, para excitar en mí el fomento de espíritu de verdadera penitencia, pues soy mas pecador que ellos fueron: y asi debo cuidar mas del fin de salvarme, pues si pierdo esto, todo lo demás no me aprovecha.

156 „Este es el pacto que hago con mi Dios *para siempre*: poniendo por intercesores para su observancia à la misma Paciencia con que Dios me ha sufrido hasta hoy, y à la Misericordia con que me dió esta luz, por la Sangre de mi Señor Jesu-Christo, y ruegos de su Madre: y asi à estos dos ruego principalisimamente sean mis Abogados: Item el Santo Angel de mi Guarda: Item el Santisimo Joseph: mi P. S. Augustin, y Santa Maria Magdalena. Y asi en su Santisima presencia firmo ésta mi voluntad última. (1)

F. H. F. P. (*)
Confirma hoc Deus quod operatus es in nobis.
Deus Israel confirma hanc voluntatem.

157 Velaba continuamente el Mro. Florez sobre su ultimo dia y fin, teniendole muy presente, y haciendo mil reflexiones christianas que fuerzan à qualquier entendimiento à que se convenza con sus razones, como queda dicho, y se vé en otro segundo papel que escribió el año de 66. cuyo original guardaba el citado P. Mro. Tellez. Dice así:

158 „Ya ves el estado à que te han conducido tus
 F 2 „es-

(1) Sobre el tiempo en que escribió este pacto vease el Num. 67.

(*) Esto es, Fray Henrique Florez, Pecador.

estudios, tu saber, tus honras, tus haberes: despues de tantos, tantos, tantos años te hallas en el estado de un tibio confirmado, y confesado asi por tí: pues éste rezas, dice Misa, y tiene algunas devociones; pero estériles, hechas con mil imperfecciones, sin mortificacion: y sin ésta no hay penitencia: sin Penitencia no entrarás en el Cielo. Recibiste espíritu de desierto y penitencia; y solo te empleas en gustos y trato con gentes. = Congregas para que otros gasten. = Tu perecerás de hambre. = Con empleos de tu gusto y de tu inclinacion, no hay negacion de tí mismo; sin negarte, no sigues al que vá delante con Cruz. Es preciso que aborrezcas tu alma, que te ha tenido engañado tantos años: solo la aborreces quando la haces sufrir lo que no es de tu gusto. No emplees tanto tiempo en lo que has de dejar, ò se acaba; sino en lo eterno. Haz penitencia cortando por el estudio temporal, para aprovechar en el eterno. Esto es lo que se ha ofrecido. Garantes, Santa Teresa, San Pedro de Alcantara, N. P. S. Augustin, San Pablo, Maria, y su Hijo. Hoy dia de Santa Teresa de 1766. *batnulov im níz omán.*

159 (Era vivo, y muy eficaz en sus cosas. Decia que si huviese sido persona de poder, huviera acabado con medio mundo; pero que igualmente havria llenado de honras y hecho feliz al otro medio. Quando le servian pronto y con eficacia, remuneraba con superabundancia, y casi con prodigalidad. Aborrecia mucho la mentira y el engaño, y sentia en gran manera que le faltasen à la palabra que le daban. Decia que ò no darla, ò cumplirla; y que quando en ello se atravesase algun inconveniente, que le avisasen, porque estaba inquieto en pasando aquel termino que le daban, contando los instantes, pues le atormentaba la imaginacion: y una vez ò otra le vi salir de su modo regular por falta de semejantes palabras. El genio era iracundo, y con tal fuerza que él mismo confesaba, por modo de gracia, que de lo que dice el Espiritu Santo *Non est ira super iram mulieris*, se havia de exceptuar la del

del P. Florez. Esto lo conocia y sentia mucho , reprimiendose todo lo posible. Decia que si no debiera à Dios el favor grande de la templanza , haria mil disparates , y que por conocer su genio havia muchos años que estaba pidiendo à Dios incesantemente le diese fortaleza para reprimirse y vencerse , y que no le permitiese ocasiones.

DISTRIBUCION QUE HACIA EL MRO.

Florez de las horas.

160 Despues que yo conocí y traté al Mro. Florez que fue por los años de mil setecientos quarenta y nueve, observó por lo regular el tenor de vida siguiente. En el Verano se levantaba à las seis de la mañana : (1) se lavaba , y preparaba para decir Misa : en cuyas tres acciones gastaba cosa de media hora : y en decirla, dar gracias, y rezar Prima mas de otra media : porque estaba agil , expedito y pronto en todas las ceremonias que hacia con magestad y pausa, moderado en todo. En el Invierno atrasaba lo dicho cosa de una hora ; pero en todo tiempo tenia despachadas estas diligencias à eso de las ocho. A esta hora (por lo comun) estaba tomando el desayuno todos los dias : y asi decia con gracia quando alguno le buscaba antes de decir Misa, que estaba excomulgado , porque con nadie hablaba.

161 Luego rezaba las demás Horas , y leía (como cosa de media hora) unas veces libros espirituales , otras (y eran las mas) la Biblia : la que ya fuese à esta hora, ya à otra , tenia dispuesto leer todos los dias tres Capítulos de ella , y asi decia la leía una vez al año. Todas estas son las preparaciones que hacia y notó el discreto Orador de sus Honras , antes de comenzar la leccion y estudio , pidiendo à Dios luces , direccion y acierto en todos

(1) Veanse los Num. 59. y 173.

dos los asuntos y materias que trabajaba, y ordenando à su servicio y obsequio los progresos que hiciese aquel dia. 162 Despues empezaba con las tareas y escritos de su España Sagrada, y de otras materias que trabajaba: pero la España era siempre su blanco; y aunque tratase ò escribiese de otros asuntos, con dificultad dejaba de tocar algo de aquella. Esta labor duraba toda la mañana hasta las doce, y era de todos los dias; y todo el año. Unas veces dictaba, y eran las menos, y las mas lo escribia todo de su puño en borrador.

163 Desde las doce hasta que se sentaba à comer, que era à eso de la media, hablaba de lo que havia escrito, y se paseaba. A esta hora, decia, recibia sus visitas, y así era en la realidad: pues si alguno le queria ver ò hablar, buscaba ésta.

164 Por lo regular le hacian compañía diferentes Religiosos, y muchos seglares, y en particular los dias de fiesta, de todas clases y espheras, Literatos, Señores, Sacerdotes, y Artistas. Allí parlaba cada uno de su asunto, en tanto que el Rmo. hacia que comia, que era muy poco y despacio: qual cogia un libro, otro especulaba una pieza Natural, otro excitaba tal duda, otro discurria sobre tal Codice ò edicion: y todos tenian libertad y franqueza para preguntar y tratar con la satisfaccion que pudieran los mas familiares, propria y debida à los Literatos, que insensiblemente se instruyen mas en semejantes visitas, pues todos hacen proprias las especies ajenas: y el Mro. Florez daba y gozaba no solo el pasto del cuerpo, sino el mas racional del alma, como le enseñaba N. Gran P. S. Augustin en su Regla. (1)

165 Acabada la comida (lo mismo despues de cenar) hacia que descansaba media hora larga, esto es, divir-

(1) Cum acceditis ad mensam . . . quod legitur . . . audite: ne solæ vobis fauces sumant cibum, sed & aures esuriant Dei verbum. S. August. Cap. 6. Regul.

virttiendose en hacer mil maniobras, como era limpiar Monedas, Caracoles y Conchas: pegar estampas, rotular y remendar libros, hacer cajas y varios enredos de carton, con otras menudencias que por evitar molestia no refiero.

166 Luego dormia la siesta mas de media hora: y unas veces iba à Vesperas cantadas, y otras no: acabadas éstas rezaba Completas. Por el Verano desde las tres à las quatro y mediã (poco mas ò ménos) trasteaba y registraba libros y espécies, escribia una ù otra Carta, y luego salia un rato fuera de casa, bien à visitar sus amigos y favorecedores, que tenia muchos, y los mas de ellos dados à letras, Monedas, Historia Natural, &c. ò bien al Convento de Monjas de Santa Isabel la Real, donde dirigia à una desde muy luego que vino à Madrid de asiento: y despues se le agregaron muchas atrahidas de su dulzura y doctrina, en que decia que todas debian ser Santas, y que no tenían disculpa para lo contrario: y creo que parte de lo que las platicaba está en el *Libro de los Libros* que queda citado, (1) donde se vé su ardiente espíritu y zelò de ganar almas.

167 Otras tardes iba à las Librerias, adonde trataba ya con Libreros, ò ya con aficionados; que en Madrid no faltan por lo regular en semejantes casas, y pasaba el rato, hasta que le parecia hora de recogerse, que era à eso de las siete: rezaba Maytines, visitaba los enfermos si los havia; y despues tenia su meditacion, y trabajaba hasta las nueve. Si era Invierno guardaba la proporcion del tiempo, y hacia lo mismo.

168 Estas salidas de por la tarde era providencia prudente que havia tomado; pues si se quedaba en casa, tenia experiencias de que no se podia contener en trabajar, y se le recalentaba y echaba à perder la cabeza; y así huía hasta que llegaba el tiempo en que le parecia podia trabajar sin hacerle daño, como le hizo muchas veces: por

F 4

(1) Vease el Num. 146. y 233.

lo que escarmentó en cabeza propia, y tomo este prudente arreglo.

169 Despues que acababa su velilla, que tenia en invierno y en verano, salia de su Estudio, hablaba de la materia que trahia entremanos, y daba quatro paseos hasta que se le refrescase la cabeza, que sacaba acalorada.

170 Raro era el dia que se acostaba hasta pasadas las diez y media ù onze de la noche, rezando antes sus ordinarias y extraordinarias devociones: haciendo examen de conciencia, y recorriendo las acciones de aquel dia.

171 Tuvo la felicidad (segun el mismo Rmo. repetia varias veces) de haver dormido bien en todos tiempos y edades: y tanto que por esto decia, *se levantaba todos los dias con cabeza nueva para trabajar*. En los ultimos tercios (desde el mil setecientos sesenta poco mas ò menos) dió en faltarle el sueño algunas temporadas, teniendo pervigilios muy largos, que le duraban hasta las tres ò quatro de la mañana: de los que se aprovechaba grandemente, meditando en la Eternidad, haciendo Glória de su alcoba, colocando en tal sitio à la Trinidad deífica, à la Sacratissima Virgen à su lado: à tal Santo en tal parage, y al otro en qual, &c. hallandose muy contento al dia siguiente por el buen rato, como él mismo referia con gozo.

172 Fuera de las horas dichas, por maravilla salia de la Celda, y mucho menos por la mañana; y asi vivia sin saber nada de lo que pasaba entre nosotros: y si algo llegaba à entender; era tarde y por casualidad.

173 Este fue el método de vida que tuvo y siguió el Mro. Florez desde el año mil setecientos quarenta y nueve en que yo le pude observar hasta el de setenta y tres, y aun me dicen (tambien lo oí al Rmo.) que en el tiempo que vivió en Alcalá, que fueron veinte y cinco años, madrugaba indefectiblemente à las quatro de la mañana en todo tiempo, y lo empleaba con el mismo arreglo sin perder un minuto (pues siempre fue avaro de

tiem-

tiempo) (1) ganando muchas horas, siglos y eternidades para descansar con Dios.

CAPITULO ULTIMO.

JUICIO EN GENERAL DE LOS

Escritos y Estilo del Rmo. P. Mro. Florez:

Y

RAZON INDIVIDUAL DE TODAS SUS

*Obras en particular, asi impresas como
manuscritas.*

174 **S**I sola la pasion nos gobernára la pluma para la formacion de estas Memorias, defenderiamos que el Rmo. Florez no tuvo descuidos y defectos en varios lugares de sus Obras, lo que sería cegarse y querer cegar à otros. Pero el prudente à poco que reflexione y se haga cargo de lo vasto de ellas, y de lo mucho que desmontó y aclaró en nuestra Historia Eclesiastica y Civil, juzgo le condonará qualquier defecto que alli encuentre, y tendrá que admirar mas los infinitos aciertos y descubrimientos que tuvo è hizo, que los lunares que pueda advertir.

175 Si el Mro. Florez hubiese sido tan feliz en sus Escritos que no se encontrase en ellos ningun defecto, diriamos que no eran de hombre, sino compuestos por algun Angel; pero declarando él mismo (2) que era hombre,

(1) Vease el Num. 57.

(2) Florez, Prologo del Tomo I. de la *España Sagrada*.

bre, y débil en la limitacion de las potencias, nada hay que suplir, pues confiesa su pecado: y sí hay mucho que alabar su ingenuidad y humildad. Pero cómo podrá una gota de tinta manchar el mar de su singular erudicion? (1)

176 Fuera de esto tuvo el Mro. Florez la prenda estimable de la Retracción, como buen hijo de N. Gran P. S. Augustin, siguiendole en dar el mismo edificante ejemplo, segun se vé en varios Prologos y lugares de la España Sagrada. Y aunque algunos sugetos estaban persuadidos de que no quería corregir lo que le advertían y notaban sobre puntos de su Historia, se engañaban; y juzgarian de muy diferente modo si supieran que las advertencias que le hacian, no probaban lo que intentaban, y tal vez sí lo contrario; por lo que era sesgo prudente el que tomaba de callar: ya por no desairarlos, y ya por no tener la firmeza necesaria para ofrecerlas al público. Pero las que llegó à hacer juicio y examinar que estaban bien hechas, siempre las corrigió, emendó, y retrató, como se vé repetidas veces en sus libros.

177 Dejó hechas algunas *advertencias*, *notas*, y *retracciones*, que están aguardando se llegue el tiempo de la reimpression de los Tomos à que corresponden. Otras las confesó públicamente (aunque no las dejó escritas) delante de sugetos de entera fé en diversas ocasiones. Una es sobre la reduccion del antiguo Acci al Guadix actual. Otra, que San Laureano Arzobispo de Sevilla entrará en el Catalogo de sus Prelados, aunque le excluyó en la primera edición. Otra es sobre la Silla de San Eugenio primero de Toledo, la qual no se puede sostener. San Froylan Obispo de Leon está errado el tiempo en que le coloca: y así de otras correcciones que se irán ingiriendo en sus lugares respectivos.

178 Se ha de advertir y se advierte, que el Mro. Florez no tuvo examinados y criticados hasta lo sumo todos

(1) El mismo, en el Prologo del Tomo IV.

dós los puntos que emprendió y abraza su Historia, de luego à luego que la empezó à escribir, ni casi era posible; sino que se ha de suponer y decir (como él mismo declara en varias partes) que tuvo muchos puntos historicos por ciertos y seguros en la opinion primera, y que le pareció mas corriente; pero que despues, al llegar à hablar de ellos en particular, vistos y examinados de raiz, halló lo contrario de lo que tenia creído, y por tanto le arguyen algunos de inconsiguiente; pero esta ingenuidad, à mi parecer, es una de las prendas mas nobles que tuvo el Mro. Florez, pues la verdad ha de tener siempre el primer lugar en qualquier parage y tiempo que se descubra, aunque haya que atropellar y deshacer quanto tenia hecho y dicho, llevandola por guia y norte.

ESTILO.

179 No ha faltado quien haya reparado en el estilo sencillo y llano que usa el Mro. Florez en su Obra de la *España Sagrada*, &c. Por lo respectivo al de la *Clave Historial* dice el mismo Autor que alguno podrá reparar ser muy distinto del que corresponde à la Obra, y acaso desearle mas sério y sencillo; pero que por quanto se hizo aquel libro principalmente para juvenes, se le podrá condonar y permitir. (1)

180 Del estilo que usó en las demás Obras hay tambien pareceres diferentes, lo que tampoco se le pasó à nuestro Rmo., como ni el hacer prevención sobre ello, pues sabía muy bien las leyes y reglas de la Gramatica Castellana; y por tanto dijo: (2) que no buscaba el que le alabasen, sino el que le entendiesen. En otra parte advierte, „que no escribe Historia, sino lo que se necesita para ella: y por esta confesion cesaría lo que le pu-

(1) Florez, Prologo de la Clave Historial.

(2) El mismo, en el Prologo del Tomo I.

„diesen oponer contra el estilo: pues siendo la materia
 „una casi continuada controversia en Obra dilatadísima,
 „no ligada à leyes de la Historia, miraba mas à lo for-
 „mal del concepto, que à lo material de las voces. (1)
 Con esto se comprehende que no le cogian de susto es-
 tos reparos.

181 El Cl. Padre Don Nicolás Gallo advirtió y re-
 paró sobre esto mismo; pero haciendose cargo como cor-
 respondia à su gran talento y juicio dice: „No me de-
 „tengo en el estilo llano, sencillo, y natural que nues-
 „tro Autor usa en su Obra: ya sea porque ha querido
 „sacrificar voluntariamente en honor de la claridad la na-
 „tiva eloquencia que descubre en su Dedicatoria: ya sea
 „porque arrebatado de la grandeza de los sucesos que ma-
 „neja, se detuvo poco en la eleccion de las voces, y en
 „la cultura del language, con cuyo noble descuido prac-
 „ticó aquel primor de Rhetorica que aconsejó Quintiliano
 „quando dijo: *Ubi maxima rerum versantur momenta, non*
 „*debemus de verbis esse solliciti.* (2)

182 Esto me parece basta sobre el asunto, atendien-
 do à su confesion, y à que caminaba con la azada en una
 mano, y con la antorcha en la otra, cabando el dilata-
 do campo de la venerable obscura antigüedad: y asi al-
 go se le ha de suplir; y el juzgar de otro modo es de
 genios envidiosos, y que no son capaces de hacer nada;
 pero el Aguila no coge moscas.

OBRAS IMPRESAS.

183 *Totius doctrinæ de Generatione & Corruptione: de*
Cælo & Mundo: & de Anima, compendiosa Tractatio.
Juxta mentem Doctoris Angelici D. Thomæ Aquinatis.
 (Et

(1) En el Prologo del Tomo III.

(2) P. Gallo, Aprobacion del Tomo IV. de la España Sagrada.

(Et quod Typographo oblitum est tribus prioribus Tomis) per R. P. Mag. *Fratrem Andream de Sierra*, Doctorem Salmantinum Augustinianum (precibus cujusdam Principis) Anno 1686. in Conventu B. M. *del Risco* elaborata Superiorum permissu & approbata. Lugduni An. 1688. Sunt quatuor editi Tomi in 16.

184 Estos son los primeros frutos que produjo esta Flor. Tenia el Rmo. P. Mro. Fr. Francisco Avilés (gran Mecenas de nuestro Florez, y muy zeloso de las letras y de quanto podia ser honor de la Religion) una curiosa *Suma Philosophica* que havia escrito el Mro. Fr. *Andres de Sierra*, monstruo de su siglo, y Cathedratico de la Universidad de Salamanca, la qual Suma trabajó estando retirado en el Convento de nuestra Señora del Risco; pero haviendola dejado imperfecta (le faltaba el quarto Tomo) determinó el Rmo. Avilés que el Mro. Florez la completase, como lo hizo, y trata de *Generatione & Corruptione*, &c. el qual Tomito, junto con los tres de *Sumulas*, *Logica*, y *Physica* del citado Sierra, se imprimieron en Madrid. En este Tomo *quarto* se dice que al Impresor se le havia olvidado poner el nombre del Autor en los tres precedentes: y asimismo se supone estar impreso en Leon año de 1688. Pero la verdad es que los tres primeros se reimprimieron en el año de 1727. poco mas ó menos, y el quarto se imprimió ahora primera vez (y hasta hoy unica) siendo su verdadero Autor el Mro. Florez, que le compuso en el Verano del 1726. en que acabado el curso en Alcalá, se vino à Madrid, como lo hizo despues casi todos los años que vivió en aquella Ciudad. Y se sabe que tenia compuesta è impresa dicha Obrita antes de graduarse. El suponer el lugar de la impresion, y callar en el Tomo quarto el nombre de su Autor Fr. Henrique Florez, fue sin duda por algun motivo politico que tuvo el Rmo. Avilés para hacerlo asi: y no será temeridad presumir que esta Obrita se imprimió en el Colegio de Doña Maria de Aragon, en donde estuvo la Im-

pren-

prenta de la Obra pia del Venerable Orozco. Este es el hecho de la verdad, y lo mas de lo aqui referido lo oí de boca del mismo Florez.

185 *In S. Joannem à Cruce Labyrinthus.* En el año de 1727. ù 1728. (1) compuso el Mro. Florez este Laberinto, ya fuese en las fiestas que se celebraron en Madrid à la Canonizacion de *San Juan de la Cruz* el año de 1727. por los Religiosos Carmelitas, ò ya en el siguiente por las Religiosas. En una y otra de estas Comunidades tenia nuestro Florez prendas muy cercanas y propias, por lo que suponemos hizo el Laberinto en su obsequio, si ya no se juntó la grande devocion que tenia al Santo. Puedese dispensar à nuestro Autor el juguete, por la edad; lo que despues aborrecia.

Al tiempo de esta Canonizacion, y con este motivo compuso *dos Odas* que tengo manuscritas.

THEOLOGIA.

186 *Theologia Scholastica juxta principia Scholæ Augustiniano-Thomisticæ, Tomus I. De Proximalibus Theologiæ, de Deo, ejus Attributis, Visione, Scientia, & Voluntate.* Matriti: ex Typographia Antonii Marin, anno MDCC.XXXII. En 4.

Tomus II. *De Providentia Dei, Prædestinatione, Reprobatione, & SS. Trinitatis mysterio.* Matriti, ex Typographia Antonii Marin. Anno M.DCCXXXIII. En 4. = Al fin de este Tomo añadió un Indice por orden Alfabético, de todos los Libros y Tratados de N. P. S. Augustin, segun el orden y disposicion que tienen en la edicion de Lovaina, y en la de los Padres de San Mauro. Dicho Indice le imprimió tambien separado de este Tomo para mayor comodidad de los que manegen las Obras del Santo. To-

(1) Sabese que lo compuso en uno de estos dos años, pero no se sabe el cierto.

Tomus III. *De Angelis*, de ultimo fine hominis, *de Beatitudine*, voluntario & involuntario, & *de Bonitate & Malitia actuum humanorum*. Matriti: Ex Typographia Augustiniana Ven. P. Fr. Alphonsi ab Orozco. M.DCC.XXXV. En 4.

Tomus IV. *De Virtutibus & Peccatis*, de Gratia, justificatione & merito: ac objecto formali & materiali Fidei. Matriti: ex Typographia Augustiniana Ven. P. Fr. Alphonsi ab Orozco. Anno M.DCC.XXXVI. En 4.

Tomus V. *De Infallibilitate, Obscuritate, & Libertate Fidei Divinæ. De Spe, Charitate, & Incarnatione*: Matriti: Ex Typographia Augustiniana Ven. P. Fr. Alphonsi ab Orozco. Anno D. M.DCC.XXXVIII. En 4. = Existe el juego de estos libros, de que usó su Autor, y en los quatro primeros Tomos hay varios papelillos escritos de su mano, de correcciones y adiciones que iba haciendo. Dejó varios borradores de diversas materias Theologicas, que trabajó con animo de sacar Tomo VI. pero no llegó este caso. Fue nombrado por la Provincia para escribir este Curso Theologico; y aunque mereció por entonces varios elogios, y le concilió credito no pequeño, se atemperó mas al gusto y contemplacion de quien le mandó escribir, que al suyo proprio, como declaró algunas veces en conversaciones familiares, de que soy testigo.

187 *Oracion fúnebre* en las Honras que hizo el Convento de San Phelipe el Real de esta Corte el dia 27. de Mayo de 1734. à la feliz memoria de su hijo y Padre N. P. Mro. Fr. Francisco Avilés, &c. En 4. (1)

188 *Vindicias de la Virtud, y escarmiento de virtuosos*, escritas en Portugués por el Rmo. P. Mro. Fr. Francisco de la Anunciacion del Orden de los Ermitaños del Gran P. S. Augustin de la Observancia, y Doctor de la Universidad de Coimbra. Y en Castellano, por el Doctor Don Fernando de Setien Calderon de la Barca. En Madrid:

en

(1) Vease el Num. 54.

en la Imprenta y Librería de Manuel Fernández. Año 1742. En 4. vol. 2. = *Segunda impresion*: en Madrid: en la Imprenta del Mercurio, por Joseph de Orga, Impresor. Año de MDCCLIV. En 4. vol. 2. = Publicó estos Libros bajo su segundo nombre y Apellidos, como queda insinuado: (1) y tuvo dispuesto el *Modo práctico de tener oracion* para ingerirle en ellos. (2)

189 *Obras varias y admirables de la Madre Maria do Ceo*, Religiosa Francisca, y Abadesa del Convento de la Esperanza de Lisboa: traducidas y corregidas de los muchos defectos de la edicion Portuguesa, è ilustradas con breves Notas por el Doctor *Don Fernando de Setien Calderon de la Barca*. En Madrid, por Antonio Marin, año de 1744. En 8. vol. 2. = Publicó estos dos Tomos con el mismo disfraz que los antecedentes. En la pag. 78. del Tomo. 2. hay un *Romance*, proprio de nuestro Autor, muy gracioso y discreto, el qual dice se le ofrece à la Madre, por ser los primeros Versos que havia formado en su vida: y se debe notar que fue con tan poco trabajo, como que los hizo viniendo desde Alcalá à Madrid, sin tomar la pluma.

190 *Clave Historial* con que se abre la puerta à la Historia Eclesiastica y Política: descubriendo las cifras de la Chronologia, y frases de la Historia, para el facil manejo de los Historiadores. Con la Chronologia de los Sumos Pontifices, y los Emperadores, y breve apuntamiento de sus Vidas. Todos los Reyes de España, Italia y Francia, con los origenes de todas las Monarquias, desde Christo hasta hoy. Concilios, y sus motivos: Hereges, y sus errores: Santos, y Escritores mas clasicos, con los sucesos mas memorables de cada Siglo. Dedicase à la ilustre Juventud Española. En Madrid: en la Imprenta y Librería de Manuel Fernández. Año de M.DCC.XLIII. En 4. = *Segunda edicion*, corregida y limada por su Autor.

En

En Madrid: Por Antonio Marin, año de 1749. En 4.
 En esta edicion añadió una *Breve Disertacion sobre Lucifero, Obispo de Caller.* = *Tercera edicion*, corregida y limada por su Autor. En Madrid, en la Oficina de Antonio Marin. Año de MDCCLIV. En 4. Tiene tambien la *Disertacion de Lucifero*, y en la Portada varió y omitió uno ù otro termino. = *Quarta edicion*. En Madrid: en la Oficina de Antonio Marin: año de MDCCLX. En 4. Tiene la *Disertacion sobre Lucifero*: varió la Portada, y redujo así: „Clave Historial con que se abre la puerta a „la Historia Ecclesiastica, y Política, Chronologia de los „Papas, y Emperadores, Reyes de España, Italia, y Francia, con los origenes de todas las Monarquias. Concilios, Hereges, Santos, Escritores, y Sucesos memorables de cada Siglo. De este modo se pone en las ediciones siguientes, diferenciandose de las que preceden. Además de esto añade los Tyranos del Imperio Romano: Reyes Suevos de Galicia: nombres de nuestras Reynas, y otras cosas de Reynados presentes, con la Medalla del Almirante *Vernon.* = *Quinta edicion*. En Madrid: en la Oficina de Antonio Marin. Año de MDCCLXV. En 4. Tiene la *Disertacion sobre Lucifero*: y está conforme con la *quarta.* = *Sexta edicion*. En Madrid: en la Oficina de Gabriel Ramirez, Año de M.DCC.LXIX. En 4. Tiene la *Disertacion sobre Lucifero*, y está conforme con la *quinta* en la Portada. = *Septima edicion*. En Madrid: en la Imprenta de Antonio Sancha. Año de M.DCC.LXXI. En 4. Tiene la *Disertacion sobre Lucifero*, y está conforme en la Portada con las dos precedentes. = *Octava edicion*. En Madrid: en la Imprenta de Don Antonio Sancha. Año de M.DCC.LXXIV. En 4. Está conforme con la precedente, y solo se le añade la Medalla de la Batalla de *Villaviciosa*, y una ù otra especie muy leve. = *Novena edicion*. En Madrid: en la Imprenta de Don Antonio Sancha. Año de M.DCC.LXXVI. En 4. Está conforme con la *octava.* = *Decima edicion*: En Madrid: en la Imprenta de

Don Antonio Sancha. Con Privilegio particular. Año de M.DCC.LXXX. En 4. Conviene con la novena.

191 En todas estas ediciones iba su Autor limando uno à otro termino y especie segun que mejor le parecia y averiguaba : y asimismo añadía los sucesos que acaecían despues de la publicacion de cada una , como se puede ver al fin del Prologo de la segunda y siguientes ediciones.

192 No le han faltado à este Libro sus contradicciones , pues fue delatado al Santo Tribunal de la Inquisicion por un Medico Sardo , que residia en Madrid , y dudo si hoy vive ; pero como aquel Santo Tribunal mira y remira sus cosas con tanto pulso y madurez , no tuvo ningun efecto aquella delacion : y en este intermedio publicó el Mro. Florez la segunda impresion , ingiriendo en ella la *Disertacion sobre Lucifero Obispo de Caller* , que fue por lo que la delataron : lo que no dejó de contribuir al sequito de su extension y fama.

193 En 27. de Julio del año 1754. firmó en Oviedo el Doctor *Don Andres Carlos de Prada y Cienfuegos*, Presbytero , Colegial en el Mayor de Fonseca de la Universidad de Santiago , y Cura proprio de Santo Thomás de Felechés , un medio pliego de papel impreso , en que dice , que por casualidad extraña se le presentó en la Villa de Avilés de Asturias un impreso en 4. de 48. paginas , cuya inscripcion es la siguiente.

194 „Carta del Rmo. P. Mro. Fr. Raphael de Llano, Monge Cisterciense , de la Congregación de Castilla , en respuesta à un amigo suyo sobre varios puntos de la Clave Historial del Rmo. P.Mro. Florez, Augustino Calzado : y otros en que se contiene el principal asunto de la Carta. Sacala à luz Don Andres Carlos de Cienfuegos , Presbytero , y Profesor Theologo. Con las licencias necesarias. En Madrid , año de 1754.

195 Dicho Cienfuegos hace una declaracion , y dice ser furtivo el nombre , y la Obra ; y que à la verdad su

Autor es infeliz, y sus reparos fútiles. Y que para que el público le gradúe por despreciable, por osado y por indigno, no solo del nombre de sabio, sino de un buen Español, le basta el que se dirija su argumento contra un Héroe tan singularmente distinguido en la Republica literaria, y en el Theatro de nuestra España, como lo es el Rmo. P. Mro. Florez, cuyas gloriosas fatigas le han adquirido justamente con las dos altas aprobaciones Regia, y Pontificia la mas respetuosa veneracion de Eru-
ditos y compatriotas.

196 No se duda que para la formacion de esta Obra disfrutó bien nuestro Autor la del Abad de Valemont; pero no es la misma como algunos han pensado: pues la puso muy de diverso modo, la ilustró, y añadió infinitas especies propias de nuestra España, y muchas extrañas. = La idea en su primera formacion fue de Obra mucho mas larga y abundante de especies y noticias: como se vé en unos quadernos originales que existen, y abrazan el Siglo I. En ellos se extendia considerablemente nuestro Autor en las Vidas de los Papas, y Emperadores, y tambien en la noticia de los Concilios y Hereges. De los Santos da en compendio una razon de la vida de cada uno: y en las de los Escritores se alarga bastante, como tambien en los Sucesos memorables. Tal vez saldrán à luz estos quadernos, adelantando ahora la noticia para que se sepa que el pensamiento de escribir la Clave en los principios fue de Obra mas llena: y acaso le contuvo al Autor el ver que subiria la materia de la Clave à tres ò quatro Tomos como el de hoy, segun se deja considerar por los citados quadernos, y que él no podia costear.

197 *Mapa de todos los sitios de Batallas* que tuvieron los Romanos en España: con descripcion historial y Chronologica de los sucesos y nombres antiguos de todas las Provincias, para inteligencia de los Historiadores, de las fuerzas de estos Reynos, y de lo costosa que fue à Roma su conquista. Sirve esta Historia para entender lo que

dice la Sagrada Escritura, que los Romanos conquistaron à España con *consejo y paciencia*. (1) Es un pliego de folio Atlantico con el Mapa de España gravado de buril, en el medio. Se publicó en Gazeta de diez de Agosto de 1745, y se ha de suponer impreso en Madrid, aunque no lo dice. = *Segunda edicion*: Está conforme con la primera. En Madrid: Por Pedro Marin. Año de 1774. En folio Atlantico. = En este mismo año se reimprimió (y es ya *tercera edicion*) y se redujo el pliego Atlantico à dos de 4. regular, con la estampa del Mapa al fin, en gracia de algunos que así lo deseaban para que igualase con la Obra principal del Autor, ò para ingerirle en la Clave. En Madrid: Por Pedro Marin. Año de MDCCLXXIV.

ESPAÑA SAGRADA.

Si se huviera aquí de hacer alto, como correspondía, para ponderar el grande trabajo y utilidad de esta Obra, parece no havia tiempo bastante para ello; pues como dijo de sí mismo el P. Gallo (uno de los primeros Literatos de este Siglo), „no era capáz de haver arrostrado, y mucho me-
„nos emprendido una Obra que hasta hoy se ha tenido
„por inaccesible al mayor trabajo y à la mas profunda
„erudicion. (2)

198 *Tomo I. España Sagrada. Theatro Geographico-Historico de la Iglesia de España. Origen, Divisiones, y Limites de todas sus Provincias. Antigüedad, Traslaciones, y estado antiguo y presente de sus Sillas en todos los Dominios de España y Portugal. Con varias Disertaciones criticas para ilustrar la Historia Eclesiastica de España. Contiene una Clave Geographica y Geographia Eclesi-*

(1) Lib. 1. Machabæorum Cap. 8. v. 3.

(2) Vease la Censura y Aprobacion del Tomo IV. de la *España Sagrada*, dada por el P. Don Nicolás Gallo: y el Num. XIII. de nuestro Apendice.

siastica de los Patriarcados, con el origen de las Dignidades Pontificias, contrahido à la Iglesia de España, y Divisiones de las Provincias antiguas de estos Reynos. En Madrid: Por Don Miguel Francisco Rodriguez. Año MDCCXLVII. En 4. = *Segunda edicion*: En Madrid: en la Oficina de Antonio Marin. Año de MDCCLIV. En 4. = Consta este Tomo de dos Tratados acerca de la Geographia: uno de la *Civil*, y otro de la *Eclesiastica*, y dejando éste, imprimió nuestro Autor separadamente aquel, para uso del Mapa, Esphera, y Globo, con el titulo de *Clave Geographica para aprender la Geographia los que no tienen Maestro*: atemperandose à los principiantes. En Madrid M.DCC.LXIX. Por Don Joaquin de Ibarra. En 8. = *Segunda vez* se imprimió por el mismo Ibarra. Madrid M.DCC.LXXI. En 8. En esta impresion se añadió un Mapita de España, y al fin (en la pag. 321.) *Noticia de las Cortes de los Soberanos de la Europa*: esto es, los Nombres. = *Tercera vez* la imprimió el citado Ibarra. Madrid M.DCC.LXXIX. arreglada à la segunda.

Tomo II. ()* Contiene la *Chronologia* de la Historia antigua de estos Reynos, aplicada à Concilios, y Reyes, declarando el verdadero computo de la *Era Española*. En Madrid: Por Antonio Marin, Año de MDCCXLVII. En 4. = *Segunda edicion*: en Madrid: en la Oficina de Antonio Marin. Año de M.DCC.LIV. En 4. En esta edicion se reimprimieron è incorporaron al fin del Tomo los *Elogios de San Fernando*. En Madrid: Por Antonio Marin, Año de MDCCLIV.

Tomo III. Contiene la *Predicacion de los Apostoles* en España: propagacion de la Christiandad desde el Siglo primero: origen, progreso, y mutacion de la Misa antigua en estos Reynos. En Madrid, Año de MDCCXLVIII. En 4. = No se dice en este Tomo quien fue el Impresor

(*) En éste y en los Tomos siguientes debe suponerse el titulo de *España Sagrada. Theatro Geographico, &c.* como en el antecedente.

sor de él: y el motivo fue porque la materia se imprimió en la Imprenta de Miguel Francisco Rodriguez: y los Principios, Apendices y fines en la del Convento de los RR. PP. Mercenarios Calzados de esta Corte, que era buena. = *Segunda edicion*: en Madrid, en la Oficina de Antonio Marin, Año de M.DCC.LIV. En 4.

Tomo IV. y ultimo de la Iglesia en comun. Contiene el *Origen*, y *progresos de los Obis pados*: tiempo en que se hicieron estables las Metropolis: antigüedad de las Metropolis Eclesiasticas, y Divisiones antiguas de sus Sillas. Añadese el *Chronicon de Idacio* nuevamente ilustrado. En Madrid: por Antonio Marin. Año MDCCXLIX. En 4. = *Segunda edicion*. En Madrid: en la Oficina de Antonio Marin. Año de M.DCC.LVI. En 4.

Tomo V. De la *Provincia Carthaginense* en particular. Tratase de sus Limites y Regiones, con lo que pertenece al estado antiguo, Eclesiastico y Politico de su Capital civil, y de la Santa Iglesia de Toledo. En Madrid: Por Antonio Marin, Año MDCCCL. En 4. = *Segunda edicion*. En Madrid: en la Oficina de Antonio Marin, Año MDCCCLXIII. En 4.

Tomo VI. De la Santa Iglesia de Toledo en quanto Metropolitana. De sus Concilios, y honores sobre las demás Iglesias de estos Reynos: juntamente con los Santos de la Diocesi, y Provincia antigua de Toledo. En Madrid: Por Antonio Marin, Año MDCCCLI. En 4. = Al principio de este Tomo se pone una *Respuesta à la nueva Obra del Mro. Mamachi*. = *Segunda edicion*. En Madrid: en la Oficina de Pedro Marin. Año de M.DCC.LXXIII. En 4.

Tomo VII. De las Iglesias Sufraganeas antiguas de Toledo: *Acci*, *Arcavica*, *Basti*, *Beacia*, *Bigastro*, *Castulo*, *Compluto*, *Dianio*, *Elotana*, *Ilici*, *Mentesa*, *Oreto*, y *Osma*, segun su estado antiguo. En Madrid: Por Antonio Marin. Año de MDCCCLI. En 4. = *Segunda edicion*. En Madrid: Por Antonio Marin. Año de MDCCCLXVI. En 4. Al fin de este Tomo y de esta segunda edicion se reimprimió è incorporó en él la *Respuesta del P. Mro. Fr.*

Henrique Florez à la Carta publicada bajo el nombre de Don Joaquin de Azur. (*) En Madrid: en la Imprenta de Antonio Marin, año de 1766.

Tomo VIII. De las Iglesias Sufraganeas antiguas de Toledo: *Palencia*, *Setavi*, *Segovia*, *Segobriga*, *Segoncia*, *Valencia*, *Valeria*, y *Urci*, segun su estado antiguo. En Madrid: Por Antonio Marin, Año de MDCCLII. En 4. = *Segunda edicion.* Madrid: Por Don Antonio Sanz, Año de MDCCLXIX. En 4.

Tomo IX. De la *Provincia antigua de la Betica* en comun, y de la *Santa Iglesia de Sevilla* en particular. En Madrid en la Oficina de Antonio Marin, Año de M.DCC.LII. En 4. = *Segunda edicion.* En Madrid: En la Oficina de Pedro Marin. Año de MDCC.LXXVII. En 4.

Tomo X. De las Iglesias Sufraganeas antiguas de Sevilla: *Abdera*, *Asido*, *Atigi*, y *Cordoba*. En Madrid: en la Oficina de Antonio Marin, Año de M.DCC.LIII. En 4. = *Segunda edicion.* En Madrid: En la Oficina de Pedro Marin. Año de M.DCC.LXXV. En 4.

Tomo XI. Contiene las *Vidas y Escritos*, nunca publicados hasta hoy, de algunos *Varones ilustres Cordobeses*, que florecieron en el Siglo nono. En Madrid: en la Oficina de Antonio Marin. Año de M.DCC.LIII. En 4. = *Segunda edicion.* En Madrid: En la Oficina de Pedro Marin. Año de M.DCC.LXXV. En 4.

Tomo XII. De las Iglesias Sufraganeas antiguas de Sevilla: *Egabro*, *Elepla*, *Eliberi*, *Italica*, *Malaga*, y *Tucci*. En Madrid: en la Oficina de Antonio Marin. Año de M.DCC.LIV. En 4. = *Segunda edicion.* En Madrid: En la Oficina de Pedro Marin. Año de M.DCC.LXXVI. En 4.

Tomo XIII. De la *Lusitania antigua* en comun, y de su *Metropoli Mérida* en particular. En Madrid: en la Oficina de Antonio Marin. Año de M.DCC.LVI. En 4.

G 4

To-

(*) Es anagrama del nombre de *Don Juan de Chindurza*, de la Secretaría de Estado de S. M. y Autor de la Carta. Vease el Num. 200.

Tomo XIV. De las Iglesias de *Avila*, *Caliabria*, *Coria*, *Coimbra*, *Ebora*, *Egitania*, *Lamego*, *Lisboa*, *Osonoba*, *Pacense*, *Salamanca*, *Viseo*, y *Zamora*, segun su estado antiguo. Madrid: en la Oficina de Antonio Marin. Año de MDCCLVIII. En 4.

Tomo XV. De la *Provincia antigua de Galicia* en comun, y de su *Metropoli* la Iglesia de *Braga* en particular. En Madrid: en la Oficina de Antonio Marin. Año de MDCCLIX. En 4.

Tomo XVI. De la *Santa Iglesia de Astorga* en su estado antiguo y presente. En Madrid: en la Imprenta de Don Gabriel Ramirez, Año de M.DCC.LXII. En 4.

Tomo XVII. De la *Santa Iglesia de Orense* en su estado antiguo y presente. En Madrid: en la Oficina de Antonio Marin. Año de MDCCLXIII. En 4.

Tomo XVIII. De las *Iglesias Britoniense*, y *Dumiense*, incluidas en la actual de *Mondoñedo*. En Madrid: en la Oficina de Antonio Marin. Año de MDCCLXIV. En 4.

Tomo XIX. Contiene el estado antiguo de la *Iglesia Iriense*, y *Compostelana*, hasta su primer Arzobispo. En Madrid: Por Antonio Marin. Año de MDCCLXV. En 4.

Tomo XX. *Historia Compostelana*, hasta hoy no publicada. En Madrid: en la Imprenta de la Viuda de Eliseo Sanchez. Año de 1765. En 4.

Tomo XXI. Contiene la *Iglesia de Porto*, de la *Galicia* antigua, desde su origen hasta hoy. En Madrid: Por Antonio Marin. Año de MDCCLXVI. En 4.

Tomo XXII. De la *Iglesia de Tuy* desde su origen hasta el Siglo decimo sexto. En Madrid: Por Antonio Marin. Año de MDCCLXVII. En 4.

Tomo XXIII. Continuacion de las *Memorias* de la *Santa Iglesia de Tuy*. Y *Recoleccion de los Chronicones* pequeños, publicados, è ineditos de la *Historia* de España. En Madrid: Por Antonio Marin. Año de MDCCLXVII. En 4.

Tomo XXIV. Parte primera. *La Cantabria*. Disertacion

sobre el sitio , y extension que tuvo en tiempo de los Romanos la Region de los Cantabros , con noticia de las Regiones confinantes , y de varias Poblaciones antiguas. En Madrid. Por Antonio Marin. Año de MDCCLXVIII.

En 4.

Tomo XXIV. Parte segunda. *Antigüedades Tarraconenses.* Preliminar à las Memorias Eclesiásticas de la Santa Iglesia de Tarragona. En Madrid : Por Antonio Marin. Año de MDCCLXIX. En 4.

Tomo XXV. Contiene las *Memorias antiguas Eclesiásticas de la Santa Iglesia de Tarragona.* En Madrid : Por Antonio Marin. Año de MDCCLXX. En 4.

Tomo XXVI. Contiene el estado antiguo de las *Iglesias de Auca , de Valpuesta , y de Burgos.* En Madrid : En la Oficina de Pedro Marin. Año de MDCCLXXI. En 4.

Tomo XXVII. Contiene las *Iglesias Colegiales , Monasterios , y Santos de la Diocesi de Burgos.* Madrid. Por Don Antonio de Sancha. Año de MDCCLXXII. En 4.

Tomo XXVIII. Contiene el estado antiguo de la *Santa Iglesia Ausonense , hoy Vique.* Madrid : Por Don Antonio Sancha. Año de MDCCLXXIII. En 4.

Tomo XXIX. Contiene el estado antiguo de la *Santa Iglesia de Barcelona.* En Madrid : En la Imprenta de Don Antonio Sancha. Año de M.DCC.LXXV. En 4.

199 En esta grande Obra se hallan los mas preciosos y raros documentos de la Historia de España : unos jamás vistos en el público , y otros tan limados y restituidos à su ser y propiedad , que hacen casi inútiles à las ediciones que les precedieron , dando (no obstante que es cosa ardua) novedad à lo antiguo , autoridad à lo nuevo , esplendor à lo envejecido , luz à lo obscuro , gracia à lo fastidioso , fé à lo dudoso , y à todas las cosas su naturaleza , y à la naturaleza todas sus cosas. Abraza tambien una gran parte de *Disciplina Eclesiastica* antigua y moderna : se trata mucho de nuestros *Concilios Nacionales y Provinciales* , en que se esmeró nuestro Autor , como en

la Chronologia, y Geographia.

200 *Respuesta* del P. Mro. Fr. Henrique Florez à la Carta publicada bajo el nombre de *Don Joaquin de Azur*, (1) En Madrid: en la Imprenta de Antonio Marin, año de 1752. En 4. = Se reimprimió è ingirió al fin del Tomo VII. de la España Sagrada, contra el que se dirigia aquella Carta. En Madrid: En la Imprenta de Antonio Marin, año de 1766. En 4.

201 *Elogios del Santo Rey Don Fernando*, puestos en su Sepulcro de Sevilla en Hebreo, y Arabigo, hasta hoy no publicados, con las Inscripciones Latina, y Castellana. En Madrid: por Antonio Marin: año de MDCCLIV. En 4. = Seguido à los Elogios en la pag. 26. *Tablas de las Hegiras, ò Años de los Arabes*, con el mes, dia, y feria del principio de cada una, segun los establecimientos de Vlug Beig. En lugar de las Tablas estampadas en el Tomo II. de la España Sagrada de la primera impresion. Estos *Elogios*, y *Tablas* se imprimieron en un quaderno separado: y despues se incorporaron en la reimpression del Tomo II. de la España Sagrada, que se hizo en el año de MDCCLIV. = Escribieronse sobre ellos algunos papeles, y se siguieron varias contiendas.

202 Sobre las *Tablas Chronologicas* de las Hegiras, ò Años de los Arabes hubo tambien bastantes vueltas y re-vueltas; no solo por el Mro. Florez, que no contento con las que estampó en el Tomo segundo de la primera edicion suplantó otras diferentes en la segunda: y las imprimió tambien sueltas con los Elogios, como se ha dicho. El Licenciado Francisco *Romero de la Caballeria*, ayudado, ò por mejor decir ayudantè del P. *Juan Francisco Portillo* de los Regulares de la extinguida *Compañia*, sacaron un Tomo en 4. con titulo de *Phanal Chronologico*, en el qual intentan defender al P. *Mariana*, è impugnar al Mro. *Florez* sobre las dichas Tablas y Computos. An-
tes

(1) Vease aqui el Tomo VII. en la Nota del pie.

tes de la publicacion del Phanal envió el P. Portillo à nuestro Rmo. Florez un egemplar de él (sin Portada) en que le dan muchos y relevantes elogios: pero el Rmo. como fiel y buen amigo le previno al Padre en una Carta, que en el estado que veía impreso el Libro del Phanal, podia dejar muy desairados à sus dos competidores (Portillo, y Caballeria): como consta de dicha Carta, y de otros documentos, que se darán quando se publiquen algunas Obras de las que dejó nuestro Rmo. Florez, y tal es un trozo de Respuesta, ò impugnacion contra el *Phanal*.

203 *Modo práctico de tener Oracion mental*, añadido al Libro de los *Suspiros de San Augustin*, y compuesto por un Religioso de su Orden para la Obra de las Vindicias de la Virtud. = Imprimiose la primera vez este pequeño Tratado en 16. en Madrid año de 1754. unido ò como por Apendice al Libro de los *Suspiros de San Augustin*: pero salió con tantas erratas que casi era intolerable. = Volviose à reimprimir (en 12.) el dicho Libro de *Suspiros*, en Madrid por Joaquín de Ibarra, año de 1760. y le corrigió su Autor el *Rmo. Florez*, y al mismo tiempo puso la advertencia ò *Nota* que está en la pag. 129. Existe el original en el Estudio del Rmo. Florez.

MEDALLAS.

204 *Medallas de las Colonias, Municipios, y Pueblos antiguos de España*. Coleccion de las que se hallan en diversos Autores, y de otras nunca publicadas: con explicacion y dibujo de cada una. En Madrid: en la Oficina de Antonio Marin. Año de M. DCC. LVII. y M. DCC. LVIII. vol. 2. En 4. de marquilla regular: los mismos en marca mayor: y tambien en folio. La diversidad está solo en la materialidad de los papeles.

— *Medallas de las Colonias, Municipios, y Pueblos antiguos de España*, hasta hoy no publicadas, con las de los *Reyes Godos*. En Madrid: en la Imprenta de Don Antonio

nio Sancha, año de 1773. Parte tercera: volumen uno. La misma diversidad en los tamaños que en los dos Tomos primeros.

205 Esta Obra es de las mejores que se han publicado en su linea: y ella sola bastaba para hacer famoso el nombre del Mro. Florez. No la han faltado Panegiristas, y basta apuntar que de los dos Tomos primeros hubo una Antiquaria (1) que

EN INTIMA ALABANZA DE LA
Historia de las Medallas del Rmo. P. Mro. Fr.
Henrique Florez, escribió una apasionada
suya la siguiente

DECIMA.

De tus Medallas la Historia

Sabio Florez y elocuente,

Es fuerza que à España aumente

Su excelsa y brillante gloria.

Su antigüedad, su memoria,

Logran cumplida extensión

Por su gran recoleccion,

Pues les dan para el exceso

Blasones de nuevo peso,

Verdades de fundicion.

206 El moderno Frances *Mr. Pellerin* en su Obra que acaba de publicar en ocho Tomos en 4. de marquilla dice, que la Obra de Medallas del Mro. Florez es la me-

(1) Doña *Maria Bustamante y Guevara*, citada por nuestro Autor al fin de la Obra, en el Titulo de *Gabinets de que se sirvió fuera de sus Medallas, &c.* Tomo 1.

por que en la materia se ha dado al público, compuesta de Notas y Disertaciones juiciosas y sabias, à que podrá añadirse poco de Medallas, y menos de Observaciones.

207 El buen gusto è inclinacion de nuestro Rmo. ácia esta ciencia, creo que le tuvo muy luego que jubiló: y aunque no sé el año fijo, sé que estaba muy enfrascado y metido en él desde los años de 40. à los de 50. y que despues fue creciendo. Con este motivo escribió unas Coplas que dicen

Al Exmo. Señor Duque de Medinacidonia, &c.

su menor siervo

El P. Florez, Augustino.

Aí remito à Vuecelencia

las Monedas que le debo:

Cobre por cobre en metal,

oro por oro en afecto.

Emperadores, Augustos,

y Cesares os devuelvo:

en ellos vereis la suerte,

en vos el merecimiento.

Ocho Ciudades os doy

en mis Monedas, y aun quedo

corto, porque en vos es nada

todo lo que no es un Reyno. (*)

208 No estaba este Exmo. menos aficionado, y dado à Medallas que el Mro. Florez, ni tampoco cedía su Musa, pues tengo original la Respuesta de su Exc. que dice así:

Al

(*) Estas Coplas fueron compuestas despues del año 1744. pues el mismo Florez dice hablando de las que compuso à la Madre Ceo, que eran las primeras que havia hecho en toda su vida. Vease el Num. 189.

Al M. R. P. Fr. Henrique Florez

Su mas afecto seguro servidor

Medinaidonia.

La puntualidad estimo,

las Monedas agradezco,

y la doctrina que envuelven,

juzgo que no tiené precio.

En el oro de tu ciencia

que en cobre viene disuelto,

lo conciso y lo curioso

es orla de lo discreto.

Di, si que me satisfaces,

no que debes à mi afecto,

pues si una deuda me pagas,

muchas deudas te confieso.

En Caligula yo admiro

por la nota que le has puesto,

ver ociosos los honores,

donde no hay merecimientos.

Y no menos reconozco

contemplando en el reverso,

que el yerro ayer fomentaba

lo que hoy aniquila el yerro.

En la Medalla de Divo

todo lo contrario advierto,

pues con razon el Laurel

corona es de sus Tropheos.

En el reverso se mira

quan estimable es el fuero

de la libertad, pues se ama

mas lo libre, que lo Regio.

En la Moneda de Augusto

no extraño, no, lo que veo,

pues es comun el querer

ser absoluto en el Reyno.

En el nombre de Carisio
que reparo en el reverso,
veo que está su memoria
autorizando sus hechos.

El sobrenombre de Divo
solo hallo en la de Tiberio,
por haver dado à Seyano
su bien merecido premio.

En la de Augusto y Agripa
distintas coronas veo,
y à Egypto en el Cocodrilo
miro à una palma sujeto.

En la de Tiberio Cesar
continuadamente veo
la Dignidad Pontificia,
que estaba anexa al Imperio.

En las dos Cabezas que
se miran en el reverso,
hallo culpado à Seyano,
inocente Druso, y Nero.

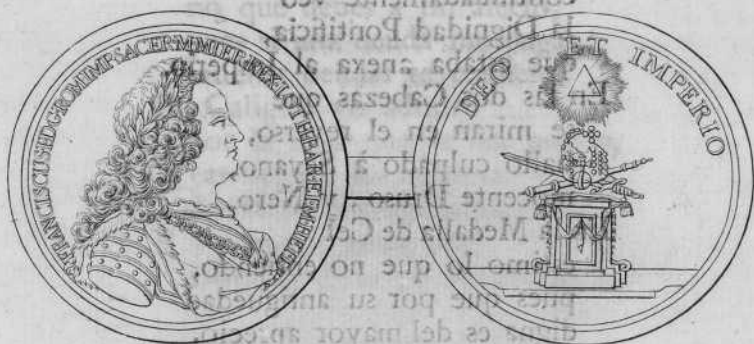
En la Medalla de Cel
estimo lo que no entiendo,
pues que por su antigüedad
digna es del mayor aprecio.

Augusto en Bilbilis yo
por haver sido, venero,
Madre de Marcial, que fue
de Apolo divino eco.

No mi atrevimiento culpes,
puesto que adviertas espero,
no es ostentar mi rudeza,
es manifestar mi afecto.

En el que puedes mandar
con pleno conocimiento,
de que yo para servirte
soy y seré siempre el mesmo.

209 Todavía suben de punto los Elogios de estos Libros de Medallas: pues habiendo el Rmo. Florez enviado un juego de ellos à su muy apasionado el Ilmo. Señor Migazzi, Arzobispo de Viena, y hoy Eminentísimo Cardenal de la Santa Iglesia Romana, le escribió éste dándole las gracias; y diciéndole como habiendoselos mostrado al Señor Emperador, éste los retuvo para sí, y mandó al mismo tiempo que envasen al Padre una Medalla con el rostro ò efigie de S. M. I. como lo hicieron, la qual se conserva en el Gabinete de dicho Rmo. con la estimacion correspondiente à tanta moralidad. Su dibujo es como se representa.



Pesa dos onzas de oro, y está esmaltada con una Nota original de nuestro Rmo. que tiene à su lado: *Post editos de Hispania nummis libellos, Floresius aureo hoc maximi moduli donatus Numismate ab ipsomet Augustissimo Imperatore Anno 1758. Vease la Carta del Señor Migazzi en el Apendice. Num. XXXII. Y la de nuestro Autor en el XXXVI.*

R E Y N A S.

210 *Memorias de las Reynas Catholicas*, Historia Genealogica de la Casa Real de Castilla y Leon; todos los Infan-

fantes: Trages de las Reynas, y nuevo aspecto de la Historia de España. En Madrid: Por Antonio Marin año de 1761. En 4. vol. 2. = Es una de las mejores impresiones que se han hecho en el Reyno, y fuera de él. = Segunda edicion: En Madrid, por Antonio Marin. Año de 1770. En 4. vol. 2.

211 *Trabajos de Jesus*, escritos en Portugués por el Venerable P. Fr. Thomé de Jesús, del Orden de S. Augustin, estando cautivo y preso en Berberia: y en Castellano, por el Rmo. P. Mro. Fr. Henrique Florez. En Madrid: por Antonio Marin. Año de 1763. En 4. vol. 2. = Los mismos, reimpresos en Madrid año de 1773. Por Don Joaquin de Ibarra. En 4. vol. 2. = Item: Por Don Joaquin de Ibarra. En Madrid: Año de 1779. En 4. vol. 2.

212 Tardó nuestro Rmo. en hacer la Traducción de estos Libros ocho ò diez años. Tenia la costumbre (muy antigua, pues yo siempre se lo vi hacer) de leer todos los dias en algun libro espiritual: con este motivo acertó à ser uno de estos el de los *Trabajos de Jesus*: y viendo lo grande de la Obra, y lo viciado de las ediciones, buscó la original Portuguesa, y se resolvió à ir la traduciendo poco à poco. Todos los dias (por lo regular, hubo tambien algunas suspensiones en este trabajo) despues de tomado el desayuno, empezaba à dictar una hoja, poco mas ò menos, por el espacio de media hora, ò tres quartos, siguiendo la edicion Portuguesa: el qual trabajo al mismo tiempo que le servia de leccion espiritual, aprovechó despues para lo que se dirigia, que era imprimirle à fin de que el público le gozase puro y correcto, como lo goza, con aceptacion, haviendose ya impreso tres veces, como queda dicho: y fue la ultima cosa que corrigió nuestro Autor, aunque no del todo, pues quando murió faltaba de la impresion algo mas de la mitad del Tomo segundo.

213 *Viage de Ambrosio de Morales* por orden del Rey Don Phelipe II. à los Reynos de Leon y Galicia, y Prin-

cipado de Asturias. Para reconocer las Reliquias de Santos, Sepulcros Reales, y Libros manuscritos de las Cathedralres y Monasterios. Dale à luz con Notas, con la Vida del Autor, y con su Retrato, el Rmo. P. Mro. Fr. Henrique Florez: En Madrid: Por Antonio Marin. Año de 1765. En fol.

214 *Viage desde Madrid à Bayona de Francia, &c.* Vease aqui à la letra desde el Num. 307.

215 *De Formando Theologiae studio libri IV. collecti ac restituti per R. P. M. Fr. Laurentium à Villavicentio Doct. Theologum, ac Regium Concionatorem, Ordinis Eremitarum S. Augustini. Tertia editio ex autographo postrema Auctoris manu concinnato. Curante R. P. Mro. Fr. Henrico Florez. Matriti: Apud Joachin Ibarra 1768. En 4.*

216 *De Sacris Concionibus, seu de interpretatione Scripturarum populari libri III. Collecti, &c. ut in præcedenti. Accedit: Brandolini Lippi Oratio de Virtutibus D. N. Jesu Christi nobis in ejus Passione ostensis. Curante R. P. Mro. Fr. Henrico Florez. Matriti, Apud Joachin Ibarra 1768. En 4.*

217 Al principio del Tomo de *Formando Theologiae studio*, puso nuestro Rmo. una Noticia curiosa del Mro. Villavicencio, y sus Obras: y decia que sería Theologo perfecto el que llenase los Titulos que pone en el Capitulo tercero del libro III.

218 *Delacion de la Doctrina de los intitutados Jesuitas, sobre el dogma y moral, hecha à los Ilmos. Señores Arzobispos y Obispos de la Francia. Escrita en Español por el Doctor Don Fernando Huidobro y Velasco. En Madrid: Por Antonio Marin Año 1768. En 4. =* Sacó el Mro. Florez esta Traducccion bajo su segundo nombre y apellido de su madre, al modo que los Libros de *Vindicias*, y de la *Madre Ceo* los sacó bajo los del padre. Este Libro le tradujo nuestro Autor por recomendacion del Rmo. P. General Fr. Francisco Xavier Vazquez. Teniendole ya dispuesto para darle à la Estampa, le vió un Secretario del

del Nuncio (no se como se llamaba) y éste dió parte á Roma de lo que hacia en Madrid el Mro. Florez, y asimismo de quien dirigia esta Traducción: por lo que tuvo el P. General Vazquez algunos sentimientos, pues no queria se supiese era él quien movia aquella maquina: y fue motivo de haver quebrado en algun modo la estrecha amistad de nuestros dos Rmos. Vazquez, y Florez; pero en éste no hubo infidelidad, sino sencillez en mostrar la Obra al citado Secretario, que era refinado Jesuita.

219 *Sancti Beati*, Presbyteri Hispani Libanensis, *in Apocalypsin*, ac plurimas utriusque foederis paginas Commentaria, ex veteribus, nonnullisque desideratis Patribus, mille retrò annis collecta, nunc primum edita. Matriti 1770. Apud Joachin Ibarra Typographum. In 4.

220 *Clave Geographica, &c.* Vease lo que decimos en el Tomo I. de la *España Sagrada*. Num. 198.

221 *Utilidad de la Historia Natural.* Es lo que se sigue.

UTILIDAD

DE LA HISTORIA NATURAL. (1)

QUanto Dios ha criado es para el hombre. Ninguna criatura tan rica y tan engrandecida. El Mar lleno de Margaritas con tan asombrosa variedad de habitantes que exceden el conocimiento de todos los mortales, es muy pobre en comparacion de la hacienda que ha dado Dios al hombre. Todas las riquezas de la tierra, oro, plata, y diamantes, con quanto hace incomparable el Reyno Mineral, y el Vegetable, no son mas que una alhaja de las muchas con que el hombre ennoblece su casa. El

(1). Vease el Num. 113.

Ayre por mas poblado que se ostente de variedad de Aves, bordado de innumerables insectos, y hermoseedo con vistosos volatiles, es como un vacío del Palacio del hombre; porque quanto incluyen los Mares, quanto brota la Tierra, quanto respira y gira por el Ayre, todo fue criado para el hombre, cedido à su dominio, y ordenado à fin de que por todo aspire à otra mayor riqueza de ganar lo invisible.

No puede el hombre poner la vista en parte donde no se le represente el Criador: porque como no es puro espiritu, sino compuesto de sentidos materiales, se sirvió Dios de ponerle à la vista tanta multitud de espejos por donde rastrear lo invisible, que será inexcusable, si por la criatura no sube al Criador.

Este fue el fin que tuvo Dios en criar para el hombre lo visible, sin exceptuar elementos, regiones, frutos, y quanto forma los tres Reynos, Animal, Vegetable, y Mineral con todo lo sensible, è insensible.

Qué rico no quedó el hombre con tal herencia! Pero qué infelicidad no será, tener y no conocer! Qué infelicidad no será pasar de rico à pobre, y no mendigar! Dar Dios para el uso, y abusar! Ofrecer de valde, y no querer recibir! Expliquelo este egemplo.

Quiso el mayor Monarca del mundo engrandecer à un Señor, à quien determinó hacer heredero de su Reyno. Hallabase fuera de la Corte, Gobernador de unos grandes Estados, donde el Monarca labró un Palacio el mas sumptuoso, el mas rico, y con tales primores, que ni la materia, ni el arte podian exceder sus maravillas. Realzaba la admiracion de aquel asombro una circunstancia nunca oída, de que desde la mayor hasta la menor parte de la fabrica, y de las alhajas del Palacio, todas eran labradas por mano del Monarca, el mas sabio sobre todos los mortales, sumo en poder, y unico en liberalidades. Este despues de concluir la fabrica con todos sus adornos y riquezas, se la dió al afortunado escogido para quien la

la formó; pero ingrato el infelíz (no parece creible!) y contentandose con lo poco que ocupaban sus pies, no procuró reconocer los infinitos thesoros y asombrosos primores que adornaban las piezas y galerias del Palacio. Detuvose en quatro bagatelas, y se redujo à un rincon de la gran casa, sin cuidar de informarse, ni aun de ver los mayores primores, que havian sido el empeño de la ostentacion, de la Sabiduría, del Poder, y Liberalidad con que el Soberano pretendió obligar el reconocimiento y gratitud de su Vasallo.

Habrà alguno que no afee la vileza, la ingratitud, y estolidéz de este hombre? Habrà quién la pondere dignamente? Podrá nadie decir que aquel favorecido estima los favores y finezas de su Señor? No dirán todos que en lo que está de su parte despreció, y como que se burló, y frustró los desvelos mas finos del Monarca?

Pues si mudas el nombre, recarga sobre nosotros el ejemplo. Para el hombre hizo Dios el universo. Para manifestar la grandeza del Hacedor, y empeñar la gratitud y servidumbre del afortunado escogido, llenó el mundo con tan maravillosas obras, realzadas con la fineza de ser todas hechas por su mano, con infinita Sabiduría, y por la Omnipotencia de su brazo. Cedió este gran Palacio para uso del hombre, dandole universal dominio sobre Peces, Aves, Brutos, y quanto adorna el Ayre, Mar, y Tierra, à fin que por cada maravilla de las que derramó, conociese lo obligado que estaba à un amor de tan incomparable Bienhechor: y rastreando por el vestigio de las obras tan asombrosas la grandeza del Soberano artifice, le glorificase, sirviese, y pasase adelante, encendiendose en amor de ver lo que tendrá reservado para los escogidos quien en el destierro, en el valle de lagrimas, derramó para los brutos, y para sus enemigos (que somos los pecadores) tanta multitud de maravillas.

Esto debía ser así; pero palpamos y lloramos que no es así. Ni lo que vemos, ni lo que no vemos, parece

que nos empeña en servir y engrandecer al Criador. Lo que no vemos, son las cosas de fé: y esta gime apagada entre nosotros. Parece que restaba lo visible; pero si no atendemos à ello, si no lo miramos con el fin para que se hizo, si lo abandonamos, cómo adelantaremos en el conocimiento y amor del Criador? Puede acomodarse aqui la sentencia del Evangelista San Juan, quando dijo, que si no amamos al progimo à quien vemos; cómo amaremos à Dios à quien no vemos? Si lo criado, ordenado à la gloria de Dios y bien del hombre, se envilece y no lleva atencion; qué conato, qué estudio, qué empeño supondremos en lo que no se ofrece à la vista, ni lisongea, antes bien contradice, los gustos y apetitos del sentido?

No todos los que viven en la gran casa de Dios, son igualmente responsables: unos hay como ciegos: otros cortos de vista. Ni unos ni otros pueden reconocer los primores mas delicados del Palacio. La ingratitude recaerá en los que tienen ojos, y no ven: pues aunque para todos crió Dios las maravillas de la Naturaleza, no todos gozan una misma proporcion de luces, potencias, vivacidad, y disposicion para reparar, reflexionar y ver en la criatura al Criador. Esta obligacion recae en los que se precian de inteligentes, habiles, reflexivos, y astutos en facultades que con pompa de sutilezas, dejan las potencias sin fruto de mayor conocimiento de Dios, y no las acaloran, ni estimulan à buscarle, adorarle y suspirarle, como sucede en el estudio de las obras de la Naturaleza, si se emprende (como debe) por este fin.

Contra estos puede alegarse la invectiva que el mismo Dios hace contra su Pueblo por el Profeta Isaías, recargandole de que no mira lo fabricado por Dios, ni considera las obras de sus manos: *No mirais (dice) las obras del Señor; ni reparais en las hechuras de sus manos.* (*) Lo que

(*) Opus Domini non respicitis, nec opera manuum ejus consideratis. *Isai.* 5. 12.

que no se mira, no se puede considerar. Dios reprehende al que no mira ni considera sus obras: estamos pues obligados à poner sobre ellas atencion.

Varias veces, teniendo por delante hombres de letras algunas piezas prodigiosas de la Naturaleza, les he oido preguntar, *y esto de qué sirve?* Asi manifiestan la incuria, la desatencion, el abandono con que miran los primores del Criador. Asi desprecian, y como que tienen por niñeria, ridiculéz, ù obras hechas en vano, los esmeros, las delicadezas, las maravillas, que merecieron ser obra de la divina Sabiduría, de la Omnipotencia, è infinita Bondad. Asi merecen sonrogemos su ignorancia, respondiendo con verdad, que *sirven para la cosa mayor que hay en la Tierra y en el Cielo*: porque sirven para conocer visiblemente, para alabar y engrandecer la Omnipotencia, la Bondad, y Liberalidad de Dios. Sirven para que el hombre corresponda al fin con que el Omnipotente produjo quanto hermosea el mundo, y le llena de una asombrosa y casi incomprehensible variedad: pues de otra suerte para los que hablan con la pregunta referida, desdeñándose de ver una concha, un caracol, un insecto; para estos toda la mas numerosa parte de las obras de Dios sería como superflua, como vana, como inutil para el hombre, y es impiedad y blasfemia discurrir asi: porque todas las producciones de que hablamos, son *hechas en Sabiduría divina*, (1) magnificables por el alto fin con que se hicieron, y porque ellas mismas *anuncian à los hombres el poder de la gloria y magnificencia del Reyno del Señor*: y à todo el que asi no las entiende, le llama el mismo Dios *necio* por boca de David: *El necio (dice) no entenderá estas cosas*. Mira si tiene utilidad la mas minima concha, hierva, ò insecto! Esto (como deciamos) no recae sobre todos igualmente: pero si obliga à alguno, quién podrá exceptuar à una Nacion? Quién podrá culpar à los

(1) Omnia in Sapientia fecisti. *Psalm.* 103.

que se empleen en ello? Quién de los que se tienen por hombres de razon no será responsable en el desprecio de un empleo que mereció serlo de la divina Sabiduría y Poder?

No todos (vuelvo à decir) aunque sean cultivados por letras, tienen proporcion de ver y reconocer estas obras de la Naturaleza; pero algunos la tienen: y à estos opondremos, que si Dios llama *necio* al que no entiende las obras del Criador, les podremos decir con el mismo David: *Necios sabed alguna vez*: pues si antes no supieron estimar, conviene que alguna vez vuelvan sobre sí, que reparen en *quién, qué, y para que* las crió. El *artífice* es el infinitamente Sabio y Omnipotente, que ni puede errar golpe, ni trabaja en vano, sino con fines y Providencia adorable. La *obra* es la unica que tiene aprobacion del mismo Dios de ser muy buena y perfecta. El *fin* es para gloria del Criador, y para utilidad del hombre. Ni el fin puede ser mayor, ni la utilidad mas conforme para los mismos à quienes Dios hizo el beneficio.

Quántos hay que por ver una Ciudad, unos Palacios, ò Jardines labrados por los hombres, sufren penalidades de caminos, sin reparar en gastos? Pues quánto mas debe excitar nuestro deseo una maravilla del Omnipotente, que todos los poderes del mundo no pueden remedar, por mas que los Monarcas junten sus thesoros, ni los artifices lo mas refinado de sus ciencias? Esto sí que es prodigio, rareza, y digno de ser visto! Pasma ver que en un Nautilo nacarado, ò papiráceo, hizo Dios para un vil gusano un Palacio, qual no puede imaginar para sí el Rey mas arrogante de la tierra. Esto confunde à un tiempo y envelesa. Por tanto el que se dedique à formar Gabinete de Historia Natural, no ha de insistir en amontonar piezas que se reduzcan à una vana Coleccion, sino donarlas, realzarlas, y tirar à una racional delicia, donde los ojos y potencias se recreen con el fin à que fueron producidas, de bendecir y glorificar al Criador.

De este modo se junta lo util con lo dulce: y en España hay mayor necesidad, por ser menor el estudio y sollicitud de esta materia. Es cosa muy notable la diligencia con que todas las Naciones cultas de la Europa promueven y se empeñan en formar Colecciones de Historia Natural, empleando grandes caudales, y publicando Libros de crecidas expensas, por ofrecer à la vista y declarar la excelencia de las obras de Dios. No solamente los Príncipes, y Cuerpos de Academias, sino los particulares de ambos sexos, se precian de tener Gabinete, correspondiente à su industria, que à un mismo tiempo les ocasione honor, y tribute deleite. Solo España, que ha sido mas favorecida de la Naturaleza, es menos reconocida, por no haver inclinado la atencion à investigar lo que tiene en su casa. Ningun Principe del mundo goza tanta proporcion como el de España para formar una Coleccion asombrosa de maravillas recogidas, no como otros, fuera de sus Estados, sino dentro de los propios, que por tan grandes ofrecen un teatro el mayor de los Monarcas, compuesto de Climas diferentes, y producciones de toda suerte de clases y de especies. La experiencia nos dice que aquello à que se aplica el Español, lo conduce à lo mas alto. La feliz constitucion en que nos vemos de las Personas Reales con que el Cielo engrandecè la Monarquia, es el unico medio de esperar un tal honor con que no solo dege nuestra Nacion de envidiar à otras, sino que logremos la satisfaccion de que ellas nos envidien, como espero.

MANUSCRITOS.

222 No le fueron ingratas las Musas al Mro. Florez, pues en sus mocedades hizo varios y diferentes Versos, especialmente Latinos, y tambien algunos Castellanos. (1)
De

(1) En el Libro intitulado *los Jovenes Jesuitas*, y que se imprimió en Madrid el año de 1727. con motivo de las solemnes fiestas que

De aquellos formó un Tomito en 12. que existe, con este titulo:

MISCELANEA

Distichorum, Lyricorum, Epigrammatum, Heroicorum.

Opera FR. HENRICI FLOREZ, Augustiniani.

223 *Intentos y Prevenciones sobre la Reduccion del Alfabeto de las Letras desconocidas, que se usó entre los Españoles antiguos antes del dominio de los Romanos.* = Aun no llega à un pliego de letra del Autor, pero se conoce que es como principio del intento de su Obra.

224 *Delacion hecha al Santo Tribunal de la Inquisicion sobre los dias Angelicos de N. P. S. Augustin, contra los PP. Luis de Molina, Cornelio à Lapide, y el P. Arriaga.* Es un pliego original.

225 *Dictamen pedido y dado al Ilmo. y Rmo. Señor el P. Francisco de Rávago sobre si convendria imprimir los Codices Gothicos Conciliares que están en el Real Monasterio del Escorial.* Original.

226 *Dictamen dado al Real y Supremo Consejo de Castilla sobre el método de censurar los libros.* Original.

227 *Geographi Veteres, Græci & Latini, qui res Hispaniæ memoriæ tradidere.* En 4. vol. 1. Es Coleccion la mas importante y curiosa que podemos desear, pues en ella está recogida la Geographia antigua de nuestra España: y mucho tiene varias Notas è ilustraciones de nuestro Florez.

228 *Tratado de la Santa Iglesia de Lugo.* Correspon dia ser el Tomo XXI. de la España Sagrada segun el orden que en ésta llevaba nuestro Rmo. pero no le acabó de escribir y formalizar à causa de algunas etiquetas y de-
sa-

que se hicieron en la Canonizacion de San Luis Gonzaga, y San Stanislao Koska, hay diversas Poesias en las pag. 57. 58. 59. 60. y 61. ya en Latin y ya en Castellano; y casi todas son del Mro. Florez, pues se hallan entre las de su *Miscelanea*, escritas de su puño.

sazones que tuvo con un individuo de aquel Cabildo, según insinúa en el Prologo del Tomo XXI. Abraza este trabajo casi los mil años primeros de esta Iglesia. En 4.

229 *Tratado de la Santa Iglesia ILERDENSE.* (Hoy Lérida) Capitulo 1.º

Son dos pliegos y medio, originales, en que se contiene lo geographico, ò preliminar de esta Iglesia, con el nombre, antigüedad y sitio de *Ilerda*, y del Rio *Sicoris*, ò Segre: transito de los *Iberos* de España à *Sicilia*; de los *Ilergetes*. Region de Lérida, &c.

Tambien empezó el *Tratado de la Santa Iglesia de Zaragoza*. Pero fue tan poco lo que de ella escribió, que no pasó de medio pliego por haverle cogido la muerte al tiempo que havia empezado à escribir de esta Iglesia.

230 *Siglo primero de la Iglesia*: según se dijo en el Num. 196.

231 *Genealogia de los Cesares*, y noticias eruditas de varios Personages y Familias Romanas.

232 *Utilidad de la Historia Natural*. Es un pequeño Discurso, que leyó al Principe nuestro Señor, y à la letra queda puesto en el Num. 222.

233 *Libro de los Libros ciencia de los Santos* en doctrinas de verdades eternas para avivar la Fé sobre lo mas importante y menos reflexionado.

234 *Respuesta ò impugnacion al Phanal*. Vease el Num. 202.

ESTAMPA.

235 Era el Mro. Florez hombre muy curioso, y como se suele decir tenia entendimiento en las manos. Al mismo tiempo era activo y zeloso, y amante de la Nacion sin segundo: y por tanto queria que quanto curioso y util havia en el mundo se propagase à ella, procurando ilustrarla y adornarla por todos los modos y medios. Pudo coger una pequeña *estampa* abierta con buril en Alemania, hecha en forma de una Flor ò Girasol, por la

la qual brevemente se vé de un aspecto el orden que lleva la Biblia en sus libros: cuántos Capítulos tiene cada uno: qué libros son Canonicos, y cuáles no, con otras individualidades que se perciben mejor por la siguiente estampa.

236 Por este zelo y accion de abrir el Mro. Florez en tamaño grande la pequeña Flor de Alemania, que es como un naype, le compuso el Mro. Fr. Christobal de San Joseph y Omely (*) los Versos siguientes:

Me *Germana* tulit tellus, post auxit *Ibera*:

Natus ibi parvus, nunc magis híc vigeo.

Sum Flos Henrici manibus translatus & auctus

Arte meis radios contulit ipse rotis.

His radiis cunctos Scripturæ denoto libros:

Unus de his libris denotat hos radios.

Nonne rotam cernis, quondam ut pius ille Propheta,

Quæ rotulam pariter continet in medio?

Cernis utrámque rotam Scriptura & *Flore* relatam:

Do tibi Scripturam, meque dat illa tibi.

O! vivat *Florez*, & multos *floreat* annos,

Per quem sum *Flos*, qui Flosculus ante fui.

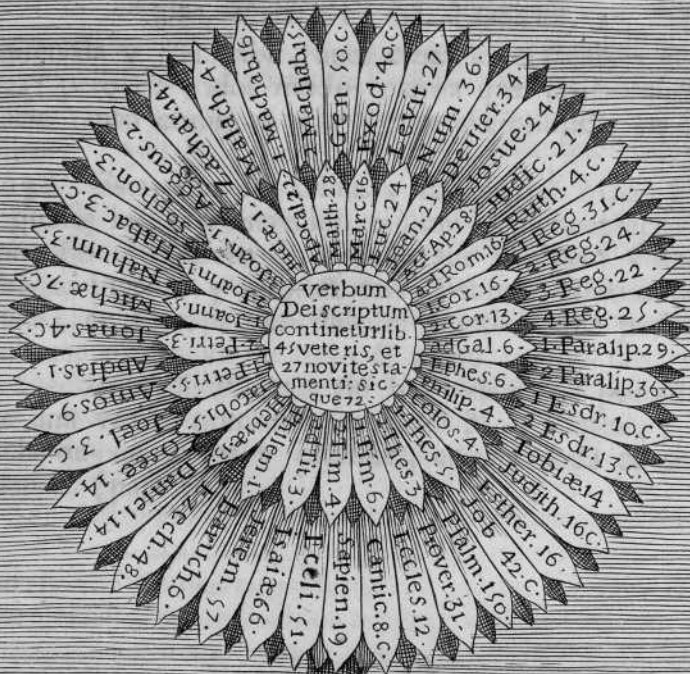
237 Si no tuvieramos à la vista los muchos y varios trabajos que dejó impresos el Rmo. Florez, casi no lo creeriamos; y todavia sería mayor la admiracion si se reconociesen y aclarasen todos los grandes proyectos que tenia en fermentacion, unos *in fieri*; y otros *in facto esse*, y no acabó de concluir; porque como era tanto lo que em-

(*) El Mro. Fr. Christobal de San Joseph y Omely fue Conlector de nuestro Florez en Alcalá (vease el Num. 144.) y es conocido en el público por las fieles Traducciones que hizo è imprimió de los Libros de N. P. S. Augustin *Del Bien del Matrimonio*, &c. y de la *Santa Virginidad*. Murió en el Seminario de los PP. Philipinos de Valladolid Año de 1765.

et hoc à Concilio Carthag. III. Istud verò ab Innocentio I. re-

Hanc librorum seriem canonizavit Concil. Trid. accipiens eam à Conc. Florentinum à Rom. sub Gelasio

ante circa Ann. 402. quæ continua à temp. Apot. traditione accipiens eam primus explicite dedecavit



Orat. Manas.
3. Esdr. 9. c.
4. Esdr. 16. c.
canonici non
sunt

eatamen
auctoritate
pollent, ut pos-
sint et soleant
citari.

Psalms. 1.
Appendix lib. Job.
Liber Hermetis
3. et 4. Machab.
canonici non
sunt

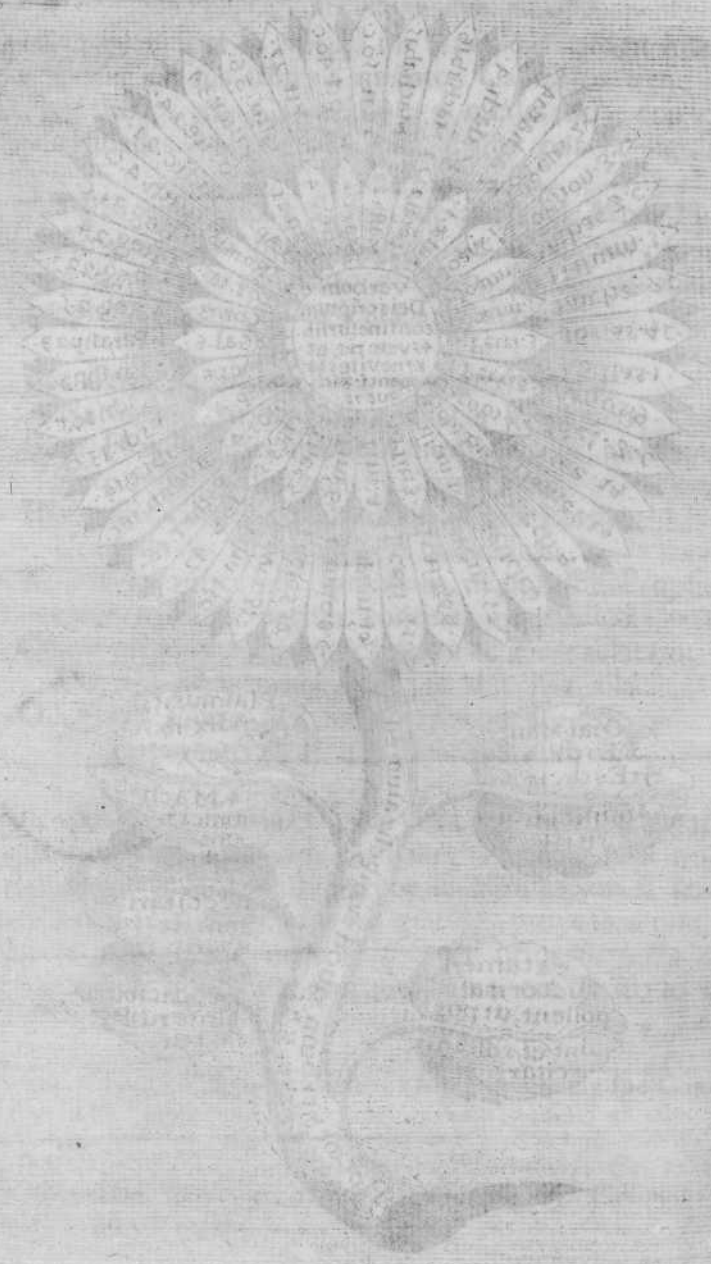
neccitari so-
lent, nec sa-
cris

codicibus
inserun-
tur.

Hoc est verbum quod evangelizavit in
v. 27. c. 1. c. 2. c. 3. c. 4. c. 5. c. 6. c. 7. c. 8. c. 9. c. 10. c. 11. c. 12. c. 13. c. 14. c. 15. c. 16. c. 17. c. 18. c. 19. c. 20. c. 21. c. 22. c. 23. c. 24. c. 25. c. 26. c. 27. c. 28. c. 29. c. 30. c. 31. c. 32. c. 33. c. 34. c. 35. c. 36. c. 37. c. 38. c. 39. c. 40. c. 41. c. 42. c. 43. c. 44. c. 45. c. 46. c. 47. c. 48. c. 49. c. 50. c. 51. c. 52. c. 53. c. 54. c. 55. c. 56. c. 57. c. 58. c. 59. c. 60. c. 61. c. 62. c. 63. c. 64. c. 65. c. 66. c. 67. c. 68. c. 69. c. 70. c. 71. c. 72. c.

Ponite hæc verba in cordibus et in animis vestris & suspendite ea pro signo in manibus et inter oculos vestros. Collocare. Deuteron. XI. vers. 18.

to the a Council... III... and who is innocent...




Vertical text on the left margin: ... and ...

Horizontal text at the bottom of the page, partially obscured by the stem.

emprendia y trabajaba, unas cosas le retardaban el hacer otras: pero de todos modos pasma que un hombre solo hiciese tanto como se vé, y hay sin publicar en su Estudio.

238 Estas son las Obras y fatigas del Mro. Florez, las cuales le „han merecido tan universal aceptacion (como dijo el discreto Orador de sus Honras) y han hecho su ingenio y nombre tan célebre y famoso en España, en Europa, en todo el mundo, que podrá decirse que haya en todo él algun angulo tan remoto, y ageno de policía, que no haya resonado por allá mas de una vez el nombre y fama del Mro. Florez, y la noticia de sus tareas y escritos, acompañada de sus alabanzas. (pag. 19.)





RELACION
DE LOS VIAGES
QUE HIZO EL RMO. P. MRO.
FR. HENRIQUE FLOREZ
A LAS PROVINCIAS Y CIUDADES
mas principales de España.

239 **Y**A queda insinuado que uno de los Artículos que daban mucho material para ilustrar la Vida del Mro. Florez eran los varios viages que hizo à diferentes Provincias y Ciudades, con cuyo motivo recogió ininidad de noticias historiales, muchas Incripciones y Monedas, Codices manuscritos, Libros impresos, piezas de Naturaleza y otras curiosidades.

240 No faltará quien repare, ò por mejor decir, ya han reparado, en lo mucho que me alargó en la relacion de los viages que hizo el Rmo. Florez, ponderando los caminos que anduvo, las Ciudades, Villas, Pueblos, y Archivos que vió, las Posadas en que paró, y otras menudencias que parecerán de poca importancia para su fama, de menos interés para la Obra, y de ningun merito para darse à la Prensa. Qué tenemos aqui, que el Mro. Florez emprendiese el año de 66. el viage à Bayona de Francia, el de 69. à Burgos, el de 70. à Granada, Valencia y los demás? Por sus hechos y escritos, dicen, le queremos conocer, y por todas las lineas que tiran al centro de la Heroicidad; à la qual poco ò nada conduce fue-

fuese viagero, ò que no hiciese mas viages que los que el Principe Don Carlos tenia escritos de su padre el Rey Phelipe II. desde Madrid al Pardo, del Pardo à Madrid, de Madrid à Aranjuez, de Aranjuez à Madrid, &c. Que yo escriba del Mro. Florez todo lo que coopera à formarle Héroe es justo y laudable, y tiene la grande utilidad de enseñar à otros el camino de serlo, y los medios de conseguirlo; pero que camine ò se esté quieto en su Estudio; que ande por los caminos ò por los claustros; que pare en incomodas Posadas, ò goce la comodidad de su Celda, poco puede conducir à la instruccion del público, menos à la recomendacion del sugeto, y nada al merito sublime que requiere el Heroisimo. Esto dicen algunos semidoctos.

241 Yo estoy cierto que si estos tales huvieran visto volver al Mro. Florez de sus viages (que mejor se podian llamar expediciones literarias) cargado de Manuscritos ineditos, de Monedas rarisimas, de Inscripciones copiadas (y tal vez originales) de Piedras literatas, de Petrificaciones, Conchas, y otras mil curiosidades y juguetes de la Naturaleza, con que adelantaba la Historia, enriquecia su Gabinete, y aumentaba la estimacion de su Celda, no repararian en lo difuso de mi narrativa.

242 Y no siendo inutiles los viages que hizo el Mro. Florez, sino utilisimos para sus Obras; no parece debe juzgarse inutil que yo refiera los pasos y fatigas que le costaban.

243 No todos saben, ni todos han leído lo mucho que hay escrito en esta materia, y las grandes utilidades que para la Historia Sagrada, prophana, y natural, para la Physica, Geographia, y otras ciencias, se han sacado de los viages hechos por hombres grandes, curiosos y eruditos; pues si lo supieran, ò lo huvieran leído y manejado, no extrañáran que yo haga tanto aprecio de los viages del Rmo. Florez, y que vaya como contandole los pasos. Lo mismo hizo el Portugués Gaspar Barreyros, que

que en su Chorographia refiere lo mas notable que vió en su viage desde Badajoz à Milan. Lo mismo hizo el insigne Ambrosio de Morales en el viage que emprendió de orden del Rey Don Phelipe II. Obra que no se havia publicado hasta que la sacó à luz el Mro. Florez, ilustrandola con Notas y reflexiones dignas del mayor aprecio. El diligentísimo Historiador Augustiniano, el Mro. Fr. Thomás de Herrera, escribió tambien muy por menor el viage que hizo con el Eminentísimo Cardenal Espínola desde Madrid à Roma, en que recorrió gran parte de la Italia, y recogió un sin numero de Noticias y Documentos para nuestra Historia. (1) El P. Mro. Fr. Augustin Carrillo de Ojeda, de la Provincia de Chile, de nuestro Instituto escribió tambien su viage desde Madrid à Roma; aunque se imprimió en Madrid bajo el nombre de Don Desiderio del Final, Experto, Caballero Piamontés, año de 1664. en 8. El insigne Don Jorge Juan, y su compañero Don Antonio de Ulloa, escribieron y publicaron la relacion historica del viage à la America Meridional, hecho de orden de nuestro amado Monarca Don Fernando VI. Obra que leen todos con tanto gusto, como instruccion y provecho. El famoso Itinerario de Antonino con estar tan imperfecto y confuso, qué utilidad y luz no ha dado à la Historia de España, y à la Geographía? Y finalmente, omitiendo los demás, el Viage del Comandante Biron, que ha traducido, ilustrado, y publicado nuestro famoso y sabio Doctor Don Casimiro de Ortega, nó es Obra utilísima para todos los que deseen adelantar en la Nautica, en la Physica, en la Botanica, en la Historia Natural, en el Comercio, y en otras materias muy importantes? Y ultimamente no aprecian y manejan en el dia los doctos è indoctos la relacion de los viages del Abate Pons, en que trata de lo mas particular que ha observado en nuestra Peninsula en materia de Arquitectura,

Es-

(1) Entre los manuscritos de la Bibliotheca de S. Phelipe el Real.

Escultura, y otras Artes y Facultades? Pues por qué no me he de alargar yo en los viages del Mro. Florez, quando es cosa que han hecho tantos, y mas juzgandolos de mucha utilidad, y no pequeño deleite de los curiosos y eruditos?

244 Por lo que toca à la utilidad que de dichos viages pueda resultar al público, y de la aceptacion con que serán recibidos, no es necesario que sean utilisimos à toda clase de personas; basta que lo sean para algunas, y puedan à lo menos servir de diversion à otras, y no ser perjudiciales à ninguna, para que yo los juzgue utiles absolutamente; como sucede cada dia con todo genero de Escritos que se publican, en los cuales no pretenden sus Autores (ni yo lo pretendo) que precisamente hayan de ser utiles para todos (aunque sea el *Paratodos* de Montalvan) sino que sean utiles para unos, divertidos para otros, è indiferentes para los demás.

245 El Santo Papa Ganganelli dice en una de sus Cartas (1) hablando con el Cardenal Querini: „Yo no „me canso de leer la relacion de los viages de V. Em. „y particularmente la Descripcion que hace de París, y „de la Francia... No hay cosa que tanto amplíe el alma, como los viages: yo leo quantos puedo haver à „las manos, para andar à lo menos con mis pensamientos, ya que mi cuerpo está sedentario. Este gusto creo yo que sea muy general à todos los que tienen deseos de instruirse: y por eso nuestro insigne Doctor Ortega comienza su Prologo al Viage de Biron, ya citado, suponiendo que siempre han sido y serán las Obras de esta naturaleza recibidas del público con aceptacion. Todo lo qual me parece basta para contrapeso de lo que se me puede objetar sobre mi difusion en esta materia.

246 En los viages era nuestro Rmo. Florez festivo, desembarazado, jovial, y nada impertinente ni molesto. Muchos

(1) Clemente XIV. Epist. 69.

chos sugetos que sabian y conocian su nombre, y fama, tan divulgada por todas partes, se pasmaban de que fuese tan llano y sociable. Luego que llegaba à la Posada, al punto echaba à andar por el lugar, y travaba conversacion con el primero que se le ponía por delante, haciendole mil preguntas, según veía sus luces y razon. Se informaba si havia en el Pueblo algun sugeto curioso, ya fuese Sacerdote, ya seglar; y en dando con alguno de estos se informaba de todo muy por menor: qué vecindario tenia el Pueblo, qué manufacturas, qué Conventos y Parroquias, qué sugetos visibles tenia ò havia tenido, qué frutos se cogian, si havia escrita Historia del lugar, &c. En unas partes encontraba con quien le entendia, en otras no tanto, y en todas se acomodaba al auditorio.

VIAGE DE VILLADIEGO.

Año de 1731.

247 **E**N este año se sabe que fue à su Patria: pero no ocurre cosa notable, ni corresponde en aquella edad.

VIAGE DE VILLADIEGO.

Año de 1746.

248 **D**E este viage queda ya apuntado (1) lo que de él se sabe: pudiendo añadir, que ahora fue quando pasó à reconocer la insigne Bibliotheca y manuscritos del *Escorial*: (2) y creo que tambien la selectísima y abundante de la Santa Iglesia de *Toledo*.

(1) Num. 72. (2) Vease el Tomo VI. de la España Sagrada, p. 98.

VIAGE DE CORUÑA.

Año de 1757.

Años.

1757.
Abril.

Dias.

18.

249 **E**N el dia diez y ocho de Abril, à eso de las seis de la mañana, salió de Madrid el P. Mro. Florez, con su compañero (que lo fue el que esto escribe) dirigiendo su viage por los lugares siguientes: *Arabaca*, *las Rozas*, y *Galapagar*, en donde, al primer paso y sin esperarlo, halló una gran piedra con su Inscricion de los antiguos Romanos; pero con la desgracia de no percibirse sino tales quales letras, conociendose por la casta y buena formacion de ellas, ser del tiempo alto: y nada se podia leer con claridad por mas diligencias que se hicieron, sino dos dicciones que decian IMP. AVG. Por la hechura y avultado de la piedra hizo juicio nuestro Rmo. que era de las que llaman *Miliarias*, y que acaso pasaba por alli la Estrada ò camino de los Romanos. Estaba arrimada à la esquina de una casa donde se conoce la colocaron para defender la esquina de los golpes de carros y coches. En este mismo dia pasó à *Guadarrama*.

250 En el siguiente estuvo en el *Espinar*: y por la tarde (atravesando una Dehesa) fue à parar à los Campos de Azalvaro, que son unas grandes praderas, proprias de la Ciudad de Segovia, todo muy seguido en forma de Amphitheatro: y luego llegó al pequeño y ruin lugar llamado *Urraca Miguel*, en donde no hubo cama en que dormir.

251 Al otro dia pasó por *Bernui*, y entró temprano en *Avila*: en donde descansó unos dias; registró y recorrió quanto havia digno de verse

19.

20.

Años. en aquella Ciudad, como fue la Cathedral con su
1757. Libreria, en que hay muchos manuscritos en per-
Abril. gamino, pero con mucho desaliño, y sin recono-
 cer. Vió la Iglesia donde se descubrió el Cuer-
 po de San Segundo, que está junto al Rio *Ada-
 ja*: y la de San Vicente, que es la que demues-
 tra mas antigüedad en toda la Ciudad. Aqui está
 el Sepulcro de los Santos Martyres Sabina y Chris-
 teta, del que tomó las medidas, y aun hizo un
 pequeño dibujo con lapiz, de todo él. Adoró el
 Cuerpo de San Segundo en su sumptuosa Capilla
 de la Cathedral, el de Santa Teresa de Jesus en
 los Carmelitas Descalzos, y la Imagen de nues-
 tra Señora de la Porteria, en el Convento de San
 Antonio de Padres Franciscos Descalzos.

252 A las puertas de algunas casas, y en otros
 diferentes sitios de la Ciudad, hay unos vultos de
 piedra, que muchos los imaginan Toros, y otros
 Cerdos; pero en la realidad la disposicion y for-
 ma es legitima de *Elephantes*, lo mismo que el
 que está en el Puente de la Ciudad de Salaman-
 ca, y llaman Toro: (1) los de Segovia que nom-
 bran Cochina: y los que están junto al Convento
 de los RR. PP. Geronymos de Guisando, que
 tambien los tienen por Toros, y son de la con-
 figuracion verdadera de *Elephantes*, como el que
 poco tiempo há hizo traer de Philipinas nuestro
 Cathólico Monarca, y que le paseasen por las
 calles de Madrid: gusto que tuvo tambien en Na-
 poles. (*)

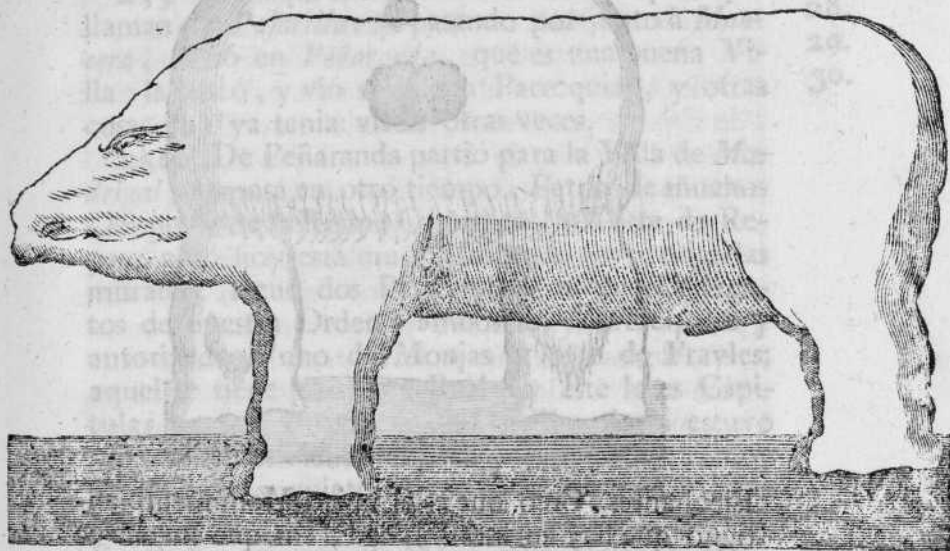
253 Los que hay en esta Ciudad son bastan-
 tes,

(1) Vease el Num. 557.

(*) Con Real Orden de 17. de Diciembre de 1773. le
 llevaron a Aranjuez donde vivió 47. meses, pues murió en

tes, (1) y de uno sacó dibujo nuestro Rmo. Florez, figurandole de medio lado como representa la estampa, y tambien teniendo las dos ancas de fren-

Años.
1757.
Abril.



17. de Diciembre del 77. en cuyo tiempo se gastó en su manutencion (entrando los salarios de tres Indios Malavares y dos Españoles que le cuidaban) 704891. reales y 12. maravedis. Su principal alimento era arroz cocido. Comia tambien castañas, repollos, lombardas, cañas de panizo, mijo, melones, navos Gallegos, y azucar, con vino dulce y aguardiente. Despues de muerto fue un Comisionado del Señor Director del Real Gabinete de la Historia y recogió el esqueleto y piel, con la que vistieron uno fingido de madera, y colocaron sus huesos al natural en otro, que hoy se vé en dicho Gabinete. En 16. de Noviembre de 1777. llegó à aquel Real Sitio otro pequeño Elephante remitido tambien de Philipinas, pero se murió en 5. de Enero del 78. Y en 4. de Diciembre llevaron al mismo Sitio una Elephanta que permanece.

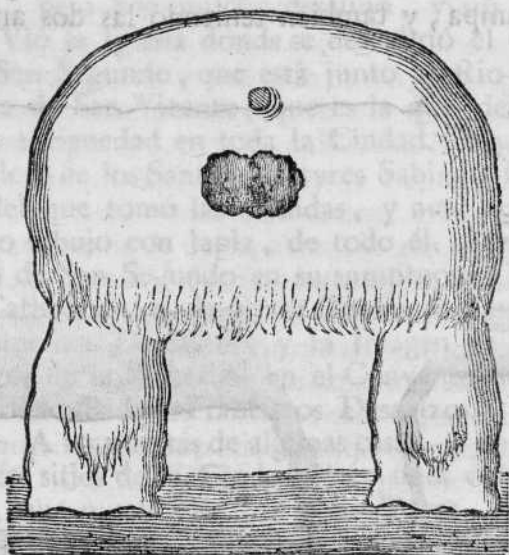
(1) Gil Gonzalez dice que son hasta 22. Vease el N. 557.

Años. frente como se sigue: y no admite duda que son

1757.

Abril.

Días.



Elephantos. Creo que es el unico Monumento antiguo que hay en esta Ciudad, sin que en ella se encuentre ninguna Inscripcion Romana.

26.

254 El dia veinte y seis salió de Avila, y pasando por Muño Galindo, fue à *Santa Maria*, Pueblo pequeño, como muchos de aquella Serania: donde las mas de las habitaciones están cubiertas con paja y broza, à modo de chozas; pero la Posada era muy buena. Este mismo dia llegó temprano al Convento de *nuestra Señora del Risco*, que dista siete leguas de Avila, y registró lo mas de él. No obstante su estrechéz y positura, se ensancha el corazon al ver la hermosisima y devotisima Imagen de *nuestra Señora*, y su dorado Templo, que todo él es (como se suele decir) una taza de plata. Al otro dia dijo Misa en el altar de

27.

la

la Soberana Reyna: y despues dió una ojeada al Archivo y Libreria, que tiene algunos juegos de libros costosos y buenos, los que llevó, segun digeron, el Ilmo. Señor D. Fr. Payo de Rivera.

255 De aqui fue à una Casa de campo, que llaman de *Pajarilla*: y pasando por junto à *Mancera*, entró en *Peñaranda*, que es una buena Villa: la paseó, y vió su Iglesia Parroquial, y otras cosas que ya tenia vistas otras veces.

256 De Peñaranda partió para la Villa de *Madrigal*, famosa en otro tiempo, Patria de muchos Obispos y de la Reyna Catholica, y Corte de Reyes; pero hoy está muy estropeada, y caídas las murallas. Tiene dos Parroquias, y dos Conventos de nuestra Orden, ambos muy principales y autorizados, uno de Monjas y otro de Frayles: aquel se tiene por Casa Real, y éste lo es Capítular de esta Provincia de Castilla. Aqui estuvo nuestro Rmo. viendo la funcion del Capitulo muy desocupado y quieto, pues nada apetecia ni buscaba, sino pasar el tiempo como lo consiguió. En el dia primero de Mayo salió electo en Provincial el P. Mro. Fr. Juan Calvelo; y en el dia tres partió para *Palacios-Rubios* nuestro Rmo. Florez.

257 Al siguiente pasó por las *Villorias*, y fue à la *Flecha*, que es una Casa de campo de nuestro Convento de Salamanca, sita à la orilla del Rio Tormes, muy amena y frondosa, segun que la describe el Mro. Fr. Luis de Leon en su Libro de los Nombres de Christo, con motivo de la formacion de aquel libro: y despues entró en *Salamanca*, donde descansó algunos dias, y vió diferentes cosas, que tenia bien vistas, pero no con las luces que entonces.

Años.

1757.
Abril.
Dias.
28.
29.
30.

Mayo.
1.
2.
3.
4.

136 RELACION DE LOS VIAGES

AÑOS.

1757.

Mayo.

Días.

5.

6.

7.

258 Lo que mas le llevó la atencion fueron las Librerias de los Colegios de San Bartholomé, de Cuenca, y del Arzobispo. En aquel encontró la *Historia del Rey Don Alonso el Sabio*, la qual llega hasta Don Ordoño II. y al principio tiene la siguiente Nota: „Esta Historia es la mitad, ó „la mayor parte de la que mandó escribir el Rey „Don Alonso el Sabio, y contiene la poblacion „de España por Tubal, hasta el Rey Don Ordo- „ño el II. y año de 893. y aunque la imprimió „con la parte restante Florian de Ocampo, es es- „te manuscrito de mucha estimacion, por ser muy „antiguo, y estar aqui la Historia mucho mas „cumplida y perfecta, y tener muchos mas Ca- „pitulos, mas enteros, y llevar mejor el com- „puto de los años que en la impresa: y tiene tam- „bien otra utilidad, que es el hallarse aqui los „vocablos y voces castellanas antiguas en su pu- „reza, sin haverse limado al tiempo presente, co- „mo la imprimió Florian de Ocampo. = Notó que havia otro manuscrito que dice: „Comienza „el Libro del *Gobernamiento de Principes* fecho de „Don Fr. Gil de Roma, de la Orden de Sant „Agostin. E fizola tresladar de latin en romance „Don Bernardo Obispo de Osma, para honra è „enseñamiento del noble Infante Don Pedro, fi- „jo primero heredero del muy alto è noble Señor „Don Alphonso Rey de Castilla è de Toledo è „de Leon. (1) = En la misma encontró otro, de

(1) En la Bibliotheca del Convento de San Phelipe el Real hay un Codice muy parecido à este en tamaño, letra, y encuadernacion, el qual dice: „Libro de *Egidio de Roma*, que trata del *Regimiento de Principes*. Golviolle en Castellano el Mro. *Alphonso de Madrigal*, è fizole comen-

letra antigua, que comienza: *Incipit Opus super Libros Rhetoricorum Aristotel. editum à fratre Ægidio de Roma, Ordinis fratrum Heremitarum Sancti Augustini.* (1) = Allí mismo hay otro de letra antigua que comienza: „*De Præconiis Hispaniæ. Serenissimo Dño. suo Infanti Sancio, Illustrissimi Aldefonsi Regis Legionis & Castellæ, Toleti, ac Vandalix, majori filio & heredi Biscayæ potentifico adeptori, humanissimus Scriptor, suus frater Johannes Egidii fratrum Minorum apud Samoram Doctõr indignus diu & feliciter vivere prospere procedere, & regnare.* (2)

Años.
 1757.
 Mayo.

259 En la misma Bibliotheca están de letra moderna los *Tumbos de Sevilla*, y *Annâles de Toledo*: (3) no se tomó mas razon de esto, pero aun con ser tan diminuta y escasa la juzgo de gusto y aprecio para los curiosos, y con especialidad para los de genio bibliográphico. Sería muy util que se diese al público una razon individual de todos estos Codices manuscritos con que à mi juicio se ilustraria gran parte de nuestra Historia: pues de luego à luego se sabía en donde paraban semejantes libros, muy necesarios para cotejos, siempre que se hayan de hacer nuevas ediciones de ellos: advirtiendo que mucha parte de lo publicado en estas Historias está defectuoso y confuso, como se echa de ver en lo que ha publicado el Mro.

Flo-

„ to. Abraza este Codice el libro segundo (no completo) y el tercero: Don Juan de Iriarte, que le vió algunas veces, dijo, que por las notas y marcas conocia havia sido de la célebre Bibliotheca Olivariense.

(1) Está en el cajon 325.

(2) Está en el cajon 403. = Tambien hay copia en el Estudio del Mro. Florez.

(3) Está en el cajon 102.

Años. Florez, que solo por el cotejo y combinacion de unos manuscritos con otros ha aclarado y puesto corrientes muchas cosas que con dificultad se entendian sin este auxilio.

1757.

Mayo.

Dias.

260 En la Libreria del Colegio de Cuenca hay muchas preciosidades, pues está riquísima de semejantes Documentos, y solo el publicar Índice de ellos le sería muy honorífico, y util al público. Aquí está la *Historia de Avila* escrita por *Don Pelayo*, Obispo de Oviedo: (1) dos Tomos de *Don Lucas de Tuy*, uno escrito en Latin, y otro en Castellano: (2) *Historia de Ciudad-Rodrigo*: (3) la *Historia Compostellana*: (4) otra *Historia de Ciudad-Rodrigo* escrita por *Antonio Sanchez Cabañas*, en dos Tomos. *Historia de Santiago* escrita en dialecto Gallego por *Ruy Vazquez*, en folio. (5) *Historia de Avila* por Hernando de Illanes, en 4. (6) Todos manuscritos.

261 En el Colegio del Arzobispo está la *Historia Compostellana* manuscrita en vitela, y se duda si es el original, el qual manuscrito sirvió no poco quando se publicó esta *Historia* la primera vez en el Tomo XX. de la *España Sagrada*, como se dice en su Prologo. Sería largo referir lo mucho que el Maestro Florez notó en esta Ciudad, de la que salió el dia ocho por la tarde, y fue al *Cubo*, que dista seis leguas.

8.
9. 262 El dia nueve siguiendo su carrera para *Zamora*, pasó por junto al Monasterio de *Valdeparaiso*, de Monges Bernardos, que está en un monte. En este Monasterio nació San Fernando, como tiene probado nuestro Rmo. razon porque en

(1) Num. 76. (2) Num. 83. (3) Num. 98. (4) Num. 18.
(5) Num. 108. (6) Num. 112.

en algunos Documentos llaman al Santo *el Montesino*. Pasó tambien por cerca de la Ermita del *Christo de Morales*, que está una legua corta de Zamora. Este dia celebraban la fiesta del Christo, con cuyo motivo concurrió mucha gente, repartida en corros ò ranchos, y cada uno tenia en el suyo una vandera blanca muy grande. En este mismo dia mató un Soldado à un Sacerdote, cerca de aquella Ermita.

263 En *Zamora* estuvo toda la tarde del dia nueve, y la mañana del siguiente: recorrió la Ciudad, vió la Cathedral, el Cuerpo de San Ildephonso, y la Libreria de San Francisco, donde reconoció las Obras del famoso Franciscano *Fr. Juan Gil de Zamora*, que se guardan alli manuscritas en siete Tomos de pergamino, de à media piel, à modo de libros de Coro con los mismos herrages y encuadernacion. (*) Este mismo dia por la tarde entró en la Ciudad de *Toro*, siendo el camino muy ameno y frondoso.

264 El dia once dió una vuelta por la Ciudad, vió la Colegiata, nuestro Convento, y varios

(*) De todas estas Obras hay un Tomo en folio en el Estudio del Mro. Florez, el qual abraza casi todo lo principal de los siete de Zamora: y aunque solo se copió lo que podia hacer al asunto y Obra de la España Sagrada, se tomó una razon completa è individual de todo lo que abrazan los siete con sus Titulos, Notas, &c. y el Bibliothecario que hubiese de dar noticia de ellas, como la dió Don Nicolás Antonio, y el Franciscano *Fr. Juan de San Antonio*, lo hará mas cumplida y exactamente, si registra con cuidado esta nuestra copia, que yo saqué para uso del Rmo. Florez; pues aquel dudó de muchas cosas, y éste aunque dice que vió y leyó las dichas Obras, no fue con la pausa y reflexion que se requeria.

Años.
 =====
 1757.
 Mayo.
 Dias.

10.

11.

Años. rios Palacios, y casas arruinadas. Este mismo dia
1757 fue à una Casa de campo que llaman *Villaster*, don-
Mayo. de (alli cerca) hay un molino, y una hacienda
Dias. grande del Marques de Alcañizas: y despues fue à
Tordesillas, Villa hermosa, y muy reparada en
 todos sus edificios; y solo se echa de menos una
 buena plaza.

12. 265 De Tordesillas caminó à *Valladolid*, pa-
 13. sando por *Simancas*, sin parar. En Valladolid es-
 14. tuvo algunos dias, y à competencia le obsequia-
 15. ron todos los Señores y Caballeros, tanto Ec-
 clestiacos como seglares, haciendole quantas hon-
 ras fueron imaginables. El Señor Don Francisco
 de las Infantas, Presidente de la Real Chancilleria,
 hizo tales demostraciones con nuestro Rmo.
 quales nunca le vieron egecutar con ningun otro
 forastero. La Real Academia Geographico-Historica
 compuesta de los mas ilustres Señores y Caballeros,
 atendiendo à la conocida literatura del M. Florez,
 con tanta razon estimada de los Sabios y de aquel
 ilustre Cuerpo, le hizo su Academico Honorario,
 de que se complacian mucho sus individuos y amigos,
 como lo eran el Señor D. Manuel de Junco y
 Pimentél (que de Dios goce), el Señor Don Diego
 de Sierra, el Señor Sarria, sin contar los Señores
 Oidores Tordoya, y Cruz sus antiguos conocidos
 Complutenses. Finalmente le honraron y favorecieren
 todos los Señores y Señoras de la casa del Exmo.
 Señor Conde de Rivadavia, mas allá de aquello que
 se pudiera esperar, por parecer exceso, no obstante
 que me dicen es notorio no tener limite el afecto de
 toda aquella casa à nuestra Sagrada Religion, de que
 está muy reconocida.

15. 266 El dia quince por la tarde salió de Vallado-

dolid , y fue à *Tudela de Duero*, que dista poco mas de tres leguas , donde hay una buena Posada.

El diez y seis fue à las *Quintanillas* , y por la tarde pasó por *Peñañiel* , sin detenerse. A poco mas de media legua hay un mal paso , que llaman el *Salto del caballo* , el qual es un trecho , que en lo largo tendrá dos tiros de fusil , muy peligroso y precipitado por declinar al rio , yendo el camino por la ladera de un cerro , que le han excavado , pero poco , de modo que no cabe mas que un carruage. En efecto se encontró el nuestro con un coche que iba à entrar en el estrecho , y se detuvo aquel. Entró casi de noche en *Nava de Roa* , de cuyo lugar no puedo dar señas ; y solo sé de que la Posada era nueva , pero sin concluir los tabiques ; y así entraba el ayre y luz por muchas partes.

267. No pararon aqui los trabajos (se havia quebrado tambien un hierro de la berlina) pues al siguiente dia , al pasar un riachuelo que llaman *Rianza* , junto à *Fuentecen* , hubo que echar pie à tierra , y llevar la berlina por el Vado , por no sufrir cartuage de ruedas un infeliz ponton que tiene. No es esto lo peor , sino que el Vado está con tan mala disposion (parece increíble) que hubo de perecer todo ; pues tiene un pozó en el medio , y es necesario práctico , que no le havia , para vadearle. Finalmente se salió porque Dios quiso , y llegamos à comer à *Aranda de Duero* , Villa populosa , lucida , y rica.

268. Este mismo dia llegamos à *Coruña del Conde* , que era el blanco de este viage. No quiso recibirnos la Mesonera , porque no era decente su casa ; pues la faltaba muchas partes del techo,

Años.

1757.

Mayo.

Días.

16.

17.

Años. cho, y no pocas del piso: y asi nos condujo à
 1757. la del Señor Cura, que era todo bondad, y fran-
 Mayo. queó liberalmente quanto tuvo, y podia. El día
 Dias. diez y ocho copiamos muchas Inscripciones y frag-
 18. mentos de antigüedad que hay repartidos por las
 casas y calles. Por la tarde fuimos à *Peñalva*, que
 es otro lugarcito, distante de *Coruña* como una
 legua: en el que tambien hay diferentes fragmen-
 tos è Inscripciones antiguas: y en los dos se reco-
 gieron muchas Monedas Romanas, y no pocas
 Españolas.

269 El sitio y ruinas de la antigua *Clunia* es
 segun le describe el Mro. Florez como se sigue:
 „ Su situacion fue al occidente de *Osma* entre *Coru-
 ña* y *Peñalva*, en un alto destinado al parecer
 „ por el mismo Criador para formacion de una
 „ Ciudad: pues elevandose sobre todo el campo
 „ circunstante, le fortalecen unos muros de peña
 „ viva, que dejan inconquistable la plaza del ám-
 „ bito superior, el qual es llano, y capáz de una
 „ Ciudad de ochenta mil vecinos: pues su diáme-
 „ tro desde lo que llaman *Leonera*, hasta el ca-
 „ mino de *Coruña*, tiene 4896. pasos vulgarés:
 „ desde la subida de *Castro* hasta la bajada de *Pe-
 ñalva* 2540. El espacio de la circunferencia tie-
 „ ne 8920. segun me testificó el Escribano de *Coru-
 ña*, que lo midió por sus pasos. A la parte del
 „ Aquilon persevera gran parte de un *Theatro*, cu-
 „ yas gradas no han podido ser consumidas por el
 „ tiempo, à causa de estar labradas en peña vi-
 „ va, y se ven hasta el numero de veinte, corta-
 „ do su semicirculo por una pared de argamasa,
 „ que ha padecido mucho. Hallanse repartidas por
 „ el territorio algunas Inscripciones, trozos de co-
 „ lunas y bajos relieves, que acaso darán asunto
 „ do

„de Obra nueva , (1) y no pueden ser tocados
 „en la que se ciñe à sus Monedas. Los Romanos
 „la honraron , poniendo en ella una de las *Chan-*
 „*cillerias* de la España Tarraconense : pero hoy no
 „existe mas que una Iglesia , que llaman *nuestra Se-*
 „*ñora de Castro* , labiado el suelo de toda aque-
 „lla mesa por los vecinos de *Peñalva* , que pocos
 „años há eran parte y Arrabal de *Coruña* ; por
 „lo que se hace la reduccion de *Clunia* à *Coru-*
 „*ña* , pueblo nombrado *Clunia* por los Padres del
 „Concilio de Husillos del año 1088. (2) y por
 „algunos Anales del Siglo XII. y XIII. Hoy se
 „mantiene *Coruña* Arciprestazgo del Obispado de
 „Osma (de que dista cinco leguas) , y es titular
 „de Condado , por lo que (à diferencia de la mas
 „famosa en Galicia) se nombra *Coruña del Conde*. (3)

Años.
 1757.
 Mayo.

270 Algunas Inscripciones de las que recogió
 en estos lugares las fue ingiriendo en sus Obras,
 segun la oportunidad : aqui las ponemos à la le-
 tra , para que cada uno las dé el uso que le
 convenga.

ANTIGUEDADES E INSCRIPCIONES
recogidas en Coruña , y Peñalva.

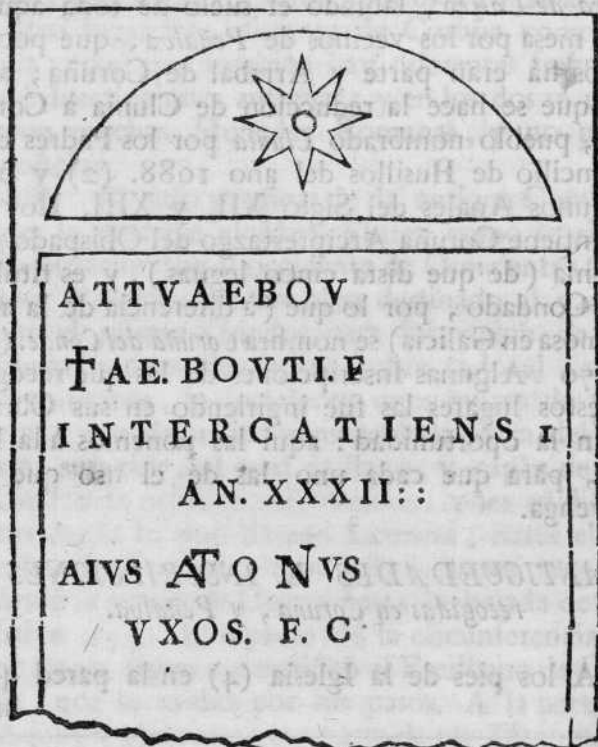
A los pies de la Iglesia (4) en la pared que
 mi-

(1) La Real Academia de Caballeros de Valladolid reco-
 gía noticias , y meditaba hacer un Libro con el titulo de
Convento Juridico de Clunia , lo que oí algunas veces al Se-
 ñor Don Manuel de Junco y Pimentél : y à esto alude aqui
 nuestro Rmo. (2) *Aqua quæ discurrit per Cluniam* (nunc
 vulgo *Rio Arandilla*) & *pertransit ipsam Cluniam , usque ad*
Peñam de Aranda , donec labitur in fluvium Dorium. Concil.
Fusellense (no *Oxomense*) an. 1088. (3) T. 1. de *Medallas*.

(4) Es Obra de nuestro *D. Fr. Augustin de Coruña*, Obis-
 po

144 RELACION DE LOS VIAGES

Años. mira al poniente, por la parte exterior, hay una
 1757. piedra, que está a una vara del suelo, y tiene
 Mayo. de alto vara y tercia: y de ancho vara y ocho de-
 dos, con esta Inscripcion.



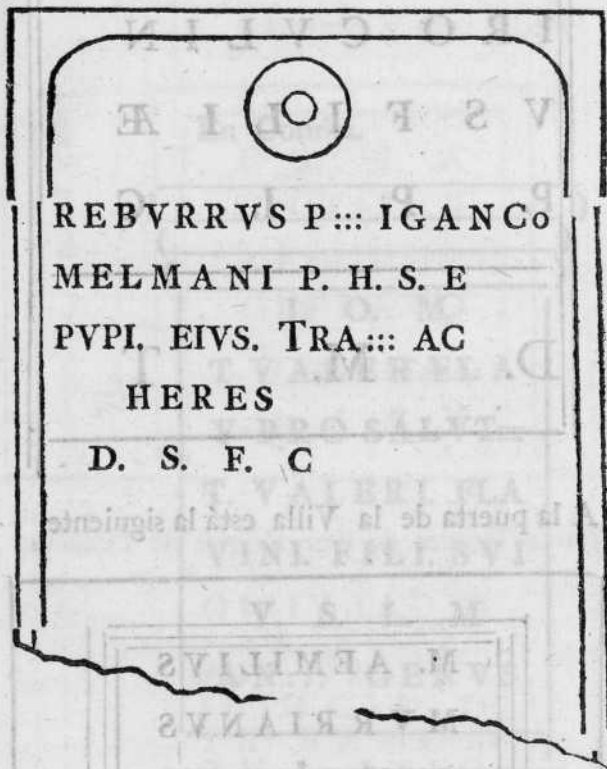
po de Popayan, natural de Coruña, de donde tomó el
 apellido. Su Vida se escribe en nuestras Chronicas.

DEL R. FLOREZ. *Coruña.* 145

En la torre de Coruña, junto à la puerta de la Iglesia.

Años.

1757.
Mayo.



En una esquina de la Iglesia de Coruña.

::: POMPEIO GAL
 VRCAIIOCO
 POM. I::: SINA
 VIRO O

K

En

Años.

En la misma esquina.

1757.
Mayo.

Esta Inscricion está muy laboreada por todo alrededor de los cerros : y tambien debajo de la raya que atraviesa por medio.

I R O C V L I N
V S F I L I Æ
P. P. I. C.
D. M. T

A la puerta de la Villa está la siguiente:

M. AEMILIVS
M V R R I A N V S
C A R B I L I Æ . V X A
M E N . A N . L X I I I
G . F . A N . X I I I I

(*) Se duda si es F.

Años.

1757.
Mayo.

Vaya y feacia

En *Coruña.*

(
(
(

I. O. M
T VALER FLA
V PRO SALVT=
T. VALERI. FLA
VINI. FILI. SVI
V. S. L. M
AN::: GENVS

(
(

148 RELACION DE LOS VIAGES
En la espalda del Altar mayor de Peñalva.

Años.

1757.
Mayo.

Media vara y dos dedos

Vara y tercía

A. I. I. O

RAGATO L

AEMILIUS

QVARTIO

LAPIDARIVS

V. S. L. M.

En la Ermita de San Roque de Peñalva.

C. CALVISIO

AIFFONI SEGA

SABINO. MA

G. FLAMINI

ROMAE ET

DIVI AVG

VSTI. QVOD

POPVLO FRV

MEN TVM

ANNONÆ

CARA DEDT


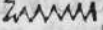
AMICI

En

En la puerta de un corral de Peñalva.

Años.

1757.



VISCVNOS AN. XX
ARRIA. PATERNA
MATER. ET. SEM
PRONIA. SOROR
F. C

Una vara.

270 En las ruinas de Coruña, esto es, en el llano donde estuvo la Ciudad (que hoy lo siembran todo) y en medio, está la Ermita de nuestra Señora de Castro.

()
()

NEPTVNO DEO
V GO
S

AÑOS.

En las mismas ruinas.

1757.

VISCUNOS AN. X.

Mayo.

Días.

- 271 En todos estos sitios y lugares hay esparcidos muchos fragmentos y rastros de antigüedad, unos con letras, otros con solo labores: basas y capiteles de columnas, Idolillos y Monedas, que pueden dar asunto para hacer una Historia particular, como apunta el Rmo. Florez. (1)
19. 272 En el dia diez y nuéve, que lo fue de la Ascension del Señor, salió de Coruña, y llegó à Aranda de Duero.
20. 273 En el siguiente fue à *Fuente el Soto*, que dista quatro leguas muy largas de Aranda, y lo mas del camino es por un paramo. Por la tarde se pasa por un lado de *San Miguel de Bernui*, y fuimos à dormir à *Fuente Rebollo*, lugar desgraciado y pobre (tenia no obstante quatro mayos ò pinos muy altos clavados en la tierra): yo dormi en el suelo, y al Rmo. por mayor comodidad se le puso la cama en un apartadizo del pajar.
21. 274 El veinte y uno al pasar por la Villa de *Turegano* se nos volcó la berlina, por haver tomado el camino del Rebenton en lugar del Real; pero fue Dios servido que no sucediese mas desgracia que quebrarse el cristal. Este dia havia Mercado en aquella Villa, y con eso fue mas vistosa la caída. De aqui pasamos à un lugarcillo que no me acuerdo como se llama, y por la tarde, habiendo parado un rato en *Zamarramala*, llegamos à *Segovia*.
22. 275 Aqui estuvo el dia veinte y dos: visitó
la

(1) Num. 269.

la Cathedral (que con razon es alabada): dió una vuelta por el Azovejo, y calles, sin que se le quedase por ver lo que llaman Cochina, que es un Elephante como los que digimos de Avila. (1) Por la tarde bajó à la Ermita de nuestra Señora de la Fuencisla.

Años.
1757.
Mayo.
Dias.

276 El dia veinte y tres paseó los Jardines de la Granja; recorrió sus fuentes, laberinto, y Sitio Real, y vió hasta las muchas antigüedades de Estatuas è Incripciones Romanas que están en unas salas bajas del Palacio.

23.

277 El veinte y quatro salió para la Villa de los Molinos, y por la tarde llegó al Real Sitio del Escorial. En el siguiente vió las dos Librerias, alta, y baja: en aquella, que es donde está todo lo mas precioso de manuscritos, registró algunas cosas. De fabrica, alhajas, pinturas, &c. fue muy poco lo que vió, por haverlo visto ya otras veces. El Rmo. P. Prior, que lo era el P. Fontidueña, con toda su gravissima Comunidad, le obsequió como correspondia à su urbanidad y grandeza, señalándose mas algunos amigos que alli teniamos. Al siguiente llegó à las Rozas; y por la

24.

25.

tarde à su Celda de Madrid.

26.

VIAGE DE BARCELONA.

278 EN el año de mil setecientos sesenta y dos emprendió el Rmo. Florez uno de los viages mas largos, que hizo en toda su vida, recorriendo los Reynos de Valencia, Cataluña, y Aragon. Salió de Madrid (y yo con su Rma.) el dia trece de Abril por la tarde, y el

Abril.
1762.

13.

(1) Vease el Num. 253.

Años. camino fue por *Ballecas*, que es muy buen lugar: por *Baciamadrid*, que son unas pocas de casas, muy cerca de donde entra el Rio *Manzanares* en *Jarama*, y acaso por baciarse allí el rio de Madrid, le dió el nombre al lugar. Aquí dicen que novísimamente han hallado Monedas, y fragmentos del tiempo de los Romanos, con motivo de la abertura del Canal de Manzanares, y tambien que la ruta de estos desde Toledo à Compluto venia por allí. A distancia de cosa de un cuarto de legua (agua arriba) se pasa la *barca de Arganila*, en el Rio *Jarama*, que trae ya incorporado al Henares.

14. 279 El dia siguiente se pasa la agria y penosa cuesta de *Perales de Tajuña*: por *Villarejo de Salvanés*, y *Fontidueña*, en donde hay un Castillo que en otro tiempo suena haver sido algo, y ya no sirve ni para nidos de pajaros. A poco trecho de *Fontidueña* se pasa en barca el Rio *Tajo*: y à dos leguas se atraviesa por medio de la *Villa de Velinchon*, donde están las Salinas, aunque no las vimos, ni paramos hasta *Tarancon*, lugar crecido, y que ha tenido algunos sugetos sobresalientes, como lo es tambien su vino.

15. 280 De *Tarancon* se vá à *Saelices*, y se pasa un riachuelo que llaman *Rianzares*, y por el lugar de *Villarrubio*. A la izquierda del que vá (à poco trecho del camino) se vé el célebre Convento de *Uclés* adornado de sobresalientes torres y capiteles. *Saelices* es mediana poblacion, y lo fue de Romanos, reduciendola algunos à *Segobriga*: aquí recogió bastantes Monedas antiguas, y copia de algunas Incripciones Romanas. De *Saelices*, pasando por *Montalvo*, fue à *Villar de Cañas*.

16. 281 El dia diez y seis estuvo en la *Almarcha*,

y en casa del Señor Cura reconoció una Bula escrita en pergamino, muy estropeada; pero con la felicidad de que la tenían copiada de letra moderna, la qual trata de un *San Galindo*, de que supieron dar poca razon. Inmediato à este lugar está el de *Garcimuñoz*, donde hay Convento de nuestra Orden. En el mismo dia llegó à la *Olmedilla*.

282 En el siguiente caminó à la *Motilla*: visitó la Iglesia: mostraronle sus alhajas, y entre ellas una Custodia nueva. Por la tarde llegó à la *Minglanilla*: Antes de entrar en el Pueblo se divisa una fabrica distinguida, que averiguado era el célebre *Salero del Rey*, con cuyo motivo hizo buscar un trozo de sal cristalizada, y se informó de su calidad y cantera.

283 El dia diez y ocho (que fue *Dominica in Albis*) salió de la *Minglanilla*: se pasa el Rio *Cabriel* por un puente de madera, y luego se empieza à subir un cerro que tiene cerca de tres leguas, à que llaman *las Contreras*: siguese *Villargerdo* de *Cabriel* donde oyó Misa. Por la tarde entró en *Utiel*, lugar grande y hermoso, con una de las mejores Posadas de ésta y otras muchas carreras. La Iglesia es magnífica, como fabrica que digeron ser de aquel asombroso hombre nunca bien celebrado el Cardenal D. Gil de Albornoz. Desde aqui empieza el Reyno de Valencia.

284 Otro dia fue à *Sieteaguas*; y de aqui à la *venta de Buñol*, que está en el camino Real, y el lugar metido en una sima, tanto que no se alcanza à ver nada de él, si no se busca de proposito. Hay una gran Capilla adornada con quadros de los Héroses de la casa de los Condes de Buñol, la qual está entre la venta y el lugar.

El

Años.

1762.

Abril.

Dias.

17.

18.

19.

- Años. 285 El dia veinte fue à la *venta de Poyo*, y por la tarde entró en *Valencia*. En el espacio de once dias que estuvo en esta amena y deliciosa Ciudad registró y recorrió todo lo visible de ella, con su Miquelete, Trenque, Grao, magnificos Templos, y frondosa huerta. Fue visitado y obsequiado de todo lo florido, discreto, y sabio de aquella Ciudad, que de todo hay mucho.
1762. Abril. *Días.* 20. Mayo. 2. 286 El Domingo dos de Mayo, por la tarde, fue à *Murviastro*, que dista quatro leguas de Valencia, lugar de unos mil y doscientos vecinos, y ultimo del Arzobispado. Aqui estuvo el dia tres recorriendo y viendo diferentes antiguedades que en él hay, como son situacion primitiva en lo alto, Theatro, Inscripciones, y *Circo maximo*, de que no hacen mencion los Autores, y nuestro Rmo. le reconoció y descubrió, arrimado al qual corre un arroyo. Por la tarde fue en coche al mar, que dista una legua. Vió una ù otra reliquia del famoso Ariete, que sin conocimiento deshicieron: y no le quisieron mostrar el Pavimento de Baco, porque ya no existia, y de verguenza lo tenian cerrado, para que no viesen si algo havia quedado. (*)
3. 4. 287 El dia quatro partió para *Villa Real*, habiendo pasado antes por *Almenara*, que es el primer lugar del Obispado de Tortosa: por *Nules*, Villa de planta, cuyas calles están à cordel, con Conventos, y mucha amenidad de garrobos, naranjos, &c. Villa Real tiene tambien las calles à cordel, y es Pueblo hermoso y grande. En el Con-

(*) Años hace enviaron à nuestro Rmo. un dibujo de este Pavimento, que existe en su Celda; y novisimamente le ha publicado el Abate Pons.

- | | |
|--|--|
| Convento de los Padres Franciscos Descalzos está el Cuerpo de <i>San Pasqual Baylon</i> , cuya Capilla y adorno es todo muy bueno. Esta tarde se pasa por puente el Rio <i>Mijares</i> , que está cerca de Villa Real: y tambien por <i>Castellon de la Plana</i> , lugar grande, y en que hay Convento de nuestra Orden; pero no se paró hasta <i>Venicase</i> , que son unas casas con una torre à la orilla del mar, y à corta distancia está la poblacion principal que pasa de veinte casas. | Años.
<hr style="border: none; border-top: 3px double black;"/> 1762.
Mayo.
Dias. |
| 288 El dia cinco pasó por <i>Torreblanca</i> , y fue à hacer mediodia à <i>Alcalá de Chivez</i> : que son siete horas de camino; y por la tarde, à <i>Venicarló</i> , lugar grande, puesto à la orilla del mar, donde se embarca bastante vino, y por lo mismo hay muchos talleres para hacer aros y cubas. | 5. |
| 289 Otro dia entró en <i>Uldecona</i> , donde está el Rio de la <i>Aceña</i> : y es el primer lugar de Cataluña, que empieza en este rio. De aqui fue à la venta del <i>Pla de la Galera</i> . | 6. |
| 290 Al siguiente por la mañana llegó à <i>Tortosa</i> , à cuya entrada se pasa el Rio Ebro por un puente de barcas, que está arrimado a la Ciudad. Aqui estuvo todo este dia y el siguiente, y fue obsequiado del Ilmo. Señor Mañero, Dignidades, Canonigos, y de algun Oficial Militar. Es famosa la Capilla moderna de <i>nuestra Señora de la Cinta</i> . La Ciudad tiene unos novecientos vecinos: está situada à la falda de una cuesta, y cercada toda su hermosa vega de otras. Dista quatro horas de camino del mar. | 7. |
| 291 El dia nueve estuvo en el <i>Perello</i> , lugar murado en otro tiempo, y hoy muy destruido. Estaban haciendo una Pesada, que era mayor que todo el lugar. Por la tarde se pasa el | 8. |
| | 9. |

Años. el *Col de Valaguer*, que es una subida grande
de circulos con un Fortin, donde hay algunos

1762.

Mayo.

Dias.



10. Soldados; y allí inmediato una casa sola, que llaman *Hospitalet*, à la orilla del mar.

292. Al siguiente dia se pasa por *Miramar*, que es una casa arruinada: y fue à oir Misa à *Cambrils*, lugar ameno y cerca del mar, de unos trescientos vecinos, con Convento de la Orden Augustiniana, pero sin acabar. Por la tarde pasó por *Villaseca*, y el Rio *Francoli*, que está al occidente de *Tarragona*, adonde llegó temprano. En el dia antecedente havian enterrado al Señor *Villanueva*, su Arzobispo. Es Ciudad de unos novecientos vecinos, situada en alto, inmediata al mar. Aqui estuvo dos dias, sin contar la tarde que llegó, registrando y viendo una multitud de Inscripciones y Monumentos que hay del tiempo de los Romanos, como son Pavimentos, Relieves, Aras, &c. de que informa cumplidamente el Tomo XXIV. de la España Sagrada. Fue grande el obsequio que le ofrecieron è hicieron los Señores, Militares, y Eclesiasticos; pero sobresalió mas que todos su afectuosísimo Don *Ramon Foguet*, Canonigo de aquella Iglesia.

293. Siguiendo desde *Tarragona* se pasa por *Altafulla*, que dista dos leguas: por *Torre de embarrà*, media: por el *Arch de Bara*, una legua. Este *Arch de Bara* está esento en el camino, y se pasa por él. Aqui nos apeamos, y el Rmo. *Florez* le dibujó con lapiz, registrandole todo muy por menor, por estar construido segun leyes de bue-

buena arquitectura, y por tanto le estampó en el citado Tomo XXIV. donde se puede ver. Despues pasó à *Vendrell*, que es un lugarcito mediano, y por la tarde atravesó por *Arbós*, y *Villafranca*, lugar de seiscientos vecinos, y llegó à *San Sadurni*, que está cerca del Rio *Noya*.

294 Otro dia por la mañana se pasa el citado Rio *Noya* veinte, y dos veces por vado, y una por el puente de madera que está junto à *Martorel*, lugar de unos trescientos vecinos, con una calle muy larga: y donde las mugeres y niñas se dedican mucho à la labor de puntas ò encajes de seda. Hizo mediodia en *Molins de Rey*, cuyo lugar y territorio es muy ameno. Por la tarde se pasa por *S. Feliú*, *S. Juan*, y *Hospitalet*, desde donde empieza un paseo hermoso que sigue hasta *Barcelona*.

295 En esta opulenta y magnifica Ciudad estuvo nuestro Rmo. mas de ocho dias muy obsequiado, regalado, y gustoso por tanta variedad de cosas como alli encontró para recrear su animo y curiosidad: ya se considere en la linea de artes y manufacturas, en que parece ser esta la Ciudad mas sobresaliente de nuestra Peninsula: ya en la de Antigüedades, de que hay no pocas: y ya en la de la Historia Natural en que abunda por la proporcion que la dá su Puerto. Todas estas cosas eran muy del genio del Mro. Florez, y le divertian mucho: y lo prueba bien el haver reprehendido este viage casi solo por ver el Gabinete de un célebre Boticario que alli hubo, llamado *Salvador*, unico de que entonces tenia noticia entre nosotros: el qual estaba muy curioso, y ordenado con bastante formalidad, y aunque no era grande tenia muy buenas piezas, de que logró algunas de las duplicadas por recompensa de otras.

Años.

1762.

Mayo.

Re-

158 RELACION DE LOS VIAGES

Años.
 1762.
 Mayo.

296 Recorrió todos los Santuarios de esta Ciudad, y juntamente las Librerías principales de las Comunidades. Debe dudarse si hay Archivo mas copioso que el del Principado, y asegurarse que habrá pocos que le excedan en antigüedad tan seguida desde antes del Siglo IX. Se hizo cargo del terreno de la Ciudad, murallas y contramurallas, que de tiempos à tiempos se ha ido alargando y ensanchando. Su *Barceloneta* es una de las cosas mas lindas que se espera ver. El *Monjuí*, fortaleza inexpugnable según la iban poniendo, desde donde según Geronymo Paulo dice, al nacer ò ponerse el sol se alcanza à ver Mallorca: y del todo de esta Ciudad informará el Tomo XXIX. de la España Sagrada.

297 La tarde que salió de Barcelona llegó à *Martorel*, donde hay dos Posadas à qual mejor y mas bien servidas. A otro dia fue à *Piera*: que es lugar muy bueno, y en el Convento de los Padres Trinitarios Calzados se venera una devota y milagrosa Imagen de Christo Señor nuestro. En este lugar estuvo detenido mediodia por causa de las muchas aguas.

298 Al siguiente pasó el *Rio Noya*, inmediato al qual están los célebres Molinos de papel, que llaman de *Capelladas*; y luego llegó à *Igualeda*, lugar de mas de trescientos vecinos, con arranques de una calle nueva de casas que estaban haciendo. Hay Convento de nuestra Orden. Este mismo dia pasó à la *venta del Violi*; y el siguiente à *Cervera*, donde está la magnífica Universidad del Principado, que lo es desde el año 1717. y en lo material creo no tenga segunda que la compita. Vió à su amigo el Doctor y Cathedralico Don Joseph Finestres. Habitan esta Ciudad

dad unos setecientos vecinos: tiene cinco Conventos sin el Colegio que havia de Regulares de la extinguida Compañía.

299 Otro dia fue à *Mollerusa*, y al siguiente à *Lérida*, Ciudad que se ha ido bajando y teniendo su poblacion en la falda de un cerro, habiendo estado antes en lo eminente de él, donde existen muchos edificios medio arruinados, y algunos enteros; pero ya está desamparado del todo aquel sitio, que fue el de la antigua Ilerda. Estaban desmontando el terreno para hacer Iglesia Cathedral. Este mismo dia pasó à *Fraga*, Ciudad de unos quinientos vecinos, con buen campo, situada à la orilla del Rio *Cinca*, con un puente de madera muy largo, para la composicion del qual tienen la famosa *Maza de Fraga*. Hay Convento de Augustinos. Otro dia estuvo en *Bujalaroz*, y en *Villafranca*, lugar que dá el titulo à un Señor Marques, que tiene alli un Palacio muy bueno; en que vivia.

300 Al dia siguiente entró en la nobilissima y ostentosa Ciudad de *Zaragoza*, donde estuvo once dias, viendo todo lo sobresaliente de ella, como son sus Templos, en que por lo general aventaja à casi todas las que he visto. Es magnifica la Iglesia de la Seo. En la del Pilar estaban haciendo la lucidissima obra del adorno de la Capilla de la Virgen: es muy grande; pero se notan muchos defectos en la arquitectura y disposicion del resto del Templo. El Señor *Don Antonio Jorge Galvan*, Dean de aquella Santa Iglesia, y Discipulo que se precia ser de nuestro Rmo. (hoy dignisimo actual Arzobispo de Granada) le obsequió hasta lo sumo, y le hizo el mayor favor que podia, qual fue el que besase la mano à

Años.

1762.

Mayo.

Años. la Soberana Imagen del Pilar; gracia que logran
 1762. pocos, y que tambien me alcanzó à mí por causa
 Mayo. del Rmo. que vió y observó muy despacio la efi-
 gie, y la del Niño.

301 Despues vió su copioso Archivo en ge-
 neral, y una ù otra especie que le heria en par-
 ticular. Vió tambien el Archivo del Reyno, que
 es abundante y magnifico: recorrió las Librerias
 principales de los Conventos, y algunas de parti-
 culares: paseó sus calles, que no tienen mas de-
 fectó que ser angostas, à excepcion de dos ò tres,
 siendo la del Coso tan espaciosa que puede suplir
 el defecto de las demás. La Iglesia de los RR. PP.
 Geronymos de Santa Engracia es magnifica; y fue
 no obstante de mas atencion para nuestro Rmo.
 su Cripta ò Iglesia subterranea de los innumera-
 bles Martyres, de que quiso sacar dibujo, y no
 lo hizo porque le ofrecieron enviarsele, lo que
 no se cumplió.

302 Tiene esta Ciudad buenos paseos: baña-
 la por un lado el *Ebro*, que vá ya caudaloso, con
 dos puentes, uno de piedra, y otro de madera.
 Hay muy buenos edificios; y solo se echa de me-
 nos una plaza grande en el centro. Aqui estuvo
 muy obsequiado y gustoso; y de aqui partió pa-
 ra el lugar de *Maria*, y por la tarde llegó à *Ca-
 riñena*, Pueblo bastante crecido, y de famoso vi-
 no. El siguiente dia estuvo en *Maynar*, y en *Da-
 roca*, Ciudad metida entre dos cerros, cerca del
 Rio *Xiloca*. Su Iglesia Colegiata en donde están
 las Santas Formas ò Corporales de Daroca, es her-
 mosa: adorólas nuestro Rmo. y recorrió lo no-
 table de la Ciudad. Tuvo por cuento la vulgari-
 dad del hombre que dicen convertido en piedra,
 que está sobre la puerta de los RR. PP. Trinita-
 rios.

rios. Por quanto la Ciudad estaba expuesta à pe- Años.
recer con las grandes avenidas que ha experimentado de las aguas que bajan de los cerros, arbitraron taladrar uno por espacio de media legua, ò poco menos, dando salida y corriente à las aguas de las avenidas que forzosamente se entraban en la Ciudad, librandola de ellas por este medio. Está la mina à la entrada de la Ciudad, viniendo de Aragon, y es cosa digna de atencion.

303 El dia siguiente llegó à *Tortuera*: y al otro estuvo en *Concha* en casa de su afecto (que de Dios goce) el Lic. Don *Gregorio de la Torre Lopez Malo*, Abogado de los Reales Consejos, sugeto de bellas luces, mucha literatura y extension en nuestra Historia, particularmente versado en puntos Geographicos. (1) Este mismo dia pasó à *Maranchon*, y al siguiente à *Alcolea*, y *Algora*. De aqui partió, atravesando parte de los montes de la *Alcarria*, para la Villa de Gajanejos, (2) desde la qual se registra un gran valle que llaman *Valfermoso*, (3) y casi en el centro de él está un Convento de Monjas Benitas. En este lugar hay una Posada nueva, que por ser tan buena tuvo la felicidad de que se hospedase en ella nuestro Catholico Rey y Señor, con su Real Fam-
mi-

(1) Vease el Prologo del Tomo VII. de la *España Sagrada*.

(2) *Gajanejos*, y no *Grajanejos*, es el nombre de este lugar. En una Escritura del Libro de Becerro de Privilegios de la Santa Iglesia de Toledo (la que copié y tengo) se nombra este Pueblo *Gaianejos*, en termino de Atienza. Era M.CC.LXXII. (Año 1234.)

(3) Hay tambien un lugar (aunque no se vé) con el mismo nombre del *Valfermoso*, Patria del Ilmo. Señor *Tusta* Obispo actual de Cordoba.

Años. milia. Igual à ésta (si no la excede) es la de *Torija*, adonde llegó el Mro. Florez por la tarde: y tambien se aposentó en ella S. M.
 1762. Mayo. 304 De *Torija* pasó al otro dia por *Guadalajara*, pero sin detenerse hasta la *venta de San Juan*: por la tarde entró temprano en *Alcalá*, y la *vispera* de la Santísima Trinidad se restituyó à su *Celda* de Madrid.

VIAGE DE BUITRAGO.

Año de 1765.

305 **E**L gusto y aficion que el Mro. Florez llegó à coger à la *Historia Natural* crecia cada dia mas en él, y este sin otro motivo, le movió à ir à reconocer una cantera de cristal de *Roca*, que le dijeron havia en un lugarcillo llamado *Horcajuelo*, distante poco mas de dos leguas de la *Villa de Buitrago*: cuya corta caminata la dirigió por los lugares siguientes.
 Sept. 24. 306 En el dia veinte y quatro de *Septiembre* salió de *Madrid*, siendo yo el socio de sus peregrinaciones, y paró en *Fuencarral*, que dista dos leguas de *Madrid*: este mismo dia llegó à *Colmenar Viejo*, donde estuvo el dia siguiente; y vió la *Iglesia*, que es de buena fabrica material, la qual está bien servida: paseó todo el lugar, que es de unos mil y quinientos vecinos, y la *Corte* de aquella *Sierra*. Hay *Convento* de *Padres Franciscos Descalzos*.
 25. 307 A distancia de cosa de una legua del lugar hay en un cercado ò dehesa una mina de *cobre*, con grandes vestigios y señales de haverla tirado à beneficiar, como efectivamente lo hicieron

ron aun no ha veinte años, pero en valde, por lo pobre que es: y solamente en la tentativa dicen que gastaron quince ò veinte mil pesos, y que de todo no sacaron mas que el desengaño.

308. El que puso, y perdió estos caudales dicen fue Don Thomás de Carranza, sugeto bien conocido en Madrid: y los mineros, ò faranduleros que anduvieron en la maniobra eran Extranjeros, llegando à tanto la maldad, que para persuadir al dueño de la mina que era abundante y rica, echaban furtivamente en los crisoles cobre bueno quando hacian los experimentos, con lo que lograron alargar el tiempo y sus sueldos; pero desengañado el dueño, levantó la mano. Hay en dicha mina dos ò tres pozos muy anchos y profundos, por donde se echa de ver la grande cantera que alli levantaron. Todo lo vió y registró el Mro. Florez, y yo con él.

309. El dia veinte y seis por la tarde fue à *Miraflores de la Sierra*, por otro nombre *Porquerizas*: y siendo así que es lugar adonde van à tomar los ayres varias gentes de Madrid, apenas encontró casa en donde recogerse: y nada halló de bueno sino es el ayre.

310. De aqui salió el siguiente dia por la tarde, y fue à *Bustar Viejo*, que aunque no le tienen por de tanta diversion y amenidad como al otro, al Mro. Florez le agradó mas, y le fue mejor que en aquel. Tiene buen piso, y huertas inmediatas al lugar.

311. El veinte y nueve fue à hacer mediodia à *Lozoyuela*, atravesando por un cerro muy agrio y penoso para la rueda, que llaman el *Medio Celemín*: esta misma tarde llegó à *Buitrago*, donde fue obsequiado por el Señor Corregidor, Eclesiasticos, Hidalgos, &c.

Años.

1765.

Sept.

Dias.

26.

27.

29.

Años.

1765.

Sept.

312 Está la Villa de Buitrago en el camino que vá de Madrid à Burgos, y tiene su asiento al fin de una llanada. Rodeala el Rio *Lozoyuela* casi por todas partes, excepto el mediodia. Es lugar murado, propio de los Exmos. Señores Duques del Infantado, los que tuvieron Palacio ò Fortaleza dentro del mismo lugar con un gran mirador sobre el rio, y ácia el bosque; pero hoy está todo derrotado, no habiendo quedado mas que los torreones; vive no obstante en el Pueblo persona que nació en este Palacio. Al otro lado del rio tienen estos Señores Duques un bosque cerrado, y en él una casa de Esquiléo, y Palacio: hay alguna caza mayor.

313 Tiene esta Villa unos ciento y treinta vecinos, con bastantes Hijos-dalgo, de buenos caudales, que consisten en ganados lanar y bacuno. Hay dos Parroquias, una dentro de los muros, que se titula Santa Maria del Castillo: y otra en el Arrabal, con el titulo de San Juan. De ninguna se sabe su antigüedad; y la de San Juan tiene en la fachada exterior (à la derecha del que entra) una figura de muger, de relieve, embebida en un arco ò nicho, la qual está con la Carta de Dotacion ò Fundacion en la mano, pues dicen fue la que ayudó mucho para aquella fabrica; y no dan mas razon. Las dos Iglesias están bien provistas y abastecidas de Ornamentos y alhajas de plata. Tiene su Cabildo muy formal y respetoso, que se compone de los Clerigos de las dos Parroquias, y de algunos otros de fuera del lugar, que por haver vivido en Buitrago, gozan de ciertos sufragios, y son de aquel cuerpo.

314 Hay un Hospital General con el titulo de San Salvador, fundado por el Señor Don In-

Ea

L 2

ogor, Hidalgo, &c.

go Lopez de Mendoza, primer Marques de Santillana. El Rector tiene muy buena renta, y obligacion de administrar los Sacramentos, y enterar à los difuntos en la Iglesia que hay en él con Sacramento. Sus actuales Ordenanzas las hizo el año de 1500. Don Iñigo Lopez de Mendoza, segundo Duque del Infantado, y nieto del Marques, por haverse quemado las primeras. Hay tambien una Hospederia de Padres Agonizantes, fundada con las facultades Reales correspondientes. Pasado el rio, y arrimado al puente, hay otro Arrabal, que llaman *Alen del Rio*.

315 No se sabe el origen de esta poblacion. En instrumentos antiguos se llama en latin *Bulturiaco*, (1) segun le oí al célebre y eruditísimo Beneditino Mro. Fr. Martin Sarmiento. Tiene esta Villa por Armas un Buey. Hay Corregidor puesto por el Duque, al qual tienen apelacion varios lugares inmediatos, propios del Duque. Su territorio pertenece al Arzobispado de Toledo.

316 El dia de San Geronymo pasó con su coche adonde nunca le havian visto, ni parece se podia esperar; pues parte del camino hubo que subir casi por escaleras. En fin llegó à la Villa de *Horcajuelo*, en donde le digeron estaba la cantera de cristal de Roca. Es cierto que en el tal lugar se halla cristal de Roca ò Montano; pero no es cantera, como se imagina, ni sueña serlo. Los tales quales parages donde apunta haverlo, se conocen por encontrarse alli, y no en otras partes, algunos trozos. Descubrense cabando, pero no en peña como se discurre y suena el nombre de can-

(1) Salazar de Mendoza dice, què en Arabigo quiere decir Casa Real. *Vida del Gran Cardenal*, fol. 55.

Años.

1765.

Sept.

Dias.

30.

Junio.

Dias.

AÑOS. tera, sino sueltos y separados unos trozos de otros:
 todos son hexagonos, colocados en la tierra ácia
 1765. abajo, segun lo han observado varias veces, en la
 Oct. siguiente disposicion, y asi van prosiguiendo: unos
 Dias.



son mayores que otros, y los regulares que nos mostraron era su peso de media, una, y dos libras: y tambien havia trozo de mas de media arroba; pero en lo comun todos estaban puercos, y no tenian aquella diafanidad y limpieza que se desea. Esta es la famosa Cantera de cristal de Roca de Horcajuelo. En este mismo dia volvió à Buitrago.

1. En el siguiente hizo mediodia en *Venturada*, que apenas le vió; y noche en San Augustin, que tiene poco que ver.

2. El dia dos de Octubre llegó à *Alcobendas*, y por la tarde à Madrid.



VIAGE
DESDE MADRID

A BAYONA DE FRANCIA

POR OSMA, SORIA, TARAZONA,
Y NAVARRA;

Volviendo por Calahorra, Logroño,
Burgos, Carrion, &c.

En el año de 1766.

POR EL R. P. M. FR. HENRIQUE
FLOREZ, del Orden de S. Augustin.

317 [**S** Alió de Madrid el Mro. Florez acompañado del que esto escribe, el día quatro de Junio por la tarde, y llegó à Alcalá.]

318 Desde Alcalá de Henares à Marchamalo hay quatro leguas de camino llano, y campo fértil de trigo y cebada, à cuyos frutos se dedican los de aquel Pueblo, donde no hay cosa particular.

319 En Hontanar hay una gran casa como Palacio, que es de los Cartujos del Paular, y tienen posesiones cercadas con mucha amenidad de árboles, huertas, y viñas.

320 A un paseo de Hontanar se sigue una

Junio.
Dias.

4.

De Marchamalo à Hontanar hay una legua.

Años. Parroquia sola, que es Priorato de Benitos del
1766. Monasterio de *Sopetran*; en lo antiguo lugar, lla-
 Junio. mado *Medianedo*, buen sitio, junto al Rio *Henares*, y el Prior es Parroco de los criados, à quienes puede administrar Sacramentos.

321 Siguese, à la izquierda, una buena Villa llamada *Yunquera*, y junto al Henares, y ar- rimado al camino Real, tiene una bella Ermita de nuestra Señora, que llaman *Santa Maria de la Granja* de *Yunquera*, que es Romería.

322 A una legua de Hontanar está la barca del Rio Henares (que divide la *Alcarria* de lo que está à la derecha del que baja con sus aguas), y despues à una legua está el lugar llamado *Eras*, de veinte vecinos, extenuado desde las guerras de Phelipe V. y batalla de *Villaviciosa* (à tres leguas de alli). La jurisdiccion Espiritual de *Eras* es de los Padres de *Sopetran*, que ponen un Monge por Cura. La temporal es del Duque del Infantado. El lugar es ameno por los huertos que tiene, regados con agua de pie natural corriente por un arroyo.

323 Desde la barca empieza el camino à ele- varse poco à poco, dejando el Rio Henares à la izquierda, con hermosa frondosidad de arboles, que por partes tienen las copas mas bajas que el camino: y ofrecen bella vista desde el camino, que es como un continuado balcon hasta llegar à una casa del Duque del Infantado, que es Señor del sitio, casa y bosque con mucha caza. Dis- ta antes de *Eras* como un paseo.

324 Despues de *Eras*, *Sopetran*, y à su lado (ambos à la derecha del camino) un lugarcito, llamado la *Torre*, ambos à corta distancia de *Eras*. El Monasterio de *Sopetran* (que está solo) es ame- no,

no, con un cercado de arboles.



325 A una legua de Eras está *Hita*, en una cuesta que forma la figura de un gran monton de trigo, en cuya cima hubo Castillo. El lugar está re-

partido en la falda à la parte de mediodia y ácia poniente: lo demás sin poblacion. En lo antiguo fue grande; hoy está muy deteriorada: tiene tres Parroquias, y Convento de Dominicos. No se entra por el lugar, sino dejandole à la izquierda, se pasa arrimado à sus cercas, que antes eran muros.

326 Siguese *Padilla* ultimo del Arzobispado de Toledo, lugar de unos quarenta vecinos: desde el qual hay alguna amenidad hasta las *casas de San Galindo* (cosa de un quarto de legua), y desde alli empieza un camino alto y llano, pero malo para la rueda. Formase alli un balcon, sin ver mas que cielo y tierra llana, y luego se descubre à la izquierda un valle muy dilatado, y en el camino un lugar (con casas de piedra) que llaman *Mira el Rio* (por correr el Rio Henares por el valle de la izquierda. (Dicen se llamó antes *Mira el Cuerno*).

327 A media legua está *Xadraque*: bajando desde cerca de *Mira el Rio*, hay una cuesta muy tendida y suave en el declive, pero molestisima para la rueda por las muchas piedras. *Xadraque* es muy ameno con agua corriente de naturaleza. Tiene à su izquierda un Castillo, que en lo antiguo sería muy noble, el qual se comunicaba por medio de lucas, con el de *Hita*, *Siguenza*, y *Atienza*. Tiene setecientas personas de Comu-

Años.

1766.
Junio.

Obispa-
do de Si-
guenza.

Años. nion. Bella Parroquia dedicada à San Juan Bautista : Convento de Capuchinos : Maestro de niños , y de Gramatica. Hay muchas huertas con riego natural de fuentes muy copiosas : y es del Duque del Infantado.

328 A media legua de camino bueno está *Xirueque* , y entre los dos el puente del Rio Henares con molinos y alguna amenidad. A la salida de *Xirueque* hay una subida de paredes à cada lado , cortadas à mano para formar el camino : y luego unas bellas llanadas en camino alto. A los lados de la mano derecha quedan tres lugarcitos en triangulo uno de otro , *Cendejas* , *la Torre* , y *Mediano*.

329 Vase dos leguas y media de buen camino à *Rebollosa* , lugar de treinta y seis vecinos, que tiene un prado , cercado , con robles , muy poblado de aves , ruisiñores , gilgueros , &c. Es del Duque del Infantado. Al salir hay mucha peña que hace el carruage penoso. Es Sierra árida con algunos robles.

330 *Atienza* , Villa Realenga de mas de seiscientos vecinos , cinco Parroquias : San Salvador , San Juan , San Bartholomé , San Gil , la Trinidad , y Santa Maria , en lo mas alto. Item Convento de Franciscos , y Padres de San Anton Abad , y buen Hospital. Es al modo de Hita en un monton coronado de Castillo , cuyos cimientos son de naturaleza , de donde bajan muros que forman dos ordenes de defensa. Son dos Arrabales , y la Villa está bien empedrada. La Iglesia del Christo es buena , fuera de los muros , y el Christo está en una bien adornada Capilla. Mas abajo está la Ermita de *nuestra Señora del Val* , en sitio ameno. Tiene en el arco de la entrada , y en el remate

de la cornisa una Inscripcion con la Era 1135.
 en la forma siguiente:

Años.

1766.

Junio.

H. EXP :: [APELLA
 ERA MILLESIMA :: [ENTESIMA ::
 XXXV :: SE[VNDO :: IDVS :: NOVEM
 :: AIN :: FE[ITL :: A

331 Las piedras del Castillo son las mas de Dendrites, ya como pizarra, ya como pedernal; y tambien se hallan conchas y caracoles petrificados.

332 A una legua está el lugar de *Romanillos*, por donde se pasa; à la izquierda, como à media legua de distancia, queda un lugar que llaman *Madrigal*, algo ameno, y mayor que *Romanillos*.

333 Dos leguas despues está el lugar de *Areñillas*, donde no se entra, pero vá el camino arrimado, dejando el lugar à la izquierda.

334 A dos leguas cortas, otro pequeño lugar llamado *Ciruela*, con algunos arboles.

335 Todas estas cinco leguas son de camino llano, con pequeñas cuestas, pero de bello piso para las ruedas, por ser muy firme sin ningunos barros. Se pasa por dos montes de encinas, el segundo mayor que el primero, y mas util por los buenos pastos. Por ser tierra de Serrania hay pocos sembrados, y los mas son de centeno.

336 Desde *Ciruela* à *Berlanga* hay un buen paseo, que à la mano derecha tiene una excelente dehesa para pasto de ganado bacuno y caballar,

Años. llar, junto al qual, à la izquierda del camino
 (que tiene el prado à la derecha) hay un Con-
 1766. ventionto de San Francisco de fabrica de piedra.

Junio. 337 *Berlanga* tiene trescientos cincuenta veci-
 Obispa- nos: es del Duque de Uzeda. Tiene una bella Co-
 do de Si- legiata de tres naves, cuya descripcion se pone
 guenza. aparte. Junto à ella hay una cuesta de peña, en
 cuya cima hay un Castillo con arranque de mu-
 ralla. Corre por la dehesa un rio pequeño, que
 desagua en el Duero. El Duque tiene un buen
 Palacio con jardines en lo alto del quarto prin-
 cipal, y huerta. Al rededor hay algunas cuevas
 que hacen el sitio de pequeño horizonte. Tiene Hos-
 pital fuera de los muros: una Ermita de nuestra
 Señora de la Soledad, y otra demás de ésta.

338 Saliendo para Osma, à media legua de
Berlanga, empieza una bella llanada de campo
 despejado y ameno, con unas casas que fueron de
Templarios, y hoy es posesion del Orden de San
 Juan.

Obis- 339 Siguese un puente del rio que viene por
 pado de la derecha de *Berlanga*, y junto à él otro puen-
 Osma. te del Duero, con una casa del Duque de Uze-
 da, y mucha amenidad y caza (à una legua de
Berlanga). A dos del puente del Duero está el
 lugar llamado *Lodares*, con algunos centenos, y
 buena dehesa de pasto. Lo precedente desde el
 puente, es pinares, y arenales.

340 A una legua de *Lodares* está el *Burgo*
de Osma, donde está la Cathedral, y à la entra-
 da un Colegio de Santa Cathalina, fundacion del
 Señor Obispo Acosta, que tiene algunos Colegia-
 les (hoy son quatro). Luego se llega al Hospital,
 fabrica buena con dos torres. En la Cathedral se está
 haciendo una hermosa y grande torre. La Capilla
 de

de San Pedro de Osma es magnífica , levantada sobre quatro columnas , que forman en el suelo una buena sala quadrada , en que se entra por dos arcos de jaspe : y à sus lados empieza la escalera para subir à lo alto de la Capilla , donde está el sepulcro. Las escaleras están en lo exterior visible de la fachada , todas de jaspe , que parece de Espejon , de piedras de varios colores como embutidas , pero naturales. Rematan las escaleras en el arco de la entrada de la Capilla , magnifico , de marmol como las escaleras : y encima de todo hay otro arco , en el techo del Templo , de mucho fondo con labores quadradas : y dentro de la Capilla el tabernaculo del Santo en altar de quatro fachadas y quatro frontales : encima la urna del Santo , que es de jaspe. Por dentro de la Sacristia de la Cathedral hay tambien escalera para la Capilla. Enfrente es el crucero de la Capilla mayor , que puede tener à correspondencia en el otro lado otra semejante Capilla para el Venerable Palafox , cuyo cuerpo está hoy en el suelo de la Capilla mayor , perpendicular debajo de la lampara que está en medio.

341 En la Capilla que llaman de San Ildelphonso , al lado de la nave del Evangelio , hay una Estatua de marmol blanco de Genova , de estatura natural , puesta de rodillas , con un libro en las manos , abierto , por donde en dos planas se lee : MISERERE MEI DEUS , &c. Es primorosa la escultura : tiene un roquete que parece escapulario : y un gorro redondo que le cubre toda la cabeza. En el altar hay otra pintura del mismo en la misma aptitud de rodillas , y el roquete blanco en ropa negra. Dicen que representa al Canonigo *Jordan* , Thesorero de la Iglesia:

que

AÑOS.

1766.

Junio.

que labró la Capilla, y à la izquierda en la pared estuvo su sepulcro, donde pusieron un cajon, y bajaron la Estatua.

342 Fuera del Burgo está un Convento de Carmelitas Descalzos junto al Rio *Uzero*, que baja por poniente del Pueblo, y al salir del Burgo se une con el Rio *Alvion*, y juntos se meten mas abajo en el Duero, el qual dista una legua del Burgo, por el mediodia de la poblacion del Burgo y Osma; el Burgo tiene unos trescientos vecinos: es del Obispo.

343 *Osma* está à un paseo del Burgo, con una dehesa en medio, en una gran llanada uno y otro, arboles, y huertos, corriendo entre los dos el Rio *Uzero*, que tiene algunas truchas. *Osma* tiene una sola Iglesia, y una Ermita de Santa Olalla, con una casa del Duque de Uzeda, que es el Señor. En aquella Ermita persevera la Incripcion siguiente:

LVCOVIBVS

SACRVM

L♡L♡VRCI

COCOLLE

GIO SMORV (*)

M D♡D

(*)

SVTORV
Murato-
ri pag.
DXXIX.
7.

344 Tiene el lugar ciento y veinte vecinos. Está en llano : pero la antigua situacion fue en una cuesta bien alta , que está arrimada al lugar, y hoy no tiene mas que vestigio de Castillo, con indicios de otras fabricas , de muros, y algibes. Subi à la cumbre , de donde se registra mucha tierra, y el Castillo de *Gormaz*. Es un deleitoso balcon. Tiene el rio en medio de otra cuesta, donde tambien hay *Atalaya*, y parece se comunica
ba

176 RELACION DE LOS VIAGES

Años. 1766.
Junio. ba por puente de una cuesta à otra. El *Castro de Osma* (que asi llaman à la altura, como en *Clunia*) es de mucha dilatacion, capáz de un Pueblo mayor que *Madrid*; por las faldas del *Castro* (pues no tiene meseta, como *Coruña*, sino extension por lineas espirales). Labrase hoy de centenos; y se hallan muchas *Medallas* del tiempo de la Republica, del Imperio, y del Siglo IV. con varios fragmentos de columnas en *Osma*, Inscripciones en el *Castro*, pesas de tierra, ladrillos, bucaros, &c. de que recogí varias piezas en los dias diez y once de Junio en que estuve allí desde el nueve por la mañana.

Una Inscripcion es la siguiente:

Es fragmento de piedra blanca: tiene de alto una vara, y de ancho mas de media.



En

345 En el Castillo, ò donde se ha dicho Atalaya, à la parte de poniente está este fragmento:

Años.

1766.

Lias.

O. FLAC
CLVNI

346 Del Burgo à Lodares una legua. De Lodares à Bos una legua. A la izquierda queda Valdenarros. De Bos à Riosequillo una legua, camino buenò, tierra firme, y prados con robles. Tiene Riosequillo setenta vecinos: vale el Curato ochocientos ducados.

347 De Riosequillo hay quatro leguas à Villaciervos. Tiene ciento y cinquenta vecinos con el anejo, que está à su vista, ambos en un llano de pastos al pie de unas cuestras. El Curato vale mil ducados. Por alli se hallan piedras mamilares, y las de Santa Catalina de Vadaya, con varias Monedas antiguas que recoge. El camino es buenò de suelo firme. Pero no dá fruto sino Enebrales.

348 A Carbonera una legua: otra à Golmayo: otra à Soria, todas tres cortas. Soria tiene seiscientos vecinos: trece Parroquias. Conventos de Dominicos, Franciscos, Augustinos, Mercenarios, y Casa que fue de los Regulares de la extinguida Compañia. Hospicio de Carmelitas Descalzos con Monjas de su Orden, Concepcion y Santa Clara Franciscas. Hospital, Colegiata titulada de San Pedro, junto à San Augustin. Priorato de Benitos de Valvanera. Intendente, y Alcalde mayor. Comunidad de los Linages, que son doce: bellos Palacios, en especial el de Gomara: continuas murallas coronadas de Almenas, que cada una tiene un maravedi de

13. de

Junio

y 14.

Años. 1766. renta. Ermita de nuestra Señora del Miron , y otra de la Soledad. La de San Saturio extramuros sobre una peña que domina al Duero, que corre al poniente de la Ermita. Es cosa maravillosa por naturaleza, y por arte: está en medio de la peña, con grande altura debajo de la Ermita, y grande encima: casi hueca por dentro, con recodos, fabricada la Capilla en redondo, bien pintada por un discipulo de *Jordan*, y un quadro maravilloso de Christo al bajar de la Cruz, que parece de *Raphael*. Las peñas son dendrites. El buque de los muros de la Ciudad es muy grande, con muchos sembrados dentro. El terreno es de altos y bajos: el curso de la *calle Real* es de punta à punta hasta el puente del Duero.

Numancia dia
14. de
Junio.

349 A Garray una legua. *Garray* tiene el rio entre él y Soria. Está à la falda de una cuesta que llaman *Muela*, y es de una extension redonda, capaz de doscientas yugadas, y fruto de mil fanegas, ò mas. En el centro hay algo de elevacion muy suave. Al rededor de la meseta hay como una linea de circunvalacion, y otra mas abajo, ambas como lindes. A la falda está la Iglesia (sola) de los Martyres Nereo y Aquileo, *Domitila* y *Pancracio*, cuya cabeza se dá à adorar. En esta Iglesia ò Ermita perseveran las Inscripciones siguientes: en la pared que mira al mediodia:

A N N O D Ñ

M C C X

X X I.

En

En la vanda del norte, junto al cimiento ò sùelo: Años.

1766.
Junio.



D. M. S. L

H. E V D E

M I H M

O D E S T

V S L I B. I P

A T R O N

O F C

350 Mas abajo está el lugar con su Iglesia, cuyo Vicario provee el Cura de la Parroquia del Espino en Soria. Tiene treinta y cinco vecinos. La agua del Duero es por Garray la mejor, por mas pura. Debajo de *Garravejo* (casería à la falda meridional de Numancia) entra en el Duero *Merdanchos* rio, que baja de Velilla, y se meté en el Duero dandole agua mala, pero no es mucha. Por la parte de arriba del puente de Garray entra en el Duero el Rio Tera. El puente es fuerte, de diez y seis ojos. El Duero está en medio de Soria y Garray.

351 En la *Muela*, ò Castro de Garray fue la *Numancia Romana*, capáz el sitio de una buena Ciudad, cuyo diámetro atravesé; es menor que el de Madrid. El suelo da trigo mas estimado que el de los contornos. Estas labores destruyeron los

Años. vestigios antiguos, à excepcion de las Medallas,
1766. que se hallan cada dia, y reliquias de ladrillos,
Junio. barros finos, y otras cosillas. En la Iglesia de la
 falda (de San Nereo) hay una grande Inscricion
 de letra crecida, sepulcral.

352 A la otra parte del rio, enfrente de la
 Muela, ácia oriente, hay una laguna redonda por
 la boca, y por dentro en figura de una campa-
 na boca arriba, profunda en mas de cien varas,
 sin saberse el resto. El diámetro de la boca es co-
 mo de ochenta varas poco mas ó menos. Dicen
 que si el rio crece, crece la laguna, aunque no
 llueva sobre ella: y si merma el rio, merma ella.

353 Soria tiene dos Ermitas extramuros, San-
 ta Barbara, y nuestra Señora de las Viñas casi en-
 frente de San Saturio. El rio intermedio.

354 De Soria à *la Hinojosa* hay cinco leguas
 con varios lugares intermedios, dejando à la de-
 recha à Almenara, que se alcanza à ver desde el
 camino: y éste es mas largo que otro, pero me-
 jor para rueda. A una legua de Hinojosa empie-
 zan las cuestas, cuyas vertientes dividen el Obis-
 pado de Osma del de Tarazona.

355 La *Sierra del Madero* es corta, pero ma-
 la para la rueda. Desde su bajada empieza y si-
 gue una gran llanura, dondè está Matalébreras,
 y al lado queda el lugar del *Muro*, antes *Augusto-
 tobriga*, segun la Inscricion que existe en Agre-
 da en casa del Señor *Marques de Agramonte*, donde
 la reconoci, y previne metiesen dentro de la casa,
 como se egecutó. Dice asi:

Obis-
 pado de
 Tarazo-
 na.

Numancia Romana, capax el sitio de una buena
 Ciudad, cuyo diámetro atavés; es menor que
 el de Madrid. El suelo da trigo mas estimado que
 el de los contornos. Estas labores destruyeron los
 ves-

CAES. DIVI
TRAIANI PARTI:::

1766
Junio

GERMANICI NERVAE:::

OSTRAIANV::: NT

DRIANVS AVG. POM

MAX. TRIB. POT. XV

COS. III. PP. REFEC. AB AV

GVSTOBRIGA M. P. III

Al pie del Castillo del barrio está la siguiente:

WTRVBO

:::RONI:::

:::SRO

ROVI

V. S. L M

356 Para entrar en Agreda precede un trozo de calzada muy malo para la rueda. En la Sierra del Madero hay cristales, y conchas petrificadas.

H. N.

357 De Hinojosa hay quatro leguas à Agreda. Tiene mas de mil vecinos. Es Realenga, con Corregidor de letras. Seis Parroquias, San Juan: San Pedro: Santa Maria de Magaña (en que se bautizó la Venerable Madre Maria de Jesus): la Virgen de los Milagros: Santa Maria de la Peña:

Dias.
15. y 16.

Años. y San Miguel. Quatro Conventos, San Francisco, Recoletas, y la Concepcion, donde vivió y yace la dicha Venerable Madre: San Augustin, 1766. y Religiosas Recoletas. Las murallas son antiguas Junio. y maltratadas. La situacion es una falda del Moncayo, con alguna cumbre, en que está lo mas alto, que llaman la *Custogia*: por medio pasa un riachuelo, sobre el qual hicieron un arco mag-nifico de piedra, y sobre este arco está la plaza. Su fabrica es del tiempo de Carlos V. Phelipe II. hizo tambien un arco de una puerta. Hay buenos Palacios de Señores: y dos Incripciones ya copiadas. Dias.

358 El Moncayo cae al mediodia de la Villa: la puerta oriental pertenece à Aragon: la occidental, norte, y mediodia, à Castilla. Es muy ancho, como un gran monton. Tiene muchas Hayas, un martinete, y en sus faldas se produce buen trigo: y por todo él muchas hierbas y piedras quadradas ò Marcasitas.

H. N.

17. 359 De Agreda à Tarazona tres leguas para herradura; para rueda, quatro. La Ciudad está en alto por una parte, y declive por otras. En lo mas alto está la Parroquia de San Miguel, y la de la Magdalena: la Cathedral tiene la de San Andrés, bella Capilla donde se entierran los Canonigos. Entre las tres Parroquias hay mil y quinientas personas de Comunión. Conventos, de Franciscos Observantes, Mercenarios, Capuchinos, Carmelitas Descalzos, y dos de sus Religiosas, unas del Ordinario, y otras de la Orden. Ermita de las Reliquias, y Iglesia que se está acabando de San Atilano, hijo de la Ciudad. Al pie de lo alto se hallan caracoles pequeños petrificados, y Marcasitas quadradas. A la entrada del

H. N.

del

del jardín de la Dignidad Episcopal hay una Inscripción sepulcral que dice así:

M. MARIUS. FIDVS

H. S. E

M. MARIUS FAVST

VS. FRATER. FECIT SI

BI. ET SVIS

360 El Claustro de la Cathedral es magnifico en lo ancho, alto, y largo. El campo es sumamente fructifero por todas partes, frondoso, y llano para la vista, con algunas escaleras o barrancos de tierra por partes. Se riega lo alto y lo bajo por agua de pie, que nace desde lo alto. El Palacio Episcopal está juntó a la Magdalena, que parece fue la Cathedral antigua. La actual está abajo en lo llano. Hallanse Medallas antiguas.

361 A dos leguas está la Ciudad de *Cascante* de quinientos y cincuenta vecinos con una bella Iglesia de tres naves: y los Racioneros cantan los Oficios Divinos con Capellanes, como en Cathedral. La titular es nuestra Señora. En lo mas alto hay una bella Iglesia de tres naves, de nuestra Señora del Romero, donde se sube por debajo de arcos y soporales. Su vista domina una frondosa y dilatada campiña, con la Villa de *Ablitas* de trescientos vecinos.

AñosA

1766.

Junio.

Dias.

18.

18.

Años. Hallanse muchas Monedas antiguas. Tiene Con-
1766. vento de Religiosos de San Francisco de Paula. Hi-
 Junio. zose Ciudad el año de 1500. y de ello anda por
 Navarra la copla siguiente:

Dias.
 18.

Cascante se hizo Ciudad
 Año de mil y quinientos:
 Los bobos están contentos;
 Al pagar me lo dirán.

18. y 19.

362 A otras dos leguas está la Ciudad de
 Tudela à la orilla meridional del Ebro, que tie-
 ne un bello puente de diez y siete ojos, y bue-
 nos paseos, con mas de cinco mil vecinos. Está
 en llano con declive por parte de unas cuevas
 que la cercan ácia norte. La Colegiata de Santa
 Maria de la Asuncion es buena, con un Coro
 muy largo, y bella silleria. Una Capilla magni-
 fica de Santa Ana en la nave del Evangelio: otra
 en la nave de la Epistola, en que está la Parro-
 quia del Espiritu Santo, y un Claustro. Conven-
 tos de Dominicos, de Franciscos Observantes, Mer-
 cenarios y San Anton. Monjas de Santa Clara,
 San Benito, Capuchinas, Carmelitas Descalzas.
 Iglesia Parroquial de la Magdalena, y otras nue-
 ve Iglesias sin Pila bautismal, pero con entierros.
 La antigua poblacion estuvo en lo alto, donde
 hay ruinas de un gran Castillo, y ámbito de po-
 blacion, en cuya cima hay una torre con Ermi-
 ta de Santa Barbara.

361
 Obis-
 pado de
 Pamplona.
 Valtierra.
 19. por
 la tarde.

363 A Argueda, dos leguas: à Valtierra una,
 à Tudela tres. Valtierra, trescientos vecinos. Igle-
 sia de un Altar mayor muy precioso: Convento
 de Capuchinos: Hospital, y una gran Ermita fue-
 ra del lugar, de nuestra Señora de la Esperanza. Be-

Bello campo de regadío : cuestas al norte : Palacio con quatro torres del Conde de Gomara : camino lineal de la obra del Exmo. Gages. La Villa es Patrona de la Parroquia, Hospital, y Convento.

Años.

1766.

Junio.

364 A *Caparroso*, tres leguas, costeando las cuestas por mas de una hora. Subese à mas alto por campos incultos, que llaman la *Bardena* con romerales, sin colmenas. *Caparroso* es lugar de quatrocientos vecinos, sin rastro de antigüedad, como ni en *Valtierra*. Al salir se pasa por puente el Rio *Aragon*: que tiene buena campiña de regadío, y luego mucho campo inculto. A la derecha hay dos lugares: y en el camino la *venta* de *Morillete*. Fuera del camino nuevo està, à la derecha, *Olite*, retirada como cosa de medio quarto de legua. Es Ciudad muy acabada, y de poco campo en lo labrado. Tiene dos Parroquias, de Santa Maria junto al Palacio, y de San Pedro àcia fuera de la poblacion. Antes de llegar à *Olite* se dejan en el camino (à la derecha) dos lugares pequeños, de legua en legua uno de otro entre sí, y de *Caparroso* y *Olite*. El mas cercano à la Ciudad es *Pitillas*, de buen campo, y algunos arboles. En *Olite* hay Convento de San Anton, donde reside el General de Navarra.

365 Volvi de *Olite* al camino Real, y à media legua corta està *Tafalla*, Ciudad de novecientos vecinos, con alguna altura en medio: y excelente Campiña, bien labrada, con riego, y muchos olivares. Dos Parroquias, de Santa Maria, y San Pedro. Un Palacio de los Reyes antiguos, de mucha extension, con dos jardines. El uno tiene en la pared que le sirve de cerca, unos como cenadores con una silla de piedra en el medio

Años.
 1766.
 Junio.



dio de la pared de testera, que denota antigüedad y magestad: las más son de hechura de tigura: la primera (por donde hoy se entra) es como las figuradas en los sellos de Privilegios antiguos con sombrero de piedra al modo de los Pulpitos. El antepecho, que con la pared exterior forma calle para dar vuelta al jardín, es de altura de medio cuerpo poco más, y todo él tiene en la superficie de arriba que mira al Cielo, una canal que conducia agua al rededor, y la recibia por la columna de un arco, que con trozos de canales bajaba formando una cascada (ó brollador) con murmullo y buena vista. = En otro jardín persevera un bello mirador con balcones de hierro por todos lados. En el tejado hay veletas que antes formaban armonía al moverse con los vientos, y un Cura, dicen, las clavó por no gustar del ruido que hacian algunas noches de vientos. Tiene tres Conventos, de Franciscos Observantes, de Capuchinos, y de Franciscas Recoletas, que están en la calle por donde vá el camino, que es extramuros: y por la otra el Convento de Franciscas (con una bella fachada), los Capuchinos, y unas casas de altura igual, hechas por el Marqués de Feria con grandeza; y en medio de ellas y de las murallas va el camino Real con arboles, estanque al lado para lavar, y una fuente de quatro caños, con una gran plaza junto

tó à las Monjas, que hermosean el Pueblo.

366 Al salir se pasa por puente el Rio *Cidacos*, que baja de norte por oriente de la Ciudad al mediodia, y despues de regar huertas y campos de olivares, verduras, y sembrados, entra en el Rio Aragon.

367 A una legua de campo fertil està *Pueyo*. A otra, *Garinoain* y *Barasuacin*, que son dos barrios de un lugar, con muchas y grandes encinas, y todo el suelo de boges pequenitos. A media legua, *Mendivil*: y à legua y media, la *venta de las Campanas*, que tiene Iglesia y por fuera en un arco cerrado la piedra del semicirculo superior que parece el *Christus* de Labaro con vestigios del



al lado. Tiene dos campanas, que la dan nombre, y la portada es antigua. En el alto arrimado hay vestigio de poblacion (hoy *Tiebas*) con quien se unia la Iglesia de la venta. A la izquierda del camino se vé otra Iglesia que llaman Muro. A una legua, *Noain*.

368 A otra, *Pamplona*: en tierra llana, y de muchos lugares pequenios en la campiña y faldas del cerro de San Christobal, que domina la Ciudad entre poniente y norte, Rio *Arga* intermedio, que baja del norte por poniente. Tiene la Ciudad cinco mil vecinos: Cathedral de Canonicos Reglares de N. P. S. Augustin, que viven en sus casas, pero duermen en la Cathedral, y asisten à Maytines à las tres de la mañana: y por Resurreccion comen en el Refectorio, que es magnifico: con bella Sacristia, y Parroquia en el Al-

Años.

1766.

Dias.

Pamplo.

na. Saba-

do por la

tarde, 21

de Jun.

22. 23.

24. Sali

el 25.

volvi el

dia 2. de

Jul. por

la tarde

3. 4. 5.

6. y 7.

AÑOS. tar de San Juan Bautista, en los dos arcos del
1766. lado del Evangelio. Parroquia de San Cerni, San
Junio. Lorenzo, y San Nicolás. Bellas calles en lo ancho y derecho, con casas altas de piedra, ò ladrillo, pero sucio el suelo. Audiencia: casa de Virrey: y muchas casas de Señores. Gran plaza, en que (cortada por medio) corren los Torros: Castillo, ò Ciudadela muy fuerte y dilatado, junto al qual está *la Taconera*, paseo de arboledas dentro de los muros. Conventos de Santo Domingo, San Francisco, Augustinos, Carmelitas Calzados, y Descalzos. Trinitarios Descalzos, Mercenarios. = Monjas de Santa Engracia, Franciscas de San Pedro, y Recoletas Augustinas sujetas todas tres al Obispo; y Carmelitas Descalzas sujetas à su Orden.

369 Junto à la Parroquia de San Nicolás y la Taconera hay una *Casa de Misericordia*, donde recogen todos los pobres, sin permitirlos pedir por la Ciudad mas que en el Jueves y Viernes Santo, y en la Feria de San Fermin, y víspera de Navidad. A los Peregrinos los hospedan tres dias, y la Cathedral los dá de comer.

370 Tambien hay Hospital, Casa de Doctrinos, y Galera de mugeres.

371 En la Parroquia de San Lorenzo hay una gran Capilla de *San Fermín*, con tabernaculo en medio, donde está coronando el Altar un busto de plata del Santo con reliquia en el pecho. = En la de *San Cerni* están haciendo una magnifica Capilla à nuestra Señora del Camino; y en la calle à la puerta de la Iglesia está el *Pozo* donde dicen bautizaba San Saturnino, y que allí estaba el Templo de Diana. La cubierta del



del Pozo es como media bola, de argamasa, sobre cinco columnas, debajo de las quales está el brocal: muestra mucha antigüedad, aunque encima hay una Cruz de piedra.

Años.
 1766.
 Junio.

372 La Ciudad se compone de diez Jurados: quatro del Estado noble, y seis del comun. De los quatro uno es Alcalde (con Asesor) nombrado por el Virrey anualmente, de tres que propone la Ciudad. Los demás son nombrados por los mismos Regidores: y estos se toman de los barrios de San Cerni con San Lorenzo, de San Nicolás, y de San Juan. Trahen por divisa una Medalla con las Armas de la Ciudad, que es un Leon. En el dia de San Fermin se ponen una cadena de plata sobredorada, desde el hombro derecho al izquierdo y una joya. = Hay en cada barrio un *Prior*, que cuida de apacignar y dé que vivan bien los de su barrio: y éste tiene un Mayoral, que suple sus ausencias. A los tres Regidores de los tenidos por nobles llaman Cabezas, y preside el del barrio de San Cerni.

373 En la vispera de San Fermin se junta la Ciudad en su casa pública, dia 6. de Julio. Va à cantar Visperas la Musica de la Cathedral à la Parroquia de San Lorenzo, donde está la Capilla de San Fermin. Van delante de la Ciudad quantos instrumentos quieren concurrir. Tamboril, gaita, violin, vihuelas, &c. A cada uno dan dos pesos. Concurren tambien danzas de Valencianos, de *Navarrete*, y de *Aviz*. Vuelta la Ciudad de San Lorenzo à su casa (con los instrumentos), pasa à la plaza (dispuesta ya para Toros), y concurren los danzantes para hacer sus habilidades.

374 Al otro dia sale la Ciudad de su casa, precedida de tamboriles, clarines y Cofradias con

Años. sus Estandartes , à la Cathedral , donde se incor-
 1766. poran los Canonigos y Religiones de Santo Do-
 Junio. mingo à la derecha , Carmen à la izquierda , San
 Augustin en dos coros , San Francisco lo mismo,
 y Capuchinos y Trinitarios Descalzos. Los Mer-
 cenarios no concurren mas que à la fiesta del Cor-
 pus , haciendo su protesta. Van todos por el San-
 to , y le sacan en procesion , y dicen Misa.

375 Hay uno que llaman el *Abanderado* , que
 lleva una vandera plegada , acompañado de los
 principales Caballeros , y vestido de medias y vuel-
 tas pagizas (el de Corpus va de blanco). Este ha-
 ce muchos gastos.

376 Por la tarde van à la plaza , y repiten
 los danzantes su diversion , y corren dos Toros.

377 La concurrencia de los tamboriles es muy
 estraña : pues el conjunto forma un ruido extraor-
 dinario y molesto al oído. Mas de *ochenta* conta-
 mos entre todos : y dicen que cada año van ami-
 norando.

378 En el dia ocho son los Toros por ma-
 ñana y tarde. Concurren de toda Navarra , Ara-
 gon , y Castilla. La Feria (que es ahora) atrahe
 mucha gente de Francia con tiendas , que hacen
 muy divertida la Ciudad.

379 En las Parroquias de Pamplona hay la
 especialidad de que el Augusto Sacramento no se
 reserva en el Altar mayor , sino en un Sagrario
 al lado del Evangelio , separado del Altar mayor,
 y alli está la lampara al mismo lado.

380 El campo es muy ameno y poblado de
 lugares à la falda del cerro de San Christobal.
 Pásase por *Hugarte* à *Zubiri* , que dista media jor-
 nada de Pamplona , y es lugar de quince vecinos.
 Hugarte es mayor , con buenas casas y campo fertil.

Des-

381 Desde Zubiri à *Biscarret* hay dos leguas: al *Espinar* una legua, mal camino de rueda por las piedras y peñas en forma de escalera. El camino cercado de Boges y Hayas. Hay un trozo de arboleda en el camino, sumamente frondoso de Hayas muy altas, al qual llaman *entre las alturas* en voz vascongada. El *Espinar* es una fila de casas.

Años.

1766.
Dias.

382 A tres quartos de legua *Burguete* en el centro del valle de Roncesvalles, sitio llano, frondoso de Hayas, y lleno el suelo de ramilletes naturales de *Retama*. Hay muchos pastos y ganado bacuno, con algunas yeguas y ovejas. Las casas son de tejados muy empinados por el caballete, para que despidan las nieves, y en los mas de estos lugares son de tabla en lugar de teja.

383 En *Burguete* está la Ronda de Soldados y Guardas para que no salgan de España gentes sin pasaportes, ni entren ò salgan generos prohibidos. En Roncesvalles tambien hay Guardas.

384 Y entre *Burguete* y Roncesvalles, que distan un quarto de legua, está la Plaza llamada *de Roldan*, donde dicen fue la ultima derrota de los Soldados de Carlo Magno. Es plaza muy llana, cercada de arboles, y cerca del medio una \dagger sobre un poste con sombrero à modo de remate con pavellon, con tablas en lugar de tejas, ò pizarras. El diámetro de la plaza es un paseo corto, y de alli à Roncesvalles es un paseo frondoso.



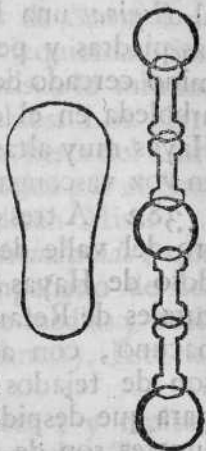
385 Roncesvalles despues de *Burguete* à media hora corta. Se reduce al Convento de Santa Maria de Canonigos Reglares de N. P. S. Augustin. Reedificó la Iglesia el Rey Don Sancho el de las 25. de Junio.

192 RELACION DE LOS VIAGES

Años.

1766.
Junio.

las Navas, que yace allí con su muger al lado del Evangelio: y encima à los lados hay parte de las cadenas que rompió, las cuales son de un eslabon redondo y dos largos con circulo en el enlace, y lineas rectas à lo largo. Tienen en la Sacristia los zapatos, medias, y Calices que dicen fueron del Obispo Turpin: una Cruz grande de plata, que dicen fue de Roldan, con una bola de hierro que con una cadenita pende de un palo, y lla-



man *Maza*. Son piezas antiguas. 386 Tienen unos Evangelios en pergamino, letra del Siglo XIII. cubiertos de plata con bajos relieves de Evangelistas, y en medio un Crucifijo con quatro clavos. Tienen Indice de Bulas, Privilegios, y Dotaciones desde el año de mil, y dicen se quemó lo mas antiguo. (1)

Can-

(1) En su Archivo existe un Tomo en folio manuscrito de *Roncesvalles y su Historia de las cosas memorables en él sucedidas. Por el Licenciado Don Juan de Huarte, Canonigo y Superior de la Iglesia Orden y Habito de nuestra Señora Santa Maria Casa de Dios la Real, del mismo Roncesvalles. 1617.*

Así mismo se mantiene otro Tomo en folio manuscrito con el rotulo de *Phenix de Roncesvalles: el qual se escribió despues del año 1672. siendo Prior el Señor Don Francisco Marin de Rodezno. Dividese este Tomo en cinco Libros, en el ultimo de los quales se pone la Vida del Venerable Doctor Navarro Alpizcuetá, Canonigo de*

387 Cantan los Canonigos todo el Oficio Divino, y tienen seis Infantes de Musica, Capellanes y Racioneros. Siempre andan con roquete los Canonigos. A un tiro de pistola está señalado el sitio donde se apareció la Virgen, y un paseo arriba ácia el Pirineo, la Ermita que llaman de Carlo Magno donde estuvo el primer Convento de San Salvador de Ibañeta. El temple es frio, pues le hizo el 25. y 26. de Junio, y en 1. de Julio. Hay buen Hospital bien dotado. Los Canonigos tienen casas junto à la Iglesia, y hay otras de gente Oficiala, con buena Posada, servida à la Francesa.

388 A un quarto de hora se empieza à subir el Pirineo, que dura hora y media con quatro pares de bueyes al coche. La subida no es aspera, y es muy amena y poblada de Hayas, Robles, y mucho verdor en el suelo, por lo que se apacienta en él mucho ganado de vacas, ovejas, y cabras. En la cumbre hay una *peña negra* en que está el limite de España y Francia. La peña es como trozos de ladrillo quebrado muy unidos. Se verifica lo notado por Strabon, que el monte es muy poblado de madera por la parte de España, pero no tiene un arbol por la parte de Francia. La altura es muy soberbia: la cumbre muy ancha y dilatada. El 26. de Junio en que le pasé, todo él fue de niebla, que estando en la cumbre, y mirando ácia abajo, parecia estar el Cielo de-
ba-

dicha Real Casa, que en lo antiguo se llamó San Salvador de Ibañeta, y estuvo poco mas arriba del actual Convento, que hoy dicen Ermita de Carlo Magno. Su Autor el Doctor *Don Martin Burgues de Elizondo*, Canonigo de dicha Iglesia.

AÑOS. bajo de los pies por el color de la niebla en lo profundo.

1766.
Junio.

389 Siguen los bueyes hasta la cumbre en quatro pares: allí se quita un par, y prosiguen tres pares, quitando à veces dos pares, y poniendolos segun los pasos de la subida. En la bajada atan dos bueyes à la zaga para que contengan, y los otros dos van sueltos. Nunca hubo necesidad de atar rueda. Cada par de bueyes lleva un hombre por director, y carretean bien. El movimiento es por lo comun de silla de manos. No ví ningun pajaro.

Obispa-
do de
Bayona.

390 La bajada es muy larga, de mas de cinco horas, al venir acá; pero menos al ir allá, por quanto el gran declive del monte obliga à los bueyes à bajar apresurados. Hay venta à hora y media antes de San Juan de Pie de Puerto, que llaman *venta del Horizonte*. Desde ésta à San Juan es mal camino para la rueda, por las muchas piedras. Bagé à pie lo mas. Al avistar los valles de San Juan es la porcion mas amena que encontramos, por la continua frondosidad del suelo y de las montañas, que están vestidas de Elechos, como toda la carrera de antes y despues, de los cuales se utilizan para hacer estiercol, dejandolos podrir en montones: y en el dia 26. de Junio estaban en un verdor ameno. Los cerros que se descubren de lo alto son muchos, y alternando con las cañadas y faldas de los cerros todas pobladas de arboles, y cultivo de mayzares y viñas, que parecen arboles, por quanto cada cepa se levanta sobre una estaca, como à la altura de un hombre: forman un país deleitable. Parece todo el campo sembrado de casas que hermosean, y ocasionan facilidad para el cultivo del campo. Hay muchos No-
ga-

gaies y Castaños, pero no trigos ni cebadas. El camino es muy penoso para la rueda, aun quatro leguas mas allá de San Juan, por estar descompuestas las calzadas, que no se havian compuesto desde la venida de la Reyna viuda de Carlos II.

391 *San Juan de Pie de Puerto*, es un lugar que llaman Ciudad, pero de corto vecindario, pues se reduce à cien casas. Tiene muralla, y en lo mas alto un Castillo bien conservado, por ser obra del Siglo precedente. La calle Mayor es muy costanera, de casas bajas, pero todas de piedra. Las mejores están fuera de la muralla, donde hay dos Iglesias, que con la de adentro tienen pocos Clerigos. El principal à quien llaman *Preste mayor* tiene aneja la Iglesia fuera de la muralla. La otra tiene Cura propio, y entrega los cuerpos que se han de enterrar en la Iglesia de adentro, llevandolos hasta cierto sitio en que le reciben los otros Clerigos. La Iglesia fuera de los muros en el varrio llamado Hugarte, tiene el Cementerio por la parte exterior al lado de la Epistola, y sobre los sepulcros ponen una Cruz de piedra bastante gruesa. Ni una ni otra Iglesia tienen mas que tres Altares. Todo pobre, pero aseado. Asistimos à una Vigilia de entierro, y tienen distintos Responsorios que los Romanos en las Lecciones. El Preste canta la segunda, y tercera de *Tedet* y *Manus tuæ*, seguidas como una sin Responso. Cantaban Clerigos, y respondian los muchachos, y quantos havia dentro de la Capilla mayor, que tiene reja, y despues hay otra en cuyo distrito se ponen los hombres: las mugeres en el resto de la Iglesia, à cuyos lados hay tambien bancos para hombres y algunos reclinatorios, sillas para las mugeres, y banquillos bajos para arrodillarse.

Años.

1766.

Días.

26. de Junio. Desde la entrada de Francia empieza plaga de moscas, que no dejaron sosegar à las mulas del coche, y dicen es plaga comun en aquella tierra.

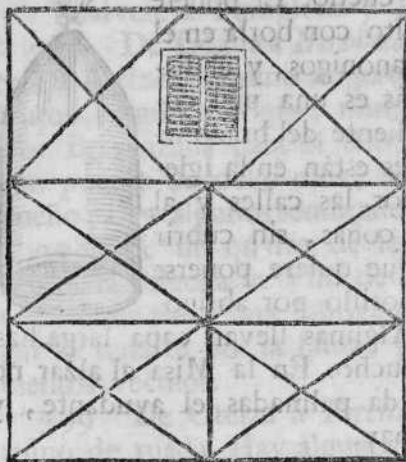
196 RELACION DE LOS VIAGES

Años. Entre los tres barrios de San Juan forman un buen
1766. Pueblo, y mucho mas con las caserías del contor-
Días. no. Tiene rio à la entrada y la salida. La Posada es muy buena en quartos, camas, vidrieras, y especialmente en la limpieza y modo de servir. Por toda esta tierra prevalece el Vascuence, y se vá extendiendo el Francés.

27. de 392 A quatro leguas está *Mendiondo*, Pueblo
 Junio. pequeño. A la salida de San Juan salian al cami-
 no con ramilletes de flores, que tiraban dentro del
 coche, y se les remuneró con ardites, y ochavos
 de Navarra, que pasan por aquella tierra. El cam-
 ino es muy malo para el coche por las piedras;
 pero de allí à Bayona va mejorando à cada pa-
 so, y es casi un continuo subir y bajar: mas ameno
 el campo conforme se acerca à la Ciudad. Las mu-
 geres andan descalzas de pie y pierna. No vimos
 ninguna Iglesia en todo el camino, pero el cam-
 po por ambas vandas estaba poblado de caserías.

27. 28. 393 De *Mendiondo* à *Bayona*, cinco leguas.
 29. de Junio. A media legua corta de la Ciudad hay una Iglesia,
 intitulada de *San Pedro*, donde se ven entierros en
 el Cementerio. Es como una continua poblacion,
 por las muchas casas de campo y huertas. Entra-
 se à Bayona por un puente de madera con otros
 levadizos, por estar murada y con fosos. La Ria
 del Rio *Odur* es bien ancha, y admite Fragatas
 de 20. y 30. cañones. Dista el mar una legua,
 por el puente de *Sancti Spiritus*, que es muy lar-
 go, de madera, al sitio que llaman *Bucó*, donde
 se está haciendo un muelle que tiene ya un quar-
 to de legua de largo. No es mar bravo, ni espu-
 moso, por haver arenales. Junto al puente y ria
 está la Plaza de *Gramon*, con la casa del Consu-
 lado, y buena cera de casas de piedra, altas, y
 con

con buenos balcones de hierro de poco vuelo ácia fuera. En el resto de la Ciudad no hay balcones.



Las ventanas tienen contraventanas de madera, dadas de color de teja. Las paredes son tabique con maderas à la vista en forma de aspa. Las escaleras y suelos de casas son de tablas. Las calles todas empedradas con piedras puestas de canto como el ladrillo puesto

Años.

1766.

Junio.

de lado ácia arriba. Son bastante anchas y limpias. Las casas son altas, con muchas tiendas y algunos portales à la larga. La Ciudad es pequeña, pero tiene algunos Arrabales buenos, en especial el de Sancti Spiritus, en que están los Judios, y muchos Christianos, con dos Iglesias, de Sancti Spiritus, y de San Juan. Los Judios no tienen distintivo, ni venden en el Sabado, ni en el Domingo, porque en éste no se lo permiten. Labrase allí madera para embarcaciones pequeñas, que siempre se están haciendo.

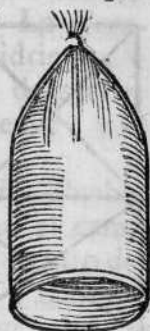
394 La Cathedral no es grande, pero tiene proporcion. El Altar mayor es como el de un Oratorio, con un dosel en lo alto que pende de arriba. Está en medio de la Capilla mayor ácia las rejas, y detrás el Coro de los Canonigos, cuya silla de en medio corresponde donde en nuestras Iglesias está el Altar mayor, que llena toda

Años.

1766.

Junio.

la Capilla mayor. Al lado hay dos naves. Las sobrepellices de los Eclesiasticos son como roquetes, cerradas por el cuello. El bonete es como un gorro alto con borla en el remate. Son doce Canonigos, y el distintivo de los demás es una piel como de martas, pendiente del brazo izquierdo. Las mugeres están en la Iglesia conforme van por las calles y al campo, en batas y cofias, sin cubrir la cabeza, sino la que quiere ponerse el capucho del capotillo por abrigo, no por reverencia. Algunas llevan capa larga hasta el suelo con capucho. En la Misa al alzar no tocan campanilla: da palmadas el ayudante, y otros chicos si los hay.



395 Algunas calles tienen cuesta, pero pequeña, porque no está en alto la Ciudad, ni se vé hasta estar junto à ella. Tiene un buen paseo en la Ria, con arboles y vista de barcos y marina. Hoy reside allí el Regimiento del Principe de Condé, que es muy lucido, y bien vestido de blanco y vueltas encarnadas, cucarda blanca, y Soldados de buen talle.

396 Hay Convento de Santo Domingo, San Francisco, San Augustin, Carmen, y Capuchinos, con muchos de Monjas que instruyen Señoras mozas: Santa Clara, Santa Ursula, y San Bernardo ácia el Buco. La mejor Posada es el *Hostel de Saint Etien*, en que estuve, aunque se dice el mas caro. Otro hay de *San Martin* à la Puerta de España. El de San Etien cae ácia la ria. Para Francia se sale por el puente de Sancti Spiritus. No hay mas que tres ò quatro coches, y suelen andar con bueyes para ir y venir à las casas de cam-

campo. Los carros son muy pequeños, pero cercadas las ruedas.

Años.

Vuelvese à Pamplona y Tafalla.

1766.

397 De Tafalla à *Bervinzana* tres horas, y otras tres à *Oteiza*: camino angosto, campo de pocos frutos, algunos trigos, mucho erial sin arboles. Por *Bervinzana* pasa el Rio *Arga* de Pamplona, con puente de ocho ojos, bueno. El lugar es pequeño, con algunos sembrados, olivares, y viñas.

Junio.

398 A un cuarto de legua por poniente se deja à la derecha la Villa de *Larraga* en un cerro, cuya cima tiene una fabrica de Castillo, y el lugar se reparte por la falda: parece como de trescientos vecinos.

399 De *Oteiza* à *Estella* dos leguas por camino de rueda. Hay algunos prados y cuestras. La vega del Rio *Ega* que riega à *Estella* (y entra en el *Ebro* enfrente de *Calahorra* debajo de *S. Adrian*) es muy amena, por los arboles y viñas de que están pobladas las cuestras circunvecinas, que hacen bella vista. La Ciudad consta de ochocientos vecinos en una calle muy larga con algunas traviesas. Hay buena plaza, en que está la Parroquia de *San Juan*. Encima otra de *San Pedro* de *Lizarrá* à la falda de nuestra Señora del Puig. En la otra parte del rio y calle principal hay otra Parroquia de *San Pedro* de la Rua, que es la principal, y otras tres, *Santa Maria*, *San Miguel*, y el Santo Sepulcro, de una portada muy llena de relieves. = Quatro Conventos, de *Dominicos*, *Franciscos*, *Augustinos*, y *Mercenarios* (fuera de la Ciudad). Tres de *Monjas*, *Benitas*, y dos de *Franciscas*, *Recoletas*, y *Observantes*.

400 El rio es muy bello por las arboledas de huertas, y alamos, que forman un deleytable y

Años. largo paseo à la orilla del rio, y piso llano, con alfombra de hierba. Lllaman à este paseo *los Llanos.*

1766. 401 Dominan la una parte de la Ciudad dos altas peñas, en que huvo Castillos; y à la otra parte domina el alto de nuestra Señora del Puig. Los Jurados de la Ciudad son como en Pamplona. Estella es la segunda en Cortes.

Junio. 402 A media legua corta está el Monasterio Benedictino de *Irache*, donde el Reyno tiene depositada la Universidad. Es fabrica muy extendida en Claustros y dormitorios, con un gran cercado de huerta, junto al *monte Jurra*, muchos arboles, y agua de fuentes copiosas. El Abad lo es de la Parroquia de San Juan en Estella. El Convento de *San Juan de la Peña* en *Aragon* tiene tambien mucha parte en las Iglesias de Estella. El Obispo tiene la de San Pedro de Lizarra.

403 A tres leguas largas de Estella está la Villa de *los Arcos*, de quinientos vecinos, en una calle muy larga, y otras à los lados. Tiene una Parroquia sola, pero primorosamente adornada, con Sacristia cuya cajoneria cubre la testera de la pared, dos veces mas alta que los cajones, de madera adornada de Santos de vulto al rededor de la cabezera y los dos lados. El Altar mayor (dedicado à Santa Maria) ocupa todo el frontis del Presbyterio, por tener unidos à cada lado otros dos Altares, que sirven como de colaterales, fuera de otros muchos que adornan la Iglesia. Toda está pintada hasta el techo y Coro.

404 Hay Convento de Capuchinos; pero no se encuentran Incripciones ni Medallas.

405 A media legua de alli está la Ermita de San Vicente, donde huvo lugar antiguo, y las dos *Incripciones* de que habla Moret.

406 A *Lodosa* tres leguas y media, de buen camino sin piedras. *Lodosa* es algo mayor que los *Arcos*, à la bajada de una cuesta, y en la vega y orilla del Ebro, que se pasa despues por puente. En la cuesta hay puertas de salones formados allà dentro de la misma tierra del cerro, à mucha altura. Dicen vivian alli Moros, y que hay entierros.

407 Tienen una sola Iglesia, pero buena, con un portico y cerco de piedra bien labrado, con algunos arboles. Es el ultimo lugar de Navarra, Diocesi de Pamplona.

408 Pasado el Ebro por un buen puente, empieza una vega del rio, bien labrada: despues un trozo de erial: luego un campo lleno de viñas, olivares, y hortaliza, por tener riego los olivos y sembrados, que es una vega grande de Calahorra. Subida una pequeña cuesta que hay, campo sin fruto, y la Ciudad de *Calahorra* en aquel campo, que tiene alguna elevacion, puesta la Cathedral en lo bajo, ácia el arenal del pequeño rio, ò torrente *Cidacos* de Castilla (diverso del rio de *Tafalla*) esto fue por respeto al martyrio de los Santos Patronos *Emeterio* y *Celedonio*, pues corre voz de haver estado la Cathedral arriba en la Ciudad.

409 Consta de mil y diez y seis vecinos: Alcalde mayor, y seis Regidores: tres del Estado noble, y tres del comun, que se nombran à sí mismos anualmente, y el que sale primero es quien preside; y Juez del campo, para riegos, y quanto pertenece al campo, por Privilegio de la Reyna Doña Juana.

410 La Cathedral es sola quien tiene Pila bautismal, y dá la Uncion; pero se intitulan Parroquias

Años.

 1766.
 Dias.

El 12. de
 Jul. es-
 taba en
 Calahor-
 ra.

Dista
 del Ebro
 Calahor-
 ra media
 legua,
 por me-
 didia
 del rio.

Años. quias la Iglesia de Santiago, y la de San Andrés.
 Hay Conventos de Franciscos, Carmelitas Descalzos, y Monjas de su Orden.

1766.
 Dias.

411 Canonigos veinte y quatro. Dignidades ocho. Racioneros seis. Los Racioneros tienen la misma renta que los Canonigos, y doce medios Racioneros. Se está acabando una buena Capilla para las reliquias de San *Emeterio* y *Celedonio* à espaldas del Altar mayor. La Sacristia está bien adornada, y toda la Iglesia tiene buenos retablos dorados, y uno de piedra en una Capilla. El Trascoro es muy vistoso, todo dorado. Buen Coro. Cerca de la Cathedral está el Palacio Episcopal, pero hay calle en medio.

En la plaza hay una casa que llaman de *Quintiliano*, sin ningun apoyo.

412 Perseveran vestigios de un Circo maximo, muy grande, de argamasa durisima: y muchos fragmentos de otras obras, como de conductos de aguas, y una pieza quadrada bien dilatada, con otros muchos fragmentos de argamasa por fuera de la Ciudad ácia poniente y norte. Tambien se hallan Monedas antiguas, aunque pocas, por la poca diligencia y aprecio de la gente.

El Corregidor, y Inquisicion estuvieron aqui antes de pasar à Logroño.

Domingo 13. de Julio. 413 Desde Calahorra se andan quatro leguas sin hallar mas que una venta: y pasamos à comer à *Agoncillo*.

414 Antes de la citada venta se deja à la izquierda *Ausejo* en un alto como Hita, con Castillo en la cima, y casas por la falda. Tiene buen campo, y se vé desde los altos entre los Arcos y Lodosa.

415 A la derecha se deja despues *Mendavia* en la vega del Ebro: y en el camino hay un trozo de la Via Militar Romana de piedras casi cuadradas, unidas con mucha firmeza.

416 A seis leguas de Calahorra, y tres cortas antes de Logroño está *Agoncillo*, un poco apartado del camino, à la derecha, en un bajo, pero con arboledas, lugar de cien vecinos, Señorío en lo espiritual y temporal de un Señor particular.

417 A dos leguas antes de Logroño empieza amenidad por la parte del Ebro, arboles, viñas, olivos, y media legua antes de la Ciudad se descubre en un pequeño cerro de muy corta elevacion el lugar hoy *Varéa*, que es el antiguo *Varia*, ò *Varéa*, hasta donde dice Plinio se navegaba el Ebro; y en Logroño oí que se encontraron en *Varéa* argollas en que se amarraban los barcos. Hoy no tiene mas que Iglesia, y unos pocos vecinos, pero bello campo, ameno y fructifero, por regarse con el Rio *Iregua*, que entra en el Ebro alli por el poniente de *Varéa*.

418 *Logroño* no se vé desde este camino hasta estar en él, por un cercado de Monjas Franciscas de la Madre de Dios. Luego hay Conventos de Carmelitas, hombres, y mugeres; y empieza un buen paseo, que casi rodéa la Ciudad à modo del Espolon de Valladolid. Entran las ruedas por una puerta de la muralla, que sirve de pared à la casa que fue de los Regulares extinguidos, y alli arimada la Posada.

419 Enfrente de *Varéa*, pero al otro lado del Ebro, y à su margen boreal, está el cerro que llaman *de Cantabria*, mas abajo del puente de Logroño. No tiene hoy sino vestigios de algunas fabricas.

AÑOS.

1766.

Julio.

420 Logroño tiene tres calles principales, la de los Portales, la Mayor, y la Rua nueva. Tiene una bella Colegiata de la *Redonda*, en cuya entrada por los pies antes del Coro hay una gran Capilla rotunda. Tiene esta Parroquia una campana grande, la mas sonora que he oído, y es fabricada en el año de 1282.

421 Otra Parroquia es de *nuestra Señora del Palacio*, donde está la aguja en la media naranja de los quatro pilares que hay desde el Coro à la Capilla mayor.

422 Otra de *Santiago*, que se está añadiendo por lo largo de los pies. Otra de San Bartholomé, y otra de *San Blas*. La Inquisicion es casa nueva extramuros, de bella fachada. Alli cerca están los Dominicos, y mas afuera los Trinitarios Calzados: por otro lado los Franciscos, fundacion que dicen ser del Santo. Dentro, junto al muro, los Mercenarios Calzados, y antes las Monjas Augustinas.

423 Hay Capilla del Santo Gregorio Cardinal Ostiense, en la casa que se dice habitó, y junto al puente otra Capilla en que dicen se juntó con él San Juan de Ortega.

424 Favorecióme con algunas Monedas el Señor Marques de Monasterio, y Don Juan Antonio Gamarra.

425 De Logroño à *Navarrete* hay dos leguas de campo de viñas, sembrados, y algunos olivos. Navarrete es lugar muy consumido, pero de campo fructifero. A la izquierda se dejan despues la *Entrena*, y *Ventosa*. Siguese un monte de encinas, y luego una gran llanada sitio de la batalla de Nagera del Rey Don Pedro, sin cultivo. Bajase algo para otra vega fertil, y se pasa por el lugar de *Huercanos*, muy pobre, pero ameno.

No

426 No se vé à Nagera hasta entrar (por lo bajo del sitio) dominada por poniente de una peña dos veces mas alta que la torre principal, de color de tierra roja, en cuya altura hay paredes de Castillo. Abajo está el sitio donde se halló la Virgen, puesta hoy en el Monasterio de San Benito, que es Parroquia, y por motivo de la Virgen se pobló allí la Ciudad, que tiene las Parroquias de *Santa Cruz* Capilla Real, *San Jayme*, y *San Miguel*, con otra Capilla de la *Madre de Dios* en el barrio antes del puente, y Conventos de Frayles y Monjas de San Francisco. En el otro lado del rio están las Parroquias referidas. En la peña que domina la Ciudad hay labradas piezas, como en Lodosa. El Monasterio de Benitos estuvo antes arriba, y se bajó por el descubrimiento de la Virgen, cuya Capilla está à los pies de la Iglesia enfrente del Altar mayor, y à sus lados los entierros de los Reyes, separados del resto de la Iglesia con rejas. Estos sepulcros están en el suelo en piedras como grandes arcas cubiertas de piedra tumada, la mitad de los sepulcros à un lado, y la otra al otro.

427 La Ciudad es como de quinientos vecinos, partida por el Rio *Nagerilla*, que nace unas catorce leguas de allí, y se mete en el Ebro.

428 A media legua, al oriente, está *Tricio* en un alto que domina por todas quatro partes la vega de Nagera, y los muchos lugares que la pueblan: al poniente corre el Rio *Nagerilla* de Nagera, que ha recibido ya al pequeño *Cárdenas*, que nace sobre San Millan, y baja por su cañada. En *Tricio* no se conocen Inscripciones, pero se hallan Medallas antiguas de que recogí algunas. Su campo es tan fértil que todos los años se siembra,

AÑOS.

1766.

Julio.

21

20q Jul

21

21

y siempre dá fruto. Tiene riego de pie. La meseta es capáz de una buena Ciudad, si se incluyen las faldas, que hoy se siembran. Inmediatas hay huertas, frutales, sembrados, y linos. Lo alto de la meseta es llano, y por toda ella al rededor hay una vista deleytosa sobre la campiña. Hay una Ermita que dicen de *los Arcos*, donde se subió à la Iglesia una Imagen de nuestra Señora. Allí dicen que hubo Iglesia de *Templarios*, y que se hallan Monedas antiguas, segun me refirió Don Juan Alberto Marrón. Estuvo Tricio sujeto à Nagera: pero en el Siglo XVII. se eximió. Tiene muchos Vitores de varones ilustres hijos del lugar, y uno es el Señor Comisario que fue de Cruzada Don Andrés Cerezo y Nieva.

429 En lo antiguo fue Pueblo de los *Berones*, y mantiene el nombre de *Tricio*. No se conocen metales en toda su vega, ni cuestras circunstantes, sino ácia *Ezcaray*, distante mas de tres leguas de las cuestras de Tricio, porque el dictado de *Metaillon*, ò cosa semejante, no tiene su derivacion de minerales.

430 Subida la peña que domina à Nagera, se tuerce à la izquierda para ir à *San Millan*, tres leguas de allí por camino de herradura, y otras tres de Tricio, como se lee en la Vida de San Millan, pero quatro y media para la rueda. En *Cañas* hay Convento de Monjas Bernardas. Pásase por *Alesanco*, y *Cañas* que dista dos leguas de Nagera, y fue Patria de Santo Domingo de Silos. Siguese *Baradán*, y *Berceo*: luego el lugar de San Millan (de cosa de cien vecinos), y al pasar la cattle entra la del Monasterio, que es insigne fabrica, la mejor de los Benitos en España, con Iglesia correspondiente, y rejas excelentes en el

Co-

Coro, de allí à la Capilla mayor y à los lados de ella. El Altar mayor es sério y magestuoso con la particularidad de que detrás de la mesa del Altar hay una media naranja que sube hasta el medio del retablo exterior, y tiene en medio un tabernaculo como ochavado, que se anda al rededor, en cuya frente está el Augusto Sacramento, y por los demás costados muchas reliquias, y jaspes preciosos. En la pared al rededor muchas reliquias y cuerpos de Santos. Es obra extraña y bien hecha.

Años.

1766.

Julio.

ab. de
1766. Jul.
1766. Jul.

431 La situacion del Monasterio es una cañada de montañas, una de las quales por figura de *Cogolla* dió titulo à San Millan de la *Cogolla*. El Monasterio en que el Santo murió está à la vista un poco mas arriba del actual al principio de la montaña, que llaman el Monasterio de Suso. Allí acabó el Santo despues de vivir quarenta años en lo alto donde se cierra la cañada: y allí fue enterrado con los sucesores, hasta que el Monasterio se bajó à lo bajo. La Celda Abacial es magnifica, y todo el Monasterio es de planta, con mucha abundancia de agua corriente (en fuente de doce caños, quatro encima, quatro en segundo termino, y quatro abajo) y un arroyo. Tiene muchos cercados pequeños, y casa de recreacion (cañada abajo) sin frondosidad. Hacen Sacristia nueva en el Monasterio muy lucida, y llena de ricos ternos, alhajas de Altar, y Pontifical.

18. de
Jul. por
la maza-

○ Son mas de cien Monges: pero solo residen allí cosa de ochenta y quatro: el Cardenal de Aguirre fue su hijo, y tienen algunas alhajas que dió, y sus retratos.

432 Vuelvèse à Cañas para ir à *Santo Domingo*, y una legua antes está el lugar de *Cirinuela*, dis-

tan-

Años. tante de San Millan tres leguas buenas. Desde Cirinuela empieza una campiña llana à modo de Amphitheatro, cercado de cuevas, de San Lorenzo, de la Bureba, y otras de Tobalina, Pomar y Valdivieso. Es Ciudad pequeña de poco mas de quinientos vecinos, cercada por el Rey Don Pedro: toda llana, en dos calles principales, y varios Arrabales. La Cathedral es pequeña, unica Parroquia de la Ciudad, con nueve Canonigos, cuyo Magistral es el Presidente como Dean: y nueve Racioneros. Un Hospital del tiempo de Santo Domingo, que tiene su tabernaculo en la Cathedral en el sitio de su entierro primitivo (al lado de la Epistola en la nave de este sitio) y abajo (al lado del Coro por la misma nave de la Epistola) hay un arco con su puerta, escalera, y celdita, donde tienen un Gallo y Gallina vivos, en memoria del milagro del Santo. La Ciudad tiene por Armas Encina y Hoz con el Gallo y Gallina. La torre de la Cathedral es nueva y vistosa, pero separada de la Iglesia con calle en medio. Enfrente hay una Ermita de nuestra Señora, empezada en tiempo del Santo, y hoy mejorada.

16. de
Jul. por
la tarde.

433 Hay Convento de Padres Franciscos, bueno, Casa de estudios, y Monjas Bernardas. A vista de San Francisco está el puente del Santo, que es bajo, por quanto el Rio Oja en Verano no corre, y se sume entre arenas y guijarros, volviendose à descubrir de alli à media legua. Tiene el puente veinte y cinco arcos, y en medio una Capilla de nuestra Señora que está labrada fuera, donde corresponde el estrivo, y sobre el puente hay un tejado que estriva en pilares del antepecho del otro lado, y sirve como de portico para la Capilla.

434 Los Carreteros entraban antes en la Iglesia y Claustro con sus carros para enramar el sepulcro del Santo en su dia; pero ya se quitó la entrada de los carros, y solo van à poner ramos.

AÑOS.

1766.
Dias.

Hay un buen Hospital para Peregrinos, y para enfermos, y corre à la direccion del Cabildo.

435 Salimos de alli Jueves diez y siete de Julio por la tarde à *Santa Maria de Riba-Redonda* que está à la falda de la montaña de Bureba por su mediodia. Es camino de Burgos à Victoria. Dista de Santo Domingo seis leguas: dos à *Remelluri*, lugar de cincuenta vecinos con Rio, *Tiron*, y buen campo: algunas huertas y heredades de riego, y buena Iglesia dedicada à San Esteban. *Remelluri* es el *Oliva* del Itinerario de Antonino. Por las quatro leguas siguientes no hay lugar en el camino, pero hay campos fructiferos, y camino alto que llaman *Lomas*. A la entrada de *Santa Maria* hay una bajada algo larga: un buen valle con rio pequeño que sirve para regar. Hay *Sauces* y *Alamos negros*. *Santa Maria* es lugar de ochenta vecinos, y cinco Clerigos. Alli cerca ácia la montaña hay otro lugarcito llamado *Villanueva*. *Santa Maria* no tiene calles, porque las casas están sin orden.

17. de Julio.

436 Desde aqui à *Briviesca* tres leguas. A media legua de *Santa Maria* está el *Cubo*, lugar pequeño, en el camino, y despues à otra media legua *Calzada*, y dentro à la derecha queda *Fuente Bureba*, lugar ameno en la falda de la cuesta que forma el *Amphitheatro* de la *Bureba*. Despues cerca de *Briviesca* à la izquierda del camino, *Cameno*. Al otro lado de la cordillera está *Oña*, dos leguas de *Calzada*.

18. de Jul. por la mañana.

437 Desde que se descubre *Briviesca* se vé un bello campo, llano, espacioso, labrado, con ar-

Años. boles, Sauces y Alamos negros, à la orilla del Rio
1766. *Auca*, que baja de *Villafranca de montes de Oca*,
Julio. y se mete en el Ebro en termino de *Oña*. A la
 entrada de *Briviesca* hay muchas huertas de hortaliza con riego del Rio *Auca*.

438 *Briviesca* es lugar de cerca de quinientos vecinos, en tres calles, à cordel, con sus traviesas: calle Mayor, ù de Santa Maria en medio, calle de la Huerta, ò Pancorbo, y calle de Burgos, ò Pomar por el extremo opuesto. Hay Colegiata con Arcediano, y otra Parroquia de San Martin. Convento de Franciscas de bella fabrica (Patronato de los Duques de Frias) y buena Iglesia con musica de las mismas Religiosas. Hay Convento de San Francisco fuera del lugar. Hay tambien Hospital.

439 *Virovesca* estuvo en un alto arrimado à un lado del lugar por mediodia, à cuyas faldas corre el rio: y llaman *San Juan* al alto, por una Ermita del Santo. Al otro lado (que es al oriente) hay otro alto, llamado *Mercadillo*, no tan alto como *San Juan*. En ambas partes se hallan Medallas antiguas (de que recogí algunas) y la Colegiata estuvo antes en *Mercadillo*.

440 El rio corre de poniente à oriente por mediodia de *Briviesca*, por una ensenada que corre àcia poniente por tres leguas hasta *Monasterio*. La ensenada es angosta, pero amena: el rio entra en ella casi tres leguas antes de *Briviesca*, viniendo de norte à mediodia: pues nace en *Villafranca de Oca*, y entrando en la ensenada tuerce de poniente à oriente con inclinacion al norte.

441 A cosa de una legua de *Briviesca* está el lugar de *Prádanos* en el camino, y à otra legua *Quintanavides*, lugar ameno: à otra está el lugar de

de *Monasterio de Rodilla* en lo bajo, y cerca del fin de la ensenada. Lllaman *Rodilla* à un cerro alto arrimado al lugar por mediodia, donde estuvo el antiguo *Tricio* de Antonino (diverso del de *Nagera*) y alli se hallan Medallas antiguas, y una Inscricion Romana, que se bajó 38. años há al lugar, con el sol y la luna, que es Romana, dedicacion à *Val. Flavo*, &c. Al otro lado del alto de *Rodilla* hay un lugarcillo que llaman *Fresno* en el mismo plan de la altura, que subida la union de las dos cordilleras que forman la cañada mencionada, tiene un llano muy dilatado, hasta bajar à *Quintanapalla*, y en el camino Real atraviesa parte de la calzada Romana, que venia de *Sasamon* à *Tricio*.

442 *Quintanapalla* es lugar de sesenta vecinos à media legua de *Atapuerca*, y tres de *Burgos*. Entre *Atapuerca* y *Ages* (que distan un quarto de legua) esta el campo de la batalla de su nombre. Media legua antes de *Burgos*, *Gamoñal*: donde estuvo la Sede de *Auca* antes de entrar en *San Lorenzo de Burgos*.

443 *Burgos*, Cabeza de Castilla, y Sede Arzobispal, con 10000 vecinos: catorce Parroquias, *San Lorenzo*: *San Pedro de la Fuente*: *San Pedro de San Felices*: *San Martin*: nuestra Señora *Vejarria*: *San Román*: nuestra Señora la *Blanca*: *San Nicolás*: *Santa Agueda*: *San Esteban*: *San Gil*: *San Lesmes*: *San Cosme*, y la *Catedral*, que tiene excelente fabrica, gran crucero, y *Presbiterio*, *Coro*, *Sacristia*, *vestuario*, *Capillas de Santa Tecla*, *Condestable*, y otras.

444 *Conventos*, de *Benitos*, *Dominicos*, *Franciscos*, *Augustinos del Christo*, *Trinitarios*, *Mercenarios*, *Victorios* y *Carmelitas Descalzos*. Mon-

Años.

1766.

Dias.

18. de
Jul. por
la tarde.19. de
Jul. por
la mañana.

212 RELACION DE LOS VIAGES

AÑOS. jas Bernardas, San Ildephonso, Madre de Dios,
1766. y Santa Dorotéa Canonigas todas tres: Claras,
Dias. Polonias Benitas, San Luis Franciscas, Calatras-
 vas, Trinitarias Calzadas, Carmelitas Descalzas,
 y extramuros las Huelgas. A media legua, los Car-
 tujos: à una, Fres del Val, de Geronymos: y à
 dos el célebre de Cardaña.

445 Hospitales, el del Rey: la Concepcion:
 San Juan: Barrantes para el Galico: Hospicio del
 Emperador, y San Lazaro. Colegios, San Nicolás,
 Theologos: San Geronymo, Gramaticos: la Cruz,
 Niños de Coro: Saldaña, Niñas de la Enseñanza:
 Niñas de San Julian.

446 Puente de San Pablo, puente de Santa
 Maria, y puente de Malatos. Arco de Fernan Gon-
 zalez: y puerta de los Jueces de Castilla. Mucha
 amenidad de arboles, que nacen aun en la cues-
 ta del Castillo.

22. de - 447 *Villadiego* por camino de rueda siete le-
 Jul. por guas de Burgos: à *Palacios* (donde hay Monjas
 la tarde, Benitas) tres leguas: luego à *Tovar*, y *Castromorca*.
 Martes. Villadiego es ameno, con dos rios, el *Mayor*, y
Jarama (que en Verano no corre) dos Parroquias,
 San Lorenzo, y Santa Maria: Convento de Ca-
 nonigas: casa del Condestable: Ermitas, y tres-
 cientos vecinos.

Jueves - 448 *Villamayor*: Convento de Mostenses: *Mel-*
 24. *gar*, (de bella Iglesia) y *Osorno* à cinco leguas de
 Viernes Villadiego: y de alli hay tres leguas à

por la - 449 *Villasirga* (*) del Conde Alcazar de Sir-
 mañana. ga,

(*) El Infante Don Phelipe, hijo de San Fernando, y
 de la Reyna Doña Beatriz está enterrado, como tambien su
 muger Doña Christina, en el Coro de esta Villa. Vease el
 Rmo. Florez en las *Reynas Catholicas*, pag. 439. y 505.

ga, cerca del Río *Cieza*, que se pasa, y tiene conchas que dan aljofar. Distá una legua de

Años.

450 *Carrion*, lugar de ochocientos y mas vecinos, Parroquias, y Conventos, Dominicos, y

1766.

Franciscos, con dos de Monjas Franciscas, San

Julio.

Zoyl Benitos, de excelente Claustro, buena Igle-

Dias.

sia, y campo ameno.

451 *Paredes* à quatro leguas de Villasilrga, lu-

gar de mas de novecientos vecinos, Parroquias de

Santa Eulalia (que es la mayor) y otras. Francis-

cos, y Brigidas.

452 *Mazariegos*, à dos leguas largas, y tres

de *Torremormojon*, cuyo Castillo se vé de muchas

leguas. El lugar está en bajo, donde hicimos noche.

453 *Ampudia*, à media legua: *Corcos*, à dos

y media: y à una corta *Cigales*, de quinientos ve-

cinos, à dos leguas de *Valladolid*.

454 De *Valladolid* dos leguas à puente de

Duero, donde se pasa el Duero: y à otras dos

leguas cortas se pasa por puente el Río *Adaja*, que

baja de Avila, y se mete en el Duero debajo de

Valdeastillas (por donde pasa, entre oriente y nor-

te del lugar, dejandole à mediodia) y despues de

Valdeastillas hay otro puente, junto à una Ermi-

ta que llaman nuestra Señora de *Sieteiglesias*. A

dos leguas, el lugar de Hornillos, y à otra, *Ol-*

medo. El camino es arenoso, y con muchos Pi-

nares. Antes de llegar à *Olmedo* se deja à la de-

recha el *Monasterio de San Geronymo la Mejorada*,

que tiene algunos arboles.

455 *Olmedo* fue buen lugar con muros de pie-

dra: hoy tiene muchas casas caídas, y muros que

se van cayendo. Siete Parroquias, y siete Conventos:

de Frayles, dos, Franciscos, y Mercenarios;

y cinco de Monjas. Vecinos entre quatrocientos

y quinientos.

28. por

la tarde.

29.

AÑOS. 456 A Martin Muñoz, seis leguas, con varios lugares intermedios: à las quatro leguas está *Rapariegos*, que tiene varios huertos por beneficio de pozos, cuya agua sacan à mano por medio de un palo con una piedra de contrapeso al otro lado del cubo. Hay Convento de Monjas Franciscas. A la derecha, y à la vista, à cosa de una legua, se deja *Arevalo*.

1766.
Julio.

457 A una legua de *Rapariegos* está *Montuelga*, lugar pequeño, y à otra legua, *Martin Muñoz*, Patria del Cardenal Espinosa, y Señorío del *Conde de la Vega*, y *Orgáz*, que tiene alli casa con dos torres, y yace el Cardenal en la Iglesia al lado del Evangelio en la pared del Presbiterio, donde está arrodillado en su Estatua, con adorno de marmol. Hay Convento de Franciscos Descalzos.

458 A una legua, *Adanero* eximido del Señorío: à otra *San Chidrian*: à dos Lavajos, lugar de ciento y quarenta vecinos. En medio una *venta*, y *quinta* de Almarza, con arboles, hortaliza y molino.

459 A dos *Villacastin*, lugar de algunas casas buenas de piedra, excelente Iglesia: y Convento de Franciscos Descalzos: à otra muy larga, las *Navas de San Antonio*; y à otra el *Christo del Caloco*, donde hace una gran venta el lugar del *Espinar*, que está à la vista.

460 El camino nuevo del Puerto empieza antes de Villacastin, con trozos hechos de nuevo, buenos, pero con otros de lo antiguo y natural, no tan buenos. Desde el *Christo* sigue hasta *Guadarrama* hermoso por tres leguas y media atravesando el Puerto, con unos grandes pilares à los lados de trecho en trecho, de piedra, redondos, con remate de piramide, que sirven de mira pa-

ra los caminantes en tiempo de mucha nieve. En lo alto hay un Monumento de piedra levantado à la gloriosa memoria del Rey *Don Fernando VI.* que allanó aquella aspereza, y dice así:

FERDINANDVS VI.

PATER PATRIAE

VIAM VTRIQVE CASTELLAE

SVPERATIS MONTIBVS FECIT

A N. SAL. MDCCXLIX

REGNI SVI IV. (*)

Volvió à Madrid dia dos de Agosto.

VIAGE DE CAPITULO.

Año de 1767.

461 **E**N el dia veinte y siete de Abril salió el *Mro. Florez* de Madrid, dirigiendo su viage à la Villa de *Madrigal*, en donde ésta Provincia de Castilla tiene la Casa ò Convento Capitular. Las jornadas regulares son à *Galapagar*, y *Guadarrama*: las *Navas* y *Lavajos*: *Arealo* y *Madrigal*.

462 Aquí estuvo unos veinte días disponiendo y preparando como Presidente que era del Ca-

O 4

pi-

(*) Esta Inscricpeion con otras muchas, la compuso el célebre *Don Juan de Iriarte*, y todas se pueden ver en el Tomo I. de sus *Obras sueltas*.

216 RELACION DE LOS VIAGES

Años.
1767. pitulo lo que le parecia mas conducente para el acierto de lo mejor, que era su fin en todas las cosas. Celebróse el Capitulo à satisfaccion de todos con paz, equidad, y justicia: y evaquadas las cosas, salió de Madrigal en el dia veinte y uno de Julio, y pasó à Medina del Campo, donde estuvo todo el dia veinte y dos. El siguiente vino à Guadarrama, y despues à Madrid.

VIAGE DE SEVILLA.

Abril.
Dias.
18.

Año de 1768.

- 463 **E**N el dia diez y ocho de Abril del año mil setecientos sesenta y ocho salió de Madrid el Rmo. Florez (llevandome à mí en su compañía) y dirigió su ruta à la Ciudad de Sevilla por los lugares siguientes: *Valdemoro*, y *Aranjuez*, sitio Real, ameno y delicioso, de quien dicen se llamó en lo antiguo *Ara Jovis*. (*)
19. 464 Otro dia estuvo en la *Guardia*, lugar en donde veneran por Patrono à su inocente Niño, llamado Christóbal, y à quien dieron muerte (imitando à la Pasion de Christo) los Judios, en tiempo

(*) El Cl. Benedictino *Fr. Martin Sarmiento* dice: „Tengo por voluntariedad creer que *Aranjuez* sea nombre Arabigo. Acia Vizeaya no hay voces Arabigas de lugares, y he leído en un Instrumento antiguo, que en el Arcipresbiterio de Victoria hay un lugar llamado Aranguiz, ó Aranjuiiz. Es mucha la semejanza para no ásentir que aquellos dos sitios de Aranjuez, y Aranjuiiz, no tengan el mismo origen en *ad Aram Jovis*, que estaria en los Itinerarios, como se halla *ad Aram Herculis*, &c. Carta escrita al Exmo. Señor Duque de Medinasidonia desde Pontevedra, en 28. de Abril de 1755.

	Años.
po de los Reyes Catholicos. Este mismo dia pasó à <i>Tembleque</i> , Villa crecida, y de mucho Salitre: tiene una Iglesia grande y muy bien adornada, con una lampara de plata de bastante peso, y buena hechura, que muestran por cosa notable, como tambien la fabrica material de la casa de un Indiano.	1768. Abril. Dias.
465 De <i>Tembleque</i> pasó à <i>Consuegra</i> , poblacion del tiempo de los Romanos, y de que hay bastante noticia en las Historias. Aqui registró curioso la famosa Cantera de marmol. De <i>Consuegra</i> se vá à las <i>ventas</i> del <i>Puerto Lapiche</i> . Tiene con propiedad el nombre de venta, è improprio el de Puerto, pues toda es tierra muy llana.	20.
466 El dia veinte y uno fue à <i>Manzanares</i> uno de los grandes y buenos lugares de toda la Mancha, con un Convento de Religiosas Franciscas, (*) huertas, y algunos arboles.	21.
467 De <i>Manzanares</i> se vá à <i>Valdepeñas</i> , donde hay excelente pan y vino: de aqui à <i>Santa Cruz de Mudela</i> : y otro dia al <i>Viso</i> y à la <i>venta de Miranda</i> , donde havia caza con abundancia. Entre el <i>Viso</i> y la <i>venta</i> está el <i>Puerto del Rey</i> .	22. 23.
468 A media jornada está la <i>Peñuela</i> ò <i>Gran Carolina</i> , cuyo establecimiento de fabricas, casas, colonos, y labores de campo empezaba entonces. A nuestro Rmo. no obstante le obsequiaron mucho: por la tarde pasó à <i>Baylén</i> . El dia veinte y cinco entró en <i>Andujar</i> Ciudad de substancia y de bas-	24. 25.

(*) Tiene la advocacion de la Immaculada Concepcion de la Virgen nuestra Señora Santa Maria, y la licencia y facultad para su fundacion, la dió el Señor Phelipe II. en el Pardo à 22. de Mayo de 1591. à peticion de tres piadosas hermanas de la familia de Quesada.

- Años. bastantes Caballeros : uno de ellos (el Señor Marques de las Mercedes) tenia quanto al parecer se podia desear de Historias impresas y manuscritas sobre aquella Ciudad con Monedas antiguas , de 1768. que franqueó una muy especial à nuestro Rmo. y Abril. le obsequió muy de veras , juntamente con el P. Dias. Mro. Uribe , Trinitario Calzado. De esta Ciudad habló el Mro. Florez en el Tomo XII. pag. 368. Este mismo dia pasó à *Aldea el Rio.*
26. 469 El veinte y seis à la *venta de Alcolea*, y *Cordoba*, Ciudad famosa, abundante, y amena, pero de poca hermosura en sus edificios y calles. Aqui fue obsequiado, visitado y acompañado de lo florido y principal de la Ciudad, habiendolo sobresalido el Señor *Obispo* : Señor *Marques de la Puebla* : Don Pedro *Villaceballos*, sin otros que no refiero por evitar molestia. Vió con gusto muchas antiguas memorias de Romanos, y más del tiempo medio, de que à cada paso hay un Monumento. La fabrica de la Cathedral, por lo extraña, será unica en el mundo. El *Punto* de Cordoba es à mi juicio un hueso ò colmillo de pez. La Sierra de esta Ciudad está bien poblada de casas y huertas, y apenas habrá jardin que la exceda en lo frondoso ameno y florido. Aqui estuvo un dia, y en la Ciudad algunos.
30. 470 De Cordoba se vá à la *venta de la Parrilla* (junto adonde estaban echando lineas para hacer una nueva poblacion) y despues à *Ecija*, Ciudad de mucha nobleza, bien poblada y rica, metida en un barranco.
- 471 El dia primero de Mayo fue à la *venta nueva*, y à *Carmona*, cuya situacion es en un cerro muy alto, y por él han hecho nuevamente un trozo de calzada ò camino muy bien dispuesto. Es Ciu-

Ciudad murada con muchos cubos y torreones. Su vega es famosa por lo abundante de pan, vino, y azeyte.

472 De Carmona fue à la *venta de Pedro Domingo*, y por la tarde entró en *Sevilla*, una de las mas sobresalientes Ciudades del Reyno, y en mi juicio la mejor. Aqui estuvo ocho ù diez dias en que registró y vió quanto digno havia que ver, hasta el *Giraldillo*, *Casa de Pilatos*, Inscripciones antiguas, Libreros, y Plateros, de los que recogió varias Monedas. Visitóle y obsequióle todo lo principal de Sevilla por lo Eclesiastico y Civil: vió la Libreria de la Santa Iglesia, la que puede gloriarse de que en libros è impresiones antiguas havrá pocas ò ninguna como ella. Pasó à la famosa *Italica* y su arruinado Amphitheatro, donde muy cerca, hay algunas Inscripciones y trozos de Estatuas poco há desenterradas en unas tierras y olivar. La Cathedral es para mi entender la mejor que he visto en España, aun entrando la de Granada; pues tiene un espiritu de grandeza y magestad que se encontrará en pocas. Mantuvo-se el Mro. Florez en Sevilla hasta el dia catorce en que se manifiesta al Pueblo el cuerpo del glorioso *San Fernando*, que adoró con mucha devocion y ternura. Pusieronle una grada para que desde cerca le registrase y se enterase bien de todo: por su compania logré yo de igual favor.

473 Este mismo dia por la tarde salió de Sevilla, y fue à la *venta de Orán*, en donde el dia siguiente oyó Misa, pasó à la *venta de la Vizcaya*, y por la tarde entró en *Geréz*, Ciudad populosa, rica, y abundante de trigo, vino, azeyte, ganados, aves, caza, pesca, frutas y hortaliza. De ella habló nuestro Rmo. en el Tomo X. de

Años.

1768.

Mayo.

Dias.

2.

Años. su *España Sagrada*, reconociendola por Silla Episcopal, que antes no lo estaba. Visitó la famosa 1768. Cartuja, que dista como media legua de la Ciudad, Mayo. y fue obsequiado por sus Padres con la grandeza que acostumbran, y usaron con nuestro Rmo. Dias. en todas las Cartujas que estuvo: y no lo fue menos en la Ciudad por los Señores *Marques de Villapanes, Ginete, Dávila*, los Padres de nuestra Orden, y otros. Una de las cosas que mas le agradaron fue la Escalera de nuestro Convento, pues havrá pocas de mejor gusto, idea, y gracia. Saliendo de la Ciudad para Cadiz, hay un buen trecho de camino, calzada, ò *arrecife* como allí llaman, hecho en tiempo del Señor Don *Fernando el VI.*

16. 474 El día diez y seis por la tarde fue à la Ciudad del *Puerto de Santa Maria*, situada à la orilla del *Rio Guadalete*, de suelo y cielo muy agradable à la vista, desde donde se registra la *Baía de Cadiz*, que dista dos leguas: aqui se divirtió y paseó el muelle y alameda, siendole de mayor gusto y recreo la Libreria y Monetario del Señor *Marques de la Cañada Don Guillermo Tyrri*, que le acompañó y obsequió como buen amigo, no obstante la grande y especial comision que entonces tenia, de recibir y dar cuenta de los expulsos Jesuitas que venian de Indias.

18. 475 El día diez y ocho tomó un barco y pasó la *Barra de Cadiz*. Esta es una Ciudad que en frase de los Andaluces *se transparenta por todo el orbe*: rica, hermosa, y abundante: en donde trafica toda la Europa: y por lo mismo son dos Ciudades juntas, una en la tierra, y otra en el agua, en cuya playa havia una infinidad de embarcaciones grandes y pequeñas, propias y extrañas.

Años.
 1768.
 Mayo.
 Dias.

ñas. Aquí estuvo algunos dias muy favorecido y obsequiado de sus amigos y apasionados, que los hallaba en todas partes. Vió el *Gabinete* de Historia Natural de su amigo *Don Joseph Carbonel*: el Colegio de Cirugia, con su Jardín botanico, monstruos y esqueletos: el Monetario de *Don Antonio Joseph Mosti*: paseó el muelle y muralla: y un dia estuvo en la *Isla de Leon*, que tambien es divertida, y cada dia la van poniendo mejor. De aqui volvió à Cadiz, y al Puerto.

476 Del Puerto pasó à *San Lucar de Barrameda*, poblacion hermosa, y mucho mas lo nuevamente fabricado, que todo está à cordel. Aquí estuvo un dia, y al siguiente volvió al Puerto, y à Geréz. De aqui fue à *las Cabezas*, poblacion que fue de Romanos, donde reconoció fragmentos de Estatuas, y tambien recogió monedas antiguas, siendo las mas de AMBA. La situacion del pueblo está en un collazo, ò cabezo, que se descubre de muchas partes, y lejos, y tal vez pudo venirle de aqui el nombre.

477 El dia veinte y nueve por la mañana entró en *Utrera*, pueblo bueno, y en que tambien se hallan Monedas. Fue su natural el célebre *Rodrigo Caro*, cuya casa reconoció el Maestro Florez, por ver si la tenian con algun distintivo.

478 El dia treinta le tuvo muy gustoso en el *Arahal* con su amigo *Don Patricio Gutierrez Bravo*, y aunque solo se conocian por cartas, se amaban muy de veras. Cangearon diferentes Monedas, de que el citado Don Patricio tenia muchas, y raras. De aqui volvió à Carmona y à Ecija, y la vispera del Corpus entró en Cordoba, donde estuvo el dia muy obsequiado y contento.

De

AÑOS.

1768.

Mayo.

479 De Cordoba fue al *Carpio*, y por la tarde a *Montoro*. Tiene esta Villa su situacion sobre el Rio *Guadalquivir*: es Pueblo de mas de mil vecinos: de campo fertil para pan, vino, azeyte, frutas, y abundante de pesca: pero todavia creo es mas en documentos para el que quiera dedicarse a trabajar en su honor, una Historia Eclesiastica, Civil, y de Naturaleza, en que puede contribuir infinito.

480. En esta ultima linea se hallan maravillas en las Canteras de la Silera, y del Castillo. *Glosopetras* en abundancia: *Pentaphylones*, ò piedras con flor de cinco hojas, grandes y pequeñas: *Conchas* univalvas, no dejando duda en que fueron mariscos: *Conchas* bivalvas, *Cornu Amonis* de diferentes colores, cantidad, extructura y consistencia: diferentes fragmentos de piedra con diversos cuerpos que representan perfectamente *Conchas* de las que llaman *Santas*, y otras. *Ditomas* de diferentes tamaños, y consistencia. Otras que parecen oreja humana. *Terebratulas*, ò *Conchas Anomias* semejantes al pie de un Gallo. Diferentes *Caracoles* petrificados. *Alveos* de mucha consistencia y solidéz: y tambien se halló un Cangrejo petrificado en jaspe azul en las cuevas del arroyo de *Martin Gonzalo*. Hay piedras de Cristal montano ò de Roca encarnadas y moradas, unas de figura hexagona, y otras pentagona. En su termino dicen hay abiertas en el dia mas de treinta minas de diferentes metales.

481 Asimismo hay muchas fuentes, que toman el color y gusto de la diversidad de minas de donde nacen. En la Dehesa llamada de *Corcomé* hay una fuente, que convierte en piedras sus espumas y escoria. Hay varios pozos, cuyas
aguas

aguas incrustan sus circunscripciones, de suerte que sacan de ellas tablas de piedra tan sólida y firme, que parecen cascos de tinajas cocidas al fuego.

Años.
 1768.
 Mayo.

482 No es menos abundante Montoro en la línea de monumentos para la Historia Eclesiástica y Civil; pues si se huviera de dar razon de todos ellos, llenaria muchos pliegos. Nuestro R. Florez apuntó ya algo (1), y así, me contento con añadir una ù otra Inscripcion y memoria. A la entrada de la puerta de la Parroquia hay una Inscripcion sepulcral escrita en letra Gothica, y dice así:

† RECCISVINTVS
 DIACVNVS FA
 FAMVLVS XPI
 VIXIT ANÑO
 PLUS MINV
 NVMERO X. V
 RECESSIT IN PA
 CE SVB DIE PRIDIE
 IDVS IVLIAS
 ERA DCLXXXI

483 Del tiempo de los Romanos hay muchas. En la esquina de la Ermita de Santiago está la siguiente, que es una piedra azulada de tres quartas de

(1) En su Tomo XII. pag. 375. al. 385.

Años. de largo y una tercia de alto, que dice:

1768.

Mayo.

L. CALPVRNII L. F
FLAMINIS
F VICINIA L. FATTVNN
CALPVRNIA. L.L.VPRENN

Al lado de arriba de la puerta de Don Thomás Bravo está el fragmento siguiente:

VG V

RINC

VENT

COS. D

AVG

Otra de jaspe azulado, de vara de largo, y media de ancho, à la mano izquierda de las casas del vinculo que fundó Ramos:

C. MEMIVS C. F

VALERIA C. F

En las casas de enfrente à la antecedente, piedra de jaspe azul, quebrada:

P. MANILIVS

FABIA. L. F. M

En el testero de la Ermita de Jesus Nazareno:

Años.

1768.

Mayo.

PERSIAE L. F

MARI D. S

A la derecha de la puerta mayor de la Parroquia sobre una basa de jaspe morado, de vara en quadro, con molduras, está puesto un trozo de columna de jaspe azulado de siete quartas de alto, y tres de diámetro, dice:

M. ATILIO SALVIA

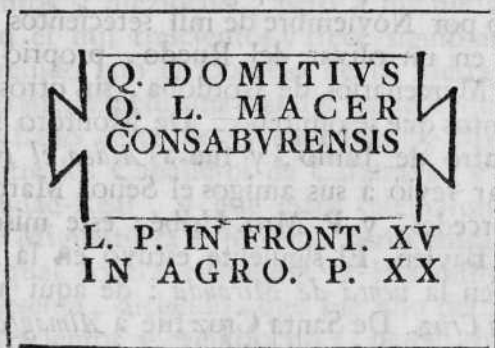
P. SALVIANO.

D. D

M. ATILVVS ATTICVS

CONSOBRINVS II. VIR

A la derecha de la puerta baja de la Parroquia:



- Años. 484 Demás de lo propuesto hay otros varios
 1768. fragmentos de Inscripciones, que se omiten por
 Junio. evitar la molestia. Y se sabe por noticia que dió
 Dias. al Rmo. Florez *Don Fernando Joseph de Cardenas*,
 Cura Parroco de aquella Villa, Academico de
 Sevilla, amigo grande del Rmo. y sugeto muy
 instruido en estas y otras muchas letras, que existen
 Estatuas de dos Flamines, una en la calle de
 Isabel Garcia, y otra en poder del Doctor Don
 Juan Antonio Carrascal, Secretario del Señor
 Obispo de Cordoba. Item, una Diosa dormida,
 de alabastro, que se halló en las excavaciones de
 la huerta mayor, y la deshicieron. Unas Tablas
 ereas, que se hallaron inscriptas en dicho sitio,
 con el sentimiento de que hoy no parecen. La
 Estatua de Constantino, hallada en un pozo del
 Molino de Don Pedro Camacho, que se remi-
 tió à Don Pedro Villaceballos, vecino de Cor-
 doba. Una cabeza de estatua grande, que hoy
 pára en casa del Presbytero Don Alonso Madue-
 ño. Otra Estatua sentada, sin cabeza ni brazos,
 vestida de talar, con espiguetas encontradas, que
 se halló por Noviembre de mil setecientos sesenta
 y siete en un olivar del Ruedo, proprio de los
 Padres Mercenarios de Cordoba, sin otros varios
 fragmentos que se omiten. = De Montoro salió el
 4. dia quatro de Junio, y fue à *Aldea el Rio*. En
 5. Andujar revió à sus amigos el Señor Marques de
 las Mercedes, y P. Mro. Uribe: este mismo dia
 llegó à Baylen. El siguiente estuvo en la Peñue-
 7. la, y en la *venta de Miranda*: de aqui al *Viso*,
 8. y *Santa Cruz*. De Santa Cruz fue à *Almogro*, pue-
 blo grande, de buena planta, con mucha gente
 distinguida, y varias Comunidades que le autori-
 zan.

zan. En el zaguan de las casas de Ayuntamiento está embutida en la pared (frente de la puerta) la siguiente Inscripcion, que publicó nuestro Rmo. en su Tomo VII. pero notando en ella algunas variedades, la copió de su puño, por lo que se reproduce aquí arreglada à su original.

P.	B	A	E	B	I	V	S.	V	E	N	V	S
T	V	S.	P.	B	A	E	B	I.	B	E	N	N
T	I.	F.	P.	B.	B	A	E	S	E	S	C	R
N	E	P	O	S	O	R	E	T	A			
N	V	S		P	E	T	E	N	T	E		
O	R	D	I	N	E	E	T	P	O			
P	V	L	O	I	N	H	O	N				
O	R	E	M	D	O	M	V	S				
D	I	V	I	N	A	E	P	O	N			
T	E	M	F	E	C	I	T.	E	X			
H	S	X	X	C.	C	I	R	C	E			
N	S	I	B	V	S	E	D					
I	T	I	S	D	O	N	O	D.	D			

Años.

1768.

Junio.

485 De Almagro fue à *Ciudad-Real*, y se pasa por *Miguelturra*, y *Peralvillo*. Miguelturra dista media legua corta de *Ciudad-Real*, y es de la Orden de Calatrava. Rades en su *Chronica* dice que se poblaba esta Villa por los años de mil trescientos y dieziocho; pero à mí me aseguran que en el mil trescientos y trece siguió un pleyto muy reñido con el Consejo de la Mesta. El citado Rades refiere una batalla campal que se dió en un llano cerca de *Ciudad-Real* y *Miguelturra*, entre los Caballeros de Calatrava, y vecinos de *Ciudad-Real*, y que estos quemaron las casas de *Miguelturra* è hicieron otros insultos. Todo lo qual contrahe Rades à la Era mil trescientos y sesenta, diciendo, que fue año del Señor de mil trescientos y veintiocho; pero, ò bien la Era, ò bien la reduccion que hace está errada. (1)

P 2

Pe-

(1) Rades, *Chron. de Calatrava*, pag. 51.

Años,
 1768.
 Junio.

Peralvillo es un lugar en donde de immemorial ha egecutado la Santa Hermandad de Ciudad-Real su justicia con los reos de pena de muerte.

Ciudad-Real tiene mucha extension, buenas calles, y mejor plaza. Dicese que en el año de mil doscientos y sesenta y dos la cimentó el Rey Don Alphonso el Sabio cerca de Alarcos, en un sitio llamado Pozuelo de Don Gil, y que le puso el nombre de Villa Real. Acaso ésta es traslacion ò repoblacion, si se supone que su Santa Hermandad tuvo principio quando la de Toledo. Lo que se sabe es, que el Infante Don Sancho, (despues Rey Don Sancho IV.) hijo mayor, y heredero del Rey Don Alphonso el Sabio, dió à Don Juan Gomez, Maestro de la Orden de Calatrava, la Villa de Villa Real, con todos sus derechos, &c. como consta de su Carta dada en Cordoba à siete de Agosto de la Era M.cccviii. (año mil doscientos y ochenta) en la qual aunque estaba declarado Rey por los disgustados del Gobierno, no quiso tomar el nombre, mientras vivió su padre, y solo se intitulaba hijo mayor y heredero del Rey Don Alphonso. (1)

Es famosa la *Santa Hermandad de Ciudad-Real*, instituida para perseguir vandoleros y salteadores de caminos, de que se experimentó mucho despues de la batalla de las Navas de Tolosa. Su fundacion, juntamente con la de Toledo, y Talavera, se debe contraer al tiempo del Rey San Fernando III. del qual se sabe que dió principio à la de Toledo (y todas tres vienen à ser una) „ en „ el

(1) Vease el Bulario de Calatrava, pag. 144. (1)

el año de mil doscientos y veinte (1) autorizan-
do à todos los *Colmeneros*, para perseguir los van-
doleros y salteadores del termino y montes de
Toledo, que eran muchos con el abrigo de la
vecindad de la frontera de los Moros. Aumen-
taronse estos vandidos con las disensiones civiles
entre Don Alphonso el Sabio, y su hijo Don
Sancho IV. y la menor edad que se siguió de
Don Fernando IV. llamandose todos ellos *Col-*
finés, y eligiendo entre sí una cabeza con nomi-
bre de Rey, llamado *Carchena*, con daño gra-
visimó de todo el Reyno de Toledo. Esto obli-
gó à los *Colmeneros*, y *Ballesteros* de Toledo,
Talavera, y *Villa Real*, (hoy *Ciudad Real*) à
unirse en *Hermandad*, para perseguirlos. Los Re-
yes sostuvieron con grandes franquezas esta acer-
tada resolucion, y así crecieron las tres *Herman-*
dades, hasta ser como son hoy, *Tribunales* com-
puestos de la primera *Nobleza* de estos *Pueblos*,
y sus tierras. Llamase *Hermandad vieja* à distin-
ción de las *Hermandades nuevas* que por la mis-
ma necesidad y fines establecieron los Reyes Ca-
tholicos. (2) El Papa *Celestino V.* les conce-
dió el titulo de *Santa Hermandad*, y exemption
de pagar diezmos de miel y cera, y el de *Solda-*
das à sus criados, (3) en el año de mil doscien-
tos y noventa y quatro. El Rey Don Fernando IV.
les confirmó todos sus *Privilegios*, y les concedió

P 3

Años.
1768.
Junio.

(1) En Privilegio rodado, despachado en Toledo à tres de Marzo, Era de mil doscientos y cinquenta y ocho.

(2) Vease la *Paleographia Española*, pag. 54. ó el Tomo XIII. del *Espectaculo de la Naturaleza*.

(3) *Quaderno de las Ordenanzas de la ilustre, antigua, y Santa Hermandad de Ciudad-Real*, pag. 8. b.

Años. el de usar de Sello. El Rey Don Pedro confirmó tambien todos sus Privilegios, y concedió uno, que trata de la ampliacion de su jurisdiccion, y fundacion. Don Henrique II. les concedió el que por todas las Justicias se le entregasen los Reos, que estuviesen procesados por la Santa Hermandad. Don Juan el I. dió una Executoria para que la Santa Hermandad cobre el derecho de la Asadura mayor y menor. Ferran Alphonso, Caballero de Toledo, Regidor de la Santa Hermandad vieja de aquella Ciudad, y su Procurador en la Corte de Valladolid logró la Carta del *Seguro* para las tres Hermandades de Toledo, Talavera, y Villa Real, despachada en ventiseis de Febrero de mil quatrocientos y diez y siete por mandado de la Reyna Madre, y Tutora de Don Juan el II. (1) Dicho Rey Don Juan, por súplica que le hicieron los Peones de la Hermandad, concedió el año de mil quatrocientos y veinte à Villa-Real el titulo de Ciudad. (2) Los Reyes Catholicos dieron Ordenanzas para el gobierno de la Santa Hermandad de Ciudad-Real. Y finalmente despues han ido confirmando sus Privilegios todos los Señores Reyes hasta el presente, como se puede ver en el citado Quaderno de sus Ordenanzas.

El señor Don Bernardino de Loaisa (que de Dios goze) acompañó y dirigió al Mro. Florez el tiempo que estuvo en Ciudad-Real, y tambien le brindó con Monedas antiguas que tenia. De aquí pasó à Malagon, donde hay un Convento de Carmelitas Descalzas. La Posada es so-
lo

(1) Paleographia, pag. 54.

(2) Chronica del Rey Don Juan II. cap. 43.

lo para Arrieros. De Malagon fue al *Puerto Lápiche*, y al siguiente, à *Camuñas*, y *Tembleque*: el trece à la *Guardia*, y *Aranjuez*: y el catorce à *Valdemoro*, y *Madrid*.

Años.

1768.
Junio.
Dias.

VIAGE DE BURGOS.

Año de 1769.

486 **E**N el dia trece de Junio de este año salió de Madrid el *Rmo. Florez* con su compañero (que fue el que esto escribe) dirigiendo el viage à la Ciudad de *Burgos* por las jornadas regulares, que fueron *Galapagar* y *Guadarrama*: *Villacastin* y *Sanchidrian*: *Rapariegos* y *Olmedo*: *Valdeastillas* y *Valladolid*, donde en parte de este dia y en el siguiente fue obsequiado por los Señores, como lo hicieron siempre que estuvo allí.

14.
15.
16.
17.

487 El dia diez y ocho pasó à *Dueñas* y *Palencia*. Dió una vuelta à la Ciudad, y visitó su Cathedral. De aqui fue à *Torquemada*, y *Villodriego*: *Quintanilleja* y *Burgos*. En todas estas partes vió quanto merecia alguna atencion.

19.
20.

488 En *Burgos* fue à parar al Convento del Santisimo Christo, en donde le esperaba el P. Prior, que lo era el R. P. Mro. *Fr. Joseph Bouza*, el qual le hizo todos los obsequios imaginables y debidos, asi por ser entre nosotros el Mro. Florez una de las personas mas condecoradas y respetuosas, como por un amor grande que uno à otro se tenían.

489 El Ilmo. Señor Arzobispo *Don Joseph Rodriguez de Arellano*, su amigo antiguo Complutense, no obstante que quedaba en Madrid, le

Años. franqueó su Palacio , con varias ofertas , que le
 repitieron los familiares de parte de su Ilma. lue-
 go que supieron havia llegado el Mro. Florez. El
 1769. Señor Dean Don Alphonso Calderon de la Bar-
 Junio. ca (que esté en Gloria) como pariente que se pre-
 ciaba ser de nuestro Rmo. y como cabeza que era
 de su Cabildo , le ofreció y franqueó quantos Do-
 cumentos havia y quiso de su copioso Archivo,
 del qual sacó los Tomos del *Becerro* , ò *Protoco-
 lo* , endonde están copiadas ininidad de Bulas,
 Escrituras , y Privilegios Reales : y asimismo sa-
 có el famoso Codice de la *Kalenda de Burgos* , y
 todos tres los trajo consigo , y disfrutó en Madrid
 à su satisfaccion , tomando de ellos muchas no-
 ticias con que ilustró lo que escribió de aquella
 Ciudad , y Cathedral , que son los Tomos XXVI,
 y XXVII. de la España Sagrada.

490 Los Señores Intendente , Contador , y
 Regimiento de Burgos , con el resto de la noble-
 za , hicieron lo mismo : y no haré mencion de las
 Comunidades de Religiosos y Religiosas , no so-
 lo de la Ciudad , sino las de los contornos , pues
 todos se excedieron en lo atento y lo politico.

491 Evaquadas estas primeras visitas , entre-
 gó à las Señoras de las *Huelgas* una peregrina Ima-
 gen de nuestra Señora , la qual está sentada en
 una silla , con el Niño dormido en el regazo. Man-
 dola hacer por los años de 1740. poco mas ò me-
 nos , quando era Rector en el Colegio de Alcalá.
 Tuvola muchos años en su Oratorio , y delante de
 ella daba sus gracias , y la hacia sus oraciones. A
 los ultimos tercios de su vida deseó colocarla en
 parte donde tuviese culto público. Las Monjas de
 Santa Isabel la Real de Madrid la vieron una ò
 dos veces , y la codiciaron muchas , por su hermo-
 su-

sura y donayre. Ideó colocarla en esta Iglesia de San Phelipe el Real, pero no hallaba sitio que la viniese, pues queria fuese en el centro de un Altar, que no havia desocupado. Por tanto viendose muy favorecido de la Comunidad de las Señoras de las Huelgas, ofreciendosele viage, determinó llevarla consigo, y regalarsela. Iba la Imagen metida en una urna de concha, y con cristales, y fue tanto lo que cautivó à aquella Comunidad su belleza, magestad, y agrado, que al punto que la recibieron (Sabado veinte y quatro de Junio) la colocaron en el Altar de San Juan Bautista, en medio de dos urnas ò relicarios que alli hay. Recibiola la Comunidad en la puerta baja de la Clausura, presidida de su Abadesa, (1) desde donde la llevaron en procesion alumbrando y cantando Hymnos, que todo infundia devocion y ternura. (2)

Años.
 1769.
 Junio.

Dis.

3

Man-

(1) Lo era la Señora Doña Maria Oñate.
 (2) Despues que el Mro. Florez estaba en Madrid, le avisaron como el Domingo 12. de Noviembre del mismo año, en que se celebró el Patrocinio de nuestra Señora, hubo Misa solemne y Sermon al asunto de la colocacion de la misma Santa Imagen en una urna nueva dorada, con un gran cristal; y que toda aquella mañana la tuvieron puesta, sobre una mesa, muy adornada, à la reja del Coro, para que el Pueblo la viese desde la Iglesia. En acabando la Misa la colocaron en la urna, y la Señora Abadesa dió la llave de ella à su Camarera (señalada por el Rmo. Florez) que lo es la Señora *Doña Nicolasa Helguero*, Marquesa que fue de San Isidro, quien la ha hecho de su mano vestidos muy costosos y extraordinarios, y la Comunidad, una corona de plata sobredorada, creciendo cada dia mas la devocion. — Quando el primer preñado de nuestra Serenisima Princesa la tuvieron en Rogativa en la Iglesia, por espacio de ocho dias, y el ultimo la llevaron en Procesion al Hospital del Rey, y volvieron à su casa.

Años. 492 Mantuvose el Mro. Florez en esta Ciudad algunos dias, en que pagó visitas, recorrió
 1769. Conventos, Parroquias, Ermitas, y Santuarios:
 Julio. Sepulcros è Incripciones: fabricas viejas y nue-
 Dias. vas, y todo lo que le parecia digno de alguna
 atencion. De aqui pasó un dia al insigne Monasterio de Cardaña, donde apuró algunas dudas que llevaba; y fue obsequiado de aquellos observantes y sabios Padres Benedictinos. En el mismo dia volvió à Burgos: y el Sabado ocho de Julio salió de alli à reconocer ocularmente varios lugares y Monasterios.

8.

493 Iba en nuestra compañía *Don Francisco Garcia Delgado*: (1) quien, en el tiempo que el Mro. Florez estuvo en aquella Ciudad, apenas se apartó de él, dandole luces y conduciendolo à los sitios donde havia alguna cosa notable que le pudiese servir para ilustracion de sus Historias, de que estaba muy enterado, y en que tenia sumo gozo. Este dia llegamos à *Mecerreyes*, lugar pequeño y pobre, y por la tarde temprano, à *Covarrubias*, donde vió su Colegiata y Archivo, en el que consultó una ù otra cita y duda.

494 El dia nueve fue à *Lara de los Infantes* lugar de unos cien vecinos. En él se mantienen bastantes Incripciones antiguas. *Una*, cuya piedra es en circulo, con una raya que le divide por medio, y en la parte superior hay una figura de pie, con un podon en la mano: y en la inferior dice (en dos renglones) MARCELO = AVRELIO. *Otra*, en la misma disposicion que la precedente: con una figura extraordinaria de la parte de arriba,

(1) Es elogiado con razon por nuestro Rmo. Florez, en el Prologo del Tomo XXVI.

ba, y abajo VALERIO. = Otra, en la misma disposicion: en la parte superior, sobre la raya, un ginete con lanza, y debajo: MADICE AV VS= CALABIUS= AMBATI F.= AVLV.= Otra: ARCEA= PIANDIGA= CECATRICVLA= F. ANN.= Otra: SEMPRON= IO. SEVERO= SEMPRONI= FILIO AVLXV= F. P. F. C.= Otra: APOLINIUS. TVRA= INVS. AIP.= ONI. F= AVN XXII= S. H. S. I.= Todas muy extraordinarias en sus adornos, orlas, y figuras como notó el Mro. Florez. (1) En este mismo lugar recogió un Mapita de su situacion y contornos: y en la Iglesia descubrimos un papelillo por donde consta que se consagró el año de 1427. (*) En la Ermita de nuestra Señora de las Viñas,

Años.
1769.
Julio.

(1) En el Tomo XXVII. col. 619. y sig.

(*) Este papelillo estaba metido en una caja redonda de bronce (donde le dejamos) bien cerrada y fuerte. Esta se metia en un ahujero que havia hecho al justo para ella, delante de la misma Ara del Altar mayor: y dicho ahujero se tapaba con un tapon de piedra: todo bien ajustado: el papel dice asi:

Manifiesto sea à todos los Christianos en como el Obispo de Bonavella consagró el Iglesia de Santa Maria de Lara è el Altar mayor dlla dicha Iglesia: està en dicho Altar el cuerpo de Dios, è està puesto en una Custodia de bronce. Esta consagracion se fiso à veinte ocho dias del mes de Abril año de mill è quatrocientos è veinte è siete años de special comision de el Señor Obispo de Burgos Don Pablo. ++

El Obispo de Bonavella, acaso sería Auxiliar de Burgos, ù de Salamanca, pues consta que diez años despues consagró por mandado de Don Sancho Obispo de esta Ciudad la Iglesia de nuestra Señora de Gracia de los Padres Franciscos, como se vé en la Historia de Salamanca pag. 306. escrita por Don Bernardo Dorado, donde expresa ser Don Fr. Juan Frayle Dominico, Obispo de Bonavola, lo que en nuestro papelillo es Bonavella. En las Chronicas de Santo Domingo no se halla tal sugeto, y asi se deberá ingerir en ellas su memoria.

- AÑOS. y en la de San Vicente, sita en la Peña de Lara digeron que havia figuras è Incripciones.
1769. 495 De Lara pasó à *Arlanza*, Monasterio muy observante y solitario, de Benitos: y en el dia
- Julio. diez por la mañana registró el Archivo, que le
- Dias. tiene bueno y bien ordenado: y por la tarde subió à la Ermita de San Pedro el viejo, donde observó una Incripcion Romana que publicó en el Tomo XXVII. pag. 91.
10. 496 El dia once por la tarde partió para el Monasterio de *Silos*, donde le hospedaron y obsequiaron los RR. PP. Benitos. En la mañana siguiente le manifestaron sus sagradas Reliquias y Antigüedades, y por la tarde el Archivo, en lo que hubo sus recelos de un Monge; pero prevaleció la sabia discrecion de los demás.
11. 497 De *Silos* vino à *Lerma*, donde hay una magnifica y ostentosa Colegiata, de que se puede ver el Tomo XXVII. de la España Sagrada: y de alli pasó à *Cogollos*, lugar pequeño y pobre.
12. El Viernes catorce entró en *Burgos* à eso de las nueve de la maña: y el siguiente por la tarde partió para el Monasterio de *San Juan de Ortega*, (1) del Orden de San Geronymo, donde le esperaban, y obsequiaron con todas veras y à competencia la Comunidad, y el R. P. Fr. Silvestre Mella afectuosissimo à los Augustinos. El Domingo diez y seis dijo Misa en el Altar del Santo, vió y adoró sus sagradas Reliquias, la Libreria, Archivo y Privilegios: y despues pasó à *Villafranca de Montes de Oca*, acompañandonos (demás del Capellan, Garcia Delgado) el citado P. Mella. En *Oca* vió el famoso Hospital: reconoció su situacion: y
13. por
14. 15. 16.

(1) Vease el Tomo XXVII. de la España Sagrada.

por la tarde, la Ermita titulada de Santa Maria. Este mismo dia volvió à Ortega. En el siguiente fue à *Quintanapalla*, atravesando, antes de llegar à este lugar, el campo de la famosa batalla de *Atapuerca*: por la tarde llegó à *Santa Casilda*, Santuario muy frequentado de los de la tierra de Burgos. El dia diez y ocho dijo Misa en el Altar de la Santa: vió su Ermita ó Iglesia, el Lago, y Cespèd, y despues se vino à *Rio Cerezo*, y por la tarde à Burgos. (*)

498 Aquí estuvo el dia diez y nueve: y el veinte fue à *Sasamon*, en donde le aguardaban y salieron à recibir sus parientes y sugetos mas principales de *Villadiego*: con ellos llegó el dia veinte, y estuvo el ventiuono, ventidos, (***) y ventitres muy placentero y contento, visitado y obsequiado de todos: y él hacia lo mismo con una hermana Monja que alli tenia, de quien se habló en la pag. 9.

499 El Lunes ventiquatro, Vigilia de Santiago Apostol, salió de *Villadiego* y vino à *Palacios de buenaver*, en donde hay un Convento de Monjas Benitas, y en él una parienta del Rmo. que

(*) Entre Cerezo y Burgos está el lugar llamado *Urones*, por donde atraviesa la calzada antigua de los Romanos, la que reconoció el Mro. Florez: y dicen viene desde un despoblado que hay en un alto sobre el lugar de *Monasterio de Rodilla* (de quien se habló en la pag. 211.) y que sigue derecho por cerca de *Quintanapalla* (donde tambien la havia reconocido) por *Urones*, por una legua mas arriba de *Burgos*, y por inmediato à *Sasamon*.

(**) En este dia 22. fui (por la tarde) à *Villanueva de Puerta*, distante dos leguas de *Villadiego*, à coger hostras petrificadas, que se hallan en una heredad de lo alto de un cerro, y trage abundancia de ellas.

Años.
1769.
Julio,
Dias.
17.
18.

19.
20.

24.

Abil.
30.

1 de Mayo

- Años. que le obsequió como todas, lo mejor que pudieron. De sobremesa le mostraron varios legajos de Privilegios, que se reconocieron por mayor, y se leyó uno à otro. Tambien le manifestaron un curioso ramito de plata artificial, en que estaban colocadas unas cinco frutillas naturales (al parecer) con la efigie de un rostro humano, pero cortadas las narices, de que habla el P. Mro. Berganza. (1) En *Cardeña* hay otras frutillas semejantes. Este mismo dia llegó à *Burgos*.
1769. 500 Dispuso su regreso à Madrid, y salió de Julio. *Burgos* el dia ventisiete. Las jornadas fueron las Dias. regulares à *Celada*, y *Villodrigo*: el ventiocho à *Magaz* y *Dueñas*: el veintinueve à *Valladolid*: el 27. treinta *Valdeastillas*, y *Olmedo*: el treinta y uno 28. *Martin Muñoz*, y *Lavajos*: el primero de Agosto 29. *venta del Caloco*, y *Guadarrama*: y el siguiente 30. las *Rozas* y *Madrid*.
31. 1.
2.

VIAGE DE GRANADA.

Año de 1770.

- Abril. 501 EN el Lunes treinta de Abril salió el 30. Rmo. Florez de Madrid (acompañado del que esto escribe) dirigiendo su viage à la Ciudad de *Granada*, por los lugares y Ciudades siguientes, *Valdemoro*, y *Ocaña*.
1. de 502 El siguiente dia (primero de Mayo) Mayo. estuvo en *Villatoba*, hasta donde llega el camino nuevo de *Madrid* à *Aranjuez*, y aun pasa una lengua mas allá, à *Montealegre*, donde se hacen puentes,

(1) Berganza, Antiguiedades de España, Tomo 1. pag. 139. num. 99. y pag. 140. num. 103.

tes, que vencen unas honduras. Sigue el trozo del camino hasta *Albacete* (y aun dicen que hasta Valencia) cinco jornadas de Madrid, à linea recta de la torre de un lugar à la del otro: de Villatobas se vá al *Corral de Almaguer*. Aqui vimos la famosa Procecion de nuestra Señora de la Muela, que está en una Ermita fuera del lugar, à distancia de un quarto de legua, y vienen acompañandola con mas de quinientas ò seiscientas achas, y juntas todas en la plaza, que casi se llena, entran la Virgen en la Iglesia: es funcion lucida. Este año parece fue casual esta Procecion en este dia.

Años.

1770.
Mayo.
Dias.

503 El dia dos fuimos à los *Hinojosos* que son dos Pueblos que los separa un arroyo que pasa por una calle: el uno pertenece al Obispado de Cuenca, y el otro al Priorato de Uclés del Orden de Santiago: de aqui se vá al *Pedernoso*, que tiene una Posada decente. Otro dia por la mañana pasó por las *Pedroñeras*, hizo mediodía en el *Provencio*, y noche en *Minaya*.

2.

504 En el siguiente estuvo en la *Gineta*, y en *Albacete*, lugar de tres mil vecinos, donde trabajan mucho de cuchilleria, pero no le ha quedado de bueno más que la fama. Hay Conventos de Augustinos: Franciscos: Franciscas: y de San Lorenzo Justiniano, que llaman Augustinas.

4.

505 El dia cinco fue à *Chinchilla*: hay buen camino. Esta Ciudad se halla en altura, pero sube el coche. El Señor Obispo *Matheo* quiso bajarla al llano del camino, ofreciendo hacer la Iglesia à su costa; pero no convinieron algunos Caballeros. Su vecindario es de unos seiscientos vecinos. Desde aqui empieza à ser montuoso todo este territorio hasta el mar de Alicante. Despues se siguen las Aldeas de Chinchilla con algunos pa-

5.

sos.

bien el P. Mro. *Alfaro* de nuestra Orden. Los Seminarios de la Iglesia son insignes. El de San Fulgencio es de doscientos y veinte Colegiales, que ascienden al de San Isidoro. El Malecon es hermoso en sitio elevado, para defensa del rio, con vista muy amena por ambas vandas: al modo que está hoy dia desde el puente de Segovia de Madrid hasta la Ermita de San Antonio. El Palacio Episcopal es de los mejores que tendrá Prelado en España. El vecindario pasa de nueve mil vecinos.

510 El dia quince salió de Murcia, y fue à la *venta de la Gitana*, y à *Carthagena*, Ciudad fértil y templada, con Puerto de mar casi inconquistable por su positura de naturaleza, y disposicion del arte con dos Castillos que cierran y defienden su entrada. Tiene buenas calles y piso: y es habitada de unos mil y quinientos vecinos. Aquí hay muchas Inscripciones y memorias de los antiguos Romanos, repartidas en diferentes casas, Ermitas, y otras obras: todo lo qual vió y reconoció ocularmente nuestro Rmo. Copió por su mano tal qual Inscripcion, como la siguiente, que está en la calle de balcones azules, casa del Aventurero, la qual se descubrió en el año de 1766.

IVLIAE AVITAE
MAMEAE AVG
MATRI DOMINI
N̄ SANCTISSIMI
IMP SEVERI ALE
XANDRI PII FE
LICIS AVG ET
CASTRORVM ET
SENATVS ET PA
TRIAE ET VNIVER
SI GENERIS HV
MANI CONVEN
TVS KARTHAG

511 Demás de ésta hay otras muchas, que reconoció nuestro Rmo. Florez, y no copió por tenerlas todas en su Estudio, de mano y por mano del R. P. M. Fr. Juan de Talamanca, del Real y Militar Orden de la Merced, que con motivo de haver ido à Argel seis ò siete veces à la

Años.
1770.
Mayo.
Dias.

15.

Años. Redencion de Cautivos, estuvo muy despacio en
1770. Carthagera, y teniendo genio curioso, copió, y
 Mayo. recogió quantas antigüedades pudo, las que sin
 emulacion franqueó al Mro. Florez, deseando ilus-
 trar nuestra Historia, y por lo mismo las pongo
 aqui.

Al lado de la portada de una casa, enfrente
 de la fuente de San Sebastian:

POLLIO II. VIR. D

En el patio de la casa de los Santos, sirvien-
 do de pedestal à un pie derecho del corredor:

VICTORIAE
 AVG
 C. VALERIVS
 FELIX
 EX VOTO
 D. D

En la calle que sube à la Iglesia Mayor, que
 hace frente à la casa de Doña Geronyma de Cár-
 denas:

✱ ΥΠΕΡΑΝΑ ΕΤ
 ΚΣΩΤΕΡΙΑΣ ΤΣ
 ΜΑΚΑΡΙΑΣ ΚΡ
 ΙΕΚΙ ΤΟΥΡΑΣ ✱

La presente Inscripcion está mal copiada, se-
 gun que lo ha advertido un curioso, y la resti-
 tuye è interpreta como se sigue:

ὑπερ' αγαπανοξας
 κ' σotteias τησ
 μακαρίας κυρίας
 κητούρας

*Id est. Pro requie, & salute Beatae Dominae
 Cituræ.*

En la esquina del Convento de la fuente de Santa
 Cathalina:

M. SERVILIO Q. F
 ... ANI SVLPICIO
 VICTO CRISPO
 CONSIDIANO

Junto à la misma fuente:

CN. FVRIO
 M. F. GAL
 HILARVS L. F. C.

En la casa de los Santos, en la fachada oc-
 cidental:

M. CORNELIVS M. F
 GAL MARCELLVS AVG
 QVIN...MVRVM A PORTA
 ... AD TVRRIM
 PROXIMAM. PED. CXLVI. ET
 VLTRA TVRR.P.XI.D.D.F.C.I.Q.P.

Años.

1770.

Mayo.

En la fachada boreal del Castillo:

CN. CORNELIVS

L. F. GAL. CINNA

II. VIR

MVRVM LONG. P. CII

E. D. D. F. C. I. Q. P

En la fachada del Castillo , al poniente.

M. CA

BIBVLV

FA CIVI

En la esquina de una Ermita , junto à Santa
Lucia:

T. CASSIVS T. L

SELEVCVS

HIC SITVS EST

Casa de los Santos , fachada occidental:

CN. FVLVINI

VS LALVS

AN. LXXIII. H. S. E

En la misma casa:

AÑOS.

C. GEMINVS
FAVSTVS
AN. LX. H. S. E.

1770.
Mayo.

Otra: Otra:
CN. MATICIVS Q̄ IA L. FVFIVS L. L
FELIX H. S. E VARVS
LVCIA Q̄ LAVCIA PIVS VIXIT
H. S. E SALVE

Otra:
P. LOLLIVS Se descubrieron en la
P. L. PHILEMO Obra del Malecon, y
VIXIT PROBVS están en los Reales Al-
PROBIS PROBÆ macenes.
VXOR MONVM
FECIT SALVE

Otra copiada por mí, y existente en casa de
Don Nicolás Collantes:

IVS CNF MEN
PF POLLIO
PORTICVM
I. Q. I

512 Además de las propuestas Inscripciones
de Carthagera, imprimió una ù otra el Mro. Flo-
rez en su Tomo V. donde se pueden ver. En la
Iglesia Mayor de la misma Ciudad está enterrado

AÑOS. *Julio Claro*, al lado del Evangelio, y tiene esta
 Inscripton:

1770.
 Mayo.
 Dias.

IVLII CLARI
 IVRISCONSVLTI ALEXANDRINI
 ET REGENTIS MEDIOLANI
 OSSA HIC QVIESCVNT
 OBIIT DIE TERTIA APRILIS M.D.LXXV
 AETATIS SVAE ANNORVM
 QVINQVAGINTA.

513 Tambien recogió un Mapa topographico de esta Ciudad, hecho con proligidad y esmero por el señor Ruvalcaba, que se le franqueó: y asimismo un dibujo ichtnografico del Amphitheatro que alli huvo, de que nadie habla, acaso por haver estado enterrado en sus ruinas; pero ha sido descubierto en este siglo con motivo de la nueva y grandiosa obra del Hospital.

514 Fue nuestro Rmo. obsequiado por todos aquellos Señores y Caballeros Militares, Seglares, y Eclesiasticos, como el Excelentissimo Regio, Ruvalcaba, Don Pedro Pareja, y el célebre Barceló, que mutuamente sin tratarse ni conocerse, se amaban y deseaban conocer, y llevó à nuestro Rmo. à su Javeque, que poco antes havia cogido à los Moros: y renovado, y compuesto havia de salir en él al otro dia que le vimos; por lo que llevó à nuestro Rmo. para que le estrenase, viese y echase su bendicion.

515 El dia diez y ocho salió de Carthagena, y hizo medio dia en una Casa de Campo llamada de los Ruices, y noche en Murcia. El dia siguiente fue à *Lebrilla*, lugar de buen campo, con muchas moreras, y doscientos vecinos: y à *Totana*, Villa de mas de dos mil vecinos. Tiene un
 Cas-

Castillo derrotado: y dicen es de las mejores Encomien- Años.
 das del Orden de Santiago. =====

516 El dia veinte fue à oír Misa al Convento 1770.
 de los Padres Mercenarios de la Ciudad de Mayo.
Lorca, y à apearse al meson de la Gitana (por Dias.
 esta tierra, y ácia Granada todas las posadas están 20.
 en poder de Gitanos). Tiene dos mil vecinos, siete

Parroquias, tres Conventos de Frayles, y dos de Monjas. Hay muchos Caballeros (y D. Diego Leonés le regaló Monedas antiguas). Las haciendas de los mayorazgos están en agua. Es tierra muy salitrosa. Este mismo dia fue à las *Lumbreras* à la venta de un Gitano, que tenia dos varas y media de alto, y cerca de ochenta años; pero en los animos era de treinta. Llamase este lugar, à mi juicio, las *Lumbreras*, porqué en las mas de las casas no hay otra luz que la que entra por la puerta, que es propriamente una lumbrera: y la fabrica de ellas son unas excavaciones ò cuevas que hacen à proposito en los cerros, sin mas arte ni compostura que la natural excavación, y sí suelen fortificar la entrada.

517 De las *Lumbreras* fue à *Velez-Rubio*, muy 21.
 buen lugar, contrapuesto à otro inmediato llamado *Velez-Blanco*, los quales están hoy en la casa de los Marqueses de Villafranca. Los Mesoneros eran Gitanos. (1) De las *Lumbreras* se va al *Chirivel*.

518 El dia veinte y dos estuvo en *Cullar*, y 22.
 Q 4 en

(1) No tenia entonces el Mro. Florez noticia de que à poco mas de una legua de *Velez* havia una Cantera de piedra de Amianto (poco hace descubierta) de las mejores que se conocen, y de que hay en su Gabinete un gran trozo; pues su genio activo y curioso no le hubiera permitido dejar de verla.

248 RELACION DE LOS VIAGES

Años. en *Baza*, Ciudad muy buena; y aunque llegó tarde à ella, hubo tiempo para ver los disformes
 1770. Cañones que llevaron los Reyes Catholicos para
 Mayo. su conquista; y hoy los hacen servir de colum-
 Dias. nas.

23. 519 De *Baza* fue à la *Venta de Bogarra*, y à *Guadix*. Aqui estuvo el dia veinte y quatro, vió la Cathedral, que es muy linda: y se hizo cargo de la situacion de la Ciudad, y por donde pudieron entrar en ella los Apostolicos quando propagaron el Evangelio. Enterado bien de el terreno y topographia, dijo delante de algunos Señores Canonigos y Sacerdotes, que tenia que retractarse de lo que havia escrito en su Tomo VII. sobre si el antiguo *Acci* estuvo donde hoy el *Guadix* actual; pues haviendolo visto por sus ojos, y hechoso cargo de algunos argumentos y tropiezos, se persuadió y convenció, confesando llanamente que havia errado, y que asi se havia de estar à que el antiguo *Acci* es el *Guadix* actual sin ninguna disputa. Uno de los argumentos del Mro. Florez era decir que no havia Rio en aquella Ciudad suficiente para el maravilloso Puente que se hundió al tiempo de entrar los Apostolicos en la Ciudad: y si no hay Rio, pues se pasa casi à pie enjuto, claro está que es escusado el Puente. A esto le dijeron, que el Rio es caudaloso; pero que le sangraban por tantas partes, que aunque fuese mucho mayor, llegaria siempre con poca agua à *Guadix*.

25. 520 El dia veinte y cinco fue à una *Venta*, que por no haver nada en ella tuvo que hacer el rancho en el campo; por la tarde entró en *Inaloz*, y el dia siguiente por la mañana en *GRANADA*, capital del Reyno de su nombre, entre
 26. la

Años.
=====
1770.
Mayo.

la Sierra Nevada y la Sierra de Elvira, que la cercan, la primera por el Medio-dia, y la segunda por Norte. Bañanla dos Rios, el *Genil*, y el *Darro*. Una legua antes de llegar por el camino de Guadix está poblado el terreno de arboles por ambas vandas, con casas de campo, viñas, sembrados, y olivas. A la entrada de la Ciudad hay una gran esplanada, con una gran columna, en cuya alta punta está la Virgen à que llaman *el Triunfo*, y alli inmediato está la Plaza de Toros, en circulo como la de Madrid. Entrase por la puerta llamada de *Elvira*, que va à salir à la *Plaza nueva*, donde está la Chancillería, que tiene una bella portada.

521 La Cathedral es de cinco naves muy proporcionadas en alto y ancho: la Capilla Mayor es maravillosa, formada en un semicirculo, con estatuas en el primer orden, y pinturas originales de *Cano*, con perfiles dorados: y se anda al rededor de otros grandes pilares que dejan paso en medio de ellos, sin llegar à la nave principal, que gira detrás del Altar Mayor. El trascoro es excelente, llenando toda su fachada un Altar de marmoles del territorio, muy vistosos.

522 En el campo del Triunfo (barrio de San Lazaro) están los Capuchinos, que son dos Conventos con dos Guardianes, y una sola entrada. Al lado la Plaza de los Toros: enfrente los Padres Mercenarios. Al lado la calle Real que va à los Cartujos, cuya Sacristia tiene el rodapie de piedra de Lanjaron (que es siete leguas de alli) de bellos colores, y estaban haciendo Retablo de la misma piedra, para la misma Sacristia.

523 El *Albaycin* es la poblacion en el montecillo y falda de la antigua *Iliberi*, muy apiñada.

Años. da. Desde la *Alambra* se domina perfectamente la
 vanda oriental del *Albaycin*. La *Alambra* es Pa-
 lacio que fue de los Reyes Moros, junto al qual
 empezó Carlos V. un Palacio quadrado todo de
 1770. piedra. El sitio es eminente, y muy ameno en
 Mayo. toda la falda. Tiene Parroquia este barrio. Des-
 pues ácia el Rio *Genil* está el *barrio de los Mar-*
tyres. Debajo de la *Alambra* corre el Rio *Darro*
 al lado de ésta y del *Sacro Monte*, que está á
 la otra vanda: corre por alli al descubierto, con
 bellas huertas al lado, que llaman *Cármenes*, pe-
 ro en el suelo no hay mas que sendas. El *Genil*
 que baja por el Oriente de la Ciudad, tiene bello
 paseo de arboledas, del puente arriba y aba-
 jo. El *Darro* se mete por la Ciudad debajo de la
Plaza nueva de la Chancillería: luego se descubre,
 y vuelve à correr descubierto, saliendo al *Genil*
 por debajo del puente de este.

524 Allí cerca está la Iglesia de *nuestra Señora*
de las Angustias, que es Santuario de mucha
 devocion. Tiene un bello Camarin. (1) San Juan
 de Dios tiene otro mas precioso, con un Taber-
 náculo de plata, donde está su cuerpo, y adorno
 dorado en las paredes, con mucha simetria.
 Los Padres Dominicos estaban formando otro Ca-
 marin à la Virgen del Rosario, con buenas tar-
 getas y columnas de piedra de Lanjaron. El Tem-
 plo y Claustro es muy hermoso; pero sobre to-
 dos el de los Padres de San Geronymo, obra del
Gran Capitan, cuya Iglesia de una nave es de las
 magnificas que he visto. El

(1) Por no corresponder à la grandeza del Camarin y Señora las vidrieras que tenia delante, la regaló desde Madrid unos cristales magnificos, que le costaron muchos reales.

Años.

1770.
Mayo.

525 El *Monte Sacro* está en grande eminencia, y sin embargo tiene un buen plano para la Iglesia y fabrica de habitacion de los Canonigos y Colegiales, que son mas de ciento. Las grutas y cavernas de los Martyres se andan al rededor, con bastante comodidad. Lo arqueado es natural en los techos y lados, aunque estos ayudados con el arte. Tiene de trecho en trecho Capillas bien labradas con arte, y se ven los sitios de los hornos. Es parage de mucha devocion. Las cenizas y reliquias de los Martyres están en el Altar Mayor. Al lado de la Epistola se muestran y veneran algunas. Al lado del Evangelio están los Libros y Laminas, cerrados con quatro llaves, que juntaron para que el Mro. Florez lo viese todo, como lo vió.

526 Despues le llevaron al Archivo, que es muy copioso, y hablaron algo sobre aquellas Laminas, y descubrimientos, y de lo mucho que havian dado que hacer y decir. Con esta ocasion echó el Mro. Florez algunas proposiciones sueltas à los que mostraban y dirigian aquello, dando à entender como muchas cosas de aquellas las havian tenido y juzgado por fingidas los mas juiciosos y eruditos Españoles, quales fueron sin duda los Señores *Loaisa*, *Don Juan Bautista Perez*, y otros: à lo que digeron, que el señor Perez se havia retractado, y que tenian alli sus Cartas originales de ello. *Mucha prueba sería* (repuso à esto el Mro. Florez) *si un hombre tal se huviese retractado en semejante materia: y me holgaria ver algo de lo que V. ms. me dicen.* Buscaron las Cartas del Señor *Perez*, que costó no poco trabajo y tiempo el hallarlas. Se ha de suponer que real y verdaderamente estaban persuadidos los Canonigos, que

Años. que esto proponian , à que dicho Illmo. se havia
1770. retractado; pero ya fuese porque asi lo tenian apre-
Mayo. hendido , ò ya (lo que es mas cierto) porque nin-
 guno lo sabia sino por oidas , luego que leyeron
 y oyeron leer una de las Cartas que decian de re-
 tractacion , se quedaron frios y desconsolados ; pues
 lejos de retractarse , añadia en ella razones , y
 pruebas que ratificaban y sostenian su antiguo pa-
 recer. (1) Algunos de los que alli se hallaban co-
 nocian y conocen el fraude y engaño que ha ha-
 vido y hay en aquellos Monumentos ; pero por
 ser patricios no se atreven à hablar , pues se le-
 vantarian contra ellos las mismas piedras , y pri-
 mero harian impresion en ellas , que en los ani-
 mos de los Granadinos , acerrimos defensores de
 su Alcazaba y Monumentos.

Hay Canonigos con Abad , y Maestros de los
 Colegiales : y todos obsequiaron al Mro. Florez
 con finisimo afecto.

527 El vecindario de la Ciudad se cree pa-
 sar de trece mil vecinos. Una linda calle se dice
 de *Gracia* , de *las Puentecillas* , de *la Duquesa* , y
 otra de *Zacatin* , que vá desde la plazuela nueva
 à la Plaza de *Viva Rambla* , que es grande , qua-
 drilonga , donde se hacen las fiestas reales ; y sa-
 le hasta la *Puerta Real* , que vá al paseo del Ge-
 nil y de las Angustias. Otra calle es la de *Elvi-
 ra* , desde la puerta hasta la Plaza nueva : otra
 de *los Gomeles* (en donde estuvo de posada) des-
 de la Plaza nueva à la Alambra.

528 A la otra parte de la Alambra está la
Al-

(1) Estas Cartas del *Señor Perez* están originales en el
 Archivo del Sacro Monte de Granada , y (si no me engaño)
 escritas al Marqués de Estepa ; y en el Leg. 4. p. 1. fol. 779.

Alcazaba, en sitio tan eminente ò mas que la Alambra, en cuya altura hay un plano de muchas casas que bajan por la falda ácia el Darro, que corre entre esta y la Alambra. Hay en la Alcazaba cinco Parroquias. Cerca de la altura ácia la falda, está el sitio donde se hicieron las ultimas excavaciones: que tiene descubiertas unas gradas de escalera de piedra, cuyas puntas están gastadas, al parecer desde lo antiguo, por el uso de los que bajaban. Al pie de la ultima grada hay una puerta compuesta de una hermosa basa y columna à cada lado, con altura de mas de un estado, que sería arco, ò quadro de la puerta: y luego hay una ò dos gradas, tambien gastadas en la punta de su labio, y empieza un pavimento llano de piedras grandes de una pieza. Hay basas de columnas repartidas con proporcion, y unas piedras planas y grandes con molduras de medias cañas y bocelos: todo de buen gusto de arquitectura. El sitio está hoy à la inclemencia.

Años.

1770.

Mayo.

Junio.

6.

529. Persevera la boca de una cueva que dicen se anda por mucho trecho ácia una *Casa* que llaman *del Cipres*, la qual está mas arriba, y junto à ella hay tambien otro plano donde se hicieron excavaciones, y perseveran muchos trozos de basas y columnas, ya consumidas en las molduras, ya integras. En el sitio de la primera excavacion (que se cree Templo de Apolo) hay una gran piedra redonda con Inscricion Romana (que no copié) y el trozo de una gran figura togada, mas que el natural, pero sin cabeza, ni pies, ni manos.

530. Siguese à la Alcazaba una muralla, que la divide del *Albaycin*, barrio donde vivieron los Moros echados de *Baza*.

En

AÑOS.

1770.

Mayo.

531 En el sitio de la *Alcazaba* estuvo la antigua Iliberi: y seña largo el describir lo mucho que tiene que ver; pero basta haver dado alguna seña. Déjo tambien los obsequios que todos à competencia hicieron à nuestro Rmo. (*) tirando a complacerle en un todo, mostrandole quanto havia notable, hasta varios Monumentos que se guardan en diferentes casas y sitios, y muchos en la Real Chancillería bajo de tres ò quatro llaves, que una tiene el Señor Presidente, otra el Señor Arzobispo, otra la Ciudad, y juzgo que hay hasta quar-

(*) A los RR. PP. Mros. Mohedanos les fue muy sensible el haverse hallado fuera de Granada al tiempo que el Mro. Florez estuvo en aquella Ciudad, por no haver podido disfrutar su conversacion y trato, que es lo que los Sabios apetecen, como estos mismos expresan en la *Carta segunda* de la Apologia de su Tomo V. de la *Historia Literaria*, escrita al R. P. M. Florez. Pero no puedo menos de extrañar, que estós Sabios hayan publicado en estos tiempos esta Carta; pues habiendo faltado la voz del Mro. Florez, que era lo que algo les podia ofender, parece excusado haverla dado al público, haciendole saber aquello mismo que en otro tiempo tiraban à ocultar. Despues que el M. Florez recibió la enunciada Carta de los Rmos. los hizo mil elogios y honras, siempre que le ocurria, tirando à restablecer, si algo les havia ofendido, su honor y reputacion: cumpliendo lo que les aseguró en su *Respuesta*, que tengo original, y me ha parecido ingerir aqui, para complemento de la de los RR. PP. Mros. Dice asi: = „Recibí los quatro pliegos de VV.RR. y les ruego, que como à viejo cansado, ocupado y solo, me dispensen el molestarles con otros tantos: pues tampoco los juzgo necesarios, bastando asegurarles, procuraré no darles que sentir, sino antes bien desear tener ocasiones de complacerles en buena correspondencia, en cuya conformidad quedo à sus ordenes como fiel y devoto, &c.

Fr. Henrique Florez.

quarta; por lo que es necesario mover mucho y à muchos para recogerlas. Dudo si era por estas llaves, ò por las del Sacro Monte, que decian haver mas de treinta años que no se havian juntado, y por consiguiente ni visto lo que mostraron à nuestro Rmo. de donde resultó que se congregó mucha gente de autoridad y gusto.

532 El dia seis de Junio salió de Granada y fue à la Villa de *Puerto Lope*, cuyo nombre juzgo le recibió el Pueblo por *Don Lope de Leon*, padre de nuestro famosísimo *Fray Luís de Leon*, el qual Don Lope fundó allí un gran mayorazgo, como escribí en la Vida de Fray Luís, que tiene (con todas las Licencias) para publicar en Valencia Benito Monfort, con una *Junta de todas las Obras Poeticas* que he podido recoger suyas, en dos Tomos de quarto. Este mismo dia por la tarde llegó à Alcalá la Real, donde estuvo el siguiente.

533 *Alcalá la Real* es Ciudad de mil y quinientos vecinos, y quinientos en las Huertas: sita en un alto, donde estuvo el Castillo (y permanece el muro) edificado por un Moro: y llamada *Alcalá* (ò Castillo) de *Albenzayde*. Sobre la puerta del Castillo está la siguiente Inscripcion, que copié, y dice así:

En l: año: de: Señor: Iv: (*) e: cccc: e: L:
e: Vii: anos: mando: facer: esta fortaleza: el
mui: Illustrissimo: Rey: Don: Enrrg: quarto:
el 9.

534 En lo alto, que llaman *la Mota*, está la Iglesia Mayor, dedicada à la Virgen de las Mercedes, Abadía pingue; pero la Iglesia no es Colegiata. Cerca de ella (mas abajo) está la Parroquia

quia

(*) Esto es, mil.

Años. quia dedicada à Santo Domingo de Silos, que
1770. tiene abajo dos Anejos. La poblacion corre des-
Junio. de lo alto del Castillo antiguo ácia el llano, y
Dias. remata en otro alto menos eminente. Tiene una
 buena calle por la falda, que nombran la *Calle llana*, con otra que baja, llamada *Calle Real*: y otra hay ancha en lo llano, que le dicen la *Calle llanilla*. Hay Dominicanos, Franciscos, y Antonianos Franciscos, y Capuchinos: Monjas Dominicanas, y Trinitarias. El campo es de mucho trigo y buen vino.

8. 535 El dia ocho fue à *Alcaudete*: es lugar del mismo vecindario que Alcalá, poco mas, ó menos. Tiene Dominicanos, Franciscos, Carmelitas Descalzos, y Clarisas. Los Padres Carmelitas obsequiaron à nuestro Rmo. de todas veras. Un Presbytero le regaló un trocito de Lapislazuli perfecto y hermoso; y por la tarde tomamos el Coche, y fuimos à buscar y rastrear adonde se havia encontrado, que era à distancia de media legua del Pueblo; pero nada se halló que pudiese satisfacer la curiosidad.

9. 536 De aqui pasó à *Martos*, lugar del vecindario que los antecedentes, sito al pie de una gran montaña. La Iglesia principal está dedicada à Santa Marta, otra à la Virgen de la Villa, y la tercera à San Amador. En un lienzo de la Carcel, en la Plaza, pusieron Incripciones antiguas, que están ya maltratadas. Hay Monjas Franciscas y Trinitarias; Franciscos, y de San Juan de Dios. Es del Orden de Calatrava. (*) Este mismo dia pa-

(*) Diego de Villarta escribió la Historia de este Pueblo, dividida en tres partes y Tomos: una se guarda en el Estudio de nuestro Rmo. Florez: otra entre los Mss. de el

Años.

1770.

Junio.

Dias.

10.

Y II.

12.

13.

pasó à Jaén, que hay quatro leguas por el camino de rueda, y tres por el de herradura.

557 *Jaén* es Ciudad sita à la falda oriental de una montaña, donde estuvo el Castillo: y la sierra sigue por mediodia ácia oriente, hasta *Segura*, por delante de *Baeza*, entre la qual y la sierra corre el *Betis* à una legua de distancia, que es toda cuesta arriba. Tiene Jaén quatro mil y trescientos vecinos: once Parroquias: nueve Conventos de Religiosos: Augustinos, Dominicos, Franciscos, Carmelitas, Trinitarios, Mercenarios, Capuchinos, Carmelitas Descalzos, y San Juan de Dios. Siete Conventos de Monjas. La Cathedral es muy buena por dentro y por fuera. Las calles algo molestas por lo alto del piso, una Maestra alta, y otra Maestra baja.

558 De Jaén se vá à la *Manchuela*, y à la Ciudad de *Baeza*: que no tiene Posada sino para Arrieros, sin camas en que dormir y poco aliño; por lo que exclamando el Mro. Florez, de que ningun hombre de tal qual carácter podia ir alli, solo le dieron por razon, que la Ciudad no está en carrera, y que hay poco trafico. El dia siguiente recorrió la carrera que estaban disponiendo para la Procesion de Corpus (ya dejaba vistas otras tres ò quatro). La poblacion está en un alto, con muros caídos, y buen campo. Digeron tenia mas de tres mil vecinos, doce Parroquias con la Cathedral, nueve ò diez Conventos

Escorial, y es de *Inscripciones*, de que yo saqué copia, la que existe en dicho Estudio: y de la otra parte ò Tomo no se sabe su paradero. De Martos escribió tambien su Historia el Mro. Florez en el Tomo XII. de su *España Sagrada*.

Años. tos de Frayles, y seis de Monjas. La fabrica del
 que fue de los Expulsos, que está en el campo
 1770. llamado el Egío, es soberbia; y servia de Quar-
 Junio. tel para la Tropa. En la Iglesia de *Santa Maria del*
Alcazar, donde estuvo la Ciudad (hoy está despo-
 blado, aunque el sitio
 es llano y de gran
 vista) hay à la es-
 palda del Altar ma-
 yor una Inscricion
 que trae *Jimena*,
 pero con alguna va-
 riedad, por lo que
 la ofrezco segun la
 que ví copiar al Mro.
 Florez por su mano,
 dice así:

SACRVM

I O V I

C. FLAVIVS C

FLAVI FAVSTI LIB

CORIDON OB

HONOREM V R ATVS

D D

539 Este mismo dia por la tarde pasó à la
 Ciudad de *Ubeda*, que dista una legua de Baeza,
 y en ella fue recibido del Señor Corregidor Don
 Fernando Cenizo su amigo, que le obsequió con
 esplendidéz y distincion. Es Ciudad abundante de
 frutos, muchos Caballeros y nobleza, una Cole-
 giata, y diez ù once Parroquias: una (dudo si es
 Capilla ò Parroquia) magnifica en su fabrica. Hay
 hasta doce Conventos de Religiosos y Monjas. La
 Posada es solo para Arrieros, sin camas; pero su-
 plió todas las faltas que pudo haver el Señor Cor-
 regidor, convidando à comer à nuestro Rmo: y
 como sabía su genio curioso, le ofreció de sobre-
 mesa una cagita muy extraordinaria del tamaño
 y hechura de un hueso regular de cereza, y den-
 tro de él cabian y tenia seis docenas de cucharas
 de plata, pero tan pequeñitas como se deja dis-
 currir, y era forzoso miralas con antejo de au-

men-

mento para perceber su tamaño y su gran perfeccion. Brindóle con ellas, lo que estimó, y dijo, que si como era cosa de arte, fuese de Naturaliza, el mismo se las pediria. El dia del Corpus estuvo en Ubeda, y por la tarde volvió à Baeza.

540 De Baeza fue à *Linares*, buen Pueblo: donde vió el Almacen del Alcor, Hornos y demás manufacturas del *Plomo*. Esta misma tarde pasó à la *Gran Carolina*, cabeza de las Poblaciones, que es un remedo de *Aranjuez*, aunque en otra disposicion.

541 El dia diez y seis por la mañana fuimos à recorrer y ver diferentes lugares, casas, y heredades de las Poblaciones, como la de *Guarromán* que dista dos leguas de la *Carolina*, donde hay una Poblacion muy hermosa, y antes solo havia una venta, pero con rastros de antigüedad, pues al tiempo de construir la Iglesia se descubrió, al pie de una encina, en el año de 1768. un fragmento de Inscricion Romana, la que colocaron en la nueva fabrica, y yo copié à la vista del Rmo. Florez. Dice asi:

— .F. G. AL. VALENS. AN::

V A L E R I N A . A N . X X V

542 De paso digo que este terreno de *Sierra Morena* no solo estuvo poblado en tiempo de Romanos, sino en el de los Godos, pues en otros lugares ò sitios de los nuevamente poblados, se han hallado con este motivo Monedas, y una (que si no me engaño) se guarda en el copioso y rico Monetario de la *Real Academia de la Historia*:

Años.

1770.

Junio.

Dias.

14.

15.

16.

Años. *ria*: y asimismo se han descubierto varios conduc-
 tos por donde guiaban las aguas; y otras arga-
 masas y fabricas antiguas.

1770.

Junio.

Dias.

41

21

543 Este mismo dia por la tarde pasó à *Santa Elena*, que es otro lugar ò nueva Poblacion, bellamente dispuesto. Aquí perseveraba todavia la Ermita antigua de la Santa, famosa en nuestra Historia, por haverse celebrado en ella la Misa de accion de gracias quando se ganó la *batalla de las Navas*, cuyo sitió está inmediato.

17.

21

544 El dia diez y siete salió de Santa Elena, y dejando el camino que giraba por la venta de Miranda y Puerto del Rey que sale al Viso, tomó el nuevo que havia hecho abrir el Señor Intendente, guiandole por otro lado opuesto al camino antiguo, y no obstante que es mas largo el nuevo que el viejo, se anda aquel mucho mas breve que éste y con toda comodidad, con ahorro de porteos y alquiler de caballerias; que todo estaba al arbitrio y voluntad de los Venteros, pudiendo hacer la jornada sin tener que apearse ni molestarse en nada. Este camino vá à salir à otra nueva Poblacion que llaman *Aldea quemada*, donde estaban haciendo una Iglesia muy pulida, y casas con simetria, y donde oímos Misa. La tierra es muy fertil para pan. Por la tarde pasó por la Ermita de *nuestra Señora de las Virtudes*, y fue à *Santa Cruz de Mudela*.

545 Antes de concluir diré que el terreno de las Poblaciones abrazaba, quando yo le ví, unas diez ò doce leguas à lo ancho, que es lo que hay desde poco mas allá del *Viso*, que está al extremo de *Castilla*, hasta *Bailén*, à la entrada de *Andalucia*; y en todo este trecho no havia mas que unas ventas. Despues he oído decir que han he-

cho

cho otra poblacion en la *Parrilla*, y otras en otros parages, y por otros caminos: y por consiguiente se ha extendido este proyecto, y no dudo que dentro de pocos años darán mucho de sí. Hoy es un jardin amenó, lo que ayer era un albergue de ladrones. Dividese el terreno en heredades, todas separadas unas de otras con unas calles muy proporcionadas, de modo que todo el campo hace à la vista como un tablero de damas.

	Años. <hr/> <hr/> 1770. Junio. Dias.
546 De Santa Cruz de Mudela vino à <i>Valdepeñas</i> , y por la tarde à <i>Manzanares</i> . Otro dia, à <i>Villarta</i> , mediano lugar, cerca del Rio Guadiana, que se pasa por un puente muy largo, ò mas propriamente calzada, y al <i>Puerto Lapiche</i> : el dia veinte à <i>Consuegra</i> , y <i>Tembleque</i> : el siguiente, à la <i>Guardia</i> y <i>Ocaña</i> : y al otro, à <i>Valdemoro</i> , y <i>Madrid</i> .	18. 19. 20. 21. 22.

VIAGE DE PLASENCIA.

Año de 1771.

	Mayo. 23.
547 E L Jueves veinte y tres de Mayo de mil setecientos y setenta y uno emprendió un viage nuestro Rmo. Florez, (*) cuya carrera fue la siguiente. De <i>Madrid</i> à <i>Mostoles</i> : en donde vió la Capilla de <i>nuestra Señora de los Santos</i> : la entrada está adornada de arboles por uno y otro lado. La Iglesia principal es de tres naves. Por la tarde llegó à <i>Casarrubios</i> , y lo primero adonde se encaminó (desde la Posada) fue à dar la obediencia al Santísimo à la Capilla de	

(*) A este viage le acompañó el P. Lector Fr. Joseph Avila, y à el le debo un apunte de lo que en él ocurrió.

- Años. *nuestra Señora de Gracia*, que está en nuestro Con-
 vento, enterandose hasta del Camarin de la San-
 ta Imagen. El dia siguiente vió la Iglesia de las
 1771. Monjas Bernardas; y no las dos Parroquias, por
 Mayo. estar cerradas à las ocho de la mañana. Por la tar-
 Dias. de partió para *Escalona*. Se pasa por el lugar de
 24. la *Cruz*, y se atraviesa el Rio *Alberche*. En Esca-
 25. y lona hay Colegiata, la qual tuvo su Abad inde-
 26. en pendentel del Arzobispo de Toledo; pero despues
 Escalo- de un pleyto muy reñido, se convinieron en qui-
 na. 81 tar el Abad, y sujetarse al Arzobispo, con con-
 .01 dicion que éste haya de visitarla en persona, y
 .02 no otro. Es Patrono el Marques de Villena, y
 .12 provee las Canongías y Dignidades sin reserva al-
 .22 guna. La Iglesia de San Vicente tiene Pila, aun-
 que no hace Parroquia aparte: y es Cura el Ca-
 bildo. En esta Iglesia de San Vicente hay un se-
 pulcro de un Infante de Portugal, y tiene en las
 Armas las Quinas, y ocho Castillos. Dicen que
 éste fue el Infante Don Dionís, que casando con
 una Infanta de Castilla, le dieron el Señorío del
 Casár y otros lugares, que eran vinculados, y que
 vivió allí, y se enterró en Escalona. Hay un Pa-
 lacio con su Castillo muy fuerte, de los Duques
 de Escalona. En el Archivo hay quatro arcas lle-
 nas de reliquias, cuya mayor parte dicen que tra-
 jo de Roma Don Juan Fernandez Pacheco, Em-
 bajador que fue en aquella Corte, y despues Virrey
 de Sicilia. Aquí estuvo nuestro Rmo. muy obse-
 quiado por el Señor *Don Francisco de Salanova*,
 Dean de Coria, y divertido con los muchos y
 buenos libros y curiosidades que tenia, y con los
 varios experimentos y adelantamientos que havia
 hecho y hacia sobre la Agricultura, ingertos, &c.
27. 548 De Escalona pasó à *Cazalegas*, lugar de
 cien-

ciento y cincuenta vecinos, cuya Iglesia tiene por titular á San Vicente Martyr. De aqui fue á *Talavera*, Villa deliciosa y rica, con ocho Parroquias, nueve conventos de Religiosos, y cinco de Monjas. En la Iglesia de San Pedro está la Hermandad de los Hijos-Dalgo: y hay tambien Capilla de la Santa Hermandad, fundacion de San Fernando, cedida por el Cardenal *Cisneros*. Baña á esta Villa el Rio Tajo, y tiene un puente de mil y cien piés de largo. Aqui están establecidas las fabricas de seda, galones, &c. que compiten en calidad y duracion con las mejores de Francia e Inglaterra. Tambien hay fabrica de loza fina.

549 De Talavera fue á *Oropesa*, Villa de trescientos vecinos. La invocacion de la Iglesia principal es de la Asuncion: hay Capilla de los Condes, Conventos de San Francisco, y de Franciscas de Santa Clara y Concepcion. Hay tambien una casa que llaman, y es del Venerable *P. Fr. Alonso de Orozco*, por haver nacido en ella; y en el mismo sitio del nacimiento han hecho un Oratorio. Este Venerable *P.* fue Religioso de nuestra Orden, y sus virtudes en grado heroico están ya aprobadas. En un calle-

D. S. I O V I S
L V T O R I
B A E B I V S
C R E S C E N S

550 A distancia de un quarto de legua de la Villa hay una Ermita de *nuestra Señora de las Peñillas*, en donde dicen que hubo Convento de Augustinos, y que despues se pasó al Rosario (alli inmediato) que era de Templarios, y finalmente á Arenas; nada de lo qual hálló en nuestras Historias.

Años.
1771.
Mayo.
Dias.
28.29.
y 30.
en Talavera.

264 RELACION DE LOS VIAGES

Años. 1771. Mayo. **551** De Oropesa se vá à la *Calzada*, lugar de seiscientos vecinos con una Parroquia titulada de la Asuncion: y Convento magnifico de Augustinas Recoletas.

Dias. **552** Siguiendo la carrera se pasa por *Navalmoral*, Villa de quinientos vecinos, primer lugar de Extremadura: el titular de la Iglesia es San Andrés. Paró en *Casa Tejada*, poblacion de seiscientos vecinos, con fabrica de paños.

553 De Casa Tejada à *Toril* hay dos leguas, y otras dos à la *venta*: se pasa el Rio *Tietar* por barca; y de allí à *Plasencia* hay una legua. En Plasencia estuvo algunos dias viendo la Ciudad, que tiene unos mil vecinos, buenas calles, y algunos Palacios; pero sin ninguna fabrica de manufactura, por lo que es Ciudad pobre. La Cathedral está à medio hacer, y será buena quando la concluyan. Titulase de la Asuncion: y el colateral del lado del Evangelio es de N. P. S. Augustin. Hay siete Parroquias, sin otras que hubo antiguamente, y están incorporadas en las presentes. Tiene tres Conventos de Religiosos, y cinco de Religiosas. Al rededor de la casa de Don *Luis de Bargas* están colocadas once Incripciones Romanas, y en casa del Señor *Marques de Miravél* hay hasta siete, que son sepulcrales: y diversas figuras del tiempo de los Romanos. En el Archivo del Cabildo está la Bula de la ereccion del Obispado, y otros Privilegios: y tambien su Breviario antiguo. La Ciudad guarda en el suyo el Privilegio de su ereccion, que fue en el año 1189.

7. de Junio. **554** Plasencia fue el termino de este viage del Mro. Florez; y de allí se volvió por el mismo camino que llevó hasta la *Calzada*, desde donde

tiró à la Villa de *Parrillas*, Pueblo de ochocientos vecinos, que se dedican à criar gusanos de seda. De aqui al puente de *Tietar* hay tres leguas, una à *Ramacastañas*, y otra à la Villa de *Arenas*. Es Villa amena del Señor Duque del Infantado. La Iglesia se titula de la Asuncion. Tiene Convento de Augustinos Calzados, y Augustinas Descalzas. El de San Pedro de Alcantara dista media legua de la Villa, y en él descansa su santo cuerpo, y tambien descansó el animo de nuestro Rmo. al ver y venerar sus sagradas reliquias, en que tuvo grande gozo. De resultas de este viage envió para adorno de la Capilla del Santo una araña de cristal, una alfombra, y una estera de esparto de colores, pagando la conduccion y acomodo. En la Villa hay una casa para Enfermeria de estos Padres: en ella murió el Santo Alcantara, y alli han hecho un curioso Oratorio.

555 De *Arenas* volvió à *Ramacastañas*, y de aqui pasó à *Velada*, que dista cinco leguas. El Palacio de los Señores Marqueses tiene hermosos jardines, y una buena Bibliotheca de Historias de España, con abundancia de poetico antiguo, y de manuscritos. De *Velada* vino à *Talavera*, y de aqui à *Escalona*, y *Paredes*, lugar de cincuenta y nueve vecinos. De *Paredes* à *Cadahalso* hay quatro leguas de mal camino para la rueda. Aqui tiene el Señor Marques de Villena Palacio con buenos jardines: y tambien hay dos fabricas de vidrio.

556 Siguiendo la carrera, en medio de *Cadahalso* y de *Cebreros*, y al confrontarse con la Villa de *San Martin de Valdeiglesias* y con el Monasterio de *Guisando*, del Orden del Glorioso P. S. Geronymo, hay una gran cañada, en donde dicen que

Años.

1771.

Junio.

que se dió una batalla. Inmediato à la cañada hay una viña, y dentro de ella quatro piedras con figura de Elephantes, à que vulgarmente llaman los *Toros de Guisando*. Arrimado à las tapias de la viña existen las ruinas de un Palacio, que mandó edificar la Reyna Catholica Doña Isabel, por haver sido jurada Princesa en aquel sitio en el Lunes diez y nueve de Septiembre de 1468. (*) Hoy no ha quedado mas que una casilla, que solo sirve para el Guarda de las viñas, y aunque dicen tiene Privilegios de Venta, no los disfruta; como sin tenerlos los goza una Choza que con nombre de venta está en el camino del Tiemblo. Pero volvamos à los Elephantes. Parose aqui el Mro. Florez à verlos y reconocerlos, y halló que uno tiene estas letras: M. 7. (1) I. = Otro: LONGINVS PRISCO CALA ET. D. PATRI F. C. = El tercero tiene una I. = Y el quarto no tiene ninguna. Tienen (no sé si todos) unas rayas de un dedo de realze, que forman una especie de grupera. El Elephante y peana es todo una pieza de piedra berroqueña. La peana tiene mas de una tercia de grueso: y en lo que hace tabla ò plano, mas de una vara en lo ancho, y vara y tres quartas en lo largo. Los Elephantes tienen tres varas de largo, à excepcion de uno que está medio caído y es mucho mas pequeño que los otros. En el sitio adonde les correspondia tener la cola y las orejas tienen un ahujero para embutir sin duda las partes que alli correspondian, y por ser piezas pe-

(*) Florez, Reynas Catholicas, pag. 791.

(1) Esta cifra 7 quiere decir *Centurion*. Vease el Tomo XXIV. de la España Sagrada, y los Indices de las Inscripciones de Grutero, &c.

queñas y postizas, no se duda las ha consumido el tiempo.

557 Ambrosio de Morales habla de estas piedras: y de su configuracion dice que *mas verdaderamente son Elephantes que Toros.* (1) El Rmo. Florez habló tambien sobre ellas, y sobre las Inscripciones. (2) Rodrigo Mendez Silva, en su Poblacion general de España pone traducidas en Castellano las Inscripciones Latinas que dice tienen estos Toros. El Señor Conde de Mora Don Pedro de Rojas en su Historia de Toledo (Tomo I. pag. 242.) las pone en Latin, y cita al Arcediano de Ronda Don Lorenzo Padilla, que dice trahe estos Toros con sus Inscripciones en su Geographía, y à Beuter en su Chronica de España; aunque éste no las pone enteras. En una tabla que está en la Celda Prioral de aquel antiguo Monasterio de N. P. S. Geronymo, me dicen las tienen copiadas; mas yo no puedo decir si bien ó mal, por no haverlas visto. Gil Gonzalez compuso un Tratado, que tengo manuscrito, titulado: *Declaracion de la antigüedad del Toro de Piedra de la puente de Salamanca, y de otros que se hallan en las Ciudades y lugares de Castilla: dirigida al Lic. Gil Ramirez de Arellano, Oidor de la Real Chancillería de Valladolid. Año M.D.XCVIII.* Dicen que este Tratado se imprimió, mas yo no le he visto impreso. En él habla de los Toros de Guisando, y sienta que estas piedras asi figuradas son Toros. Pone una *Memoria de las Ciudades y lugares donde se hallan estos Torillos, y el numero de ellos, y es la siguiente:* Avi-

(1) Morales, lib. 8. cap. 18.

(2) Florez, Tomo VII. en la *Respuesta à Azur* p. 17. y en la *Cantabria* pag. 127.

268 RELACION DE LOS VIAGES

Años.
1771.
 Junio.

Avila	22.	} (*)
Villatoro	04.	
El Berraco	02.	
Bonilla de la Sierra	01.	
S. Juan de la Torre	01.	
Muñana	01.	
Los Lazaros	01.	
Muñochas	01.	
Flor de Rosa	01.	
Santo Domingo	01.	
Los Iecgos	01.	
Mingorria	01.	
La Serna del Obispo	04.	
Salamanca	03.	
Monleon, tierra de Sa-		
lamanca	01.	
Baños, tierra de Sala-		
manca	01.	
Ciudad-Rodrigo	01.	
Gallegos, tierra de Ciu-		
dad-Rodrigo	01.	
Segovia	02.	En Segovia los
Toro	01.	
Talavera de la Reyna	01.	
Ledesma	04.	
Coca	01.	
Puente de Alcantara		
de Toledo	01.	
Guisando	05.	Hoy no hay mas que quatro.
	<u>63</u>	

558 Igual figura que estos tiene el famoso Ido-
 lo de *Miqueldi*, como dice el Rmo. Florez en su
 Can-

(*) Vease el Num. 253.

Cantabria. Pero si estas piedras figuradas ya como *Toros*, ò ya como *Elephantes* ò *Abadas*, son simbolo de rios, si memorias que Hercules y sus compañeros dejaron en estas partes donde dicen que fundaron Ciudades, ò si es simbolo de que usaban los Carthagineses, y dejaban en señal de lo que conquistaban, y se iban internando, no lo se decir.

559 Don Hypolito Ozaeta moderno arrogante Vindicador de la Cantabria acaba de tocar este punto sobre el Idolo de Miqueldi, &c. (y llámole *arrogante* Vindicador, por no sonar bien el dictado proprio que le correspondia) pero me parece no convence su asunto. Dice que esta piedra del Idolo de Miqueldi „es una piedra (llame- „mosla china, ò chinarro si es muy grande) mal „tallada, que existe en un paseo de aquesta Vi- „lla (de Durango) sirviendo de puentecillo para „pasar el hueco de una zanja. (pag. 128.)

560 Prosigue poniendo à la letra lo que el Padre Henao dijo à Don Gonzalo de Otalora sobre el citado Idolo: esto es, „que halló otros mu- „chos en aquella merindad (de Durango) en Urra- „che, en Mañaria, Momoitio, Ayura, Irure, „Cangoitia: y marcas con caractéres y señales no „entendidas de diferentes formas, y hechuras. (pag. 129.)

561 Y un poco mas adelante dice Ozaeta que „todos estos Idolos estan à la falda del monte en „que están las canteras, sin que de ellas haya he- „cho ningun otro mas aprecio, que el que se me- „recen las piedras. (pag. 129.)

562 Finalmente hace su juicio y critica en to- no de pregunta, y dice: „Qué otra cosa, pues, „puede ser esta piedra (del Idolo de Miqueldi) „mal

Años. „mal figurada, y sus hermanas esparcidas solamen-
1771. „te en aquella merindad de Durango, sino algu-
 Junio. „nos bosquejos de blasones de Armas, que algu-
 „nos Patanes, preciados de Arquitectos, los des-
 „bastaron tan mal, que los huvieron de abando-
 „nar por inútiles, ò algunas piedras sacadas para
 „otros fines, que despues no tuvieron efecto? (pa-
 gina 130.)

563 No obstante haver dicho que no con-
 vence su asunto el Vindicador de la Cantabria, es
 preciso confesar que adelanta no poco en la ma-
 teria: pues además de las muchas piedras que de
 esta casta y figura hemos visto esparcidas por tierra
 de Avila, Salamanca, &c. sabemos ya que las hay
 tambien en la merindad de Durango, y con abun-
 dancia. Asimismo sabemos que son piedras aban-
 donadas: lo que no deja de ser noticia plausible
 para los curiosos, y que les hará fuerza segun que
 es la mole de algunas de ellas, y la solidéz de to-
 das (pues no nos dicen que estén huecas). Por
 tanto el pensamiento del Vindicador hará parar à
 qualquiera, y mas si le ponen las tales piedras de-
 lante para que tropiece en ellas.

564 Lo de que son *bosquejos de blasones de Ar-
 mas de Patanes* es hallazgo mayor, y pensamiento
 mas feliz. Esto me trahe à la memoria (por el
 sonsonete de Patanes con Patones) si acaso estas
 piedras tienen algun parentesco ò hacen eco con
 los Patones de tierra de Torrelaguna, de que se
 hace mencion en el Num. 574. Demás de esto
 es cosa pasmosa el ver la facilidad y curiosísimo
 entretenimiento de los Patanes Arquitectos Du-
 rangueses, tan divertidos en hacer Idolos, Toros,
 ò Elephantes, con tanta abundancia como si sem-
 bráran cestos rotos, y al mismo tiempo dejando-
 los

los con generosa vizarría esparcidos por aquellos campos, como si fueran cabras cojas que no pueden seguir su rebaño.

Años.

1771.

Junio.

565 Por ultimo se ha de congeturar prudencialmente que estos Arquitectos Durangueses no vendrian à hacer los Toros ò Elephantes que se hallan en tierra de Salamanca, Avila, &c. (à lo menos no consta) por ser la distancia demasiada: y asi es mejor decir que en estas tierras havia otros Patanes Arquitectos que hiciesen los Elephantes que se hallan repartidos por ellas; à no ser que como ya queda insinuado los hiciesen los Patones de tierra de Torrelaguna. Esto basta sobre el asunto, y solo se ha tocado por el enlace y parentesco que tiene el Idolo de Miqueldi con los Toros de Guisando, donde se quebró el hilo, y ahora le volvemos à atar.

566 Reconocidos los Elephantes de Guisando, siguió su viage el Mro. Florez, y fue à la Villa de *San Martin de Valdeiglesias* que está allí cerca. El titular de esta Villa es San Martin. La Iglesia está à medio hacer, y concluida será una de las buenas de España. Aqui se encuentran Monedas Romanas y alguna Incripcion antigua. Tiene muchas Ermitas, y parece que tuvo mas, de donde dicen le proviene el nombre, esto es Valle de *Iglesias*.

567 De aqui vino à *Chapinería*, que dista tres leguas de mal camino, y otras tres à *Villamanta*. Este lugar es del Conde de Miranda. Tiene seiscientos vecinos, y señales de poblacion antigua, pues en la esquina de una casa inmediata al Atrio de la Iglesia hay esta Incripcion:

Años.

1771.

Junio.

Dias.

L. AESYMACHO
 QVIRINA ANNOR
 VM L. XXXX. S. T
 T. L. AEMILIAE PON
 PEI VCSORI AN. XXX

21. De Villamanta volvió à *Casarrubios*, y el dia veinte y uno de Junio por la tarde entró en *Madrid*.

VIAGE DEL PAULAR.

Año de 1771.

568 **A** Penas havia descansado nuestro Rmo. Florez de la caminata de Plasencia, quando ideó ir à ver la célebre y riquísima *Cartuja del Paular*. Salió de Madrid el dia dos de Septiembre, y fuimos à *Alcobendas*, lugar en donde el Señor Conde de Puñonrostro tiene un Palacio y huerta muy buena. De aqui se vá à *San Augustin*, donde nada le agradó à nuestro Rmo. sino el nombre del lugar, por lo incomodo y desaliñado de la Posada.

3. 569 El dia tres fue à la *Cabrera*, que aun es peor lugar que el pasado: pues los quartos, la cocina, y el portal no tienen mas luz que la que entra por la puerta de la calle y chimenea. Esta tarde caminó à Buitrago, lugar de otros humos, en donde (como otra vez.) fue muy obsequiado; y mas ahora por llevar las voces y veces del Exmo. Señor Duque del Infantado, que le ha-

havia ofrecido el bosque, rio, y Villa à su disposicion para cazar, pescar, &c. Aqui estuvo unos dias muy divertido, y mas en el Paular donde todo es grande, observantisimo, y ameno.

570 Lo material del Convento y Claustro es magnífico: la Iglesia hermosa: el trasparente celebrado, puede serlo por sus marmoles y grandeza, pero no por su arquitectura y buena union de piedras, y menos por estar metido y ahogado en donde no dá lugar à gozarse sino por partes. No asi lo que llaman las Capillas que es una especie de laberinto ò cruceros muy graciosos y desahogados. Son excelentes y están muy bien conservados los quadros del célebre Pintor *Vicente Carducho*, que sirven de adorno al Claustro principal, y representan varios pasages de la Vida del Patriarca San Bruno.

571 El aprecio que aqui hicieron del Rmo. Florez parece que no pudo subir mas arriba; y asi de todo y por todo vino muy gustoso y contento. El dia nueve por la tarde volvió à *Buitrago*, donde se estuvo el dia diez à divertirse en la pesca.

572 El once volvió à la *Cabrera*, y no fue à ver el Convento, aunque está cerca, por causa del temporal. Por la tarde llegó à *Torrelaguna*, lugar rico y de buena planta, Patria del gran *Cardenal Cisneros*, cuya casa aunque demolida, está señalado el sitio. En la Libreria de los PP. Franciscos se guarda el Breviario antiguo Muzarabe, por el que ofreció ponerles otros juegos de libros que les acomodasen y sirviesen mas, à satisfaccion de la Comunidad, lo que no tuvo efecto, aunque quedaron en hacerlo. Digeron que el Misal, compañero del Breviario, se le havia llevado un Señor Nuncio que alli fue, y que nunca le volvió.

Años.

1771.

Sept.

Días.

4. y 5.
6. 7. y
8 en el
Paular.

9.

10.

11.

12.

Años.

1771.

Sept.

Dias.

573 Este dia por la tarde fuimos à la famosa *Cueva del Regadillo*, entramos en ella y la registramos muy despacio, aunque el Mro. Florez se salió luego. Reducese à una cueva ò cuevas muy espaciosas y agradables à la vista, con diferentes racimos, grupos, columnas, y piramides que la misma naturaleza ha formado poco à poco, segun que el agua se vá destilando del techo de la piedra, de que es todo. Para subir à esta cueva hay una cuesta grande y agria: y esta misma cuesta ò cerro es (à mi juicio) lo que está hueco y se anda por dentro. Tiene la entrada penosa, pues hay que andar à rastras bastante trecho.

574 En el mismo camino desde *Torrelaguna* à la *Cueva*, que dista una legua bien cumplida, están haciendo un Canal, (iba bastante adelantado) y corriente, será utilísimo para regar una gran porcion de tierra perdida, que llaman la *Huerta de Uzeda*. A un lado del camino está el lugar de *los Patones*, famoso en aquella tierra por su extraordinaria situacion, y de quien cuentan una historieta al modo de la de las *Batuecas*.

13.

El dia trece salió de *Torrelaguna*, hizo mediodia en *Alcobendas*, y entró en *Madrid*.

VIAGE DE CUENCA.

Año de 1772.

Dia 1.
de Sep.

575 EN el dia primero de Septiembre salió de *Madrid* el Mro. Florez y fue à *Valdemoro*, y *Ocaña*: el dia dos à *Santa Cruz de la Zarza*, y *Tarancon*. El primero es buen Pueblo, y de bastante vecindario, con un Convento de Padres *Trinitarios Descalzos*: campo fertil; y no es inferior el segundo, con mucho y buen vino. Otro dia

3.

se

Años.

1772.

Sept.

Días.

4.

8.

11.

9.

10. y

11.

se vá à Carrascosa del Campo, mejor lugar que los pasados, y à la Horcajada, de mala situacion, pero de muy buen campo. El dia quatro hizo mediodia en la venta de Cabrejas; desde aqui à Cuenca hay quatro leguas, lo mas de Pinar.

576 En Cuenca estuvo los dias cinco seis siete y ocho. La Ciudad es un despeñadero por donde quiera que se mire, y por ser tal su situacion decia el Mro. Florez, que era bueno haverla visto, para no volverla à ver. Fue muy obsequiado y favorecido del Ilmo. Señor Obispo, y familia; Canonigos, Corregidor, Intendente, Regidores, y Caballeros que hay bastantes. En el intermedio que estuvo en esta Ciudad hubo Feria en ella, donde concurre lo principal de la Sierra, siendo el mayor surtido de abarcas, y teas que llevan en costales, y sirven para alumbrarse todo el año. En aquellos dias se vé gentes por las calles, y en acabandose la Feria, dicen que muy poca.

577 El dia nueve volvió à la venta en que comimos el dia quatro, y por la tarde à la Horcajada. El siguiente fue à Huete, Ciudad pequeña pero de buen piso, con algunos Caballeros ricos y distinguidos, como Don Marcos de Parada, &c. que tambien lo fueron con el Mro. Florez. Mostraronle su Archivo y Privilegios que tiene muchos y de bastante antigüedad. Dió una vuelta à la Chopera, que es un paseo de Verano muy hermoso: vió tambien las Monjas Justinianas, cuya fabrica material manifiesta bien el espíritu de su fundador. La Ciudad estuvo antes en un cerro muy alto, y poco à poco se ha ido bajando à lo llano. El nombre hago juicio que le trae de la situacion *Auterium*, ù *Otero*, esto es, cerro alto de donde se registra mucho. Está ilustra-

276 RELACION DE LOS VIAGES

Años. da con varios Conventos, y el de los RR. PP.
 Mercenarios es el de mejor vista.

1772. 578 Otro dia vino à *Tarancon*, y à *Santa*
 Sept. *Cruz*: y el siguiene, al mediodia, llegó à *Ocaña*.
 Dias. Aqui estuvo toda la tarde acompañado y obse-
 12. quiado de unos parientes que alli tenia, junta-
 13. mente con los principales del Pueblo. El dia ca-
 14. torce hizo mediodia en *Valdemoro*, y entró tem-
 prano en *Madrid*.

VIAGE DE ALCALA.

Año de 1772.

579 **C**ON motivo del Tomo III. de Mo-
 nedas que por este tiempo estaba
 formando el Mro. Florez, pasó (y yo con su
 Rma.) à la Ciudad de Alcalá en el dia doce de
 Octubre, à reconocer las Monedas Godas, que
 se guardan en el insigne Colegio de San Ilde-
 phonso. Y aunque la estancia y distancia del via-
 ge fue corta, el motivo fue literario, y la dili-
 gencia la hizo à satisfaccion de su gusto. Vease
 lo que sobre esto se dijo en el Num. 129.

580 Aqui puso fin à sus viages el Rmo. Flo-
 rez, ò por mejor decir la Providencia Divina;
 pues aunque tenia proyectado hacer otro à la
 Ciudad de Leon, Astorga y Bierzo, y dispuestas
 ya muchas cosas concernientes para él, faltó to-
 do con la vida: y aunque no fuese con espíritu
 de profecia, dijo varias veces (quince dias an-
 tes de morir) las cosas se van preparando para el
 viage, pero éste no se hará, y el que me espera se-
 rá mas largo, como asi fue, caminando à la eter-
 nidad donde estará descansando en paz de todas sus
 fatigas.



ELOGIOS

DE DIVERSOS AUTORES,

y sugetos eruditos, aplicados al Rmo.

P. Mro. Fr. Henrique Florez,
y à sus Obras.

NUMERO PRIMERO.

Don Juan de Iriarte, en el Tomo I. de su Regiæ Bibliothecæ Matritensis, pag. 415.

Hanc denique suffragio suo sanxit *R. P. Henricus Florez, Hispaniæ Sacræ* Conditor eruditissimus diligentissimusque: veterum etiam ejus sive *Sacræ* sive *Prophanæ* monumentorum Editor operosissimus: idem antiquorum Numismatum callidus æque Interpres, ac dives possessor; neque *Naturalis* minus quam *Civilis* Historiæ studiosus: Vir præterea multis aliis nominibus mihi commendandus: quibus tamen *Amici* nomen vereor adungere, ne fortè quod singulari ejus ingenio, multiplici eruditioni, meritis in Litteras amplissimis tribuo: id Amicitia potius indultum esse videatur.

NUMERO II.

Don Miguel Casiri, en el Tomo II. de su Biblio-
the-

Opinionem hanc (circa vocem *Andaluciam*) licet à Nicolas Antonio in Bibliotheca veteri propositam tamen si Etymi argumenta rationumque pondera spectes, prorsus novam, meis olim cum amicis ingenuè & lubentèr ut soleo communicavi, in primis cum R. P. HENRICO FLOREZIO, excellentis sanè ingenii viro, ac multiplici eruditione ornatissimo, qui Arabicæ originis rationem æquis auribus acceptam, valdeque laudatam in *Hispaniæ Sacræ* vol. IX. pag. 74. non sine nominis nostri mentione pervulgandam iudicavit.

NUMERO III.

Fr. Thomàs Maria Mamachi, del Orden de Predicadores, en el Tomo II. Originum & antiquitatum Christianarum, pag. 277.

Jacobum in Hispaniam venisse censent Joannes Mariana utque jam innumerabiles alios prætermittam, quorum insignis aut in excogitandis monumentis, aut publicandis, aut defendendis diligentia, ne quid gravius dixerim, fuit; novissimus omnium Vir eruditus *Henricus Florez Augustinianus* in Opere Hispanico scripto, *España Sagrada, &c. Tomo III.*

NUMERO IV.

Pedro Ferrusola, Cathedratico de Prima de la Universidad de Cervera. In Oratione inauguralia pro R. P. Fr. Philippo de Torres Augustiniano, 1757.

Quod

QUOD si hos Lupum & Norisium vere vocari lumina, antevertit me ipsa natura, & ante docuit, quo vocandus sit nomine quintus Augustinianus Theologus nostri sæculi Magister *Henricus Florez*. Nam tametsi eadem natura de homine Hispano, Hispaniæ ornamento, Hispanamque Ecclesiasticam Historiam præcipuè illustranti hispane locuta fuerit, usaque spissiori illa & crasa littera nostrati *Florez*; at significare tamen simpliciter voluit veros & germanos flores, immò florem pulcherrimum, & suavissimum omnis eruditionis Theologicæ, & Historicæ, qui in quatuordecim jam Tomis suæ *Hispaniæ Sacræ*, veluti in totidem viridariis splendet & spirat ad graves delicias magnorum ingeniorum.

NUMERO V.

Del Abate Gregorio Jacobo Terribilini, () en Es-
quela escrita al Mro. Florez.*

R. ME Pater: Ex Tomo VI. pag. 308. præclarissimi operis tui jam exscripsi, quæ cedro digna refers, licet pauca, de S. Damasi patria. Pervolvi Chronica, quibus Appendices laudati Tomi locupletasti. Vir Cl. vale & me ama.

(*) Fue Secretario del Emo. Señor Cardenal Henrique Henriquez quando estaba Nuncio en España, y los dos eran muy apasionados del Maestro Florez.

NUMERO VI. (1)

De iteratis *Historicæ Clavis* Editionibus ad Avitum.

EPIGRAMMA.

Historiæ liceat quosvis lustrare recessus,
 Henricus Clavem tradit, Avite, tibi.
 Accipe: quo magis attrita est versataque, ab ipso
 Usu splendentem plus radiare vides.

ALIUD. NUMERO VII.

De placidissimo (R. P. M.) *Henrici Florezii* obitu.

NEC sævo abscondi ferro, aut languescere *Florem*
 Cultum à Divino par erat *Agricolâ*.
 Hinc adeo legit Ipse manu, & cælestibus *Hortis*
 Inserit, *Agricolæ* delicias *Domini*.
 Illuc translatus *Divumque* *Hominumque* *Satorem*
 Non solum oblectat *Cælicolasque* suos;
 Sed fructus doctrinæ edit, mirabile dictum!
 Non intermisso munere *Terricolis*.

NUMERO VIII.

En la muerte del Rmo. Florez, Autor de la *España Sagrada*, y por la continuation de la Obra.

(1) No se expresa aqui el nombre del que formó estos *Elogios* (VI. y VII.) por no permitirlo su Autor, el qual es bien conocido en el público: pero el curioso que lo desee saber, lo ve y casimira si atiende al oido.